

EL ACOSO SEXUAL, EL *CREA* Y YO

©Jaume Trilla Bernet (alias JT)



Publicación en abierto del autor para EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN
ISSN: 3081-314X, DICIEMBRE 2025

Jaume Trilla Bernet

Profesor universitario desde 1976. Antes había ejercido como maestro de EGB, así como otros oficios pedagógicos. Actualmente es Catedrático emérito de la Universidad de Barcelona. Autor de numerosas publicaciones en forma de libros y artículos, tanto en medios académicos como profesionales y de divulgación. Por algunas de sus publicaciones ha recibido los Premios de Pedagogía Josep Pallach, Rosa Sensat (en dos ocasiones), Joan Profitós y Serra i Moret.

ÍNDICE

NOTA PRELIMINAR.....	5
PRIMERA PARTE:	6
JT, EL CATEDRÁTICO ACOSADOR.....	6
PRESENTACIÓN	7
EL ARTÍCULO “LA ENVIDIA DE UN CATEDRÁTICO ACOSADOR”	9
<i>¿De qué va el artículo?</i>	9
<i>El Diario feminista, su sección Omertá y el CREA</i>	11
<i>La falacia del catedrático acosador</i>	14
<i>Inventarse envidiosos</i>	15
<i>Cuentos sobre la investidura de Paulo Freire</i>	17
<i>Rompiendo silencios: una novela</i>	22
LA DEMANDA, EL JUICIO Y LAS SENTENCIAS.....	25
<i>Empiezo por el final: las sentencias</i>	25
<i>Mi cabreo</i>	27
<i>El nombre de Freire le “suena”</i>	30
<i>Un relato de ficción</i>	33
<i>El misterio sobre JT se resuelve</i>	35
EN RESUMIDAS CUENTAS	37
SEGUNDA PARTE: EL CREA	42
PRESENTACIÓN	43
LO QUE SE DIJO DEL CREA EN 2016.....	44
LO QUE DECÍAN DEL CREA LOS DEL CREA. UN INFORME.....	46
<i>Sobre la metodología del Informe</i>	46
<i>Datos irrelevantes</i>	48
<i>Datos que dicen lo contrario de lo que se interpreta en el Informe</i>	50
<i>Datos que confirmarían algunas de las críticas</i>	52
SOBRE LA CALIDAD CIENTÍFICA DEL CREA.....	57
<i>El number one</i>	57
Sobre la cantidad	57
Sobre la calidad	59
Autoreferencialidad, índices de impacto, rankings...: un espléndido bluf	60
Un modus operandi	64
<i>Tertulias y comunidades</i>	65
<i>“Yo me lo guiso, yo me lo como” (Amistad deseada)</i>	68
Intención y sentido de la presente crítica	69
La tesis doctoral y el libro	70
Lo que dicen de ellos mismos	72
Lo que dicen de los críticos con el CREA	74
La tesis, el libro: yo me lo guiso, yo me lo como	75
Hagiografía	76
Libelo	76
El libro como indicador y síntoma del funcionamiento del CREA	77
<i>“¿Noquieres caldo? pues toma dos tazas” (Amistades creadoras)</i>	78
<i>Lo caña que es Ramón</i>	81
<i>Una nueva vuelta de tuerca a la autoreferencialidad</i>	82
<i>Otro artículo ejemplar, pero vamos mejorando</i>	85
El impacto extraordinario de una corta visita	86
Los errores ajenos	87
La metodología científica utilizada en la investigación	88
Los damnificados del artículo	90
METOO, UNA NUEVA INSTRUMENTALIZACIÓN MEDIÁTICA	96
<i>Contenidos del reportaje</i>	96
<i>Vaguedades, imposturas y el Príncipe Valiente</i>	98
TERCERA PARTE. RAMÓN FLECHA Y EL CREA A PARTIR DE JULIO DE 2025	101
PRESENTACIÓN	102
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL VERANO DE 2025	103

<i>Catorce mujeres</i>	103
<i>Firmantes o autores</i>	105
<i>Un congreso sobre violencia doméstica</i>	106
<i>Y mucho más</i>	108
¿CÓMO SE ESTÁ DEFENDIENDO? REÍR PARA NO LLORAR	112
<i>Negarlo todo y no desmentir nada</i>	112
<i>Convertir a las víctimas en victimarias</i>	114
<i>Matar mensajeras</i>	116
<i>Abusadores de menores</i>	118
<i>La ciencia nos salvará</i>	124
<i>Echar mal de ojo</i>	128
<i>Dibujitos</i>	129
<i>Los pobres niños de las Comunidades de Aprendizaje</i>	131
<i>El Club de los Valientes y su Cortina Mágica</i>	137
<i>O Fuenteovejuna o nada</i>	140
<i>Superman, San Ignacio y la Inquisición: héroe, santo y mártir</i>	142
<i>El currículum oculto</i>	145
<i>Resumen. ¿Quiénes, cómo y desde dónde le defienden?</i>	153
LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ANTE EL CASO CREA	155
<i>Antecedentes</i>	155
<i>Julio de 2025</i>	156
¿CÓMO SE HA PODIDO LLEGAR HASTA AQUÍ?	165
FINAL, AHORA SÍ	167

NOTA PRELIMINAR

La mayor parte de este libro estaba escrita y lista para su publicación cuando, a principios del mes de julio de 2025, los medios de comunicación españoles empezaron a divulgar una serie de informaciones tremendas sobre un señor llamado Ramón Flecha García, fundador y líder de un grupo de investigación de la Universidad de Barcelona conocido por sus siglas: CREA.¹ Tales informaciones se referían a presuntos abusos sexuales y laborales del Sr. Flecha sobre numerosas mujeres de su grupo de investigación. Como ya iremos explicando y documentando, el CREA ha estado -al menos, desde el año 2004- bajo sospecha de funcionamiento sectario. La novedad del verano de 2025 fue que, con luz y taquígrafos, los medios de comunicación se hicieron eco de una serie de supuestos comportamientos sexuales del Sr. Flecha mantenidos de forma continuada durante varias décadas.

Estas informaciones me obligaron a replantear el contenido inicialmente previsto de este libro. Ahora tiene tres partes, antes tenía solo dos. En la primera explico unos hechos muy lamentables que me afectaron personalmente: personas del CREA publicaron un artículo en el que me acusaban de ser un catedrático acosador (además de cutre, feudal, machista, envidioso...). En la segunda parte, documento una serie de características peculiares del CREA que algunos medios de comunicación han calificado de sectarias. También ahí pongo en entredicho la calidad científica de la que el CREA siempre alardea. La tercera parte es la que he incorporado, aprisa y corriendo, para relatar lo divulgado ahora sobre las presuntas actividades sexuales del Sr. Flecha.

Las tres partes del libro están puestas según el orden en que las he ido escribiendo; y creo que cada una contribuye a entender mejor las otras dos. Pero también es verdad que cada parte es relativamente autónoma. Por eso pueden leerse en un orden distinto al que están puestas, dependiendo del interés de cada lector.

Este es, de lejos y sin ninguna duda, el texto más amargo que he publicado nunca. Nunca antes había escrito nada en un estado de irritación parecido. Como no podía ser de otra manera, estas páginas son también muy personales. Pero me gustaría pensar que pudieran contribuir a que otras personas no tengan que pasar por lo mismo que yo.

¹ En su origen estas siglas significaron “Centre de Recerca d’Educació d’Adults”; más adelante a sus dirigentes eso les debió parecer demasiado humilde y se hicieron llamar: “Community of Research on Excellence for All”.

PRIMERA PARTE:
JT, EL CATEDRÁTICO ACOSADOR

PRESENTACIÓN

Una mujer a la que yo no conocía de nada me acusó, por escrito y públicamente, de ser un “catedrático acosador”, vinculado además a un “lobby de acosadores sexuales”. Lo hizo mediante un artículo en una revista digital (*Diario feminista*) en el que se me identificaba por medio de mis iniciales (JT). Esta primera parte trata sobre eso; y también sobre cómo el feminismo y la lucha contra la violencia de género pueden ser mezquinalmente instrumentalizados para asuntos que nada tienen que ver ni con el feminismo ni con la lucha contra la violencia de género.

En los medios de comunicación aparecen, cada vez con mayor frecuencia, casos de acoso sexual; y eso que las denuncias son aún minoritarias en relación con los casos reales existentes. A veces, los protagonistas de las noticias son personajes famosos (políticos, empresarios, gentes del mundo de la cultura, del espectáculo o del deporte...), lo cual concede al asunto aún mayor notoriedad. Las situaciones en las que se produce el acoso sexual son muy diversas. El trabajo es uno de los ámbitos que se llevan la palma, pero también lo hay en cualquiera de los demás lugares y momentos que forman parte de la vida cotidiana de las personas, como la familia, las actividades de ocio o las instituciones educativas. Estas últimas son objeto frecuente de noticias sobre abusos sexuales, probablemente debido a las especiales circunstancias que concurren en tal ámbito.² Todo ello muestra que el acoso, la violencia de género y los abusos sexuales se han convertido en problemas de especial interés mediático, y que nuestra sociedad, afortunadamente, se ha vuelto mucho más sensible a estas lacras que antes permanecían ocultas.

Eso convierte en aún más mezquino pretender estigmatizar como acosador a alguien inocente. Instrumentalizar el acoso mediante falsas acusaciones y persiguiendo objetivos totalmente espiruos es casi tan deleznable como querer ocultar casos reales de este delito. Lo que voy a explicar aquí es un ejemplo concreto de ello: la falsa acusación de acoso de la que he sido víctima yo mismo. Flaco favor hacen al feminismo y a la lucha contra la violencia de género quienes, mintiendo flagrantemente, pretenden usar para fines torcidos estas causas urgentes.

El acoso sexual es un delito, pero la justicia también persigue la injuria y la

² Trilla, J., “Aprender a protegir-se de certs educadors”, *Diari de l’educació*, 08/04/2019.
<https://diarieducacio.cat/aprendre-a-protegir-se-de-certs-educadors-església-i-abusos-a-menors/>

difamación. Por eso, mucho antes de publicar estas páginas, interpuse una demanda judicial contra las personas responsables de haberme acusado públicamente de ser un acosador. La demanda ante los tribunales debía centrarse, sobre todo, en la falsa acusación de acoso; pero, como enseguida se verá, tal acusación iba acompañada de otras infamias sobre mi persona a las que también he querido dar respuesta.

Verán que por aquí aparecerá mucho el grupo CREA. Este grupo de investigación educativa nació y se desarrolló en la Universidad de Barcelona, aunque después también se fue ramificando por otras universidades. Como ya he avanzado, el CREA ha sido varias veces objeto de atención mediática por presuntas prácticas sectarias. Se trata de un grupo que desde hace mucho tiempo me tiene una inquina especial; ya irán viendo el porqué. El CREA está detrás, delante, a cada lado, y por encima y por debajo del artículo en el que se me acusaba de ser un catedrático acosador.

Escuchando y leyendo a los miembros del CREA a menudo se le viene a uno a la cabeza aquel “Ministerio de la Verdad” de la famosa distopía *1984* de George Orwell. El escritor británico se anticipó describiendo un arte que el CREA sabe aplicar espléndidamente: el de reinventar/reescribir la historia -la propia y la ajena- a mayor lucimiento del grupo y, sobre todo, de su líder supremo, el Sr. Ramón Flecha. En algún momento habrá que referirse también a la *neolengua* que progresivamente ha ido inventando este grupo. Verán que en las páginas siguientes aparecen expresiones muy propias del discurso del CREA, por ejemplo: “comunidad científica internacional”, “acoso sexual de segundo orden”, feminismo, igualdad... Pues aquí tienen sus posibles significados en su *neolengua*: “Comunidad científica internacional” suele significar “Yo me lo guiso, yo me lo como”; “acoso de segundo orden” quiere decir “Si me criticas es que eres un acosador sexual” y, “feminismo” e “igualdad” consisten en rendir culto incondicional al jefe del grupo -masculino, por supuesto.

EL ARTÍCULO “LA ENVIDIA DE UN CATEDRÁTICO ACOSADOR”

¿De qué va el artículo?

“¡Cuánto disparate se escribe! ¡Cuánto disparate se piensa! ¡Qué hacer con tanto disparate! ¡No es posible tragárselo sin más ni más y olvidar!”

Elias Canetti³

Llevan mucho tiempo escribiendo disparates y más que disparates. Pero esta vez se pasaron de la raya, y yo ya no pude tragarme todo eso y olvidar. El 25 de abril de 2019, una revista digital (*Diario feminista*) publicó un artículo titulado "La envidia de un catedrático acosador", con la firma de una señora llamada Garazi López de Aguilera.⁴ Al protagonista del artículo -el "catedrático acosador"- se le identificaba mediante las iniciales "JT" y se le describía también como persona envidiosa, mentirosa, airada, machista, feudal y cutre.

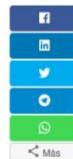
Aquí tienen la copia de pantalla del articulito entero. Aunque hay que advertir que meses después de su publicación aparecieron sucesivamente otras dos versiones En la primera quitaron la palabra “acosador” del título y en vez de “JT” pusieron solo “T”; y en la siguiente versión desapareció también la “T”, siendo substituida por la palabra “profesor”. Parece ser que, por algo que más adelante se explicará, las personas responsables de la publicación se asustaron e intentaron curarse en salud ante posibles demandas judiciales. Una muestra fehaciente de lo convencidas que están estas personas de la veracidad de lo que escriben y publican.

³ *Apuntes 1992-1993*. Madrid, Anaya & Mario Muchnik, 1997, p.13.

⁴ Según constaba en la página web del CREA, quien figura como autora del artículo era entonces becaria de este grupo de investigación de la Universidad de Barcelona.

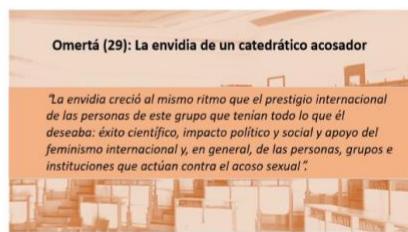
Omertá 29: La envvidia de un catedrático acosador

POR



Más

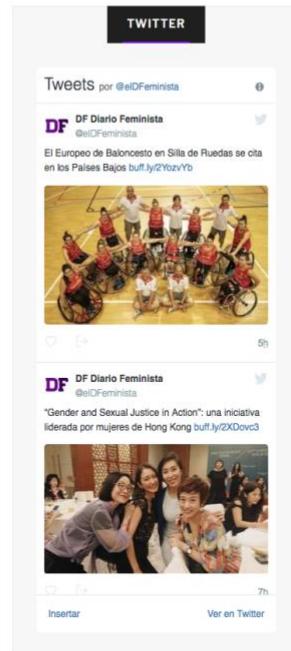
ABRIL 25, 2019  Garazi Lopez De Aguilera 0 0



El gran sociólogo de las emociones, Jon Elster, señala que el objetivo del envidioso es destruir a quien posee lo que envida. JT había triunfado muy joven en un ambiente universitario muy feudal que alababa sus libros y se sometía a acercamientos machistas cutres. Cuando vino por primera vez a Barcelona el autor más importante del mundo en su disciplina, JT ganó la lucha por presentarlo en el acto académico y creyó que así lograría por fin dar un salto a un reconocimiento internacional. Despues ese autor no quiso saber nunca nada más de JT, ni de los otros que habían participado en esa lucha tan contraria a los valores que aportaba su teoría, y prefirió estar ya siempre con personas de otro grupo de investigación.

La envvidia creció al mismo ritmo que el prestigio internacional de las personas de este grupo que tenían todo lo que él deseaba: éxito científico, impacto político y social y apoyo del feminismo internacional y, en general, de las personas, grupos e instituciones que actúan contra el acoso sexual. También dice Elster que el envidioso puede contarse una historia según la cual la persona envidiada ha obtenido lo que tiene con medios ilegítimos e inmorales. Pero incluso eso lo tenía mal JT porque todo el mundo sabía que ese grupo destacaba internacionalmente por lo bien que cumplía en su práctica cotidiana con todos los criterios no sexistas, no racistas, de transparencia, de no corrupción. Durante años, lo pasó mal viendo que personas más nuevas en la universidad tenían más éxito profesional y personal que él.

Cuando en 2003 ese grupo rompió el silencio sobre la violencia de género en la universidad y el lobby de acosadores sexuales se organizó para intentar destruirlo, JT vio la oportunidad para desatar toda su ira y dedicar a intentar destruir a estas personas las energías que pudiera haber usado para mejorar su nivel científico. Se empleó desde entonces con intensidad a difundir las mentiras alucinantes fabricadas por parte del lobby y a aprovechar toda su influencia, por haber tenido cargos importantes en la universidad, para intentar destruir a ese grupo. Aunque ha hecho mucha mal a esas personas y a sus familias, no ha logrado sus objetivos; al contrario, el prestigio de esas personas no ha parado de crecer. Como dice también Elster, poniendo el ejemplo de Otelo, los celosos perjudican a quienes reciben su ira, pero también a ellos mismos, no hacen una elección racional. Con sus ataques, JT se ha alejado mucho más todavía de lo que deseaba cuando era un joven feudal.



Garazi Lopez de Aguilera



Para los lectores que no conozcan nada de la historia y del contexto del asunto, en la tabla siguiente vienen descodificadas las principales alusiones del artículo. Que las correspondencias son exactamente las que se indican y no otras, se irá demostrando a lo largo de las páginas siguientes.

EL ARTÍCULO	LAS PERSONAS Y HECHOS A LOS QUE EL ARTÍCULO PRETENDE REFERIRSE
“Cuando vino por primera vez a Barcelona el autor más importante del mundo en su disciplina ...”	El autor al que se refiere el artículo es, sin duda, Paulo Freire ; y la disciplina es, por supuesto, la educación . (La educación es la disciplina a la que se dedica actualmente la autora del artículo y la principal del grupo al que ella pertenece).
“JT ganó la lucha por presentarlo en el acto académico ”.	JT es Jaume Trilla , quien actuó de catedrático-padrino en el acto académico de investidura de Paulo Freire como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona (1988). Eso ocurrió la primera vez que Freire estuvo en Barcelona.
“...las personas de este grupo que tenían todo lo que él deseaba...” “... ese grupo destacaba internacionalmente...”	El grupo al que pretende referirse el artículo es el CREA (grupo de investigación al que pertenecen la autora del artículo y las directoras de la revista).
“Durante años, lo pasó mal viendo que personas más nuevas en la universidad tenían más éxito profesional y personal que él.”	Esas personas supuestamente “enviñadas” por JT serían miembros del CREA y, en especial, sus líderes supremos .
“Cuando en 2003 ese grupo rompió el silencio sobre la violencia de género en la universidad...”	Esta ruptura del silencio consistió, en realidad -más adelante lo documentaremos-, en una serie de falsas acusaciones procedentes de miembros del CREA contra personas inocentes, como en su momento ya establecieron los tribunales.
“...el lobby de acosadores sexuales se organizó para intentar destruirlo”.	Este <i>lobby</i> de acosadores sexuales es un invento más del CREA . Así pretenden desacreditar a quienes denunciaron públicamente el funcionamiento interno de este grupo.

El *Diario feminista*, su sección *Omertá* y el CREA

La autora del artículo, como ya se ha dicho, era entonces una joven becaria del CREA. La directora del *Diario feminista* es también miembro del CREA al igual que la “directora de redacción”.⁵ Muchas de las colaboradoras de la revista son miembros del

⁵ Las Sras. Cristina Pulido y Beatriz Villarejo, respectivamente.

CREA; y, viceversa, numerosas personas del CREA han sido colaboradoras de la revista.⁶

En la página web de la publicación puede leerse que “*Diario Feminista* es una iniciativa sin ánimo de lucro de la *Asociación Periodismo Feminista*”,⁷ aunque de tal asociación lo único que hasta ahora se conoce es el *Diario feminista*. De él también se sabe que lo publica la Editorial Hipatia, que es la editorial del CREA.⁸

Diario feminista dice de sí mismo lo siguiente:

“Evidencias y transparencia. Seguimos las tendencias internacionales de fomentar un periodismo basado en evidencias superadoras de las malas prácticas profesionales, manipulativas y fraudulentas. En este sentido el contenido que producimos incluye como criterio fundamental el uso de fuentes contrastadas, entre ellas las fuentes científicas tendrán un papel fundamental, por ende prácticas como el plagio o la no contrastación de fuentes serán motivo para no publicar el contenido.”⁹

¿Cuáles son las *evidencias y las fuentes contrastadas* en que se basan los hechos narrados, así como las acciones, intenciones y sentimientos que se atribuyen a JT, protagonista del artículo? ¿de dónde sacó la Sra. López todo lo que explica ahí? ¿quién se lo contó? ¿cómo ha contrastado lo que le han dicho sus ocultas fuentes? ¿recabó la versión de la persona a la que acusa de acosador, machista, mentiroso, feudal, etc.? Porque lo que parece indiscutible es que la mayor parte de lo que cuenta en el artículo, su autora no lo pudo conocer directamente: cuando sucedieron los hechos a los que se refiere, ella no había nacido.¹⁰

Algo hay que decir también de la sección de la revista en la que se incluye el artículo: *Omertá*. El nombre alude, por supuesto, a aquella norma de la mafia siciliana según la cual debía guardarse un silencio absoluto sobre las actividades de la organización criminal. En la primera entrega de esta sección se lee: “*Diario Feminista* inicia hoy una serie de artículos sobre la férrea ley del silencio que en algunas universidades ha logrado durante décadas la impunidad del acoso sexual”.¹¹ Y, efectivamente, los artículos de la sección tratan sobre acoso sexual en la universidad.

⁶ No hay más que contrastar la lista de colaboradoras de la revista con la de miembros del CREA: <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>, <https://crea.ub.edu/index/members/?lang=ca>. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la lista de miembros del CREA ha sufrido últimamente muchos cambios; sobre todo, muchas bajas.

⁷ <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>

⁸ Después habrá que volver a esta relación, estrechísima y evidente, entre el CREA y *DF*, ya que durante el juicio las encausadas insistieron en que entre ambas entidades no existe relación alguna.

⁹ <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>

¹⁰ Según puede verse en internet, nació en Bilbao en 1994. <https://www.becarioslacaja.net/garazi-lopez-de-aguileta-jaussi-B004817?nav=true> Los primeros hechos a los que se refiere el artículo datan de 1988.

¹¹ <https://eldiariofeminista.info/2018/03/23/omert%C3%A1-en-la-universidad/>

En general estos artículos se refieren a casos muy concretos, pero narrados de una forma peculiar: a base de medias verdades cuando no de puras falsedades; mezclando datos e interpretaciones; esgrimiendo simples valoraciones que se presentan como realidades; y lanzando alusiones, insinuaciones y mistificaciones a granel. Estos artículos son un magnífico ejemplo de cómo trastocar hechos ciertos en mentiras infamantes, así como también contraejemplos flagrantes de ética periodística.

Los principales protagonistas de los artículos son, como es de suponer, los acosadores y sus víctimas. A los supuestos acosadores sexuales a veces se les identifica mediante una inicial: la de su nombre o la de su apellido. Al menos hasta el momento de la publicación del artículo dedicado a JT, solo en otra ocasión habían puesto las dos iniciales del acosador. Será que la revista tuvo, en ambos casos, un especial interés en que la identificación de los supuestos acosadores fuera fácil y directa. Del primer caso se ocupan varias entregas de *Omertá*: es el único caso que, por lo visto, fue objeto de una denuncia pública. Denuncia que no prosperó pues parece ser que los hechos ya habían prescrito. En este otro caso se identifica al sujeto mediante las iniciales JdM (o, a veces, DM). Las dos primeras entregas de la sección *Omertá*, además de otras posteriores, se refieren a él. Las iniciales corresponden sin duda a un conocido catedrático de Sociología -ya jubilado- de la Universidad de Barcelona. El caso tuvo en su momento una cierta repercusión mediática. Más adelante volveremos a él. El otro caso con las dos iniciales es el que aquí nos ocupa: el del envidioso catedrático acosador que responde a las iniciales JT; o sea, Jaume Trilla, el autor de estas páginas.

Los acusados como acosadores suelen ser profesores universitarios, pero también hay artículos de *Omertá* dedicados a otros perfiles como, por ejemplo, periodistas o exmiembros rebotados del grupo.¹² En general, se trata de personas a las que consideran sus enemigos. Ya iremos insistiendo en la gran facilidad que tiene el CREA para atribuir la condición de acosador a las personas *non gratas* para él CREA.

Aunque a menudo de la manera antedicha -falsificando la realidad y mezclando hechos y supercherías- algunos casos se describen de forma minuciosa. Con ello se asegura que los miembros del CREA, quienes conozcan bien al grupo y también quienes comparten su entorno universitario y educativo, podrán identificar con facilidad a las

¹² La página web de una entidad antisectas (RedUNE) contiene numerosos testimonios de personas que se han visto afectadas muy negativamente por el CREA. <http://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

personas a las que se alude. Todo parece indicar que *Omertá* tiene una doble función: el consumo interno; y dar su merecido a quienes consideran personas *non gratas*.

Pero ya que el CREA y su *Diario feminista* dicen conocer tantos casos concretos de acoso sexual y de violencia de género en la universidad (y a sus presuntas víctimas y a los presuntos culpables), tampoco estaría de más preguntarles: ¿Cómo es que -salvo en una ocasión, muy a toro pasado y del todo infructuosamente¹³ no han puesto más denuncias formales concretas ante las autoridades correspondientes y los tribunales? ¿por qué nunca se atreven a formular explícitamente sus acusaciones? ¿por qué tanto ruido para tan pocas nueces? Despues volveremos sobre estas cuestiones.

La falacia del catedrático acosador

La mentira más grave del artículo aparecía ya en el título: “La envidia de un catedrático *acosador*”. A JT ya de entrada se le presentaba como acosador, pero en el artículo, curiosamente en este caso, nada se decía sobre a quién o a quienes acosó, ni nada se explicaba sobre cuándo, dónde y cómo JT se dedicó a acosar.

De hecho, el único dato concreto -¿dato?- sobre acoso sexual que contiene el artículo es que el catedrático JT, a partir de un cierto momento, parece ser que se alió con un “*lobby* de acosadores sexuales” para dedicarse a difundir “mentiras alucinantes”. Nada se dice, sin embargo, de quienes eran (o son) los demás acosadores integrantes del *lobby* y cuáles fueron las alucinantes mentiras que mancomunadamente se dedicaron a propagar. Pero sí sabemos, aunque no lo diga el artículo, que la expresión “*lobby* de acosadores sexuales” forma parte de la *neolengua* del CREA, es una marca de la casa. Si se busca en Google la expresión “*lobby* de acosadores sexuales” aparecen pocos resultados, la mayor parte de los cuales remiten a artículos de la sección *Omertá* de *DF* y a una intervención en X (antes Twitter) del líder total del CREA, el Sr. Ramón Flecha.¹⁴ Google pone claramente de manifiesto que esta expresión (“*lobby* de acosadores sexuales”) es de uso habitual en el CREA y en su medio de expresión *feminista*. Una expresión creada exprofeso para atacar a determinadas personas *non gratas* para el CREA.

¹³ La única denuncia oficial y concreta (en este caso a las autoridades universitarias) en la que el CREA o alguno de sus miembros ha intervenido es la que ya he citado y que tuvo lugar el año 2011, por hechos acaecidos mucho antes: en el curso 2007/08. <https://elpais.com/ceaa/2014/01/24/catalunya/1390590922692112.html>

<https://www.eldiario.es/sociedad/Tardamos-denunciar-universidad-estructura-silencio0600890654.html>

¹⁴ Búsqueda realizada en Google, 31/8/2021. <https://twitter.com/RFlecha/status/1400325596543172609>.

La existencia de un *lobby* de acosadores sexuales universitarios sería algo ciertamente muy grave y preocupante: un grupo de individuos expresamente organizados para dedicarse a acosar sexualmente; es decir, para cometer un delito tipificado por la ley. Pero es también muy grave que, conociendo la existencia y composición de esta presunta organización delictiva, quienes tanto hablan de ella nunca la hayan denunciado, con nombres y apellidos, a quien corresponde: las autoridades policiales y judiciales.

Ya ven, por dictamen del *Diario feminista*, JT es un catedrático acosador aliado a un *lobby* de acosadores sexuales. Aunque también sabemos que, al parecer de los señores del CREA, para ser un acosador sexual no es necesario haber acosado a nadie: basta con que a ellos les parezca que uno no se ha puesto incondicionalmente del lado de quienes *supuestamente* defienden a las *supuestas* víctimas. Serían los *acosadores de segundo orden*; otro de los conceptos-comodín de la *neolengua* del CREA, que el grupo usa a mansalva para tachar impunemente de acosadores a quienes les da la gana.

En cualquier caso, si la autora del artículo consideraba que JT es un acosador sexual del orden que sea, debería decir a quien acosó y cuándo, dónde y cómo acosó; a qué supuestos acosadores de primer orden apoyó (y cuándo, dónde y cómo lo hizo); y contra qué supuestas víctimas de acoso sexual obró (y cómo, dónde y cuándo lo hizo). La autora debería aclarar todo eso para demostrar que su gravísima acusación no es un puro infundio, una injuria y un ataque al honor del catedrático JT.

Inventarse envidiosos

El acoso es, sin duda, la acusación más grave que contiene el artículo, pero la envidia es su *leitmotiv* principal. Supongo que los otros insultos a JT los pusieron para aprovechar mejor el espacio disponible: puestos a maldecir del envidioso catedrático acosador, ¿por qué no tildarle también de cutre, machista, feudal, etc.? Dejaremos de momento todo eso para centrarnos ahora en la envidia.

Según la doctrina católica, la envidia es un sentimiento gravemente pecaminoso; nada menos que uno de los siete pecados capitales. Por eso la lectura del artículo de la Sra. López me indujo a llevar a cabo un minucioso examen de conciencia. Pero una vez realizado, llegué a la conclusión de que la envidia es un sentimiento que ha estado y está muy poco presente en mi vida interior, Y que, aún menos, ha funcionado como móvil de actuaciones externas mías. No veo -al menos no soy consciente de ello- que la envidia,

como suele decirse, me corroa las entrañas. Y si no forma parte del repertorio de mis sentimientos más arraigados, mucho menos es lo que siento, ni he sentido nunca, respecto a las personas y el grupo a los que se refiere el artículo.

Uno siente y ha sentido, eso sí, admiración, entre otros sentimientos positivos; y desprecio, entre los negativos. He tenido la suerte de conocer de cerca a personas admirables; unas globalmente y otras por esto o por aquello. Unas que están aún entre nosotros y otras que desgraciadamente ya solo lo están por medio del recuerdo y de sus obras. Hago un rápido repaso de conocidos y no veo que nadie del actual CREA forme parte del elenco de mis admirados o admiradas; aunque sí algunas y algunos que en otro tiempo formaron parte de este grupo. Personas, estas, ciertamente admirables, entre otras cosas, porque consiguieron despegarse del grupo: propósito, por lo visto, nada fácil de lograr.

Aunque ahora que lo pienso mejor, creo que incluso puede no estar mal sentir de vez en cuando una cierta envidia: señal de que uno no se considera el Rey del Mambo. Pero, por favor, que sea siempre de alguien que merezca la pena.

Uno reconoce, eso sí, que hay miembros del CREA -sobre todo los/as que se encuentran en su cúpula- que gozan de ciertas cualidades en grado superlativo. Destacaría cuatro de ellas: la habilidad para manipular con éxito a los de abajo; el servilismo, cuando conviene, ante los de arriba; un potencial muy desarrollado para inventarse la propia historia personal y la del grupo y, finalmente, un talento extraordinario para el autobombo. Particularmente en lo último no hay quien les gane, pero es una capacidad que ni admiro ni envidio. Entre otros motivos, porque me parece que Wittgenstein estaba en lo cierto cuando decía que “autoconocimiento y humildad son lo mismo”.¹⁵ ¿Tan poco se conocen a sí mismas las personas del CREA?

Doña Garazi López, como veíamos antes, afirma también que JT “durante años, lo pasó mal viendo que personas más nuevas en la universidad tenían más éxito profesional y personal que él”. Seguramente acierta la autora en que las personas a las que se quiere referir eran más nuevas en la universidad que yo; lo más probable es que en eso haya dado en el clavo, pues el que subscribe fue muchísimos años profesor universitario.¹⁶ Lo del éxito profesional podría, más o menos, medirse contrastando los currículos respectivos de JT y de todas aquellas innombradas personas. Después ya

¹⁵ Movimientos del pensar. Diarios 1930-1932/ 1936-1937. Valencia, Pre-textos, 2004, p. 66.

¹⁶ Soy profesor de la Universidad de Barcelona desde 1976.

veremos con cierto detenimiento cómo construyen su historial académico los miembros del CREA, pero en caso de que fuera cierto que ellas y ellos hubieran henchido sus currículos hasta tenerlos más abultados que el mío, la verdad es que eso no me inquietaría lo más mínimo. Estoy razonablemente satisfecho de mi trayectoria académica y, además, nunca he considerado que debiera consistir en una competición con los colegas para ver quien lograba acaparar para sí más éxitos profesionales.

Ahora bien, lo del éxito *personal*, la autora del artículo, ¿cómo lo sabe? Es posible que D^a Garazi conozca con detalle los éxitos personales y la vida privada de sus mentores pues, según se dice, en el CREA entre ellas y ellos se lo cuentan todo, incluidas las intimidades.¹⁷ ¿Pero cuál es la información de que dispone la autora del artículo sobre el poco, mucho o regular éxito personal que a mí me haya deparado la vida?; ¿qué entiende ella por “éxito personal”?; ¿cuáles son los criterios científicos - avalados por la comunidad científica universal y contrastados mediante evidencias- que ha utilizado para afirmar que los innombrados sujetos supuestamente envidiados por JT han sido, en lo *personal*, más exitosos que yo?

¿Por qué será que a los críticos con el CREA, este siempre les tache de envidiosos? Quizá tenga razón Rafael Sánchez Ferlosio y es el presunto envidiado quien siente la necesidad obsesiva de inventarse a envidiosos:

“... algo que podría llamarse con toda propiedad ‘paranoia de envidia’, y más aguda quizá precisamente en los menos envidiables; de manera que a todo el que me diga: ‘Pero ¡te juro que estás equivocado, que los envidiosos no son ninguna fantasía nuestra, sino seres completamente reales!’, le contestaré con la implacable desautorización subjetiva del psicoanalista: ‘Sí, querido; ver envidiosos por todas partes: en eso, justamente, consiste tu enfermedad’.” (Rafael Sánchez Ferlosio)¹⁸

En eso, justamente, consiste el grave problema de aquellos, tan poco envidiables, que no saben vivir sin inventarse a envidiosos para creerse envidiados.

Cuentos sobre la investidura de Paulo Freire

Stefan Zweig explicaba que los cuentos se leen de dos formas distintas: “Primero, cuando somos niños, realizamos una lectura sencilla, ingenua, creyendo que ese mundo apasionante y lleno de color es verdadero; mucho más tarde, cuando somos adultos, nos acercamos a ellos conscientes de que son ficciones, dejándonos engañar de

¹⁷ Véase lo que dicen al respecto algunos/as exmiembros del CREA (<http://afectadoscrea.org/es/testimonios/>) y lo que apareció en los medios de comunicación (<http://afectadoscrea.org/es/resumen-prensa/>).

¹⁸ *Gastos, disgustos y tiempo perdido* (Ensayos 2). Madrid, Ed. Debate, 2016.

buenas gana.”¹⁹ Sin pretender corregir al gran y prolífico escritor austriaco, me gustaría añadir una tercera forma de leer cuentos, determinados cuentos. Es cuando uno no se deja engañar porque sabe que los hay que no han sido escritos para llevarle a un mundo apasionante y lleno de color, sino para tomarle el pelo al personal y engañarle de la forma más descarada. Veremos en seguida algunos ejemplos de estos “cuentos”.

La Sra. Garazi López explica en su artículo:

“Cuando vino por primera vez a Barcelona el autor más importante del mundo en su disciplina, JT ganó la lucha por presentarlo en el acto académico y creyó que así lograría por fin dar un salto a un reconocimiento internacional. Después ese autor no quiso saber nunca nada más de JT, ni de los otros que habían participado en esa lucha tan contraria a los valores que aportaba su teoría, y prefirió estar ya siempre con personas de otro grupo de investigación.”

Pues bien, como ya anticipaba, cuando la autora habla del “autor más importante del mundo en su disciplina” se está refiriendo a Paulo Freire; cuando dice “acto académico” alude a su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona; y escribe “otro grupo de investigación” para no mencionar explícitamente al suyo propio: el CREA. ¿Y qué pinta JT en esta historia? Pues JT aparece en la historia porque, como ya veíamos antes, Jaume Trilla ejerció de catedrático-padrino en la ceremonia de investidura de Freire. ¿Y cómo sabemos que D^a Garazi se está refiriendo a todo eso y no a cuando Perico de los Palotes pisó por primera vez la Ciudad Condal para dar una conferencia sobre “La nidificación de las aves en las cumbres de los montes Urales”? Pues sabemos que se trata de Paulo Freire y no de Perico de los Palotes porque el mentor de la Sra. López de Aguileta y otros miembros del CREA, desde hace tiempo, se dedican a explicar y publicar aquellos mismos cuentos -a menudo con las mismas palabras- pero entonces identificando que se trata de Paulo Freire, de su investidura como Honoris Causa la primera vez que estuvo en Barcelona, etc., etc., etc. La autora del artículo no pudo ver ni oír personalmente todo eso que cuenta, pero seguro que dentro del CREA lo ha oído y leído muchísimas veces. Por ejemplo:

“A Paulo le pareció muy contradictoria con los valores que se decían defender, *la pelea de protagonismos* que se desarrolló para aparecer a su lado. Flecha dejó que se llevara el principal honor del acto más protocolario *un profesor a quien Paulo no quiso volver a ver*.²⁰”²¹

“... febrero de 1988 en Barcelona para recibir el doctorado Honoris Causa el discurso que hizo en la ceremonia oficial fue sobre el amor a dos mujeres (...) con gran escándalo de *algunos catedráticos de esos que se habían peleado para ver quién salía más cerca de Paulo Freire*.²¹”²¹

¹⁹ *Encuentros con libros*. Barcelona, Acantilado, 2020, p. 69.

²⁰ Giner, E., *Amistad deseada*. Barcelona, Editorial Hipatia, 2011, p. 128 (cursivas nuestras).

²¹ Conferencia de Ramón Flecha, “50 años de la Pedagogía del Oprimido”, Jornada de Comunidades de Aprendizaje, Bilbao 26.06.2018, minuto 31:32. <https://www.youtube.com/watch?v=oGRagob50yo> (cursivas nuestras).

“... enero del 88 en Barcelona, para recibir el Doctorado Honoris Causa de mi universidad, la Universidad de Barcelona, su discurso de investidura, el oficial, frente a *catedráticos que se habían peleado por ver quién era el padrino* o quién estaba en la mesa...”²²

“En el acto de investidura gran parte del personal académico esperaba que Paulo hablara de sus libros. Sin embargo, y para escándalo de muchos, habló del amor, del amor que había tenido a Elza y que ahora tenía a Nita.”²³

Hay otras, pero de momento nos contentaremos con estas citas para no abrumar al lector con más de lo mismo. Siempre la palabra del patrón del CREA, Ramón Flecha, que repite, repite, repite lo mismo, las mismas palabras; las palabras que sus acólitas, y entre ellas la autora del artículo, copian y repiten, repiten y repiten. Es como si estuvieran continuamente plagiándose entre sí de forma consentida y deseada. Afirmaciones que se han convertido en una especie de mantra; verdades indudables que no es necesario contrastar; indemostrables, aunque incuestionables, como todas las Verdades pergeñadas por el Ministerio de la Verdad del CREA.

Ramón Flecha sabe perfectamente cómo se desarrolló el proceso de nombramiento e investidura de Paulo Freire como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Barcelona,²⁴ ya que es cierto que participó voluntariosa y esforzadamente en él. En aquellos años el hombre se ofrecía para todo; estaba siempre muy bien dispuesto para cualquier encargo que aceptaba, complacido y servicial, aunque procediera de los, según él ahora, señores *feudales* de aquella universidad *feudal*. Justamente porque Flecha conoce de primera mano cómo fue todo, es por lo que sorprenden toda esa serie de cuentos inventados que, muchos años después, él mismo y sus incondicionales se han dedicado a propagar. Veamos algunos de tales cuentos.

El *cuento de la pelea*: “JT ganó la lucha por presentarlo en el acto académico”; “... algunos catedráticos de esos que se habían peleado para ver quién salía más cerca de Paulo Freire”... Pues será que no. JT no se peleó con nadie para presentar a Freire. La propuesta de que Jaume Trilla actuara como catedrático-padrino en el acto de investidura de Paulo Freire como Doctor Honoris Causa fue acordada, sin ninguna clase de lucha ni conflicto, por la entonces Facultad de Pedagogía, la Escuela de Formación del Profesorado, el Instituto de Ciencias de la Educación y el Consejo de la División de

²² Conferencia de Ramón Flecha, 31/7/2018, minuto 24:39) <https://www.youtube.com/watch?v=uTn8RZvasX4> (traducido del catalán, cursivas nuestras).

²³ Flecha, R., “La presencia de Paulo Freire en España”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 29, 2007, pp. 147-148.

²⁴ Lo hemos explicado en un artículo en conmemoración del trigésimo aniversario de aquellos actos: Trilla, J., “Paulo Freire, el primer Doctor Honoris Causa de Pedagogía investit per la Universitat de Barcelona”, *Temps d’Educació*, núm 57, 2n semestre, 2019, pp. 259-264. <https://raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/376305/469559>

Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona.²⁵ Durante todo este proceso nadie, nadie, levantó la mano para proponerse a sí mismo o para proponer a otro u otra. Todo eso puede comprobarse consultando las actas correspondientes de las instituciones mencionadas o preguntando a las personas responsables y directamente participantes. De lucha, nada de nada. Y si alguien, en algún momento, abrigó el secreto deseo de ejercer él la función de padrino en lugar de JT, se lo debió guardar muy para sus adentros o lo manifestó solo en *petit comité*. Y eso de que “Flecha dejó que se llevara el principal honor del acto más protocolario un profesor...”, igualmente falso de toda falsedad. Ni Flecha podía actuar de padrino (no era profesor de la Facultad de Pedagogía, ni en aquel momento era doctor ni tampoco profesor numerario), ni se propuso a sí mismo, ni nadie le propuso a él, ni gozaba de poder alguno para dejar que otro se llevara (o dejara de llevarse) aquel “principal honor”. Todo eso son puras patrañas inventadas por el Sr. Flecha y divulgadas posteriormente por él mismo y por su feligresía.²⁶

Segundo cuento: el escándalo que causó el discurso de Freire en el acto de investidura. Lo dice y lo repite el susodicho hasta aburrir. Pero nunca explicita quien o quienes se escandalizaron, salvo que fueron “algunos catedráticos de esos que se habían peleado para ver quien salía más cerca de Paulo Freire”. Pues bien, quien primero resaltó (pero sin escandalizarse en modo alguno) lo significativo del discurso de Freire y la coherencia de su contenido con su pedagogía fue uno de esos catedráticos peleones inventados por Flecha: yo mismo, en un artículo publicado a los pocos días de la investidura.²⁷ Flecha tardaría años en publicar algo sobre el “escándalo” supuestamente suscitado por Freire con aquel discurso.

Luego viene el otro *cuento* de que Freire “*no quiso saber nunca nada más de JT*”. Otra superchería que el CREA, muchos años después, hizo correr de varias maneras y con diversas variantes, cuando Freire por desgracia ya no podría ni corroborarla ni desmentirla. En su contra uno puede aportar algunos indicios. Por

²⁵ Organismo que, en aquel entonces, agrupaba en la Universidad de Barcelona a los tres centros indicados.

²⁶ Luego el hombre se ha dedicado a inventarse todos estos cuentos que estamos explicando, además de autoatribuirse falazmente la idea inicial de investir Honoris Causa a Paulo Freire: “Entré en la Universidad de Barcelona a dar clase y lo primero que se me ocurrió fue que en mi universidad, que no había tenido en toda su historia un Doctor Honoris Causa (y que no ha tenido ninguno más), se hiciera a Paulo Freire Doctor Honoris Causa. Así fue como a través de amigos comunes le llamé, vine a Barcelona y a partir de ese momento ya nos hicimos amigos para siempre.” (“Entrevista con Ramón Flecha: la educación dialógica de Paulo Fráre como camino”, *Olhar de professor*, Ponta Grossa, v. 23, 2020, p. 1-5). Pues no Sr. Ramón, las cosas no fueron así, ni mucho menos. No fue Vd. quien tuvo la idea inicial de proponer a Freire como Honoris Causa. Todo eso se lo ha inventado Vd. y lo ha divulgado mucho tiempo después. Es verdad que, en seguida que se enteró de la propuesta, Vd. se ofreció raudo para hacer un primer contacto por medio de un conocido suyo. Y luego, también es cierto que aceptó, muy complacido y servicial, el ofrecimiento de un tal JT - entonces director de la revista *Temps d'Educació*- para coordinar una monografía sobre Freire.

²⁷ Trilla, J., “Freire a Barcelona”, *El Diari del Móvibaix*, núm 5, gener-febrer de 1988, p. 4. En el mismo número de esta revista y justo debajo de mi artículo, Ramón Flecha firmaba una breve reseña cronológica sobre Paulo Freire.

ejemplo, lo cordial y hasta cariñoso que estuvo Freire con JT aquellos días de su estancia en Barcelona. Pero a esta afirmación de JT no debiera dársele mayor credibilidad que a las palabras insidiosas de Flecha: se trata solo de impresiones subjetivas, suyas o mías. Quizá pueda tener un poco más de consistencia el hecho de que el propio Flecha, poco tiempo después de la investidura, escribiera lo siguiente: “En el acto de investidura el catedrático-padrino (Jaume Trilla) realizó una rigurosa y creativa interpretación de su obra, que agradó mucho al propio Freire”.²⁸

Pero lo más raro es que todos estos cuentos Flecha y otros miembros del CREA empezaron a divulgarlos muchos años después de que ocurrieran los hechos. ¿Por qué tardaron quince o veinte años en poner negro sobre blanco toda esa sarta de supercherías? Después plantearemos una hipótesis al respecto, pero de momento hay que corroborar lo dicho.

Flecha y los del CREA, durante los hechos y en años posteriores, tuvieron muchas ocasiones para contar todo eso de las peleas entre catedráticos feudales y las otras falacias dirigidas contra JT. En lo que Flecha fue escribiendo sobre Freire (y sus estancias en España) desde finales de los años 80 del siglo pasado hasta muy avanzada la primera década del actual, nada de nada de todas estas insidias y patrañas contra el catedrático padrino.²⁹ Por el contrario, si algo de él publicó entonces Flecha fue tan elogioso como lo siguiente:

“El discurso de presentación de Jaume Trilla consiste en una rigurosa interpretación del aporte pedagógico de Freire, a partir del nexo dialéctico entre la teoría y la práctica. A pesar de lo mucho que ya se ha escrito sobre su obra, este trabajo la aborda con una visión nueva y creativa. A lo largo de su análisis van quedando al descubierto los elementos que representan una importante contribución a una de las cuestiones esenciales de las ciencias de la educación: la búsqueda de la adecuada conjunción entre explicación e intervención. (...) La obra de Freire es un filón aún no explotado en esa orientación y el discurso de Trilla nos proporciona un modelo de la metodología con que debe realizarse su prospección.”³⁰

¿Cómo es que sobre el autor de la, según Flecha, rigurosa y creativa interpretación de la obra de Freire que, al propio Freire, también según Flecha, le había

²⁸ Flecha, R., “Campaña popular ‘Freire en Catalunya’”. Documento mecanografiado para las *V Jornadas Iberoamericanas de Educación de Adultos. Universidad y Educación de Adultos*. Salamanca, 1988.

²⁹ Véase, por ejemplo: Flecha, R., “Actualidad pedagógica de Paulo Freire”, *Ikastaria*, 10, 1999, 75-81; Flecha, R., Puigvert, L., “Aportaciones de Paulo Freire a la educación y las ciencias sociales”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33, 1998, 21-28; Flecha, R., “Presentació”, *Temps d’Educació*, núm. 1, 1989, pp. 11-13; Flecha, R., “Paulo Freire a Catalunya”, *Guix*, n.123, 1988, pp. 39-41; Flecha, R., “Los centros universitarios de Formación del Profesorado ante el principal autor de la educación actual”, *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, nº 30, 1997, 245-247; Medina, A.; Flecha, R., “Transformació del model escolar al model social de persones adultes”, *Temps d’educació*, núm. 20, 2n semestre, 1998, pp. 175-185. En estas publicaciones que tratan sobre Freire y se refieren a su investidura en Barcelona, Flecha y los del CREA hubieran podido fácilmente introducir aquellas patrañas que solo empiezan a aparecer a partir de mediados de la primera década del siglo XXI.

³⁰ Flecha, R., “Presentació”, op. cit., p. 12.

agradado tanto, el mismo Flecha muchos años después contaría las maldades antedichas? La solución en la próxima novela.

Rompiendo silencios: una novela

¿Qué ocurrió pues a mediados de la primera década del siglo XXI para que, a partir de entonces -y no antes-, fueran aflorando todas las insidias y falacias contra JT que culminarían con el artículo al que la Sra. López de Aguilera prestó su firma? Pues ocurrió que las Sras. y los Sres. del CREA, según dicen y repiten ellos y ellas con bombo y platillos, decidieron *romper el silencio* sobre la violencia de género en la Universidad. ¿Y qué tiene que ver JT con esa rimbombante “ruptura del silencio”? Pues resulta que, según la Sra. López, el envidioso y acosador JT, desatando toda su ira, se alió entonces al antes comentado “*lobby* de acosadores sexuales” para intentar destruir a las personas y al grupo rompedor de silencios.

Esta es una novela más. Vayamos a los hechos reales; veamos en qué consistió, en verdad, aquella ostentosa ruptura del silencio. Lo que realmente ocurrió en el año 2004 fue que tres destacadas mujeres del CREA (las Sras. RV, LP y CG)³¹ profirieron públicamente una serie de falsas acusaciones relacionadas con la violencia de género contra otros miembros de la universidad. Ante tales difamaciones, estas personas interpusieron una demanda judicial contra las citadas tres mujeres del CREA. Realizada la vista, el tribunal declaró culpables a las tres Sras. del CREA de ataques al honor, condenándolas a indemnizar a las personas injuriadas y a que se publicase la sentencia en la página web del CREA.³² O sea, que la tan cacareada ruptura del silencio de la que tanto y tanto se ha vanagloriado el CREA consistió, ni más ni menos, en una sarta de difamaciones e injurias fehacientemente establecidas por los tribunales. Estos son los hechos, plenamente comprobables, pues las sentencias judiciales son públicas. El CREA, que continuamente hace alarde de transparencia y de ir siempre con la Verdad por delante, oculta que toda su pomposa operación en contra de la violencia de género en la universidad tuvo sus inicios injuriando a otros miembros de la comunidad universitaria; injurias y falsedades que la Justicia se encargó de castigar.

¿Y por qué estas falsas acusaciones? Pues porque alguna de las personas injuriadas -antes miembro del CREA- había decidido dejar de formar parte del grupo.

³¹ ¿Yo también con el jueguecito de las iniciales? Las susodichas son las Sras.: Rosa Valls, Lídia Puigvert y Carmen García.

³² La sentencia dictada por un Juzgado de Primera Instancia fue posteriormente ratificada por la Audiencia Provincial Barcelona (2005) y por el Tribunal Supremo (2009).

Abandonar un grupo como este no es nada fácil y, de cualquier forma, lo habitual es no irse de rositas. En el caso concreto que nos ocupa, algún malpensado podría imaginar que la pretensión del CREA era lograr una especie de pacto de silencio: tú te vas, pero si una vez fuera te dedicas a contar lo que ocurre dentro,³³ nosotros/as contaremos todo lo malo que sabemos de ti; y si eso no es suficiente inventaremos lo que convenga. En este caso, quienes habían decidido abandonar el grupo no se doblegaron. Y entonces el CREA cumplió sus amenazas. Injurias y ataques al honor, fehacientemente establecidos por los tribunales, estuvieron pues en el origen de la estratégica maniobra del CREA en el tema de la violencia de género en la universidad.

Ahora dirán, por supuesto, que el interés del CREA por el tema se remonta a tiempos remotos. Por ejemplo, a cuando, de muy pequeño y según cuenta su tía Florita, don Ramón Flecha ya se ocupaba en defender a las señoras;³⁴ o a que Rosa Valls asistió en 1976 a unas jornadas feministas.³⁵ Vaya, vaya, vaya: todo ello, desde luego, extraordinariamente premonitorio. Sin duda, los susodichos estaban predestinados, desde siempre, a ejercer de paladines contra la violencia de género en la universidad. Una muestra más del Ministerio de la Verdad que funciona en el CREA, y del gran talento de esa gente para ir pergeñando retroactivamente su propia biografía y la del grupo.

De hecho, las publicaciones del CREA sobre violencia de género en la universidad son posteriores al año 2004.³⁶ Su aparatoso despliegue sobre este tema fue, en realidad, una suerte de huida hacia delante para limpiarse la cara de la condena judicial a sus tres miembros. Y seguramente con este mismo objetivo de limpiarse y limpiarles la cara, es por lo que el grupo hizo que la decana de las injuriadoras de 2004 - la Sra. Valls- figurara como investigadora principal de su primer proyecto de investigación aprobado sobre violencia de género en la universidad.

Cuando el acoso sexual está tan a la orden del día; cuando continuamente van apareciendo en los medios de comunicación casos reales; cuando la violencia de género constituye un problema humano y social tan y tan grave..., indignación y asco es lo menos que se puede sentir al ver cómo estas lacras son flagrantemente instrumentalizadas para fines espurios como los explicados: entonces, en el año 2004,

³³ A eso es a lo que en el CREA llaman “criticar por la espalda”.

³⁴ Giner, E., *Amistades creadoras*. Hipatia Editorial, 2019, p. 8.

³⁵ *Rambla*, 16/7/2016.

³⁶ Plan Nacional I + D + I. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005-2008).

para intimidar a disidentes; ahora, para injuriar al catedrático JT, autor de estas páginas. Asco.

LA DEMANDA, EL JUICIO Y LAS SENTENCIAS

Empiezo por el final: las sentencias

En el año 2004 tres mujeres importantes del CREA fueron condenadas por injurias. Ahora se ha repetido la historia: otras tres mujeres del CREA han sido también judicialmente condenadas por lo mismo.

Ya informaba más atrás que, ante las injurias contenidas en el artículo del *Diario feminista*, decidí interponer una demanda judicial contra sus tres responsables. Aquí tienen el fallo de la sentencia en primera instancia:

FALLO³⁷

Estimo totalmente la demanda presentada por la Procuradora Sra. Jordana, en nombre y representación de JAUME TRILLA BERNET, frente a ASOCIACIÓN DE PERIODISMO FEMINISTA, CRISTINA PULIDO RODRÍGUEZ, BEATRIZ VILLAREJO CARBALLIDO y frente a GARAZI LÓPEZ DE AGUILETA JAUSSI, con la intervención del MINISTERIO FISCAL y, en su virtud debo declarar y declaro que el artículo titulado originalmente “La envidia de un catedrático acosador” y actualmente titulado “La envidia de un catedrático” suponen una vulneración grave en el derecho al honor del Dr. Jaume Trilla Bernet. En consecuencia, debo condenar y condeno a las demandadas ASOCIACIÓN DE PERIODISMO FEMINISTA, CRISTINA PULIDO RODRÍGUEZ, BEATRIZ VILLAREJO CARBALLIDO y frente a GARAZI LÓPEZ DE AGUILETA JAUSSI

- a estar y pasar por esta declaración,
- a retirar de forma inmediata y definitiva el artículo “La envidia de un catedrático” de la publicación Diario Feminista y no lo publiquen ni con este título ni con el anterior “La envidia de un catedrático acosador”, ni en el mismo ni en ningún otro medio.
- a la publicación del fallo de la sentencia en el mismo medio donde fue publicado el artículo y por el mismo tiempo en que ha sido expuesto, esto es 8 meses.
- a las demandadas a abonar solidariamente y en concepto de daños y perjuicios causados la cantidad a favor del Dr. Trilla de diez mil euros (10.000,00 €), con el interés legal del dinero desde la fecha de sentencia hasta el efectivo pago incrementado ambos la suma reclamada.

Las costas del presente procedimiento corresponden íntegramente a las demandadas.

En fecha 21/06/2023, la Audiencia Provincial 13 de Barcelona desestimó el recurso de apelación interpuesto por las demandadas y confirmó enteramente la sentencia anterior:

FALLAMOS

Que DESESTIMANDO el recurso de apelación de las demandadas Dña. Garazi López de Eguileta Jaussi, Dña. Beatriz Villarejo Carballido, Dña. Cristina Pulido Rodríguez, y Asociación

³⁷ Sentencia N° 132/2021 del Juzgado de Primera Instancia no 52 de Barcelona.

Periodismo Feminista, se CONFIRMA la Sentencia de 28 de abril de 2021 dictada en los autos no 56/20 del Juzgado de Primera Instancia no 52 de Barcelona, con imposición a la parte apelante de las costas de la segunda instancia, y con pérdida del depósito para recurrir por la parte apelante.

Como era de esperar, la parte demandada interpuso entonces recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Los motivos aducidos en el recurso son dos: “Primero.- Vulneración del artículo 20.1.a) de la Constitución Española que reconoce el derecho a libertad de expresión. (...) Segundo.- Vulneración del artículo 20.1.b) de la Constitución Española que reconoce el derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.” El argumentario del recurso no aporta nada nuevo a lo ya alegado antes por la defensa de las demandadas y que no les sirvió en absoluto para evitar las sentencias anteriores. El recurso sirvió, eso sí, para demorar unos años más la condena definitiva. Si acaso, remarcar el énfasis que ahora se hace en que el artículo de marras es una *creación literaria*. O sea, que nos encontramos, ni más ni menos, que ante una obra de arte.

Finalmente, en fecha 7/1/2025, el Tribunal Supremo emitió el siguiente fallo:

FALLO

Por todo lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad que le confiere la Constitución, esta sala ha decidido:

1.º- Desestimar el recurso de casación interpuesto por Dña. Cristina Pulido Rodríguez, Dña. Beatriz Villarejo Carballido, Dña. Garazi López de Aguilera Jaussi y la Asociación Periodismo Feminista contra la sentencia núm. 340/2023, de 15 de junio, dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 13^a, en el recurso de apelación núm. 1120/2021.

2.º- Imponer a las recurrentes las costas causadas por el recurso de casación y ordenar la pérdida del depósito constituido para su formulación.

Diario feminista retiró ya el artículo y también publicó la sentencia en la página web de la revista digital; todo sea dicho, en un lugar no muy fácil de localizar: donde antes estaba el artículo de marras, de manera que si no buscabas el artículo tampoco encontrabas la sentencia. Aunque esconder la sentencia tampoco les sirvió de gran cosa, pues durante bastante tiempo fue el contenido de la revista, con diferencia, más visitado.

Vienen a continuación algunos comentarios sobre el proceso judicial. No serán, por supuesto, comentarios jurídicos, para los que yo sería del todo incompetente. Serán solo apostillas a algunas facetas del proceso y a como lo he vivido personalmente. De

hecho, algunos de los textos siguientes los escribí para ofrecer a mis abogados informaciones y argumentos que podríamos usar durante el proceso.

Mi cabreo

"Lo terrible de la indignación es que, además, implica sobresaltos: los indignados son incapaces de permanecer inmóviles."

Amelie Nothomb³⁸

Uno no se mete en el embrollo, siempre incierto, de un proceso judicial si no tiene fuertes razones y un estado de ánimo que le impulsen a hacerlo. Las razones ya han salido y seguirán apareciendo, pero ¿cuál sería la palabra más exacta para nombrar mi estado de ánimo?: ¿enfado, cabreo, indignación, repugnancia, asco...? ¿todo eso junto?

"Enfado" es una palabra demasiado blanda, infantil. Los niños se enfadan con sus amiguitos y los papás y las mamás a veces se enfadan con sus hijos: "¡No me hagas enfadar!", "¡Mira que si me enfado!". Uno se enfada con las personas a las que quiere, y no es este el caso. "Repugnancia" y "asco" son cosas diferentes al enfado: aluden a algo más físico, al impulso de apartarte de aquello que te lo produce. Y sí: a ratos he sentido asco. Hace poco ya he utilizado esta palabra para expresar lo que provoca en mí esta instrumentalización, tan mezquina y flagrante, de causas justas y necesarias como el feminismo o la lucha contra la violencia de género. "Indignación" es también un término apropiado. Es un sentimiento noble, digno, como expresa la propia palabra y que, además, te hace reaccionar, como dice Nothomb. Uno se indigna ante la injusticia y la falsedad y aquí ha habido de todo eso.

Prescindiré pues de la palabra "enfado" por floja y por lo que puede implicar de querencia hacia a las personas con las que uno enfada, pero no renunciaré a seguir utilizando "indignación", "repugnancia" y "asco". Y tampoco voy a prescindir de "cabreo", que es como un enfado, pero a lo grande y muy molesto para uno mismo. Al fin y al cabo, de aquello que te repugna o asquea procuras alejarte y listo, pero del cabreo no puedes apartarte pues lo llevas dentro. Para superar el cabreo primero tienes

³⁸ *Sed*. Barcelona, Ed. Anagrama, 2022, p. 46.

que echarlo fuera, sacudírtelo: eso es lo que estoy intentando hacer con todas estas páginas.

Es verdad que pocas veces me había cabreado tanto. A lo largo de mi vida, por supuesto, lo he hecho en otras ocasiones; no sé si muchas, pocas o bastantes (¿hay baremos para medir lo que podría ser una frecuencia llevadera de cabreos?). Sí sé que los otros, pocos o muchos, que haya podido sentir en mi vida, han sido bastante distintos al producido por el artículo. Han sido, los otros, cabreos mucho más momentáneos, esporádicos; duran un rato y después se desvanecen solos; algunos quizás se mantengan durante el resto de la jornada, pero el sueño suele acabar con ellos; y muy pocos, a lo peor, se conservan, aunque siempre menguando, a lo largo de varios días, hasta que la vida buena los disipa del todo. Y, entonces, incluso te cabreas contigo mismo por haber estado cabreado tanto tiempo por una tontería.

El cabreo producido por el artículo es diferente; de entrada, no ha sido por una tontería. Pero además he podido comprobar, para mi desgracia, que el tiempo no acaba de disiparlo del todo. Tampoco es que sea, afortunadamente, un cabreo continuado: sería un continuo mal vivir. Es episódico pero reincidente; se renueva cada vez que concurren determinadas circunstancias, algunas de las cuales ya tengo identificadas. Por ejemplo, cuando por la Universidad, o por donde sea, me cruzo con alguna de las personas vinculadas al grupo que ha vomitado el artículo. Aunque no sabría decir si el sentimiento que me asalta entonces es el de cabreo o el de repugnancia. No sé la cara que se me pone en tales ocasiones y es posible que la gire para no ver la suya: seguramente, a esa reacción mía la llaman, en su *neolengua*, “violencia aisladora”. Lo siento, no puedo evitarlo.

También vuelve el cabreo -y la indignación, en este caso- cada vez que los medios de comunicación descubren y publican un nuevo suceso de acoso sexual o de violencia de género. Cuando ello ocurre -y ocurre, por desgracia, a menudo-, siempre me viene el mal pensamiento de que alguien habrá que, por culpa del artículo, esté asociando mi nombre y mi persona al de aquel afamado tenor, aquel poderoso productor cinematográfico, aquel célebre futbolista o, sin ir tan lejos, aquel vecino tan corriente y normal por la calle como violento en casa o acosador sexual en su trabajo. Sin yo comerlo ni beberlo, resulta que las/os responsables del artículo decidieron meterme en este mismo saco, con tan buenas compañías, y hacérselo saber al público en general.

Claro, cuando el acoso sexual está tan a la orden del día y de él se habla cada dos por tres, cuando -a diferencia de lo que ocurría antaño- algunas de estas prácticas son de dominio público, cuando afortunadamente -ya era hora- se ha ido creando una sensibilidad social compartida en contra de ellas, cuando la legislación justamente las considera un delito que ha sido perseguido..., que le cuelguen a uno el sambenito de “acosador” resulta, como mínimo, cabreado. Es un estigma que, de la forma más falsa, arbitraria y ruin, han querido colgar en tu espalda, pero que puede cobrar verosimilitud por el solo hecho de que ha salido publicado en un medio de comunicación; y si este medio de comunicación se llama *Diario feminista*, pues no veas.

Después de casi 50 años como profesor universitario, sin conflictos remarcables ni con estudiantes, ni con colegas, ni con la institución, *jode* muchísimo tener que jubilarse bajo la sospecha de ser un acosador sexual, además de un catedrático feudal, machista, cutre... Estoy convencido de que quienes me conocen un poco bien no habrán dado crédito alguno a estas injurias. Sin embargo, es bien posible que a otras personas que me conozcan poco o solo de oídas o referencias, la lectura del artículo haya podido, cuanto menos, inducirles a la sospecha: “Pues no parecía que el Trilla fuera un acosador sexual, pero si lo dicen en un *diario feminista*, pues algo habrá...”.

¿Y son muchas las personas que podrían incurrir en la sospecha? Imposible de saber y mucho más de cuantificar. En el escrito de oposición a la demanda, la defensa de las encausadas afirmaba refiriéndose despectivamente a mí: “Esta parte está convencida de que es bastante menos conocido de lo que él cree y de que su anecdotario personal carece de cualquier tipo de interés para el común de los humanos”.³⁹ A pesar de su tono despectivo y grosero, aquella “parte” no puede saber en modo alguno si yo me creo a mí mismo muy o muy poco conocido. E, igualmente, desconoce si realmente soy muy o muy poco conocido -eso también lo desconozco yo. Pero es bien posible que, precisamente por culpa del artículo de marras, alguna porción de aquel “común de los humanos” empezara a interesarse por el anecdotario personal que tan falsariamente quiso atribuirme el artículo.

Por otro lado, la parte contraria incurría aquí en un acto de puro cinismo, disfrazado de ironía. Como ya se ha puesto antes de manifiesto, es el propio artículo el que pretendía embrollar lo personal y lo académico, afirmando entre otras cosas que las personas supuestamente envidiadas por mi habían tenido “más éxito profesional y

³⁹ Del “Escrito de oposición a la demanda”, p. 21.

personal” que yo. Es cinismo puro que la defensa de las señoras del CREA aluda irónicamente al poco interés del común de los mortales por mi “anecdotario personal” cuando, según parece, la mezcla entre lo personal y lo profesional, entre el trabajo y la vida privada, es práctica común en aquella organización (,ás adelante verán ejemplos).

Además, la curiosidad induce siempre a la averiguación. Cuando uno lee un artículo como el dedicado a un catedrático barcelonés, JT, acosador, envidioso, feudal, machista, cutre..., difícilmente se resistirá a intentar averiguar quién puede haber detrás de estas iniciales. Eso mismo me ocurrió a mí cuando, después de ver el artículo del *Diario feminista* dedicado a mi persona, me puse a leer otros de la misma sección; y en especial las entregas dedicadas al otro *catedrático acosador* que aparece en *Omertá*: el que responde a las iniciales JdM. Tardé pocos minutos en averiguar que el tal JdM no era, por supuesto, Juan de Mairena -el noble y sabio profesor de retórica inventado por Antonio Machado-, sino un colega de mi universidad al que yo no conocía de nada, pero con quien, según el *Diario feminista*, comparto un lugar prominente en el *lobby* de acosadores sexuales inventado por el CREA. No fueron más de cinco minutos los que tardé en desentrañar el nombre entero y filiación completa del tal JdM. Si yo no tuve ninguna dificultad en averiguar mediante Google la identidad de este otro catedrático acosador según el *Diario feminista*, cualquiera que forme parte de las legiones de los mucho más diestros que yo en Internet, habrá podido hacer lo mismo con el catedrático acosador JT.

El nombre de Freire le “suena”

Todos hemos visto películas y series americanas sobre juicios, y por eso sabemos que los testigos han de jurar (o prometer) decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Sin embargo, de este juramento o promesa quedan eximidas las personas encausadas; ellas no están obligadas a decir la verdad, con lo cual si quieren pueden mentir a discreción.

Eso tiene que ver con lo ocurrido en el juicio que nos atañe. Las tres señoras encausadas como responsables del artículo sobre JT se pasaron el juicio, no solo haciendo lo que de ellas se esperaba -negar y negar que el artículo contuviera injurias contra Jaume Trilla-, sino aduciendo también otras falsedades. Algunas flagrantes e increíbles como. por ejemplo, que el *Diario feminista* no tiene nada que ver con el grupo de investigación (CREA) en el que militan las tres; o que Paulo Freire es para ellas un

autor casi desconocido y que, por tanto, nada sabían de su investidura como *Honoris Causa* en Barcelona. Para preparar el juicio el Ministerio de la Verdad del CREA seguro que trabajó de lo lindo.

La trola más desleal y vergonzosa: Paulo Freire, casi un desconocido

El CREA ha usado a Paulo Freire para todo. De entrada, ha sido una referencia omnipresente para este grupo. A quien más citan sus miembros en sus libros y artículos es a ellas y ellos mismos -y, por supuesto y con diferencia, a su fundador y líder Ramón Flecha-⁴⁰ pero el autor ajeno más citado es sin duda Paulo Freire. Pues bien, buena parte de todo eso las encausadas y sus mentores decidieron tirarlo por la borda durante el juicio. Ninguna sabía nada, absolutamente nada, de la investidura de Freire como *Honoris Causa* por la Universidad de Barcelona. La autora del artículo manifestó ignorar que Ramón Flecha hubiera conocido personalmente a Freire (2-8,30'); Pulido dijo desconocer lo de la investidura (2-27,50'); Villarejo afirmó contundentemente que "jamás" había oído o leído nada sobre la misma aquella (2-48,35'). Claro: si habían de acreditar su completa ignorancia sobre el padrinazgo de un tal JT (Jaume Trilla) en la investidura de Freire, no les quedaba más remedio que extender esta ignorancia a todo lo relacionado con aquella primera visita de Freire a Barcelona.

Pero incluso se pasaron en la humilde admisión de su gran desconocimiento, pues es entonces cuando tanta ignorancia se convierte ya en increíble. Dª Garazi López de Aguilera no solo dijo desconocer la amistad del CREA con Freire, sino que respecto a él literalmente afirmó: "Me suena, pero no conozco su obra" (2-5,45', cursiva nuestra). Freire solo le *suena*, pero resulta que en un artículo firmado por ella y publicado solo unos meses antes del juicio (enero de 2021) puede leerse lo siguiente: "El aprendizaje dialógico camina a los hombros de los *gigantes* recogiendo elementos de muchas concepciones. *Con Paulo Freire además hubo un diálogo directo y una amistad continua...*" (cursivas nuestras).⁴¹ Por añadidura, en este artículo el nombre de Freire -uno de los "gigantes"- aparece ni más ni menos que en otras nueve ocasiones,⁴² como también sobresale en otros artículos que llevan la firma de Dª Garazi.⁴³ No está nada mal, pues, el partido que nuestra autora le saca a un autor del que afirmó desconocer la obra y que solo *le suena*. No sé cómo valoraría la comunidad científica internacional -siempre en la boca de los miembros del CREA- eso de citar profusamente a un autor del que se reconoce desconocer su obra.

Tampoco le van a la zaga las otras encausadas en lo de usar su derecho a mentir para hacerlo descaradamente. Por ejemplo, la directora de *Diario feminista*, Sra. Cristina Pulido, que declaró en el juicio ignorar lo de la investidura de Freire como *Honoris Causa*, resulta que en la Universidad de Barcelona compartió con Ramón Flecha la docencia de una asignatura optativa ("Educació bàsica de persones adultes"), el programa de la cual contenía este epígrafe literal: "6.3. La influencia de Paulo Freire. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Barcelona".⁴⁴ Induce también a la sospecha de que la Sra. Pulido no fue del todo sincera cuando afirmó que nada sabía del nombramiento de Freire como *Honoris Causa*, el hecho de que ella fuera miembro del Consejo de Redacción de una revista (*Papers*, abril de 2006) cuando reprodujo, traducida al catalán, la conferencia que Paulo Freire pronunció en 1988

⁴⁰ En un apartado posterior ofreceremos datos concretos sobre ello.

⁴¹ López de Aguilera, G.; Soler-Gallart, M. (2021). "Aprendizaje significativo de Ausubel y segregación educativa", *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 11(1), 1-19, p. 16. <http://dx.doi.org/10.447/remie.2021.7431>

⁴² En el juicio intentó excusarse alegando que se trata de un artículo en colaboración con otra persona (2-8,50'). O sea, que en un escrito firmado al unísono por varios autores cada uno sería solo responsable de las líneas redactadas por él. No, Sra. Garazi, las cosas no funcionan así, ni en la academia ni en ningún otro ámbito: se supone que todos y cada uno de los firmantes de un escrito colectivo conocen, asumen y son corresponsables del contenido entero del mismo; y ello por la misma razón que el artículo completo servirá para engrosar el CV de cada uno de los firmantes.

⁴³ Garazi López de Aguilera, Elisabeth Torras-Gómez, Rocío García-Carrión, Ramón Flecha (2020): "The emergence of the language of desire toward nonviolent relationships during the dialogic literary gatherings", *Language and Education*, pp. 583-598. (Ahí Freire también aparece 9 veces) <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/09500782.2020.1801715?needAccess=true> También se cita a Freire en: Rocío García-Carrión, Garazi López de Aguilera, María Padrós, Mimar Ramis-Salas, "Implications for Social Impact of Dialogic Teaching and Learning", *Frontiers in Psychology*, Feb., 2020. <https://doi.org/10.1080/09500782.2020.1801715>; Santiago-Garabieta, M.; García-Carrión, R.; Zubiri, H.; López de Aguilera, G.. "Inclusion of L2 (Basque) learners in Dialogic Literary Gatherings in a linguistically diverse context. *Language Teaching Research*, February, 2021.

<https://www.researchgate.net/publication/349504920InclusionofL2BasquelearnersinDialogicLiteraryGatheringsinalinguisticallydiversecontext>

⁴⁴ El pdf con el programa de la asignatura puede verse en: <http://www.ub.edu/tsociologica/pdf/educacio%20social/Pla%20Docent%20T1%20EBA%2005-06.pdf>

en la Escuela de Formación del Profesorado de la Universidad de Barcelona, en uno de los actos organizados con ocasión de su investidura como *Honoris Causa*.⁴⁵

Vean también las frases siguientes: “Sin duda uno de los autores más referenciados e internacionalmente reconocido es Paulo Freire. (...) La aportación de Freire a la educación ha sido de suma importancia constituyéndose como la base teórica de muchos autores y autoras que han seguido profundizando y aportando conceptos a partir de sus contribuciones” (De un artículo que lleva la firma de la Sra. Cristina Pulido;⁴⁶ “La metodología que presentamos parte de las aportaciones de Paulo Freire, el pedagogo más importante en educación de personas adultas” (Frase traducida del catalán, de un libro firmado, entre otros, por las Sras. Cristina Pulido y Beatriz Villarejo);⁴⁷ “Freire fue el autor principal y sus contribuciones, tanto teóricas como prácticas, fueron esenciales en el desarrollo de la pedagogía crítica” (de un artículo que lleva la firma de la señora Beatriz Villarejo);⁴⁸ “Así se abunda en el impacto que el legado de uno de los autores más relevantes en la historia de la educación tiene tanto sobre las conceptualizaciones teóricas más relevantes como sobre las experiencias prácticas de más éxito”.⁴⁹ Es obvio que todas estas frases -y muchísimas más que podríamos citar de miembros de CREA- están en la misma órbita de la que contiene el artículo de marras (“El autor más importante del mundo en su disciplina”), pero que las Sras. demandadas se empeñaron en afirmar que, para nada ni de lejos, se refiere a Paulo Freire.

(Todo eso recuerda aquel pasaje de los Evangelios que tuvo como protagonistas principales a San Pedro y a un gallo cantarín).

Ya lo ven, a lo largo del juicio las encausadas, acogiéndose a su derecho a no decir la verdad, no se cansaron de mentir. Mentiras flagrantes que se desmoronan sin remisión a partir de un simple vistazo a los hechos y a lo que ellas mismas habían dicho y publicado en anteriores ocasiones.

Para salvar el pellejo renunciaron a sus señas de identidad, negaron su propio -¿propio?- pensamiento y contradijeron aquello que antes habían venido proclamando con efusión; y de paso negaron también a uno de los autores de los que -según ellas mismas- más se habían nutrido. Unas señas de identidad y un pensamiento que quizá ya fueran antes un tanto impostados, pues pudieron dilapidarlos sin inmutarse durante el juicio. Poco deben creer en lo que dicen y hacen si, con tanta facilidad, se desdicen de lo que creen y reniegan de lo que hacen.

⁴⁵ “Conferència de Paulo Freire a l’Escola de Professorat de Sants (Barcelona, 1988)”, *Papers*, núm. 50, abril de 2006. <https://www.yumpu.com/es/document/read/13088387/abril-2006-num-50-aepa>

⁴⁶ Camdepadrós, Roger; Pulido, Cristina, “La sociología de la educación desde la pedagogía crítica. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*”, vol. 10, núm. 3, noviembre, 2009, pp. 56-73. (<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201014898004>)

⁴⁷ AA.VV., *Didàctica del mètode d’alfabetització*. Barcelona, Obra Social La Caixa, 2011, p. 5.

(<https://treballaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambitstematics/05immigraciorefugi/08recursosprofessionals/01recursospedagogics/lletresperatothom/09programalletrestothom/maletapedagogicaformadors/documents/didactica.pdf>)

⁴⁸ Flecha, R.; Villarejo, B., “Pedagogía Crítica: un acercamiento al derecho real de la educación”, *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 4/2, 2015, p. 91 (<https://revistas.uam.es/riejs/issue/view/299>).

⁴⁹ De un artículo de otra persona del CREA, pero muy citado por las anteriores: Ramis, M. M., “Contribuciones de la teoría de Freire a la educación dialógica”, *Social and Education History*. Vol. 7 No. 3, October, 2018 p. 278. (<http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/163561/1/690591.pdf>).

Un relato de ficción

Pero ahora vienen las trolas más gordas y esperpénticas. El principal argumento esgrimido por las encausadas durante el juicio fue que en el artículo no se cuentan hechos reales, sino que solo se trata de un relato de ficción:

“El expresado artículo/relato constituye, como decíamos, una obra de ficción que no se refiere a ninguna persona determinada” (p. 2).⁵⁰

Claro, si fuera cierto que todo lo que se cuenta en el artículo son puras invenciones de su autora, y que las letras JT no aluden a ninguna persona real -y, por tanto, tampoco a Jaume Trilla-, mi demanda por injurias y ataques al honor estaría totalmente fuera de lugar.

La defensa de las demandadas pretendía apoyar el supuesto carácter ficticio del artículo arguyendo que la revista en su conjunto y, en especial, la sección que lo incluye (*Omertá*) es “comprensiva de artículos de opinión y relatos de ficción”.⁵¹ Pero esto es solo una nueva falacia y una argucia leguleya. En ninguna parte de *Diario Feminista* se indicaba, avisaba o sugería que entre sus contenidos hubiera relatos ficticios. Lo que esta publicación enfáticamente dice y reiteradamente da a entender es justo todo lo contrario. En la presentación de la revista se habla de noticias, reportajes, informaciones, actualidad, evidencias, fuentes contrastadas, investigaciones..., pero en lugar alguno se anuncia o insinúa que también se incluirían relatos de ficción.⁵² Una simple ojeada a unos cuantos números de *Diario feminista* permite verificar la ausencia de tales géneros literarios. Y en la sección *Omertá* exactamente lo mismo. *Omertá* incluye, es verdad, artículos de opinión en los que no se refieren hechos concretos, pero el resto de los artículos (la mayoría) aluden a casos, pretendidamente verídicos, de acoso sexual y de violencia género en la universidad. De ninguna manera la lectura de tales artículos induce a pensar que se trata de ficciones, alegorías o paráboles inventadas por sus autoras para ilustrar conceptos, ideas generales o valores universales. Se alude a hechos que se quieren presentar como totalmente reales y auténticos.

Durante el juicio las encausadas insistieron mucho en la presencia de relatos de ficción en su revista y en que el dedicado a JT era de este tipo (López de Aguilera, 2-6,28'; 2-8,15'; Pulido 2-43; Villarejo, 2-52,55'). Sin embargo, en ningún momento

⁵⁰ “Escrito de oposición a la demanda interpuesta por Don Jaume Trilla Bernet”, Juzgado de Primera Instancia 52 de Barcelona. Procedimiento ordinario 56/2020-a1.

⁵¹ *Ibidem*, p. 2.

⁵² <https://eldiariofeminista.info/acerca-de-diario-feminista/>

aclararon dónde se advierte al lector de ello y cómo este puede distinguir cuándo se le está presentando un caso supuestamente real de cuando se trata de una invención. Por ejemplo, la autora del artículo dijo taxativamente que el que estaba siendo objeto de litigio es de ficción, pero afirmó no recordar si otro publicado por ella en la misma sección *Omertá* y solo unos días antes, también lo era (2-4').⁵³

Omertá, ahora, toda ella ficción. ¿Falsificar pruebas con vistas al futuro?

Un ejemplo para que se vea hasta donde, las señoras y los señores del CREA, están dispuestas/os a llegar en su afán por falsear los hechos y hasta sus propias convicciones. Cuando el juicio estaba ya a punto de celebrarse, *Diario feminista* publicó un libro digital: *Omerta in academia*.⁵⁴ El libro acoge, traducidos al inglés, todos los artículos publicados en la sección *Omertá*, desde el primero al último de los aparecidos hasta entonces (el número 73, 8/3/2021). Todos, menos el artículo dedicado al catedrático acosador apodado JT. Como acabamos de ver, durante el juicio las directoras de la revista afirmaron que en *Omertá* hay relatos de ficción, informaciones y artículos de opinión (Pulido 2-32,50') y que se trata de una sección muy “variopinta” (Villarejo, 2-53,30'). En este libro el *variopintismo* ya no existe pues de un plumazo han convertido ahora todos los artículos en relatos de ficción. ¿Cómo lo han hecho? Pues haciendo desaparecer, por arte de magia, cualquier mención a hechos concretos y entidades reales y difuminando otras referencias demasiado explícitas. Por ejemplo:

- En algunos de los artículos originales se hablaba explícitamente del grupo de investigación del que forman parte sus autoras, identificando explícitamente a este grupo mediante sus propias siglas: CREA. Ahora en el libro han desaparecido todas las menciones al CREA. Claro, si los artículos lo mencionaran ya no serían relatos de ficción.
- Han eliminado también la gran mayoría de las menciones explícitas a otras instituciones reales. Por ejemplo, la Universidad de Barcelona (UB) aparecía en algunos artículos; ahora en el libro ha desaparecido del todo.
- Han puesto al libro un subtítulo: “The most rigorous and detailed analysis of hypothetical [sic] situations of second order of sexual harassment” Y la entradilla del libro reza: “Many readers will believe this book narrates a case in their environment. It is normal, because the facts described here occur in many cases of sexual harassment”.
- La introducción del libro está enteramente dedicada a justificar los relatos de ficción.

Ya lo ven. Para defenderse son capaces de desnaturalizar la sección entera y poner también a mentir a las editoras del libro; y, de paso, tirar por la borda todo el trabajo anterior y echar por tierra la credibilidad, mucha o poca, que antes pudiera tener la revista entera. ¿Y qué gana la lucha contra el acoso sexual y la violencia de género al convertir hoy en ficciones lo que ayer presentaban como evidencias y hechos reales? Flaco favor le hace al feminismo el *Diario feminista*, convirtiendo expresamente a *Omertá* en una antología de cuentos chinos.

¿Esta mutación flagrante de los artículos no podría ser considerada como un intento de falsificar pruebas de cara al actual y futuros lances judiciales?

⁵³ El artículo sobre el catedrático acosador era el número 29 (25/4/2019). El número 28 (8/4/2019) es de la misma autora y se titula “Del encubrimiento a la apropiación de la lucha universitaria feminista”.

⁵⁴ <https://eldiariofeminista.info/libro-online-omerta-in-academia/>

El misterio sobre JT se resuelve

Al argüir que el artículo dedicado al catedrático acosador JT es “una obra de ficción” en la que, por tanto, estas iniciales no corresponderían a una persona real como el demandante Jaume Trilla, la parte demandada se vio entonces obligada a inventar y revelar la identidad del personaje de ficción al que supuestamente la autora quería referirse. Y, efectivamente, en el escrito de respuesta de la defensa y de forma reiterada durante el juicio oral se nos aclaró este asunto crucial.⁵⁵ Ahí el Ministerio de la Verdad del CREA tuvo que arremangarse y poner en juego toda su creatividad.

¿A quién, según las demandadas, corresponden las iniciales JT en el contexto del artículo? Pues, ni más ni menos, que a uno de los personajes más populares del teatro español (y no solo español) de todos los tiempos: ¡Don Juan Tenorio!

“... se utilizaron las siglas JT, que no son más que una referencia al Juan Tenorio de Zorrilla; recurso que no es novedoso, toda vez que dicho personaje de ficción encarna buena parte de cuanto se quiere combatir.”⁵⁶

¡Vaya, vaya, vaya! Así que este catedrático protagonista de una historia que transcurre en Barcelona -por el mismo precio podían haberla ambientado en Sevilla- no es otro que el burlador sevillano creado por Tirso de Molina y recreado después por Moliere, Zorrilla, Goldoni, Pushkin, entre otros. Es posible que, a los ojos de hoy, Don Juan Tenorio pueda servir como arquetipo de personaje machista y, apurando la interpretación, quizás de acosador. ¿También de envidioso? ¿de quién podía sentir envidia el burlador sevillano? Recuérdese que la envidia es el *leitmotiv* principal del artículo.

Para mostrar que el argumento de la parte contraria es del todo punto inverosímil, convido al lector a una prueba muy fácil de hacer: que vuelva ahora al artículo del *Diario feminista* y lo relea entero, pero substituyendo las iniciales JT por Juan Tenorio. Podrá comprobar que el celeberrimo personaje teatral, puesto ahora en un contexto (narrativo, institucional, temporal, geográfico...) del todo incongruente, convierte al artículo en un relato incomprendible y carente de sentido, en una “ficción” sin pies ni cabeza.

Si no fuera abusar de la buena disposición del lector, le pediría también que leyera el artículo de nuevo, pero ahora substituyendo las iniciales JT por cualquier JT

⁵⁵ López de Aguilera (2-12,50’), Pulido (2-38’) y el abogado de la parte demandada, de forma reiterada.

⁵⁶ “Escrito de oposición a la demanda interpuesta por Don Jaume Trilla Bernet”, Juzgado de Primera Instancia 52 de Barcelona. Procedimiento ordinario 56/2020-a1, p. 4.

normal y corriente (Juan Torres, Javier Tamayo...). Podrá constatar entonces que el artículo se sigue y se entiende la mar de bien, y a nadie se le ocurriría pensar que está leyendo un relato ficticio. Seguramente, el lector pensaría algo así como: “¡Vaya con ese catedrático, menuda pieza debe ser el tal JT!”. Eso es, justamente, lo que el artículo pretendía transmitir. Por el contrario, el hecho de identificar a JT con Don Juan Tenorio es lo que confundiría al lector, lo que convertiría en inverosímil y absurdo el relato. Además, en caso de que fuera cierto que JT fuera Juan Tenorio, ¿Por qué no escribir ya directamente su nombre entero? Eso mismo se inquirió varias veces a las demandadas durante el juicio sin que, en ningún momento, supieran dar una respuesta plausible y convincente.⁵⁷ Las demandadas intentaron defenderse mediante la farsa del Tenorio. Una farsa que ni ellas ni el tribunal ni nadie con sentido común podía creerse.

⁵⁷ López de Aguilera (2-12,15'); Pulido (2-38,50').

EN RESUMIDAS CUENTAS

*

En el artículo me llamaron de todo: cutre, iracundo, machista, feudal, mentiroso, envidioso, acosador.

Pero me mire como me mire, no me veo en el papel de acosador sexual. Y si alguien me ve así, que se haga mirar la vista; ... y la bilis. Sobre la envidia que me atribuyen esos que lo que más envidian es ser envidiados, ya he escrito antes un par o tres de páginas. ¿Mentiroso? Mentiría si dijera que nunca en la vida he mentido: más de 70 años de sinceridad absoluta no son creíbles. Aunque sí me gustaría saber cuáles son esas “mentiras alucinantes” que, según el artículo, me he dedicado a propagar. Mi banco y mi declaración de Hacienda podrían certificar que mis posesiones materiales distan océanos de ser suficientes para que pueda considerárseme, en sentido literal, un señor feudal. Y feudal, en el sentido del poder académico que haya podido tener, pues qué quieren que les diga. Creo que nunca he gozado de ningún poder académico grande. Los pocos *cargos* a los que accedí bien pronto me iban resultando fastidiosos: culpa, sin duda, de la pereza y de mi poca aptitud para la gestión, sea de los asuntos colectivos o de los propios. Y sobre la forma mía (si feudal o no) de ejercer el poder, cuando he tenido alguno, prefiero que opinen aquellos sobre quienes hube de ejercerlo. Es posible que, sin querer, conserve todavía algún residuo machista: acabo de escribir “aquellos”, cuando lo que debería haber puesto es “aquellos y aquellas”. Procuro enmendarme, pero a pesar de tales vestigios, no me parece, francamente, que el machismo sea un rasgo distintivo, ni ahora ni antes, de mi forma de andar por la vida. De manera airada he actuado algunas veces; creo que no demasiadas, y entre estas cuento incluso aquellas en las que la ira la he dirigido contra mí mismo: cuando he cometido alguna pifia garrafal, sea cocinando o jugando al pádel. Aunque también es cierto que la lectura del artículo del *Diario feminista* me puso iracundo. Mira por dónde, un caso más de profecía autocumplida: en el artículo me llaman persona airada y por culpa del artículo cometí de nuevo el pecado capital de la ira. Y sobre si soy muy, bastante, regular, poco o nada cutre, eso sí que debo dejarlo por entero al juicio ajeno: sería petulante decir de mí mismo que de cutre no tengo ni pizca, Y del género tonto autoevaluarme con matrícula de honor en cutrerío.

En resumidas cuentas, el JT del artículo querían que fuera Jaume Trilla y no Don Juan Tenorio, como después ridícula e irrespetuosamente quisieron hacer creer al tribunal. Es una falta de respeto a la inteligencia de los demás intentar convencerles de que JT era Don Juan Tenorio. Era yo, aunque el retrato que hicieron de mí se parece muy poco a mí. Acarreo miserias y tengo muchos defectos, pero no creo brillar en los que el *Diario feminista* quiso atribuirme. (Algo así me dijo una persona a la que agradezco mucho su colaboración).

**

A pesar de todo, hay que admitir que lo de Don Juan Tenorio, además de gracia, tiene su punto de mérito. Haber inventado la trola espectacular de que el protagonista del artículo es el burlador sevillano, y ser capaz de mantenerla durante el juicio sin azorarse mucho, requiere entreno y desparpajo. No les salió bien, pero este alarde de imaginación y atreverse a defender algo tan clamorosamente inverosímil, es de justicia valorarlo.

Creo que Umberto Eco ofrece una buena clave para comprender la tremenda dificultad a la que decidieron enfrentarse las encausadas durante el juicio. El autor italiano (gran experto en ficciones, por ser sabio en Semiótica y a la vez creador de novelas memorables) habló de la diferencia entre *mentir* y *fingir*. Explicaba que las narraciones ficticias (novelas, cuentos...) no son mentiras. El narrador sabe que aquello que narra es un invento suyo, pero eso no significa que quiera mentir; lo que hace es simplemente fingir. Finge creer que su relato ha ocurrido de verdad, “de la misma manera -dice Eco, poniendo un ejemplo diáfano- que aceptamos que un niño que empuña un bastón hace como si fuera una espada.”⁵⁸ Sigue explicando el semiólogo que las narraciones ficticias no pretenden engañarnos, pues ellas siempre nos avisan emitiendo “señales de ficcionalidad que van desde la palabra ‘novela’ en la cubierta hasta íncipits como ‘Érase una vez...’.” Pero en el caso de nuestro artículo -“nuestro”, es un decir-, como hemos visto antes, no había señal alguna de ficcionalidad, por más que la revista y las encausadas se esforzaran después, mucho después, en improvisar y falsificar señales de este tipo.

Claro, lo tenían francamente mal. Debían fingir ante el tribunal que decían la verdad al afirmar que su artículo no era de verdad; con la guinda añadida de tener que

⁵⁸ Eco, Umberto, “Mentir y fingir”, en *De la estupidez a la locura*. Barcelona, Penguin Random House, 2016, pp. 329-332.

fingir creerse de verdad que el protagonista de verdad no era alguien de verdad sino alguien de mentira como Don Juan Tenorio. Ni la mejor actriz de Hollywood, con diez Oscars en su palmarés, hubiera resultado convincente al tener que fingir creerse, a la vez, tantas falsedades increíbles. De ahí que debamos reconocer el coraje de haberlo intentarlo.

La Sra. Garazi López compartió con el jefe del CREA una ponencia titulada: “La educación ante la verdad, la bondad y la belleza”.⁵⁹ Será que el Sr. Flecha, a estas alturas de la vida, ha decidido ocuparse ya solo de los temas más trascendentales e iniciar en ellos a sus jóvenes seguidoras. Es una lástima que no hayan publicado el texto entero de la conferencia; podríamos conocer en profundidad lo que piensan sobre asuntos tan esenciales. Aunque ya sabemos lo que, durante el juicio y usando su derecho a mentir, hizo con la VERDAD Doña Garazi, probablemente aconsejada por su mentor. Por lo que se refiere a la BONDAD, estamos en ascuas. Y a la BELLEZA la pueden ver y oír en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=ODXdvr7DLSA>

Cuánto énfasis, cuánta retórica, cuánta comedia... total para predicar, con aire mesiánico, dos o tres lugares comunes. Este hombre siempre ha tenido aires de predicador, pero ahora ya ha logrado convertirse en la parodia de lo que siempre quiso ser. Uno de los heterónimos del *Libro del desasosiego* decía de sí mismo: "Hace mucho tiempo que no soy yo".⁶⁰ Y Enrique Vila-Matas escribió que "el riesgo estriba precisamente en que acabemos pareciéndonos a nosotros mismos".⁶¹ Y no teuento si uno acaba igual que su caricatura.

Aunque me han hecho perder mucho tiempo y pasar muy malos ratos, no estoy personalmente resentido con las tres señoras a las que tuve que demandar. No las conocía de nada; y ahora solo por lo que pude averiguar en internet y ver y oír en directo durante el juicio. No les guardo rencor. Con eso no pretendo ir de perdonavidas o de bueno de la película; se trata sencillamente de objetividad. Ellas son quienes dieron

⁵⁹ <https://amieedu.org/course/la-educacion-ante-la-verdad-la-bondad-y-la-belleza/> También estaba en la ponencia la Sra. Esther Roca, miembro del CREA y coautora de un artículo comentado antes.

⁶⁰ Pessoa, F., *Libro del desasosiego*. Barcelona, Seix Barral, 2008, entrada de 8-1-1931.

⁶¹ Vila-Matas, E., *Montevideo*. Barcelona, Ed. Seix Barral, 2022, p. 9.

la cara poniendo sus nombres y apellidos, y, desde luego, son mayorcitas y responsables de sus actos; por eso era solo contra ellas que podía actuar judicialmente.

Pero sé muy bien que la auténtica responsabilidad se encuentra en el tinglado del que forman parte aquellas señoras y, sobre todo, en quienes lo crearon y siguen manejando: los que casi nunca dan la cara y casi siempre envían a las *Garazi* de turno a hacer el trabajo sucio.

Un texto puede tener, a la vez, tres clases de autoría:

La *formal*: quien lo firma.

La *material*: quien en verdad lo ha escrito o dictado.

Y la *espiritual*: quien lo ha inducido y le ha aportado las ideas principales.

Sabemos quién figura como autora *formal* del artículo; podemos adivinar, a ciencia cierta, quien fue su autor *espiritual*; y puede haber dudas razonables sobre la autoría material. Uno lo guisa, pero el marrón no siempre se lo come el cocinero.

El artículo es el CREA: una muestra más de lo que es. Las supercherías que contiene y el tejemaneje que lo engendró: todo eso es el CREA. El artículo revela la Ciencia que cultiva el CREA y la Verdad, la Belleza y la Bondad que florecen en su seno. solo en el CREA se podía pergeñar un artículo así. Como dijo alguien, la parte no solo es un reflejo del todo, sino que contiene al todo. En el artículo está, en pequeñito, el CREA entero. Ya lo hemos visto: para saber lo que es solo es preciso dejarles hablar a ellos.

Un articulito de 34 líneas ha dado lugar a esta respuesta mía de tantísimas páginas; sin contar el trabajo que han tenido que dedicar al asunto abogados, procuradores, fiscales, jueces, testigos... Por no hablar del tiempo que sus lectores y, sobre todo, de esta respuesta mía, hubieran podido emplear en ocupaciones mucho más gratas, como escuchar música y leer poesía, o provechosas como cuidar de la familia.

Con lo fácil que hubiera sido -lo dijo la fiscal durante el juicio- que en su momento hubieran retirado el artículo y pedido perdón.

Pero la mía también ha sido, sin duda alguna, ya lo ven, una respuesta desmesurada; una pasada por mi parte. Total, con la pretensión de limpiar el buen nombre de JT, si es que alguna vez lo tuvo medio bueno. También para evitar que se fueran envalentonando todavía más y la próxima vez publicaran otro artículo, pero aún peor y con mi nombre completo y NIF. O un reportaje, con fotografías amañadas, de una vez que me pillaron cruzando la calzada con el semáforo en rojo, estornudando sin mascarilla en el metro en plena pandemia, robando chocolatinas en un supermercado... O faltas y perversiones aún más gordas. Todo eso que, si no lo intentáramos atajar, podrían seguir diciendo impunemente de mí; o de cualquier otra persona que consideren *non grata*.

Alguna vez, estando medio dormido, se me ha pasado por la cabeza que el artículo, la movida que ha desencadenado, el juicio y todo eso no es real. Que todo eso no ha ocurrido de verdad, que solo ha sido un sueño mío, un mal sueño de una mala noche, una tremenda alucinación. ¡Es tan insólita la existencia misma del artículo! ¡Tan inaudito que se les ocurriera dedicarme algo así! ¿Porqué? ¿a qué venía? ¿Y no es también absurdo que, como consecuencia, haya tenido que ocuparse de ello tanta gente? ¿y que yo mismo haya escrito y siga escribiendo este montón de páginas? Todo eso no puede ser verdad; lo más seguro es que todo eso ha ocurrido solo en el poco tiempo que dura el mal sueño de una mala noche.

Van de especialistas en sueños: "Los sueños son posibles, mejorar la realidad sin sueños es imposible", según Flecha.⁶² Pero deberían saber que algunos de sus sueños acaban en pesadillas para los demás.

⁶² <https://red.didactalia.net/ca/comunitat/innovacioneducativa/recurs/ramon-flecha-los-sueos-son-possibles-mejorar-la/7863295f-9260-4720-bfc5-1b1d4581f7b9>

SEGUNDA PARTE: EL CREA

PRESENTACIÓN

He venido insistiendo en que el maldito artículo dedicado a JT no se puede entender del todo si se desconoce la especial naturaleza del grupo que lo perpetró. Esta segunda parte del libro quizá ayude a conocer su naturaleza peculiar.

Comienza con una miscelánea de lo publicado sobre este grupo en los medios de comunicación el año 2016. Ahí escucharemos, sobre todo, a exmiembros que lo pasaron mal cuando eran miembros y cuando decidieron dejar de serlo: no es sencillo salir indemne de una entidad como ésta. Pero también se comprende su verdadera naturaleza cuando él mismo intenta defenderse de las críticas que recibe. Eso también lo veremos aquí. Para saber lo que en verdad es el CREA, hay que escuchar lo que el CREA dice del CREA; y, en particular, lo que dice de su fundador y líder total, el Sr. Ramón Flecha. Se trata pues de dejarles hablar: se retratan y, por eso mismo, se delatan.

Esta segunda parte del libro también incluye bastantes páginas sobre la calidad *real* de la producción *científica* del CREA. Incluso algunos que son críticos con su especial funcionamiento interno, a veces admiten su potencia científica: tantos proyectos, tantas publicaciones, tantas aportaciones, tantas evidencias, tantas comunidades de aprendizaje, tanta comunidad científica internacional, tanto impacto social que transforma el mundo... Es como si todo eso, de un modo u otro, justificara lo del funcionamiento peculiar. Pues bien, veremos después, con datos y ejemplos contundentes, que una parte nada desdeñable de la cantidad y calidad de la producción intelectual del CREA es, pura y literalmente, un bluf. Un aparatoso castillo de naipes que han sabido construir aprendiendo a dominar las formas y los procedimientos academicistas, pero que fácilmente se desmorona a poco que se entre a fondo en los contenidos y métodos de sus presuntas investigaciones extraordinarias.

LO QUE SE DIJO DEL CREA EN 2016

El CREA ha sido objeto de atención mediática en varias ocasiones. A veces la ha perseguido a su mayor gloria; pero cuando más se ha hablado de él en los medios de comunicación, no ha sido precisamente para acrecentar su buena fama. En 2016 muchos periódicos y emisoras de radio y televisión españoles se hicieron eco de noticias sobre este grupo, con informaciones que ninguna organización desearía ver publicadas.

Aquí tienen una muy pequeña muestra:⁶³

“Los denunciantes, según avanzó ayer TV3 y Catalunya Ràdio, acusaron a CREA de funcionar como una secta, hasta el punto de que controlaban su vida privada desde el seno de la organización. ‘Ya hace semanas que llegaban personas afectadas que trabajaron allí y solicitaban ayuda tras haber sufrido manipulación psicológica’, reveló ayer Margarita Barranco, de la Red Une de prevención del abuso de debilidad y derivas sectarias. (...) Pero no es la primera vez que las prácticas del CREA se vinculan a comportamientos sectarios. En 2004, la UB ya recibió quejas similares y trasladó las denuncias también a la Fiscalía, que archivó el caso pero pidió a la universidad que hiciese un requerimiento al CREA para cambiar algunos protocolos internos. (...) A Luís (nombre ficticio), su paso por el CREA casi le cuesta la vida. “Estuve al borde del suicidio”, reconoce. El joven, que ahora tiene unos 35 años, estuvo seis años dentro del grupo de investigación. ‘Me quedé alucinado por su proyecto educativo, que me dijeron que estaba avalado por la comunidad científica internacional’, recuerda. Aunque al principio había cosas que le parecían ‘raras’, los ideales del grupo le atrajeron. ‘Te cogen en una edad en la que estás creando tu persona’, justifica. Entre esas cosas ‘raras’ estaban las continuas ‘charlas en grupo’, en las que cada uno tenía que contar su pasado escrupulosamente. ‘Continuamente se hablaba de tus relaciones de pareja. Lo más importante era la transformación de los sentimientos en base a la comunidad científica. Contabas tu pasado y siempre sacaban la misma conclusión: que te gustaban chicas malas’, apunta Luís. El joven acabó viviendo en un piso con otros compañeros del grupo. ‘El modelo ideal de pareja era vivir con amigos del mismo sexo’, señala. En las llamadas ‘asambleas sentimentales’ tenía que contarles a sus compañeros de piso cómo era la relación con la pareja. ‘Llegué a llamarles cuando estaba con mi pareja para consultarles las dudas que tenía sobre la relación’, reconoce. También se alejó de su entorno cercano porque ‘tenía que estar con amigos que quisieran transformarse’. Pero un día, Luís tocó fondo y quiso apartarse del grupo. ‘Se me amenazó con que si me iba, no sería feliz nunca más. Y me lo creí porque ellos vulneran tu capacidad de decisión’, admite. Tras superar una profunda depresión, el joven ha recuperado la estabilidad personal y sentimental, pero teme que el CREA, al que considera una secta, pueda ‘captar a más personas’ ”. (El País, 13/06/2016)

“A Laia le ofrecieron una beca de investigación a los 19 años y en su caso asegura que la obligaron a entrar al grupo de mujeres porque, según el director, ‘se enrollaba mal con los chicos’. Desde un primer momento, ‘te preguntan por tu pasado y tus relaciones. Tu intimidad está expuesta las 24 horas y tu grado de dependencia con el grupo es cada vez mayor’, explica Laia. (...) Las dinámicas que se establecen dentro del grupo tienen que ver con ‘las relaciones de poder’ en las que algunas chicas demuestran fascinación hacia la figura del director. Esta relación con él, en varias ocasiones, se convierte en una relación extraprofesional. ‘Entre los miembros de CREA se estila un tipo de relación abierta –siempre dentro de miembros del CREA– pero a quien siempre acaba beneficiando es a los mismos’, relata María. (...) Lucía es profesora y también formó parte de CREA durante una época de su vida. ‘El feminismo es la excusa, pero los grupos de debate solo sirven para desnudarte de tus debilidades’, me cuenta. Fue Ramón Flecha, a quien tuvo de profesor, quien le ‘alumbró’ con el proyecto científico del grupo. Flecha intentó establecer lazos muy estrechos con ella, pero no lo consiguió, según me cuenta. María, Laia y Lucía

⁶³ En un blog de la página web de una organización dedicada a la prevención del sectarismo (RedUNE) viene un resumen de prensa con *links* a numerosos medios de comunicación que publicaron informaciones sobre las presuntas prácticas sectarias del CREA. <http://afectadoscrea.org/es/resumen-prensa/>

entraron en el CREA de la mano de profesores y en el marco de la universidad. Las tres tenían la sensación de formar parte de una élite universitaria. ‘Te pillan con las defensas bajas, juegan con eso, con tu futuro laboral y con la idea de que estás en el mejor centro de investigación del mundo’. Lucía habla de ‘lo especial’ que te hacen sentir. Coincidieron el resto de testimonios. ‘Te dicen que tienes un expediente brillante y que puedes llegar muy lejos’, explica. ‘¿Qué prefieres el éxito con nosotros o la mediocridad fuera?’, le dicen, en este caso, a Laia. CREA basa buena parte de su discurso en el ‘esfuerzo’ y en la épica transformadora de cambiarse a uno mismo para cambiar el mundo. Todo eso amparado por la ‘comunidad científica internacional’. (...) Para Juantxo Domínguez, presidente de la ONG Redune, la Red de Prevención de Sectarismo y Abuso de Debilidad, ‘este tipo de grandilocuencia impide que la gente pueda contrastar la información. Estos conceptos absolutos son expresiones carentes de significado que ocultan una realidad que no quieren que sea visualizada’, matiza. (...) El grado del control llegaba a extremos a veces incómodos. ‘Un día que había quedado con un chico de fuera de CREA, me propusieron que quedara en un café y ellos se pondrían en una mesa de al lado para determinar si era buen chico para mí’, explica Laia. Lucía comenta que, un verano, todo el grupo organizó una estancia en la Universidad de Harvard y se establecieron una serie de normas. Una de ellas le llamó especialmente la atención: ‘Los miembros de CREA no podrían relacionarse con personas externas al grupo’. Rechazó ese viaje. Todos los testimonios hablan de un mecanismo de manipulación perverso, pero más o menos sutil en función del caso. Nunca les pidieron dinero, aunque invirtieron mucho tiempo en horas de trabajo, informes sin firmar, reuniones y voluntariados. ‘El chantaje emocional les funciona muy bien, se aprovechan porque tú dependes laboralmente de ellos y de tus ganas de promoción. A mí me amenazaron con que hablarían mal de mí o me desprestigiarían’, relata Laia.” (*VICE-Broadly*, 13/06/2016)

LO QUE DECÍAN DEL CREA LOS DEL CREA. UN INFORME⁶⁴

Para intentar contrarrestar las informaciones aparecidas en los medios de comunicación sobre su presunto carácter sectario, el CREA organizó el mes de septiembre de 2016 una rueda de prensa en la que presentaron una "Evaluación de buenas prácticas asociativas al grupo de investigación CREA".⁶⁵ Según consta en su "Informe completo",⁶⁶ tal evaluación fue solicitada por su directora, Marta Soler Gallart, y realizada por el psicólogo José Fernández Aguado⁶⁷ durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2016.

En este apartado analizamos el contenido del Informe, poniendo sobre todo de relieve que buena parte de los datos aportados en él o son del todo irrelevantes para demostrar que en el grupo en cuestión no se dan las prácticas sectarias de las que se le acusa, o bien -contrariamente a algunas de las interpretaciones que se ofrecen en el Informe- tales datos tenderían a confirmar aquellas prácticas. Antes de entrar en ello, nos referiremos a la curiosa metodología empleada en la evaluación.

Sobre la metodología del Informe

Lo más llamativo de la evaluación llevada a cabo es el uso anómalo de la escala denominada PAEGS (Psychological Abuse Experienced in Groups Scale). Es una escala destinada a evaluar las experiencias de abuso de personas que se *autoidentifican* como exmiembros de grupos abusivos; y en este sentido la utilización de la escala para evaluar las experiencias de miembros activos sería útil tan solo a modo de comparación con las de quienes se han declarado víctimas.⁶⁸ Sin embargo, en el primer dossier preparado para la rueda de prensa consta que la mencionada escala se pasó únicamente a

⁶⁴ El contenido de este apartado fue elaborado con la participación de las siguientes personas: Ana Ayuste González, M^a Ángeles Cabeza Santano, Àlex Caramé Fontes, Oriol García-Alzórriz i Espeig, Jordi Lleras i Górriz, y Jaume Trilla Bernet.

⁶⁵ Tuvo lugar el 23/9/2016, en el Colegio de Periodistas de Barcelona. Anteriormente se había convocado, al mismo fin, otra rueda de prensa (para el 14/9/2016) que fue anulada. Acompañaban a ambas convocatorias sendos dossieres con ciertas diferencias significativas que más adelante pondremos de relieve.

⁶⁶ <http://crea.ub.edu/index/wp-content/uploads/2016/09/Avaluaci%C3%B3n-de-Bones-Pr%C3%A0ctiques-Associatives-a-CREA.pdf>

⁶⁷ En el breve currículum que consta en el informe se presenta a su autor como "experto en grupos de manipulación psicológica"; y en la página web de un centro del que forma parte el Sr. Fernández Aguado, entre otras cosas, dice de sí mismo: "He participado como ponente en diversos congresos sobre psicología y ayuda, entre los que destacan los organizados por ICSA (*International Cultic Studies Association*) sobre manipulación psicológica en Nueva York 2010, Barcelona 2011 y Trieste (Italia) 2013". Lo cierto es que estos trabajos sobre manipulación psicológica a los que se refiere siempre tienen que ver con la hipnosis, la cual siquiera parece ser una especialidad del autor de la evaluación. Sea dicho de paso, que al CREA se le han criticado diversos aspectos de su funcionamiento interno, pero que se sepa todavía nadie le ha acusado de ganar adeptos a base de hipnotizarlos.

⁶⁸ Saldaña, O., Rodríguez-Carballeira, A., Almendros, C. & Escartín, J. (2016). *Development and validation of the Psychological Abuse Experienced in Groups Scale*. <http://www.ub.edu/invictus/development-and-validation-of-the-psychological-abuse-experienced-in-groups-scale/>.

miembros actuales del CREA (52). En el Informe completo hecho público más adelante se dice que la escala PAEGS también se pasó a cinco exmiembros. Ya veremos después, que la minúscula muestra no justifica la utilización de esta escala. Aparte de que nada se dice en el Informe sobre estos cinco personas, ni sobre cómo fueron localizados,⁶⁹ a la luz de los resultados de ninguna forma cabe considerarlos como personas que se hayan declarado víctimas. Durante la rueda de prensa un periodista realizó la siguiente pregunta al respecto:⁷⁰ “¿Cuántas personas a las que ha entrevistado se identifican como exmiembros de grupos abusivos?”, a lo que el psicólogo respondió: “Ninguna”.

Esta incorrección metodológica es lo suficientemente grave como para invalidar el estudio. Pero además de esta incorrección, las muy sesgadas muestras con las que se trabajó con los demás instrumentos utilizados (cuestionario y entrevista) desacreditan de nuevo la evaluación. Parece ser que para las entrevistas y/o el cuestionario, el evaluador contó con la participación de 59 miembros actuales, 23 familiares y siete exmiembros (es de suponer que los cinco de la escala, más otros dos). De estos 7 últimos, como se verá en los resultados, a cuál más incondicional del CREA. Se dice en el Informe que por este grupo de investigación han pasado más de 400 personas, aunque no se precisa qué se entiende por "haber pasado".⁷¹ Esta cifra hace suponer que fácilmente podría haberse obtenido la participación en el estudio de muchas más personas que no son miembros actuales; hay que pensar que el CREA conoce la relación de todas estas personas que "han pasado" por él, y en particular la de quienes fueron miembros oficiales.

Estas graves incorrecciones metodológicas serían, desde luego, suficientes para invalidar globalmente la evaluación. No obstante, merece la pena comentar los resultados obtenidos pues, como ya avanzábamos, bien leídos, más que desmentir las

⁶⁹ En el informe se dice: “Hay que añadir que he intentado ponerme en contacto con exmiembros de los que en los medios de comunicación denuncian maltrato de forma anónima, pero no me ha sido posible localizarlos. A tales efectos he contactado con...” (Traducido del catalán). Y sigue una relación de siete personas -cinco de ellas con su nombre y primer apellido-, haciendo mención del contenido de correos electrónicos y llamadas telefónicas intercambiados con ellas. Una de estas cinco personas era yo mismo, el autor de este libro. Por el contexto en el que aparece mi nombre el lector fácilmente puede entender que yo soy uno de los exmiembros del CREA con los que el autor del informe intentó contactar o, en su defecto, alguna de las personas que aquello sí aparecieron en los medios de comunicación hablando del CREA. En mi caso, ni lo uno ni lo otro: nunca he sido miembro del CREA, ni tampoco aparecí para nada en los medios de comunicación hablando del CREA. Aparte de generar estos malentendidos, constituye una falta flagrante de ética profesional haber publicado nuestros nombres y el contenido de mensajes privados, sin haber recabado permiso alguno. Tanto más cuando a lo largo del informe son los únicos nombres que aparecen y, sobre todo, cuando en seguida que se hizo público el informe algunas de aquellas personas requerimos expresamente al Sr. Fernández Aguado -primero mediante correo electrónico y después por burofax- que retirara nuestros nombres.

⁷⁰ La pregunta se realiza sobre el minuto 38 y puede consultarse en la propia web de Crea <http://crea.ub.edu/index/crea-struggle-against-vaw/?lang=ca>

⁷¹ ¿Fueron en su momento miembros de pleno derecho, o colaboraron puntualmente en algún proyecto, o solo estuvieron de visita...?

críticas dirigidas al grupo de investigación evaluado, tienden a confirmarlas y ejemplificarlas.

Datos irrelevantes

Algunos de los resultados dicen bien poco o nada sobre las críticas que se han hecho al CREA; no sirven, en absoluto, como defensa ante tales acusaciones. Pongamos por caso, los que se refieren a lo que el autor del Informe llama las "formas de vida" de los miembros del CREA.

"El 45 % de los miembros viven en pareja y/o hijos. De estos, el 76 % lo hacen con no miembros y el 24 % con miembros
 El 11 % de miembros hacen LAT (Living Apart Together): el 8 % con otros amigos o amigas y el 3 % solos o solas
 El 9 % de los miembros viven solos (sin hacer LAT)
 El 8 % viven con sus familiares
 El 7 % viven con amigas
 Del 20 % restante me faltan datos
 De las personas que viven con amigos o compañeros de piso (incluyendo los LAT), el 73 % lo hace con miembros de CREA."⁷²

Aparte de que estos datos se presentan de forma muy confusa,⁷³ para que pudieran tener alguna significación habría que contrastarlos, si acaso, con datos de la misma índole correspondientes a otros grupos universitarios de investigación. Entonces podría valorarse, por ejemplo, si comparativamente es mucho o poco que, de todos los miembros de CREA que viven con amigos/as o compañeros/as de piso, una mayoría considerable (73%) lo haga con otros miembros de CREA. Si tuviéramos información sobre las formas de vida de otros grupos de investigación quizá descubriríamos que este dato -unido al de quienes viven en pareja con otros miembros del grupo- no es tan irrelevante como, en principio, podía parecer. Pero entonces tendría interés para revelar lo contrario de lo que pretenden quienes encargaron el estudio; es decir, para que se supiera que el grado de endogamia del grupo es, en este punto, muy superior al de otros grupos de investigación.

⁷² "Avaluació de bones pràctiques associatives al grup d'investigació CREA", doc. cit., p. 2.

⁷³ Por ejemplo: "El 45% de los miembros viven en pareja y/o hijos. De estos, el 76% lo hacen con no miembros y el 24% con miembros." ¿Este 76% incluye a quienes viven solo con los hijos/as? Si fuera así, la comparación *vivir con miembros-vivir con no miembros*, resultaría incorrecta y confusionaria, pues los hijos (al menos, los menores) contabilizarían como no miembros, cuando en realidad no deberían contabilizar ni como lo uno ni como lo otro, pues los menores *no pueden* ser miembros. Para que la comparación fuera correcta el grupo de los miembros que viven *solo* con hijos menores debería contemplarse separadamente y excluirse de la comparación antedicha.

Pero, para hacer frente a las críticas que les hacen, los que sí resultan del todo irrelevantes son, por ejemplo, datos como los siguientes:

¿Eres miembro de alguna asociación, club deportivo, social, ONG, etc.? ¿Cuál/es?

El 80 % de las personas entrevistadas han contestado que Sí, y han dado nombres de diversas asociaciones profesionales, partidos políticos, Clubs deportivos, ONG's, sindicatos, etc. no vinculadas a CREA. El 20 % de las personas han contestado NO

¿Tienes Facebook?

El 94 % de las personas encuestadas han contestado Sí

¿Fuiste a votar en las pasadas elecciones generales?

El 55 % de las personas entrevistadas han contestado Sí. El 45 % ha dicho no, por motivos diversos como no tener nacionalidad española o todo y tenerla encontrarse fuera del estado o de la localidad en que están censadas trabajando o haciendo una estancia de investigación (25 %), el 15 % no dan ninguna explicación y el 5 % dice por pertenencia a un sindicato anarquista.⁷⁴

Ante estos datos, la pregunta es: ¿Y qué? ¿qué se quiere demostrar con eso?; ¿que en el CREA no se dan prácticas sectarias? ¿Dónde está escrito que ser miembro de una secta sea incompatible con ser socio de una entidad deportiva, apuntarse a la asociación de vecinos del barrio, pertenecer al AMPA de la escuela de tus hijos, tener Facebook o votar o no votar en las elecciones? Según el Informe, un 80% de los entrevistados dice que son miembros de alguna asociación. No se aclara si los entrevistados a los que se refiere aquí el autor del Informe son solo los miembros actuales o si se incluyen también los familiares o los poquísimos exmiembros entrevistados. Pero tanto da, pues tampoco sabemos si este 80% es mucho o poco. Lo dicho, para que estos datos pudieran tener algún asomo de significatividad habría que compararlos con datos de la población en general, de otros grupos de investigación o de sectas ya reconocidas como tales. Pero en el Informe que nos ocupa, de estas comparaciones, nada de nada.

En fin, ¿merecía la pena gastar dinero y perder el tiempo preguntando estas cosas para obtener datos tan irrelevantes como estos?

⁷⁴ “Avaluació de bones pràctiques associatives al grup d’investigació CREA”, doc. cit., p. 4.

Datos que dicen lo contrario de lo que se interpreta en el Informe

Pero es verdad que la evaluación realizada por el psicólogo aporta datos mucho más reveladores; como vamos a ver ahora mismo, reveladores de lo contrario de lo que le interesa a la parte contratante.

Casi todos los resultados del Informe son aparentemente positivos -más adelante ya daremos razón del *casi*. En este sentido, lo que realmente sorprende es la cantidad de aspectos en los que los datos obtenidos son *absolutamente* positivos; sin resquicios, ni dudas, ni prácticamente excepciones. Como puede comprobarse, las respuestas a bastantes preguntas son unánimes, coinciden al 100%.

Y cosa parecida ocurre con los resultados obtenidos mediante la aplicación de la escala PAEGS.⁷⁵ Hemos explicado ya su aplicación del todo incorrecta. No obstante, los resultados obtenidos (p. 6) no dejan de ser significativos pues también están en la línea de la práctica unanimidad: de los 52 miembros a los que se les aplicó la escala, 50 puntuaron 0; y los dos restantes puntuaron solo 1 y 5 respectivamente (la escala puntúa entre 0 y 124). O sea, según casi la totalidad de sus miembros actuales, el CREA no es nada, absolutamente nada, abusivo. Incluso muchísimo menos abusivo que la media de los grupos **no abusivos**.⁷⁶

¿Pero cómo no se darán cuenta de que estos resultados lo que en realidad hacen es delatar la verdadera naturaleza del CREA? La práctica totalidad de los miembros dicen sentir y opinar exactamente lo mismo sobre lo que afecta al grupo en cuestión. ¿En qué organización normal y corriente existe entre sus miembros una coincidencia semejante en sus opiniones sobre ella? Seguro que ni en el Sacro Colegio Cardenalicio hay tanta unanimidad sobre el funcionamiento interno de la Iglesia Católica. Las organizaciones en las que se da tantísima unanimidad entre sus miembros suelen recibir un nombre que, a las señoras y señores del CREA, no les gusta nada que se lo apliquen; pero es que con "resultados" como los que publicitan, ellos mismos se delatan. ¿No saben, que la perfección, aquí en la tierra, no existe? Y que la unanimidad bien es, justamente, un indicio más de aquello que se les acusa, o bien el resultado de una simple impostación.

⁷⁵ *Ibidem*, p. 5 y ss.

⁷⁶ La media resultante de miembros de CREA fue solo 0,22, cuando la correspondiente a grupos no abusivos es 3,9 y la de grupos abusivos 82,2; "la Media de corte entre Grupo no abusivo y abusivo es ≥ 28 " (*Ibidem*, p. 6).

En uno de los ítems de respuesta unánime se les preguntaba: "*¿Estás al tanto de las críticas a CREA de ser una secta?*" Y el 100% contestaron Sí.⁷⁷ Y porque todos son conscientes de ello, todos responderán a las otras preguntas lo más adecuado para desmentir las críticas, sin darse cuenta de que tanta unanimidad redobla las sospechas. Han querido examinarse para sacar un diez en la evaluación; pero todos sabían de antemano lo que habían de contestar para que el grupo obtuviera la matrícula de honor. Sin embargo, lo que parecen desconocer es que para cumplir su objetivo de no asemejarse a lo que sus críticos dicen que son, lo que debían hacer era mostrar menos unanimidad. Y quizá contentarse con que la parte contratada les pusiera, en la asignatura de concordancia interna, un aprobadillo.

Otra de las preguntas de unánime respuesta merece una atención especial: "*¿Alguien de CREA te ha hecho alguna sugerencia sobre cómo vivir tu vida, o con quien tener relaciones?* El 100% de las personas entrevistadas han contestado NO".⁷⁸ Lo dicho: todas y todos sabían lo que habían de contestar, pues lo que las malas lenguas dicen que ocurre en el CREA es exactamente lo contrario. Por ejemplo, lo que han contado algunas y algunos exmiembros del CREA que, por lo visto, no participaron en la evaluación:

"...mis alarmas sonaron especialmente el día que me enteré que a una chica le habían hecho el vacío dentro del grupo por haber mantenido relaciones sexuales con un chico de fuera, que gran parte del grupo (o una parte de él) no consideraba idóneo." (Lawal)

"En la primera asamblea que tuve en el piso me dijeron que no podía tener ningún tipo de dudas con mi pareja, que si tenía algún tipo de duda eso era muy mal asunto. Pero no debía preocuparme demasiado ya que ellos estaban allí para ayudarme. Si en algún momento tenía dudas estando con mi pareja, tan solo tenía que ir a algún sitio en que ella no me viera y llamarlos por teléfono y explicarles cómo me sentía para poder ayudarme." (Djal)

"Cada cierto tiempo, las personas con más peso dentro del CREA, te invitaban a un viaje o una actividad 'académica' y en esas ocasiones de cierta confianza comenzaban a hablarte de cosas íntimas de su vida, de tal manera que te veías abocado a contar cosas de la tuya. Con el tiempo, me he dado cuenta de que esas charlas tenían una pretensión claramente aleccionadora (formas de vida, lealtad al grupo...). Es muy difícil describir la sutileza con la que lo hacían. Lo cierto es que terminaba entrometiéndose en tu vida. Desde tu pareja hasta la relación con tus padres." (Kouma)⁷⁹

Pero ahora, en cambio, todos los actuales miembros del CREA se empeñan en sostener que *nadie* del CREA les ha hecho *nunca* sugerencias sobre cómo vivir la vida o con quien relacionarse. Es realmente difícil de creer, sobre todo cuando el propio grupo

⁷⁷ *Ibidem*, p. 4.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 3.

⁷⁹ Estos testimonios u otros en la misma línea pueden leerse en la siguiente página web: <https://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

suele jactarse, enfáticamente, de lo mucho que algunos de sus miembros han ayudado a otras personas del grupo en sus relaciones afectivas y de que saben prever qué es lo que, sobre estos asuntos, más le conviene a cada cual:

"¿Cómo iban pensar que el amor es un rayo 'casual' si ellos [Ramón Flecha y Jesús Gómez] sabían prever qué rayo le caería a cada una de sus amigas y amigos según cuál fuera su socialización anterior? (...) Son muchas las chicas que a través de sus conversaciones con Pato, Ramón, Lídia, Elena, Alicia y otras personas del CREA han superado relaciones de violencia de género y han transformado sus deseos hacia modelos más igualitarios. (...) Yo hablé mucho con Pato sobre las relaciones, y sí tuvo un impacto en mi vida personal, hay un antes y un después desde que hablé con él y con Ramón, yo empecé a plantearme en serio porqué me gustaban, me atraían los chuletas. (...) Los diálogos de Jesús y Ramón con hombres y mujeres han reforzado muchas vidas, han sido parte de esa revolución del amor que soñaban juntos desde la adolescencia."⁸⁰

Todos, absolutamente todos, contestaron un NO rotundo a la pregunta sobre si en el CREA se les había hecho alguna sugerencia sobre con quien tener relaciones. Pero, por lo que vamos viendo, cabe dudar de que tal respuesta fuera sincera. De eso mismo se daría cuenta el psicólogo evaluador puesto que más adelante afirma: "Control sobre las relaciones afectivas y la vida sexual: no he comprobado que exista, y todos lo niegan. Lo que pasa es que el tema es objeto de su investigación y tienen una posición al respecto, de la cual hablan. Varias personas han reconocido que CREA no obliga a nadie a nada. Lo que sí han dicho varias personas es que de estos temas hablan con sus amistades y se aconsejan entre ellas y ¿qué sucede? Que estas amistades son de CREA, ya que, como se ha dicho antes, los lazos de amistad son muy fuertes."⁸¹ ¿Qué es lo que el evaluador pretende con estas palabras? ¿manifestar que no cree en la veracidad de la unánime y contundente respuesta que le han dado los entrevistados?

Datos que confirmarían algunas de las críticas

La evaluación realizada por el Sr. Fernández Aguado es, sin duda, muy beneficiosa para el grupo evaluado: como decíamos, les concede matrícula de honor en muchos de los aspectos evaluados. Y así, por supuesto, la ha utilizado la parte contratante para intentar desmentir las acusaciones que se le hacen. Pero también es verdad que la parte contratada ha introducido en el Informe algunos (muy pocos) contenidos no tan favorables.

⁸⁰ Giner i Gota, Elisenda. Amistad deseada. Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños. Barcelona, Hipatia Editorial, 2011, pp. 273 y ss.

⁸¹ "Avaluació de bones pràctiques associatives al grup d'investigació CREA", doc. cit., p. 8.

El primero es cuando habla de que en el grupo se da, literalmente, "un alto nivel de *proselitismo*"⁸² (cursiva nuestra). No deja de ser curioso que se introduzca el concepto de proselitismo como una de las características destacadas del CREA. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define esta palabra como el "celo para ganar prosélitos". Y de "prosélito" la misma fuente ofrece dos acepciones: "Persona incorporada a una religión" y "Partidario que se gana para una facción, parcialidad o doctrina" (<http://dle.rae.es/?id=UQCCwoM>). Sabemos que en el lenguaje ordinario la palabra en cuestión se aplica a las sectas y, más en general, también se utiliza en relación a las confesiones religiosas. En cambio, no suele aplicarse a los centros de investigación o grupos científicos. Lo que hacen estos es dar a conocer sus descubrimientos, contrastarlos con los de otros y, si acaso, entrar en discusión con los aportes procedentes de otros paradigmas. Tareas de difusión y debate que no acostumbran a describirse como "hacer proselitismo". ¿Será que el CREA, a su pesar y en contra de lo que constantemente se autoatribuye, se parece más a una *religión, facción, parcialidad o doctrina*, que a un grupo de investigación que forma parte de la comunidad científica universal?

Y relacionado con lo anterior está lo que el psicólogo también afirma del CREA: "Poco pensamiento crítico: el grupo es poco crítico con sí mismo. Muchas personas no encuentran ningún aspecto negativo en CREA. Otras personas sí. Pero hasta entre estas la autocrítica a veces no lo es en realidad, como cuando se dice que un aspecto negativo de CREA es la presión externa que se ejerce sobre él. No obstante, hay miembros que sí hacen autocrítica auténtica." (p. 9) La pregunta más directamente relacionada con estas afirmaciones del psicólogo es la siguiente, de la que transcribimos literalmente el resumen que de ella ofrece:

"De la pregunta: Dime tres cosas Negativas de CREA"

- No sé decir /Nunca lo he pensado: 25 %
- La presión externa que se ejerce en contra: 20 %
- Debido al carácter horizontal y participativo, los procesos se ralentizan a veces: 15 %
- El entorno universitario rígido que hace que no se pueda promover una democratización del conocimiento real: 15 %
- Ser objeto de envidias: 15 %
- Somos demasiado condescendientes con quienes nos atacan: 10 %
- No hemos construido una imagen corporativa fuerte / Difusión de lo que hacemos: 10 %
- En ocasiones vamos un poco a última hora en los plazos de entrega: 10 %
- Requiere mucha disponibilidad de los integrantes, cosa difícil para quienes no están becados o ya vinculados profesionalmente de manera estable a la universidad: 5 %

⁸² *Ibidem*, p. 9.

- Por el ambiente hostil de la universidad, pienso que se genera un estado de defensa permanente de algunos miembros. En ocasiones es adecuado, otras no: 5 %
- En CREA también se ve lo que es común en ambientes académicos: poca tolerancia a las discordancias de las líneas de pensamiento estipuladas: 5 %
- Limitación a la hora de coordinarse por estar en lugares distintos: 5 %
- Más opciones para participar virtualmente en las asambleas y reuniones: 5 %
- Tener dependencia jurídica de la Universidad: 5 %
- La exigencia en el trabajo es desbordante: 5 %
- La mayoría de personas somos muy pasionales y nos encanta el trabajo que hacemos. A su vez, no dedicamos o dedicábamos mucho tiempo en prestar atención a las críticas. Y como los acusadores se dedican solamente a eso, pienso que nos ha desbordado un poco la situación: 5%

⁸³

Que la respuesta en la que más coincidan los miembros de CREA cuando se les pide que digan tres cosas negativas del mismo sea la de "No sé qué decir/ Nunca lo he pensado", es ciertamente indicativo del bajo nivel de autocrítica del grupo. El psicólogo también interpreta correctamente otras respuestas obtenidas cuando dice que ellas no son en realidad autocríticas. Es cierto, algunas de estas falsas autocríticas son críticas *a lo de fuera* ("La presión externa que se ejerce en contra"; "Por el ambiente hostil de la universidad ..."; "Tener dependencia jurídica de la Universidad"). Es aquello de "no somos mejores porque los demás no nos dejan"; o lo del galán de cine que confiesa que su mayor defecto son las envidias que provoca por ser demasiado guapo ("Ser objeto de envidias"; "Somos demasiado condescendientes con quienes nos atacan"; "La mayoría de personas somos muy pasionales y nos encanta el trabajo que hacemos ..."). También hay alguna respuesta curiosa: "No hemos construido una imagen corporativa fuerte/Difusión de lo que hacemos". Es en verdad extraña esta *autocrítica*, pues la excelencia en tales aspectos es justamente lo que no se les discute. Pero finalmente, para salvar al grupo incluso en lo de la escasísima autocrítica, el evaluador reconoce que, no obstante, sí hay miembros que realizan autocrítica auténtica. Quizá se refiera a cuando algunos, sin pelos en la lengua, osan criticar cuestiones internas de tanta envergadura como: "Limitación a la hora de coordinarse por estar en lugares distintos"; o "Más opciones para participar virtualmente en las asambleas y reuniones". De hecho, el evaluador tan solo cita dos críticas que podrían considerarse realmente como autocríticas. Una es que "Requiere mucha disponibilidad de los integrantes" (5%); aunque eso también podría interpretarse como un elogio: dedicación, esfuerzo... La otra es cuando se alude a la "poca tolerancia a las discordancias de las líneas de pensamiento

⁸³ *Ibidem*, p. 5.

estipuladas" (5%), aunque en eso también se justifican diciendo que ello "es común en ambientes académicos".

Tampoco es tan raro este bajísimo nivel de autocrítica en un grupo como el que nos ocupa; un grupo que seguramente -y para utilizar una expresión que Rafael Sánchez Ferlosio utiliza para otra cosa- tiene como flor el narciso.⁸⁴ Pero esta autocomplacencia sí que resulta bien discordante con las ideas de las que hacen gala. Resulta ciertamente contradictorio que un grupo que se apuntó sin ambages a la teoría *crítica* de Habermas, que se declara ferviente partidario de las ideas pedagógicas de Paulo Freire, que publica libros sobre pedagogía *crítica...*,⁸⁵ y que no se corta en criticar, hasta llegar al insulto y la calumnia (acosadores, maltratadores...), a quienes les critican a ellos, sea en cambio tan y tan parco en ejercer la autocrítica. Es sabido que hace años, en uno de sus reglamentos internos se prohibía expresamente lo que llaman "críticas por la espalda". Se entendía como tal cualquier comentario crítico sobre el grupo o sobre alguno de sus miembros que se hiciera fuera de los espacios de participación colectiva: plenarios, asambleas, etc. Sobre las críticas al grupo hechas dentro de dichos espacios ya se encargan sus líderes de realizar las correcciones oportunas: enmendando no los aspectos criticados, sino corrigiendo a quienes han osado hacerlas. Al menos eso es lo que han afirmado exmiembros, verdaderamente críticos, que no formaron parte de la evaluación:⁸⁶

"Las reuniones internas servían para hacer cohesión de grupo y corregir a aquellos que se desviaban de la manera de pensar del grupo. No se permitía la crítica, si se hacía aquella persona después tenía alguna charla correctora." (Pape)

"...destacar la poca espontaneidad que había en las dinámicas de grupo. En las reuniones asamblearias o en grupo habla casi siempre el líder y los demás parecen que tienen miedo a hablar y a levantar la cabeza. Casi siempre habla él y los demás presentan una actitud de sometimiento." (Thile)

"Recuerdo haber pedido entrevistarme con Ramón para comentarle cosas de funcionamiento interno que no acababa de entender. Siguiendo la idea de que no se deben hacer críticas por la espalda pedí una cita. Después de varias semanas al final quedamos. Una vez expuesta mi inquietud sobre el funcionamiento interno me hizo ver que yo estaba equivocado, y que lo que me pasaba es que yo tenía problemas personales, pero como no quería explicarlos no me podían ayudar. Insistió mucho en esta idea y en que debía hablar de cosas personales con una persona de CREA. Sino no podrían ayudarme. Todo lo vinculaba al ámbito personal y no admitía críticas de funcionamiento." (Pape)

Para finalizar este apartado citar textualmente las declaraciones del Sr. José Fernández Aguado durante la rueda de prensa:

⁸⁴ Sánchez Ferlosio, Rafael, *Gastos, disgustos y tiempo perdido*. Barcelona, Ed. Debate, 2016, post 5354.

⁸⁵ Aubert, A.; Duque, E.; Fisas, M.; Valls, R., *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI*. Barcelona, Ed. Graó, 2004.

⁸⁶ Ver la página ya citada más atrás: <https://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

“...en CREA el trabajo y la vida personal confluyen en un alto grado. Para ellos esto es una gran virtud, pero podría tener algún riesgo también. Los miembros de CREA tienen la percepción de pertenecer a un grupo especial, tienen una percepción del grupo como muy positiva. He encontrado poco pensamiento crítico de los miembros del CREA por ellos mismos. Y fruto de esta percepción de ser especiales, de ser un grupo muy bueno, también opino, creo que el grupo tiene un alto nivel de proselitismo, ellos quieren difundir lo que ellos piensan”.⁸⁷

En muy pocas palabras el evaluador identifica en el grupo los siguientes rasgos: elevada coincidencia entre vida personal y trabajo, sentirse miembros de un grupo especial, poco pensamiento crítico y alto nivel de proselitismo. Que el lector saque sus propias conclusiones sobre el tipo de grupos que comparten tales características.

⁸⁷ La respuesta tiene lugar sobre el minuto 25 y puede consultarse en la propia web de CREA <http://crea.ub.edu/index/crea-struggle-against-vaw/?lang=ca> <http://crea.ub.edu/index/crea-struggle-against-vaw/?lang=ca>

SOBRE LA CALIDAD CIENTÍFICA DEL CREA

La gran coartada del CREA (y de las autoridades académicas cuando no se atreven a echarle mano) es la cantidad y la calidad de su producción *científica*. Ahí van unos cuantos apartados sobre esta creencia/superstición de la que el grupo ha sabido autoconvencerse y además divulgar con gran eficacia. El primer apartado es para poner en su sitio su presunta excelencia científica. Los otros cuatro son reseñas críticas a sendos productos (dos libros y dos artículos), bien representativos de su producción global, que confirman de forma contundente las suspicacias sobre tal excelencia; productos cuya lectura produce vergüenza intelectual ajena y que no superarían ninguna evaluación seria de ninguna comunidad científica seria.

El *number one*

Sobre la cantidad

Es cierto que los miembros del CREA suelen exhibir abultados currículos académicos. Hay que reconocer que en este grupo le han cogido el truco al sistema academicista de acumular méritos. Una manera fácil de hinchar currículos individuales es que todo lo firmen muchos. Los exmiembros rebatidos han explicado el procedimiento que, según ellos, se suele seguir en el CREA para determinar quienes constarán como autores de los artículos y demás publicaciones:⁸⁸

“En función de las demandas que recibíamos o del interés en publicar en determinadas revistas, un grupo nos encargábamos de elaborar artículos que luego firmaban otras personas, según a quién interesase potenciar en aquel momento, curiosamente casi nunca éramos las personas que los redactábamos.” (Netsaï)

“La primera vez que me encargaron redactar un artículo pensé que era una gran oportunidad. Recuerdo que era un artículo sobre feminismo que se enviaría a una revista internacional. El artículo se basó en una tesis de una de las miembros del grupo y en su filosofía. Una vez acabado di por supuesto que el artículo iría firmado también por mí. Pero para mi sorpresa no fue así. Antes de enviarlo a la revista pregunté por qué no salía como coautor y sí lo hacían personas que no habían redactado el artículo: me tacharon de egoísta. ‘No era mi momento, se debía potenciar a otras personas del grupo. Ya me llegaría mi momento’ me dijeron. No volví a reclamar autoría a pesar de escribir otros materiales o colaborar en ello. Nunca llegó mi momento.” (Pape)

⁸⁸ <http://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

El problema de este procedimiento -aparte de la injusticia flagrante que supone para los *currantes* no firmantes- es que luego a los sí firmantes les puede ocurrir lo que le ocurrió a la autora del artículo sobre JT. Como veíamos antes con más detalle,⁸⁹ la mujer afirmó ante el tribunal desconocer la obra de Freire (y el nombre *solo le sonaba*), a pesar de que su firma constara en varios artículos recientes en los que aparecía profusamente el gran pedagogo brasileño y se alardeaba de la amistad que, según el CREA, les dispensó. Una de tres: o mintió descaradamente ante el tribunal; o firmó los artículos sin que ella los hubiera escrito y además desconociendo su contenido o, quizá - todo podría ser-, ambas cosas a la vez.

Es verdad que la producción global del CREA es cuantiosa: muchos proyectos subvencionados y muchas publicaciones. Tan verdad es eso como que el grupo cuenta con mucha mano de obra: en el momento de escribir estas líneas, en la página web del CREA figuraban ni más ni menos que 72 miembros oficiales.⁹⁰ Si dividimos productos por productores quizá entonces el balance ya no sea tan espectacular como parece a primera vista. Contando los artículos y capítulos que ponen en su página web y dividiéndolos por miembros y años, tocan, aproximadamente, a una cuarta parte de artículo o capítulo por persona y año.⁹¹ Y eso teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que se han contado *todos* los artículos, incluidos los de una o dos páginas en revistas de divulgación.
- Que algunos trabajos comparten firma con autores que no figuran como miembros oficiales del CREA, con lo cual la mano de obra real que contabilizar debería ser bastante superior a 72.⁹²
- Que extrañamente incluyen como suya alguna publicación cuya autoría no corresponde a ningún miembro del CREA.⁹³
- Y que algunos trabajos son clónicos: con partes iguales o muy parecidas; y con tópicos que van reiterando y reiterando aquí y allá. Aunque eso, en lo que

⁸⁹ Apartado anterior “El nombre de Freire le suena”.

⁹⁰ Febrero de 2022. Ahora (2 de octubre de 2025) figuran bastantes menos: 45.

⁹¹ Contando solo los diez últimos años que es, con diferencia, cuando han incrementado mucho su productividad, la cosa mejora, pero tampoco como para tirar cohetes: medio artículo o capítulo por persona y año.

⁹² La política seguida por el CREA para incluir (o no incluir) a alguien en la relación de sus miembros resulta un tanto enigmática. Hay personas que aparecen, desaparecen y vuelven a aparecer en la lista sin que se pueda adivinar la razón; tal es el caso, por ejemplo, de la autora de los dos libros que comentaremos en los apartados siguientes sobre el fundador del CREA.

⁹³ Por ejemplo, la publicación que en la web del CREA consta así: Valls, R. (2004). [The teaching of History: between self-interested polemics and real problems](#). In J. Gómez & ME Nicolás (Eds.), *Looks at history: historiographical reflections in memory of Miguel Rodríguez Llopis* (pp. 141–154). Murcia: University of Murcia. Quizá los hacedores de la web del CREA quisieron atribuir esta publicación a su subdirectora, la Sra. Rosa Valls de la Universidad de Barcelona. Pero lo cierto es que en realidad se tratade un capítulo en castellano de un profesor de la Universidad de Valencia (el Sr. Rafael Valls Montés) que no es ni que se sepa ha sido nunca- miembro del CREA.

después insistiremos, no solo tiene que ver con la cantidad de publicaciones sino también con su calidad.

En resumen, si bien la productividad global del CREA es, en conjunto, cuantitativamente considerable, su productividad *per capita* lo es muchísimo menos; lo cual no deja de ser paradójico en un grupo con fama de estajanovista. Quizá una parte de la explicación resida en la energía y el afán que han de dedicar a la propaganda -tarea en la que, como veíamos, resultan insuperables- y a otras ocupaciones internas del grupo como las descritas por algunos exmiembros: reuniones y reuniones en las que han de explicar sus intimidades, hacerle masajes o plancharle las camisas al líder, etc.⁹⁴

Sobre la calidad

Pero ya se sabe que la cantidad no es lo importante si la calidad es excelsa. Hablemos pues de la calidad de la producción académica del CREA.

Hemos mencionado lo *clónicas* que son muchas de sus publicaciones, lo cual no suele ser de entrada un buen indicio de calidad científica. La producción industrial y la producción científica difieren en muchos aspectos. Uno de ellos es que en la producción industrial lo deseable es que todos los productos de una misma clase y marca sean siempre lo más idénticos posible: si compras en el supermercado una lata de mejillones de la marca *X* y un día te salen gordos y sabrosos y otro día esmirriados e insípidos, dejarás de confiar en aquella marca. Pero en la producción intelectual y científica no es indicio de calidad repetir siempre lo mismo y autoplagiarse sin descanso. Leer un producto de la marca CREA y luego otro y luego otro... para encontrar en todos ellos formas y contenidos tan semejantes, resulta cansino hasta el aburrimiento. Conseguir un *estilo* intelectual propio está muy bien, connota personalidad, originalidad, creatividad; ahora bien, denota todo lo contrario que este estilo consista en reiterar lugares comunes expresados en una *neolengua* de apariencia científica como la mencionada antes.

Tampoco es un buen indicio de calidad que un número importante de lo que publican se lo publiquen ellos mismos, es decir, en sus propias revistas y editoriales.⁹⁵ Echen una ojeada a la página web de la editorial que actualmente maneja el CREA (*Hipatia Press*): podrán comprobar que la autoría de la mayor parte de los libros (en

⁹⁴ Sobre estas actividades tratará la tercera parte del libro.

⁹⁵ Ver <https://x.com/OIntegridadEsp/status/1975164070224433542>

papel o digitales) publicados por esta editorial corresponde a miembros del CREA.⁹⁶ *Hipatia* también edita un montón de revistas digitales dirigidas por miembros del CREA.⁹⁷ Estas revistas -a las que han bautizado con ostentosos nombres en inglés (*International Review of...*)- cubren las diferentes disciplinas y temáticas académicas a las que se dedica el CREA. Sirven para que sus miembros puedan ir publicando, rápida y fácilmente, artículos que engrosarán sus respectivos currículos; y, de paso, también sirven para recompensar a sus compañeros de viaje y hacerse con algunos más. Las revistas del CREA cumplen en parte la misma función de los congresos y certámenes que organizan: alimentar su propio ego; engordar sus currículos; y ofrecer prebendas (ponencias y conferencias invitadas, comités científicos...) a cambio de complicidades.

La *autoreferencialidad sistemática* es otra característica de la producción académica del grupo. Saben que cuando un trabajo académico incluye muchos paréntesis (y cada paréntesis, a su vez, muchas referencias bibliográficas), este trabajo tendrá buena *apariencia científica*. Pero lo destacable de las publicaciones del CREA no es tanto la cantidad de referencias que incluyen, cuanto la de veces que tales referencias corresponden a publicaciones propias, asunto este que merece una atención especial.

Autoreferencialidad, índices de impacto, rankings...: un espléndido bluf

La multitud de autoreferencias tiene un claro objetivo: conseguir que crezcan los índices de impacto de sus publicaciones, y así poder alardear del lugar insigne que, según ellos, la comunidad científica universal les reconoce. En su perfil de X (antes Twitter) el líder del CREA se jactaba de ser el “investigador número uno del *ranking* científico internacional (Google Scholar) en las categorías de *Gender Violence* y *Social Impact*”.⁹⁸ Ahora verán cómo lo consigue.

En la tabla de la página siguiente vienen los artículos sobre violencia de género publicados los tres últimos años con la firma (individual o compartida) de Ramón Flecha.⁹⁹ Después de la referencia bibliográfica de la publicación, la primera columna de

⁹⁶ Lo mismo ocurría con la anterior editorial manejada por el CREA: *El Roure Editorial*.

⁹⁷ Concretamente constan ahora (4/3/2022) 17 revistas: a 14 de las cuales las llaman “científicas” y a las 3 restantes “otras revistas”. Curiosamente, hace poco han eliminado el *Diario feminista* de la página web de Hipatia; y también han eliminado de la revista digital cualquier referencia a la editorial Hipatia. Ya hemos visto que, durante el juicio, las demandadas y su defensa pretendieron a toda costa desvincular al CREA de *Diario feminista*. Aparentando desvincular ahora a esta revista de la editorial del CREA, prosiguen en la labor: el Ministerio de la Verdad del CREA está en todo, no se le escapa nada.

⁹⁸ <https://twitter.com/rflecha?lang=ca>

⁹⁹ No constan los publicados en 2025, ya que difícilmente pueden haber recibido muchas referencias. Figuran solo los trabajos que tratan específicamente sobre violencia de género o temas muy relacionados (acoso sexual, pederastia...). No hemos incluido todas las publicaciones de Flecha que Google Scholar ofrece bajo el epígrafe “gender violence”, pues algunas de ellas en realidad no tratan sobre ese tema o lo hacen solo de forma tangencial.

la izquierda consigna las veces que, atendiendo a los datos de Google Scholar,¹⁰⁰ cada artículo ha sido referenciado en otras publicaciones de miembros del CREA;¹⁰¹ la segunda columna contabiliza las referencias que proceden de autores ajenos al grupo; la tercera da cuenta de algunas referencias inverificables o incorrectas;¹⁰² y, la última contabiliza el total de veces que cada uno de los artículos ha sido referenciado.¹⁰³

Artículos académicos firmados por Ramón Flecha publicados los años 2022 y 2024 (Google scholar) sobre “gender violence”	Referencias recibidas			
	Procedentes de miembros de CREA	Procedentes de NO miembros de CREA	Otros	Total
Flecha , R. , Joanpere, M., Gairal, R., Valls-Carol, R., López de Aguilera, A., & Munté-Pascual, A. (2024). Sappho Scientific Evidence Platform on Gender: Narratives of Academics and Non-Academics about a Community Science Case. <i>Multidisciplinary Journal of Gender Studies</i> , 13(3), 197–212. https://doi.org/10.17583/generos.15535	0	0	0	0
Torras-Gómez, E., López de Aguilera, A., Puigvert, L., Flecha, R., Bordanoba-Gallego, L., & Racionero-Plaza, S. (2024). Defying Predatory Capital: Embracing Beauty, Resisting Ugliness, and Striving for Freedom. <i>International Journal of Sociology of Education</i> , 13(2), 81–95. https://doi.org/10.17583/rise.14330	1	0	0	1
Cañaveras, P., Lopez de Aguilera, G. , Guo, M., Torras-Gómez, E., Crespo-López, A., Menéndez-Martínez, B., Fernández-González, M. del P., Puigvert-Mallart, L., & Flecha, R. (2024). The Characteristics versus the “Myths” of Romantic Love. <i>Social and Education History</i> , 13(2), 80–96. https://doi.org/10.17583/hse.14505	1	1	1	3
Puigvert, L., Flecha, R., & Racionero-Plaza, S. (2024). Evidence-Based Reconstruction of Memories of a Disdiful Hoop: Identifying Risk Factors and Preventing Further Victimization. <i>Behavioral Sciences</i> , 14(5), 367. https://doi.org/10.3390/bs14050367	3	0	0	3
Joanpere, M.; PuigvertMallart, L.; Valls-Carol, R.; Melgar, P.; Álvarez-Guerrero, G.; Flecha, R. (2024). The Impact of Referencing Academics Who Have Defended and Exercised Pederasty. <i>Sexes</i> , 5, 275–284. https://doi.org/10.3390/sexes5030021	0	0	0	0
Flecha, R., Puigvert, L., Melgar, P., & Racionero-Plaza, S. (2024). Health Impacts of Isolating Gender Violence. <i>SAGE Open</i> , 14(1). https://doi.org/10.1177/21582440241227687	7	6	1	14
Puigvert-Mallart, L., León-Jiménez, S., Joanpere, M., Ramis-Salas, M., & Flecha, R. (2023). The Mirage of Upward Mobility: Conceptualization and Implications for Teen Dating Violence Prevention. <i>Children</i> , 10(11), 1785. https://doi.org/10.3390/children10111785	3	0	0	3
Puigvert, L., Racionero-Plaza, S., Lopez de Aguilera, G. <i>et al.</i> (2023). Disdiful Hookups: a Powerful Social Determinant of Health. <i>J Urban Health</i> 100, 870–877. https://doi.org/10.1007/s11524-023-00765-4	10	2	0	12

¹⁰⁰ La búsqueda se ha realizado entre el 22 y el 25 de septiembre de 2025.

¹⁰¹ Miembros actuales o anteriores. Obviamente, había que consignar las referencias procedentes de personas que últimamente se han dado de baja del CREA, pues cuando se hicieron las referencias todavía formaban parte de este centro de investigación. Por otro lado, también hay que advertir que Google Scholar incluye referencias no solo de publicaciones propiamente dichas: también consigna productos académicos como tesis doctorales, trabajos de fin de máster, etc. En el caso de que tales trabajos hayan sido dirigidos o tutorizados por miembros de CREA han sido incluidos en esta primera columna.

¹⁰² Por ejemplo, algunas remiten a currículums o cosas parecidas. Como puede verse son mínimas y prácticamente no alteran los resultados.

¹⁰³ Obviamente, Google Scholar no discrimina las referencias según si corresponden o no a publicaciones de miembros del mismo grupo de investigación que el autor o autores. Este escrutinio lo hemos realizado expresamente para este artículo contrastando las autorías de cada publicación con la relación de miembros y exmiembros recientes del CREA.

Pulido, C. M., Villarejo Carballido, B., Vidu, A., Ramis, M., & Flecha, R. (2021). "Voices against Silence": a case study of the social impact of journalism. <i>Feminist Media Studies</i> , 23(3), 1256–1273. https://doi.org/10.1080/14680777.2021.1992643	4	4	1	9
Flecha, R., Puigvert, L., & Racionero-Plaza, S. (2023). Achieving student well-being for all: Educational contexts free of violence. <i>European Commission's Directorate-General for Education and Culture</i> . https://data.europa.eu/doi/10.2766/463854	16	6	0	22
Vidu, A., Tomás, G. & Flecha, R. (2022). Pioneer Legislation on Second Order of Sexual Harassment: Sociolegal Innovation in Addressing Sexual Harassment. <i>Sex Res Soc Policy</i> , 19, 562–573. https://doi.org/10.1007/s13178-021-00571-0	20	9	1	30
TOTALES	65 (67 %)	28 (29 %)	4 (4 %)	97

Puede observarse fácilmente que una mayoría amplia (el 67 %) de las referencias que han recibido los trabajos de Flecha proceden de otros trabajos de miembros del CREA y solo el 29 % son citas de autores ajenos al grupo. Es decir, el pódium en el que se cree instalado el líder del CREA en el tema de la violencia de género se sustenta, básicamente, por las menciones que se hace a sí mismo y que le hacen otros miembros de su propio grupo.

Es más que probable que la autoreferencialidad sistemática de la que hablamos no se circunscriba a las publicaciones de Flecha. Seguramente se extiende también a las publicaciones de otros miembros. No podemos verificarlo aquí de forma extensa, pero sí que hemos realizado algunas catas para ver si esta autoreferencialidad también es aplicable a otras personas del grupo. Para ello hemos tomado la última publicación individual¹⁰⁴ de tres personas históricas del CREA. Después de Ramón Flecha, probablemente las personas que cuentan con mayor antigüedad y significación en el grupo sean: Marta Soler, su directora oficial; Rosa Valls, la subdirectora; y Lidia Puigvert. También hemos incluido dos libros emblemáticos del CREA: los dedicados por la Sra. Elisenda Giner a glosar la extraordinaria personalidad y las portentosas aportaciones de Ramón Flecha y su gran amigo, Jesús Gómez, fallecido el año 2006.

Publicaciones de otros miembros del CREA	Referencias recibidas			
	Procedentes de miembros de CREA	Procedentes de NO miembros de CREA	Otros	Total

¹⁰⁴ Las publicaciones individuales que hemos elegido, por obvios motivos, debían contar ya con un número significativo de referencias.

Valls Carol, R. (2014). Contributions for Eradicating Gender Violence: Female Empowerment and Egalitarian Dialogue in the Methodological Foundations of FACEPA Women's Group. <i>Qualitative Inquiry</i> , 20 (7), 909-915. https://doi.org/10.1177/1077800414537216	25 (83%)	4 (13%)	1 (3%)	30
Puigvert, L. (2014). Preventive Socialization of Gender Violence: Moving Forward Using the Communicative Methodology of Research. <i>Qualitative Inquiry</i> , 20(7), 839-843. https://doi.org/10.1177/1077800414537221	63 (74%)	19 (22%)	3 (4%)	85
Soler, M. (2017). <i>Achieving Social Impact. Sociology in the Public Sphere</i> . Springer Publishing Company. ISBN 978-3-319-60270-7	89 (79%)	22 (20%)	1 (1%)	112
Giner i Gota, E. (2019). <i>Amistad deseada: Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños</i> . Hipatia Editorial.	46 (88%)	4 (8%)	2 (4%)	52
Giner, E. <i>Amistades Creadoras</i> . Hipatia Press: Barcelona, Spain, 2018.	7 (100%)	0 (0%)	0 (0%)	7

Ya ven, los dos primeros artículos, ambos de 2014, son también sobre violencia de género, el tema estrella del CREA desde hace un tiempo. Si no es porque han sido citados por los correligionarios de sus autoras, estos artículos hubieran pasado prácticamente desapercibidos en la que ellos llaman *comunidad científica internacional*: el de la Sra. Valls, cuatro citas de autores ajenos frente a 25 de propios; y el de la Sra. Puigvert, 19 frente a 63. La tercera publicación es un libro de D^a Marta Soler: casi el 80 % de las menciones que ha recibido provienen de personal del centro que ella dirige.

Los dos libros que aparecen después en la tabla merecen una atención muy especial -por eso después me referiré más ampliamente a ellos. *Amistad deseada* y *Amistades creadoras* -publicados ambos por Hipatia, la editorial del CREA- proceden de la tesis doctoral¹⁰⁵ de su autora, la Sra. Elisenda Giner, también miembro. Decía que estos libros son emblemáticos del grupo. Lo son por dos motivos: el primero, porque todo queda en casa: tesis, tribunal, editorial, reseña...; el segundo, porque el tema exclusivo de ambos libros es el propio líder, Ramón Flecha, y su amigo, también miembro destacado del CREA hasta su fallecimiento. Los datos sobre las menciones recibidas por estos dos libros dejan claro que se trata de productos “Juan Palomo”; o sea, productos exclusivamente CREA, para su uso y consumo interno. *Amistad deseada* ha recibido tan solo cuatro menciones ajenas frente a 44 de propias. El caso de *Amistades creadoras* es curioso; y la verdad es que yo no le encuentro explicación: Google Scholar no consigna de este libro ninguna mención ajena y solo siete propias.¹⁰⁶ Lo extraño es, sobre todo, las muy pocas menciones propias registradas en el buscador

¹⁰⁵ <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=131378>

¹⁰⁶ Un artículo y 6 trabajos académicos dirigidos por miembros del CREA.

académico de Google,¹⁰⁷ ya que en el CREA se han ocupado muy mucho en divulgar este volumen sobre la vida y los milagros de su fundador y líder. Lo han hecho fundamentalmente por medio de sus tertulias dialógicas: *Amistades creadoras* es una de las obras que se leen en ellas; por lo visto, incluso en tertulias infantiles.¹⁰⁸

Un modus operandi

La cata realizada ha sido, salvo las pocas excepciones mencionadas, solo sobre un tema específico (violencia de género) y durante un periodo limitado. Los datos aportados no tienen, por supuesto, ninguna pretensión de ser representativos de la copiosísima producción bibliográfica del CREA. Seguro que en ella encontraríamos productos que invierten la proporción entre menciones propias y ajenas. De todos modos, creo que los datos aportados apuntan a un cierto *modus operandi* consciente y premeditado. Desconozco si en el CREA hay una consigna formal y explícita (“Hemos de citarnos mucho entre nosotros/as y sobre todo a nuestro guía”), pero que ella funciona *de facto*, de eso no creo que quepan muchas dudas.

En el grupo se valora mucho lo que ellos mismos hacen (y por eso se citan tantísimo entre sí), pero no parece que la comunidad científica internacional, de la que siempre alardean, les valore a ellos de la misma manera. Dicho de otra forma, sus trabajos tienen un fortísimo impacto en el propio CREA, pero su repercusión externa parece ser mucho más reducida.

Este, hay que reconocerlo, ha aprendido a manipular muy hábilmente el llamado *efecto Mateo*: tantas publicaciones referenciándose entre sí crea un halo de prestigio con efectos multiplicadores automáticos. Porque lo cierto es que el lector normal y corriente desconoce que las docenas y docenas de artículos y autores diferentes que continuamente se citan entre ellos, forman parte de la misma factoría. Si Google Scholar, mediante los algoritmos que utilice, sitúa a Flecha encabezando el *ranking* de investigadores en este tema o en aquel otro, será porque la comunidad científica internacional le reconoce como tal -esto es lo que debe pensar el lector normal y corriente. Pero lo que no sabe este lector es que el CREA ha forjado artificiosamente su propia, pequeña y endógena comunidad “científica” para encumbrarse a sí mismo. Ya ven: la comunidad científica internacional de la que siempre se vanagloria el CREA

¹⁰⁷ https://scholar.google.es/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=A_u51MAAAAJ&citation_for_view=A_u51MAAAAJ:2osOgNQ5qMEC

¹⁰⁸ <https://www.youtube.com/watch?v=jPOCiWbJfoU&t=4s>

pudiera ser, en realidad, un tinglado doméstico formado mayormente por miembros de una misma familia; dicho de otra manera, una comunidad científica de estar por casa. El rey va desnudo y sus súbditos aún no se han enterado.

Todo ello nos lleva a una reflexión final sobre esta autoreferencialidad sistemática tan bien cultivada. Creo que este autobombo que tan frecuentemente practican el Sr. Flecha y el CREA con lo de los índices de impacto, los *rankings*..., tiene bastante de bluf. Las tres acepciones que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española propone para esta palabra de origen inglés (*bluff*) son: “1. Montaje propagandístico destinado a crear un prestigio que posteriormente se revela falso. 2. Persona o cosa revestida de un prestigio falso de fundamento. 3. Fanfarronada, acción intimidatoria hecha por quien no cuenta con los medios para cumplir su amenaza.”¹⁰⁹ Uno no sabría con cuál de las tres acepciones quedarse.

Tertulias y comunidades

A pesar de todo lo anterior, y para ser justos, hay que reconocer que algunas de las aportaciones del CREA tienen cierto interés. Destacaría dos, que además son las que el grupo exhibe como productos estrella de la marca: las Tertulias dialógicas y las Comunidades de aprendizaje.

Lo de las Tertulias Dialógicas está bien: que grupos de niños, jóvenes o personas adultas lean y comenten alguna obra importante (sea literaria, filosófica o científica) resulta sin duda formativo. De hecho, se trata de lo que siempre se ha llamado club de lectura, seminario o “tertulia” a secas. El adjetivo “dialógica” sirve básicamente para añadirles un cierto pedigree *freiriano* y quedarse además con el *copyright*, pues en realidad cualquier tertulia como Dios manda es dialógica de por sí. En cualquier caso, poner en contexto educativo y añadirle un formato pedagógico a esta clásica actividad cultural fue en su momento, sin duda, un acierto. Más discutible podría ser que entre las obras *importantes* que trabajar en sus tertulias abunden los libros del CREA. Un artículo que comentaremos monográficamente después dice así: “Se han leído y debatido ‘con el libro en la mano’ obras de autorías como Barbara Rogoff, Bell-Hooks, Elena Duque, Eric Kandel, Erik Olin Wright, George Herbert Mead, Jerome Bruner, Jesús Gómez, Lev Vigotsky, Lidia Puigvert, Michael Apple, Paulo Freire, Ramón Flecha, Rita Levi-Montalcini, Rosa Valls”. Ya ven, los libros firmados por Rosa Valls, Lidia Puigvert,

¹⁰⁹ <https://dle.rae.es/bluf>

Elena Duque, Jesús Gómez y Ramón Flecha codo con codo con los de Vigotsky, Bruner, Rogoff, Freire o G. H. Mead.¹¹⁰ Después veremos otro ejemplo concreto, bien llamativo, de esta endogamia petulante de sus tertulias.

El otro producto estrella del CREA son las llamadas Comunidades de Aprendizaje (CDA). Tampoco está nada mal haber sistematizado, en unas cuantas fases y técnicas, una especie de estrategia para mejorar los resultados de los centros educativos. No quita mérito a las Comunidades su gran parecido con el movimiento de las “Escuelas aceleradas” de Henry Levin.¹¹¹ De hecho, la gran novedad de la aportación del CREA respecto a esta y otras propuestas norteamericanas es un cierto aderezo *freiriano* y alguna técnica adicional como las propias Tertulias. Tampoco menoscaba el mérito de las Comunidades que, en el fondo, su gran “secreto” sea algo tan sencillo como esto: si en un centro educativo toda la comunidad (familias, profesorado, voluntariado...) cree firmemente que es posible mejorar las cosas y, sobre todo, arriman el hombro para conseguirlo, habrá más posibilidades de hacer realidad el “sueño” de mejorar los resultados. Es verdad: con mucha fe y muchas ganas se consiguen muchas cosas.

Pero la simplicidad de esta idea de fondo no atenúa la dificultad real de llevarla a la práctica eficazmente: el hecho de ser Comunidad de Aprendizaje no garantiza para nada la mejora de los resultados. Se ha comprobado que hay centros educativos acreditados como Comunidades de Aprendizaje que, en comparación con centros normales y corrientes de características (sociales, económicas, contextuales...) semejantes, no ofrecen resultados significativamente mejores ni en los aspectos académicos ni en los convivenciales. Eso se ha puesto en evidencia en un trabajo de investigación serio, riguroso, objetivo e imparcial -o sea, realizado fuera del CREA.¹¹²

¹¹⁰ Roca-Campos, E.; Gómez, S.; Carbonell, S. y Canal, J.M. (2021). “Impacto del viaje de Freire a Valencia”. *Social and Education History*, 10 (3), p. 232-233.

¹¹¹ Levin, H.M., «Aprendiendo en las escuelas aceleradas», en *Volver a pensar la educación*, vol. II. Madrid, Morata, 1994, pp. 80-95.

¹¹² El resumen de las conclusiones de una tesis doctoral en la que se comparaban centros educativos de la comunidad de Valencia reconocidos como Comunidades de Aprendizaje con centros de características similares que no lo son, es el siguiente: “Los resultados obtenidos indican que la hipótesis general, asociada al objetivo previamente expuesto, no pudo confirmarse puesto que no hay evidencias estadísticas para afirmar que la implementación de las Actuaciones de éxito sean la causa y produzcan necesariamente un efecto en la mejora del éxito educativo y de la convivencia. Así, en referencia al rendimiento académico el Grupo Experimental mejora sus resultados académicos, si bien no de forma significativa. Ambos grupos disminuyen el fracaso escolar, pero no puede hablarse en ningún caso de una generalización de la calificación máxima. El alumnado del Grupo Experimental ha empeorado los resultados en las pruebas diagnósticas de la Conselleria de Educación. Los resultados son mejores en cuanto a absentismo se refiere, ya que el Grupo Experimental ha disminuido las faltas de asistencia al centro educativo. La valoración del clima escolar por parte de las familias del Grupo Experimental es más positiva y la del alumnado de ambos grupos es similar pero los docentes del Grupo Control son más positivos (sin diferencias significativas en ningún caso, como tampoco las hay en referencia a la mejora de la convivencia).” (Mª Macarena Bondía Salas, “Los centros escolares de entorno desfavorecido como comunidad de aprendizaje: éxito educativo y mejora de la convivencia”. Tesis Doctoral dirigida por los doctores D. Miguel Melendro Estefanía y Dña. Isabel Martínez Sánchez. Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, 2019).

No será necesario advertir que los resultados de esta investigación no coinciden con la versión que ofrece el CREA de sus Comunidades: en la abundante y redundantísima literatura producida por el CREA, las Comunidades de Aprendizaje son, por supuesto, una especie de panacea pedagógica universal del siglo XXI y de parte del anterior; una de las grandes revoluciones llevadas a cabo por el grupo y su líder.¹¹³

Las Comunidades de Aprendizaje -y también los estudios procedentes del CREA que las pretenden avalar- han recibido algunas críticas.¹¹⁴ Lo cual tampoco debería extrañar a nadie pues ocurre frecuentemente, y además es del todo deseable que así sea: en la ciencia y también en el mundo educativo, todo ha de poder ser objeto de crítica, de debate y de revisión. Lo propio en la auténtica comunidad científica es reconocer la existencia de críticas y aceptar el debate abierto con ellas. En el CREA, sin embargo, las críticas ajenas no suelen tener ningún eco; y las internas -si es que las hay- deberán quedar rigurosamente enclaustradas y corregidas en su interior. Ya se ha dicho que los miembros de esta peculiar organización tienen rigurosamente prohibidas las que ellos llaman “críticas por la espalda”;¹¹⁵ concepto que, en su *neolengua*, se refiere a todas aquellas críticas a la propia entidad que traspasen sus muros. Es decir, en el CREA rige -oficial u oficiosamente- una especie de ley del silencio: sí, una *omertá* en este caso real y muy efectiva. Reivindican la pedagogía crítica, pero ni sombra de autocrítica ni de debate franco y abierto con las críticas ajenas.

Frente a las críticas y también frente a los posicionamientos no compartidos, el grupo suele actuar de tres formas diferentes, a veces complementarias. En primer lugar, haciéndoles oídos sordos, como si no existieran o como si no tuvieran el derecho a existir. En segundo lugar, intentando desacreditar al oponente o a los posicionamientos no compartidos mediante procedimientos impropios de un debate científico e intelectual

¹¹³ Ellos investigan científicamente sus propias realizaciones a base de entrevistarse científicamente a sí mismos, para obtener como principal conclusión científica que sus científicas realizaciones son magníficas. Después veremos pormenorizadamente investigaciones de esta calaña.

¹¹⁴ Ver Fernández-Enguita, M., “De la información al conocimiento... pero en serio”, *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, n. 3 (2^a época), 1915, 51 - 58.

<https://www.researchgate.net/publication/273096147/Delainformacionalconocimientoaloperenoserio>

También, Coronado, J. J., “Tres críticas al proyecto de Comunidades de Aprendizaje de Ramón Flecha”, <https://ined21.com/tres-criticas-al-proyecto-de-comunidades-de-aprendizaje-de-ramon-flecha/>

¹¹⁵ Esta expresión figuraba en su código ético en estos términos: “5. La investigación y el trabajo orientado a la superación de las desigualdades sociales requiere una ilusión que sustente la calidad científica y la rigurosa dedicación profesional. Esta ilusión es una característica imprescindible de la pertenencia a CREA. Cuando una persona disminuya su ilusión tiene que dejar CREA para no perjudicar la calidad de la investigación y el proyecto de transformación social, evitando crear mal ambiente y hacer “críticas por la espalda”.” (Ver <https://prezi.com/qyekh2w-xo20/secta-crea-ub/?frame=dbf03a35e288e2f6b2c58d8b918e909aadf323ed>). La Universitat de Barcelona en su momento instó al CREA a eliminar de su código ético esta expresión, pues no es propio de un grupo de investigación que prohíba a sus miembros el ejercicio público de la autocrítica. Otra cosa es si realmente este aspecto de aquel código ético del CREA ha dejado de aplicarse en su funcionamiento interno.

serio y riguroso; por ejemplo, mediante argumentos *ad hominem*.¹¹⁶ Y, en tercer lugar, una forma muy común en el CREA para afrontar controversias consiste en omitir expresamente la identidad de la persona a la que se critica o la fuente original de la divergencia. De esta estrategia tan poco científica -y que contradice criterios deontológicos elementales- podríamos poner muchos ejemplos; después veremos algunos muy concretos.

"Yo me lo guiso, yo me lo como" (*Amistad deseada*)¹¹⁷

“Algunas personas son capaces de contar una historia más o menos verdadera de sí mismas. Otras son fantasiosas. Su sentido de quienes son choca de tal modo con lo que el resto del mundo piensa de ellas que resultan patéticas.”

Paul Auster¹¹⁸

Como ya avanzábamos, este y los apartados siguientes estarán dedicados a presentar y comentar, respectivamente, algunos productos concretos del CREA. Publicaciones muy representativas de este grupo que ponen en evidencia dos cosas. En primer lugar, el nivel *real* de calidad científica de este grupo; y de cómo construye y difunde la imagen de excelencia que quiere ofrecer. Y, en segundo lugar, algunos aspectos del funcionamiento interno del grupo. Buena parte de las críticas a su peculiar funcionamiento que han ido apareciendo en los medios de comunicación, como se verá y a su pesar, las corroboran con sus propias palabras las autoras de estas publicaciones y los miembros del CREA que aparecen en ellas.

El primer libro que comentar ya ha salido antes:

Giner i Gota, Elisenda. *Amistad deseada. Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños*. Barcelona, Hipatia Editorial, 2011.

¹¹⁶ Es el caso, entre otros, de las frecuentes críticas dirigidas a Foucault, Althusser y otros autores, como veremos después.

¹¹⁷ El origen de este apartado es una reseña del libro *Amistad deseada* publicada en el blog “Afectados CREA” de la página web de la asociación RedUne: <http://afectadoscrea.org/wp-content/uploads/2016/09/SobreAmistadDeseada092016.pdf> Fue elaborada hace unos años con la participación de las siguientes personas: Ana Ayuste González, M^a Ángeles Cabeza Santano, Àlex Caramé Fontes Oriol García-Alzóriz i Espeig, Fernando López Palma, Jordi Lleras i Górriz, Jaume Trilla Bernet. Públlico aquí este documento con el permiso de todos los coautores. Respecto a la versión original del documento he introducido algunas modificaciones; sobretodo he eliminado pasajes que resultarían redundantes con cuestiones ya explicadas en las páginas anteriores.

¹¹⁸ *Una vida en palabras*. Barcelona, Ed. Seix Barral, 2018. (Post 331-332, de la versión electrónica del libro).

Se trata de un libro del CREA que tiene un interés añadido muy especial, pues trata de la vida y milagros de dos personajes importantes de este centro: Ramón Flecha, su fundador y líder total; y su gran amigo, Jesús Gómez, fallecido en 2006. El libro pretende demostrar, ni más ni menos, lo muy productiva para la ciencia, la educación y la humanidad que resultó la amistad entre los dos personajes.

La autora del libro es miembro del grupo desde hace muchos años (puede comprobarse viendo como aparece en numerosos proyectos y publicaciones).¹¹⁹ La obra procede de la tesis doctoral de su autora, leída en el año 2010. Después ya diremos algo más sobre diversos aspectos institucionales de esta tesis. La editorial (Hipatia) que ha publicado el libro es, como ya anticipábamos, una de las ramificaciones del CREA. En este caso, el libro está incluso lujosamente editado en tapa dura.

Intención y sentido de la presente crítica

Para curarnos en salud y por el hecho inocultable del carácter polémico de estas páginas, creemos necesario explicitar las siguientes consideraciones.

- La primera es que a los autores de esta reseña no se nos puede considerar, en este caso, como comentaristas o críticos asépticos de una obra académica.¹²⁰ Es por eso que a lo largo de estas páginas vamos a procurar distinguir muy claramente entre *hechos* y *opiniones*. Los *hechos*, aparte de algunos datos concretos de muy fácil comprobación, serán fundamentalmente contenidos *literales* del libro. Se trata de dejarles hablar a ellos (a la autora y a las personas del CREA que ella cita y entrevista). Haremos caso de aquel principio de la epistemología popular que establece que hay que dejar que los hechos -en este caso, los textos- hablen por sí solos. Por eso, multiplicaremos las citas literales con muy pocos comentarios o añadidos nuestros. Estos comentarios, así como las interpretaciones y valoraciones que introduciremos sobre todo al final son, desde luego, *opiniones*: ya verá el lector si, a su parecer, los hechos las justifican o no.

¹¹⁹ En la página web del CREA, esta persona aparece y desaparece como miembro del grupo sin que podamos dar cuenta cierta de los motivos de tal alternancia. Actualmente la autora del libro es profesora del Departamento de Educación Lingüística y Literatura y Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas de la Universidad de Barcelona.

¹²⁰ Menos uno de ellos (JT), todos los/as autores/as de esta crítica son exmiembros del CREA. Conocen bien de cerca, por tanto, su manera interna de funcionar. Han vivido de primera mano experiencias que valoran como muy negativas, y es por eso que hay que empezar por reconocer y explicitar que el contenido de estas páginas no ha sido elaborado desde una posición aséptica.

- La segunda consideración previa es para adelantarnos a una crítica que muy probablemente se nos hará. Acabamos de decir que su contenido central consistirá en una selección ordenada de citas textuales del libro. Dirán que tales citas, por el hecho de haberlas separado de su contexto original, pueden malinterpretarse y ofrecer una imagen deformada del libro. Si dijieran eso, podrían tener parte de razón. Por eso recomendamos que quien quiera conocer y valorar de primera mano el contenido del libro, deje ahora mismo de leer estas páginas, consiga el libro y lo lea entero. Por nuestra parte, nos daríamos por muy satisfechos; porque así los lectores obtendrían una imagen más completa y certera del libro, así como del grupo que lo ha producido.
- Y la última consideración previa es para advertir que el libro objeto de esta crítica es bastante especial; y lo es por lo que iremos viendo a lo largo de estas páginas, pero también porque seguramente desempeña una función propia en el conjunto de las publicaciones del grupo. Es un libro que, como decíamos, trata sobre la relación del fundador y líder máximo del CREA con otra de las personas más relevantes del mismo. Aparecen también, con voz propia, bastantes miembros importantes del grupo. El libro y la tesis de la que procede vienen implícitamente avalados por uno de sus protagonistas y por las personas más allegadas del difunto. Y también, como veremos enseguida, el CREA se ha comprometido explícitamente tanto con la tesis como con el libro. Por eso decimos que puede estar perfectamente justificado tomar el libro en cuestión como un producto genuino e incluso emblemático de la calidad de lo que produce el CREA, así como de su manera de funcionar.

La tesis doctoral y el libro

El libro *Amistad deseada*, como ya anticipábamos, procede de la tesis doctoral de su autora. En una nota de la propia editorial, al principio del libro, se dice literalmente: "Este libro contiene los resultados de una investigación científica que ha pasado los controles del nivel más alto de calidad internacional." (EG, p. sin numerar)¹²¹

Y en la página siguiente, en otra entradilla también puede leerse:

"Esta biografía no es el relato sin control de una persona. Es el resultado de una tesis doctoral cuyo contenido ha llegado a obtener la máxima calificación después de seguir el riguroso proceso de evaluación de gran nivel internacional. Ha tenido tres directores, pertenecientes a las

¹²¹ En lo sucesivo, las numerosas citas del libro que irán apareciendo las referenciaremos de esta manera: EG por Elisenda Giner, la autora, más el número de la página de la que proceden.

universidades de Massachusetts, UNED y Valladolid. Posteriormente, ha pasado los controles del Departamento y las comisiones de doctorado de la Facultad y la Universidad. Finalmente, ha sido evaluada por un tribunal constituido por cinco personas de cuatro diferentes universidades, dos de ellas Doctoras por Harvard." (EG, p. sin numerar)

Se habla pues, reiteradamente y como es costumbre en este grupo, de controles de alto nivel internacional; pero lo cierto es que, en este caso, nunca se concretan tales controles. No se especifica, por ejemplo, el Departamento, la Facultad y la Universidad en la que se presentó la tesis. No deja de ser extraño que tales informaciones no aparezcan en el libro: omitiendo expresamente estos datos, ¿qué es lo que se pretende? ¿resguardar el prestigio de la universidad en cuestión? ¿proteger el prestigio de la tesis? ¿o ambas cosas a la vez?

También se dice en la cita anterior que las personas que formaron parte del tribunal que evaluó la tesis eran de cuatro universidades diferentes, y que había dos Doctoras por Harvard; todo lo cual debe ser verdad. Pero ¿por qué se omiten los nombres y la procedencia concreta de estas personas? ¿quizá para ocultar que el "riguroso proceso de evaluación de gran nivel internacional" consistió en un tribunal formado por cinco personas de universidades españolas, cuatro de ellas pertenecientes al mismo grupo de investigación de la doctoranda, es decir el CREA? El tribunal estuvo formado por: Valls Carol, María Rosa (presidente); López Pastor, Víctor Manuel (secretario); Elboj Saso, Carmen (vocal); Sordé, Teresa (vocal); Soler Gallart, Marta (vocal). Soler es la directora del CREA, Valls la subdirectora, y Elboj y Sordé, pertenecen también al CREA. López Pastor es profesor de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Valladolid. En realidad, lo ocurrido con el tribunal de esta tesis es práctica habitual en el CREA. En siete tesis doctorales de miembros del CREA (o dirigidas por ellos), leídas desde 2009 hasta 2016, los respectivos tribunales estuvieron formados *exclusivamente* por miembros del CREA, y en casi todas las demás tesis en sus tribunales ha habido también una mayoría de miembros del mismo grupo.¹²² O sea: "Yo me lo guiso, yo me lo como". Luego algunos dirigentes del CREA hablan y escriben sobre las "universidades feudales" españolas y lo endogámicas que son: difícilmente encontraríamos departamentos universitarios y grupos de investigación más endogámicos que el que aquí nos ocupa.

Del libro ha aparecido una reseña: Pulido, M. A. (2013). "Amistad deseada.

¹²² Estos datos fácilmente pueden contrastarse en la página web Teseo del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños", en *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 3 (1), 98-99.¹²³ Esta crítica del libro empieza diciendo, ni más ni menos, lo siguiente:

"Pocos libros se pueden encontrar tan interesantes en lo humano y en lo científico. El recorrido que se ofrece sobre los muchos y excepcionales frutos que la amistad deseada de Jesús Gómez y Ramón Flecha ha producido llega directamente al corazón y a la razón de manera profunda y continuada a través de las líneas cuidadosamente trazadas por su autora: la Dra. Elisenda Giner. Es imposible dejar de leerlo hasta que lo acabas. Y una vez se finaliza su lectura, el deseo no es otro que correr a seguir trabajando por una mejor sociedad y, sobre todo, hacerlo posible fortaleciendo tus lazos de amistad con esas personas que hace ya tanto tiempo que están ahí, contigo. Así pues, más que recomendable es indispensable para todas aquellas personas que, a través de la educación y las ciencias sociales no cejamos en el empeño de intentar seguir contribuyendo a la mejora del mundo en que vivimos..." (p. 88)

La credibilidad y el rigor de esta reseña del libro vienen garantizados por el prestigio, avalado por la comunidad científica internacional, de la revista que la incluye. Sobre todo, cuando se descubre que el autor de la reseña (o apología, loa, panegírico...) es miembro del CREA; y que la revista es de la misma editorial (Hipatia) que ha publicado el libro y que, como ya se ha dicho, es también una ramificación del CREA. Desde luego, en *marketing* y autoexaltación es difícil superarles; ahí sí que no hay más remedio que reconocer la excelencia del grupo.¹²⁴

Lo que dicen de ellos mismos

Como hemos advertido antes, aquí procuraremos que el libro hable por sí solo, empezando por lo que la autora y otros miembros del CREA dicen del propio CREA y, en particular, de los dos protagonistas del libro. Transcribimos pues unos cuantos párrafos (entre otros muchos posibles) sobre su excelencia científica; y después, lo haremos sobre sus grandes virtudes humanas.

Sus extraordinarias virtudes científicas y sus grandes aportaciones:

"En 1995 conocí a Ramón Flecha (...) Al poco tiempo de conocer a Flecha ya le dije que mi tesis doctoral quería hacerla sobre él, ya que entendí que de aquí a un siglo sería, sin lugar a dudas, uno de los autores del territorio peninsular más citado en el mundo en su ámbito" (EG, de la Introducción, p. 13)¹²⁵

¹²³ El nombre de la revista aparece en inglés, pero la reseña está en castellano.

¹²⁴ Otro ejemplo, de los muchos posibles: uno de los libros de R. Flecha (*Compartiendo palabras*) aparece en Amazon con cinco comentarios superelogiosos de "clientes" que, por supuesto, puntuán el libro con la máxima calificación: todos ellos son de personas directamente vinculadas al CREA (ahora o entonces), y una de ellas, Elisenda Giner, la autora del libro que ahora nos ocupa. Dirán que de este libro apareció una reseña, también muy elogiosa, en *Harvard Educational Review*, lo cual es cierto. La reseña venía firmada con unas iniciales (M.S.G.); es decir, Marta Soler Gallart, la persona que substituyó a Flecha en la Dirección del CREA.

¹²⁵ Los subrayados de las citas los hemos añadido nosotros.

Sobre la Escuela de personas adultas de la Verneda-Sant Martí que, según el libro, fundó Flecha:

"Hay numerosas evidencias que demuestran con claridad que La Verneda-Sant Martí es la escuela que ha conseguido más relevancia internacional de cuantas han existido hasta ahora en territorio español." (EG, p. 61)

Pero después de ciento y pico de páginas, esta escuela pasa de ser la internacionalmente más relevante de España a la más prestigiosa de entre todas las del mundo entero:

"El aprendizaje dialógico requería una solidísima base práctica y un rigurosísimo bagaje teórico. Ramón, con la ayuda constante y el ánimo de Pato, dedicó veinte años a consolidar estas bases. En 1997 ya se había demostrado que el aprendizaje dialógico había convertido a la Verneda en la escuela de personas adultas de mejores resultados y más prestigio del mundo." (EG, p. 204)

Más aportaciones:

"Fruto de este riguroso trabajo científico desarrollado durante muchos años y único, se fue fraguando la Metodología Comunicativa. (...) La Metodología Comunicativa de investigación ha logrado resultados que nunca se habían conseguido hasta la fecha." (EG, p. 220)

"Este reconocimiento viene provocado por la impresionante trayectoria que Flecha ha desarrollado hasta la fecha en el ámbito de las ciencias sociales." (EG, p. 228)

Tratando sobre sexualidad:

"Su concepción de la sexualidad iba tan por delante en todo, que siempre generaba mucha resistencia y oposición cuando la expresaban, pero años después la realidad siempre acababa dándoles la razón. (EG, p. 273)

Sus extraordinarias virtudes personales. Su gran atractivo, sus vidas ejemplares...:

"Jesús y Ramón han sido sin duda dos de las personas más dialógicas que han existido." (EG, p. 217)

"Ambos han sido hombres muy deseados, al mismo tiempo que extraordinariamente consecuentes con los planteamientos feministas que reclamaban igualdad y libertad en las relaciones entre hombres y mujeres. Nunca se aprovecharon de ese atractivo para hacer algo que fuera en contra de sus valores y sentimientos feministas y no porque reprimieran el deseo de hacerlo sino que no lo deseaban; desde edades muy tempranas, esos sentimientos salían de lo más profundo de sus vidas." (EG, p. 274)

"Una chica explica cómo a pesar que deseaba mucho a Jesús, él jamás asintió a tener una relación sexual por el hecho de no estar seguro que fuera lo mejor para ella en aquel momento de su vida. Otra chica también muy deseada por todos los hombres que la conocen, Lucía Comelles, dice: 'He viajado con Ramón en diferentes ocasiones durmiendo en el mismo hotel en habitaciones contiguas, hemos estado trabajando por la noche en su habitación, no le he ocultado mi intenso y creciente deseo por él y, sin embargo, nunca hemos tenido ningún

contacto físico ni jamás él lo ha intentado ni insinuado. 'Todos los momentos que he pasado a su lado no han hecho más que aumentar mi deseo.' (Lucía Comelles)" (EG, p. 274)

"No es fácil encontrar hombres tan consecuentes con sus ideas igualitarias. Siempre las llevaron a su práctica incluso cuando no se les correspondía de la misma forma. Hemos podido recoger multitud y diversidad de datos de lo generosos y buenas personas que fueron en todos los sentidos en sus separaciones de las parejas que tuvieron. No lo explicamos aquí por deseo expreso de ellos, pero sí que archivamos las pruebas porque puede que un día sean necesarias para demostrar la falsedad de algunas de las versiones que se han hecho circular. 'Lo que sí quiero decir y dejar por escrito es que hay datos que demuestran lo extraordinarios que fueron tanto en sus vidas en pareja como en sus separaciones.'" (EG, p. 279)

"Jesús y Ramón, tal y como hemos explicado al inicio de este capítulo, siempre tuvieron clara su defensa de un modelo de hombre sensible e igualitario, pero sabían también por su experiencia, que este modelo de hombre solo era transformador si los hombres igualitarios eran también más deseados que los violentos. 'Ambos despertaban este atractivo y deseo entre muchas mujeres que además sentían rechazo y asco por los hombres violentos. No fueron como esos hombres igualitarios y sensibles que sufrían grandes decepciones amorosas o que eran hombres escogidos para tener hijos por mujeres que 'se volvían locas en la cama' con hombres violentos, reproduciendo así la doble moral que imitaban de los peores hombres.'" (EG, p. 288-289)

Lo que dicen de los críticos con el CREA

Según ellos, quienes alguna vez se han mostrado críticos con las aportaciones del CREA y, sobre todo, con su manera de funcionar, pertenecen a alguna de estas tres categorías: maltratadores; envidiosos; y los que son, a la vez, ambas cosas juntas.

Acosadores y maltratadores:

"Yo podría haber respondido explicando [dice Lidia Puigvert] lo maravillosas que han sido todas mis vivencias con los dos únicos hombres con quienes he tenido relaciones sexuales en toda mi vida. (...) Los acosadores, los violadores y sus cómplices difaman anónimamente en internet sobre las vidas íntimas de quienes les han denunciado o han apoyado a las víctimas." (EG, p. 300-301)

"Era público -dice Rosa Valls- que responsables universitarios que permitían, amparaban o fomentaban estas campañas acosaban frecuentemente a alumnas. Un cargo universitario que actuaba de esa manera y presumía de ello en las cenas universitarias había acosado a dos estudiantes de CREA, y al fracasar en ambos casos, pasó de hablar muy bien del centro a atacarlo con todo tipo de difamaciones." (EG, p. 303-304)

"Esta investigación ha demostrado que las aportaciones realizadas han tenido que abrirse camino en un contexto de fuertes resistencias y ataques por parte de algunas instituciones y personas, principalmente las vinculadas (en unos casos) y sometidas (en otros) a los *lobbies* de los acosadores que ha habido hasta ahora en posiciones de poder universitario." (Del resumen de la tesis).¹²⁶

Envidiosos (y envidiosos y acosadores a la vez). Envidiosos de los éxitos académicos y científicos del CREA, y de cómo son capaces de transformar la educación

¹²⁶ <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015570029>

y la sociedad. Y especialmente envidiosos de su líder; y de lo atractivas/os que son ellas y ellos.

"Desgraciadamente, colaboraron en estas difamaciones algunas mujeres que tenían celos de Lidia porque, además de tener mucho más éxito intelectual que ellas, también resultaba mucho más atractiva para los hombres, incluidos los que ellas deseaban." (EG, p. 302)

"En la campaña del *lobby* de acosadores participaron muy activamente hombres que ni lograron atraer a mujeres que sí se sentían atraídas por Jesús y/o Ramón, ni tampoco lograron que cedieran a sus acosos. También participaron mujeres que tenían celos de las chicas que sí lograban atraer a alguno de los dos amigos. (...) Las difamaciones no chocan solo con el trabajo empírico de este trabajo de investigación, sino con la realidad que cualquiera puede ver cada día. Las parejas de ambos son mujeres que resultan muy atractivas para los hombres." (EG, p. 304)

"En la misma línea están las declaraciones de Carmen, profesora de la Universidad de Zaragoza, que explica las sensaciones que desprendía Giovana, la pareja de Ramón: 'Todos los hombres la miraban, se notaba mucha atracción en la sala por ella. En la comida, una profesora universitaria preguntó quién era esa chica. Antes de saberlo, dijo también que nunca había visto en su vida cotidiana una chica tan guapa, que solo entre algunas estrellas de cine había visto chicas que podían parecersele'. (Carmen Elboj) Oyendo cosas así no es difícil darse cuenta de los celos que despertaban no solo en algunos hombres, sino también en algunas mujeres." (EG, p. 304-305)

¿Trabajo de investigación o revista del corazón?

"Lo deseé desde el primer momento que le vi, y cuando lo conocí aún más. Durante mi trayectoria vital, han sido varias las ocasiones que hombres con una determinada posición de poder han querido estar conmigo, sin importarles qué era lo mejor para mí o qué consecuencias podría tener para mi vida o la vida de los otros. Entré en el CREA en el 2001, del cual sigo siendo miembro y ha sido fascinante la formación académica y humana que he recibido durante toda mi trayectoria. Durante un largo período fui becaria del centro, ahí tuve la oportunidad de conocer más a Ramón, además trabajamos juntos semanalmente durante dos años. El respeto que mostraba a todas las personas, el que me mostraba a mí, el pensar lo mejor para todo, me hacía desearlo aún más. Él se podría haber enrollado conmigo en cualquier momento, pero nunca lo hizo, aunque yo sí lo deseara." (Nuria Vida, seudónimo, en EG, p. 305-306)

La tesis, el libro: yo me lo guiso, yo me lo como

Una tesis que, como veíamos pasó "los controles del nivel más alto de calidad internacional"; y que consistieron en un tribunal, reunido en Segovia, formado por cuatro profesoras españolas del mismo grupo de investigación de la doctoranda (CREA), más un profesor de la Universidad de Valladolid de un área (Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal), no precisamente muy relacionada con la tesis. La tesis se convierte en un libro, editado a todo lujo por la editorial del CREA (Hipatia), del que una crítica -publicada en una revista de la misma editorial que el libro- dice: "Pocos libros se pueden encontrar tan interesantes en lo humano y en lo científico." *Pocos libros...* ¿de entre todos los que se han publicado desde la invención de la

imprenta o también cuentan los de antes? Eso habría que preguntarle al autor de la crítica, también miembro de CREA. En esta tesis, en este libro, la comunidad científica internacional del CREA consiste pues en "yo me lo guiso, yo me lo como".

Hagiografía

El libro es una pura hagiografía: es como estar leyendo vidas de Santos. Con la salvedad de que, en este caso, seguramente la obra fue auspiciada y supervisada por el propio santo.

Pero además el libro respira impostura; con tergiversaciones de la realidad y omisiones flagrantes. Leyéndolo a menudo se siente vergüenza ajena; tan a menudo como también da la impresión de que los protagonistas y sus hagiógrafos han ido reinventando el pasado, para hacerlo coherente con la posterioridad de la que se consideran merecedores. Hay que tener un *ego* muy especial para permitir a los fieles que digan de uno lo que se lee en el libro.

Porque los únicos que hablan en el libro son los fieles (miembros de CREA, compañeros de viaje, parientes y amigos). En él no hay ningún testimonio, de primera mano, que no sea partidario incondicional de los biografiados y del CREA. A eso es a lo que se llama *objetividad historiográfica y rigor científico*. Parece mentira que una universidad diera el visto bueno a una investigación "científica" como ésta.

Libelo

Pero es que, además de una hagiografía, el libro es también un libelo contra los "enemigos". Ya se ha visto quienes son ellos: maltratadores y acosadores o envidiosos y celosos (o todo a la vez). En eso el libro reproduce miméticamente la estrategia y "argumentos" del CREA desde que, según ellos, en 2004 empezó la campaña en su contra. Y es también, exactamente, el mismo argumentario que usan para defenderse de las críticas aparecidas en los medios de comunicación.

De párrafos similares a los antes citados en los que se habla de casos de maltrato, abusos, acoso o incluso de violación, hay diversos en este y en otros libros y documentos del CREA. Textos en los que, aunque nunca los identifican con nombres y apellidos, se refieren a supuestos maltratadores y acosadores concretos. Personas, por tanto, que los/as miembros del CREA que en el libro toman la palabra conocen

perfectamente. Tanto que dicen luchar contra todo ello, si sabían de casos reales y de personas determinadas que han incurrido en estas lacras y delitos, la pregunta obvia es: ¿Por qué en su momento no denunciaron ante los tribunales a tales individuos?

El libro como indicador y síntoma del funcionamiento del CREA

Decíamos al principio que, más que desmentir las críticas y denuncias habidas sobre la peculiar manera de funcionar de este centro de investigación, lo que de hecho hace el libro es confirmarlas. Veamos de qué manera.

- Como se ha visto en las citas anteriores, bastantes de los fieles que aparecen en el libro (con nombre y apellidos o seudónimo) no tienen ningún reparo ni pudor en contar (y que se publiquen) ciertas intimidades suyas: una que explica que, en toda su vida, solo ha tenido relaciones sexuales con dos hombres; otra que cuenta lo atractiva y deseada que es la actual pareja de uno de los protagonistas (solo comparable a las estrellas de cine)... Como hemos visto, también hay unas cuantas mujeres que confiesan que deseaban mucho al líder, pero que este, a pesar de saberlo y de haber tenido múltiples oportunidades, nunca consintió. ¿A qué viene tanto interés en declarar insistenteamente que el líder no se acuesta con todas las chicas del grupo que lo desean? Sea como sea, si todas estas cosas sobre sus relaciones íntimas las explican personas del CREA para una "investigación" y consienten que se publiquen en un libro, ¿que no habrán de explicarse en las reuniones internas de los grupos de mujeres o de hombres? Como ha quedado reflejado en la prensa y otros medios de comunicación, quienes han denunciado al CREA insisten en la presión a que eran sometidos/as en tales reuniones para que confesaran sus intimidades y sus relaciones personales y sexuales.

- Los medios de comunicación se hicieron eco de que algunos exmiembros del CREA afirman, entre otras cosas: que en el CREA se controlaban sus relaciones sentimentales;¹²⁷ que los dirigentes del centro incluso llegaban a decirte con quién sí o con quién no podías juntarte¹²⁸ y con quién y cuándo podías tener relaciones sexuales;¹²⁹ que te hacían cuestionar si tu pareja era buena para ti;¹³⁰ que cada semana se celebraban asambleas en los pisos en las que debías explicar tu pasado de cara a resocializarte¹³¹ Y, como veíamos antes, en el libro, refiriéndose a sus dos protagonistas -Ramón Flecha y Pato Gómez-, se afirma: "Su concepción de la sexualidad iba tan por delante en todo, que siempre generaba mucha resistencia y oposición cuando la expresaban, pero años después la realidad siempre acababa dándoles la razón." (EG, p. 273). Claro, si ellos, los dos líderes del CREA, sabían prever a ciencia cierta qué le ocurriría a cada cual en lo tocante a la sexualidad según fueran sus experiencias anteriores, ¿cómo iban a negarles su saber a todas y todos los miembros de la organización? Pero para que los líderes pudieran aplicar su sabiduría en materia de amor y sexo y orientar convenientemente a los y las miembros del grupo, los primeros, obviamente, habían de conocer en detalle cuáles habían sido y estaban siendo las experiencias amorosas de los segundos.

- Dicen que son muy plurales, que hay miembros que votan al PP y que otros son de la CNT, que unos viven en pareja y casados por la iglesia y otros en pisos comunitarios... Y debe ser verdad, pero lo cierto es que leyendo este libro y otros escritos del CREA en los que abunda el

¹²⁷ <https://www.ara.cat/societat/fiscalia-investiga-crea-ub-sectal1514031.html>

¹²⁸ <https://www.ara.cat/societat/grup-recerca-ub-crea-secta-embolica11416981.html>

¹²⁹ <https://www.ccma.cat/324/denuncien-practiques-de-manipulacio-psicologica-al-grup-de-recerca-de-la-ub-crea/noticia/2735849/>

¹³⁰ <https://www.elnacional.cat/ca/societat/crea-secta-sexe-ub104730102.html>

¹³¹ <https://diarieducacio.cat/denuncien-un-grup-de-recerca-de-la-ub-per-funcionar-com-una-secta/>

testimonio de los fieles, más allá de que voten a partidos diferentes o de si son heterosexuales u homosexuales, todos/as parecen cortados por el mismo patrón, todos/as dicen lo mismo, y a menudo con las mismas palabras. Leyendo en el libro las entrevistas a miembros del CREA, uno se da cuenta de que el catecismo del grupo lo han interiorizado la mar de bien.

- Además de que el CREA es muy pluralista, dicen sus miembros que su funcionamiento es absolutamente igualitario y democrático. Eso lo dicen todos/as, al unísono. Pero también se les descubre un culto sin fisuras a la personalidad del líder. ¿Casian bien igualitarismo y democracia con culto inquebrantable a la personalidad del jefe?

En fin, el maniqueísmo del libro y del grupo en que se ha gestado resulta evidente: por un lado, está el CREA que, junto a su *comunidad científica universal*, aglutina a los/as más rigurosos/as en la ciencia y atractivos/as y deseados/as en sus vidas personales; y por el otro lado, los contrarios al CREA, una ralea de maltratadores, acosadores y envidiosos. Quien desee corroborar la calidad científica e intelectual del CREA y su manera de funcionar, que lea este libro: les retrata, y por eso también les delata.

“¿No quieres caldo? pues toma dos tazas” (*Amistades creadoras*)¹³²

Por si el libro anterior no fuera suficiente, tiempo después su autora, junto con el CREA y su editorial, nos ofrecieron la segunda entrega de la serie: *Amistad deseada* tuvo su prolongación en *Amistades creadoras*.

Giner, E., *Amistades creadoras*. Barcelona, Hipatia Editorial, 2019.¹³³

Un refrán valía como título al comentario del primer libro; para seguir con el refranero gastronómico, titulamos este texto: “¿No quieres caldo? Pues toma dos tazas”. El mejunje que contienen ambas tazas está cocinado con el mismo ingrediente principal: autobombo a discreción. Además, entre ambos libros, las reiteraciones incluso literales son numerosas. Más que dos libros diferentes (o el segundo continuación del primero), se trata de obras casi gemelas. Aunque hay -eso es cierto- una diferencia significativa. *Amistad deseada* tenía dos protagonistas estelares: Ramón Flecha y Pato Gómez. En *Amistades creadoras*, Pato ha quedado relegado a un papel secundario; ahora la estrella rutilante solo es Flecha. Las más de 200 páginas del libro, desde la primera a la última,

¹³² Este texto ha sido elaborado con la participación de las siguientes personas: Ana Ayuste González, M^a Ángeles Cabeza Santano, Àlex Caramé Fontes, Jordi Lleras i Górriz y Jaume Trilla Bernet.

¹³³ <https://naturamediaawsbucket.s3-sa-east-1.amazonaws.com/tertulias/descargas/tad/Amistades-Creadorasfinal.pdf>

están para cantar sus excelencias: desde que era pequeño hasta ahora mismo.

El libro entero relata la vida y los milagros de Flecha, pero solo la vida que él quiere dar a conocer; la que él mismo ha ido reinventando para pergeñar la biografía *fake* que le interesa y de la que se cree merecedor. Ahí se cuentan, sobre todo, los milagros; por eso se trata -igual que el libro anterior- de una hagiografía pura. Peor que eso, pues en las vidas de los santos, a veces, incluso se reconocen y explican pecados de juventud. Algunos santos tuvieron sus malos momentos, sucumbieron a tentaciones y pecaron; son santos porque supieron resarcirse, se arrepintieron, acabaron venciendo las tentaciones y cumplieron la penitencia debida. La ejemplaridad de un santo no siempre reside en una vida inmaculada, sino en cómo supo, con la ayuda de Dios y del Espíritu Santo, volver al recto camino. Nuestro protagonista no pertenece a este santoral, sino al de los santos puros, intachables y permanentemente virtuosos. Él, por lo visto, siempre, siempre, ha ido por el buen camino. Todo eso -con la ayuda amanuense de quien consta como autora del libro- nos lo cuentan parientes de Ramón, sus amistades, sus fieles más fervientes y él mismo; todos incondicionales suyos, incluido él mismo. Al menos, en los procesos de canonización de la Iglesia Católica existe la figura del *abogado del diablo* (ahora llamado *Promotor iustitiae*), que se encarga de objetar, contrastar y exigir pruebas de las virtudes y milagros del candidato. En el caso de la canonización, laica y en vida, de Ramón Flecha, no hay nada de eso; de buen principio unanimidad plena, sin fisuras, ninguna voz discordante. Todas las voces que aparecen en el libro están de acuerdo en las excelencias y en los milagros de San Ramón.

Seamos más exactos: no es del todo cierto que en el nuevo libro no aparezcan voces disonantes. Hay las mismas que en el libro anterior: las que, ya de entrada quedan desautorizadas, pues son las voces de acosadores y envidiosos. Como ya veíamos entonces, si eres crítico con el CREA o con su máximo hacedor es que perteneces a una de estas categorías; o a todas a la vez, que según ellos también es cosa frecuente. Si el lector quiere ver ejemplos de las “calumnias” y “difamaciones” que los “acosadores”, “maltratadores” y “envidiosos” dirigen al CREA y a su Santo Fundador, lo tiene fácil: que eche una ojeada a los testimonios de algunos/as exmiembros del CREA.¹³⁴ El lector ya decidirá por su cuenta si confía en la veracidad de tales testimonios o en la de quienes aseguran que solo se trata de acosadores y envidiosos que, por serlo, se dedican a calumniar a quienes, desde siempre, han luchado contra el acoso y en favor de la

¹³⁴ <http://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

comunidad científica universal.

Volviendo al libro, uno no puede dejar de preguntarse, cómo su protagonista, que es muy listo -eso hay que admitirlo-, no se da cuenta de que tanta autoexaltación juega -y en el futuro jugará aún más - en su contra. ¿No sabe que a los santos solo se les canoniza una vez muertos? ¿no es consciente de que tanta virtud inmaculada y tantos milagros resultan poco verosímiles? ¿que contar todo eso y editárselo uno mismo no ayuda a la credibilidad? Seguramente, son las prisas y el amor propio lo que le impide al personaje adoptar mejores estrategias para subirse a todos los pedestales que desea. No quisieramos darle ideas al sujeto y a sus corifeos, pero con un poco de moderación y sensatez al cantar sus excelencias, reconociendo algunos defectos y errores (todos, incluso él, somos humanos), acompañando y dosificando la presentación pública de sus maravillosos logros, probablemente conseguirían mucho mejor la tan deseada entronización del personaje. A ver si nos hacen caso. Como estos dos libros tendrán secuelas, pues todos los mitos se desvanecen enseguida si no los vas alimentando con asiduidad, quizá veamos pronto que empiezan a atender a alguna de estas recomendaciones.

Además, cuando ya son tantos los ditirambos que han cantado del sujeto, cuando la apología ha sido tan apabullante, ¿Qué más puede quedar por decir? ¿cuántos milagros más se le podrán atribuir? Aunque bien mirado tampoco habría que preocuparse mucho por eso. Refiriéndose a una de las “revoluciones” lideradas por Flecha, la autora del libro ya nos sugiere la posibilidad de prolongar ampliamente el catálogo:

“Esta ha sido una más de las *múltiples y diversas revoluciones iniciadas* por Flecha y que han tenido *un éxito extraordinario, diferente a todo lo que había existido hasta entonces*. No es propósito de este libro enumerarlas todas, pero sí dejar el testimonio de que *han mejorado las vidas de innumerables personas y colectivos de muy diferentes países y condiciones.*” (*Amistades creadoras*, p. 125, cursivas nuestras).

Así pues, ya podemos adivinar lo que se nos contará en los nuevos episodios de esta serie sobre la gloria del personaje. Con ellos podremos ir conociendo y admirando cada una de aquellas otras muchas revoluciones suyas que en dos libros enteros aún no han podido ni ser enumeradas.

Por lo general, los grandes genios de la historia han protagonizado, con éxito, *una revolución* en su ámbito respectivo (sea el arte, la ciencia, la técnica, la política...). Quizá a Leonardo y a muy pocos más se les podría atribuir más de una y en ámbitos

diferentes. El susodicho los supera de calle a todos: él ha iniciado “*múltiples y diversas revoluciones*”, todas extraordinariamente exitosas y diferentes “a todo lo que había existido hasta entonces”. ¿Cuál es el concepto psicológico más apropiado para caracterizar a quien es capaz de dar el visto bueno a que se publiquen sobre él -y en la propia editorial de casa- cosas como estas? Ahora él dirá: “Yo no soy quién para censurar ni para dar el visto bueno a lo que las autoras que publican en la Editorial Hipatia quieran escribir sobre mi persona y mi obra. En el CREA, modelo universal de democracia interna y de funcionamiento igualitario, siempre se ha respetado escrupulosamente la libertad de expresión de todos sus miembros”. Y las carcajadas subsiguientes las podrían oír “innumerables personas y colectivos de muy diferentes países y condiciones”.

Lo caña que es Ramón

Otro ejemplo para que vean hasta donde son capaces de llegar en el proceso de glorificación del fundador y para perpetuar el mito de generación en generación. Han puesto en YouTube un vídeo¹³⁵ en el que aparece un simpático niño de 8 años que, a las preguntas de su mamá -miembro del CREA, por supuesto-, va recitando con mucha gracia las excelencias del libro *Amistades creadoras* y, sobre todo, las de su protagonista Ramón Flecha: la cantidad de cosas que hacía de pequeño el personaje, lo mucho que ayudaba a sus amiguitos, lo listo y “caña” que es, lo que ha aprendido el chaval leyendo el libro y su recomendación para que lo lean los otros niños y sus familias.

Parece ser que el CREA utiliza el libro como medio para la formación en valores de los pequeños. En el texto que acompaña el video su madre escribe:

“Mi hijo de 8 años tiene la suerte de realizar tertulias literarias dialógicas desde hace 4 años. Aquí comenta el libro que se está leyendo en estos momentos: ‘Amistades Creadoras’. Me impresiona la ilusión que para él suponen estas lecturas, que le inspiran los sentimientos y valores que todas las personas deseamos para los niños y las niñas”. (Esther Roca, miembro del CREA).¹³⁶

El poner a leer a los niños la vida y los milagros de un Fundador no es invento del CREA. Las Vidas de Santos se han venido utilizando profusamente como fuente de ejemplaridad desde hace siglos; de hecho, desde que hay Santos y libros que cuentan sus vidas. En una organización religiosa que guarda alguna similitud con la laica que

¹³⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=jPOCiWbJfoU>

¹³⁶ Ibidem.

nos ocupa, pero muchísimo más poderosa, la vida de su fundador es una guía infalible para sus miembros adultos y para sus pequeños educandos:

“La vida de san Josemaría Escrivá de Balaguer es una vida hermosa. Él nos enseña que todos podemos llegar a la santidad, que ser santos no es un privilegio de unos pocos privilegiados, sino un deber de todos. (...) Por eso, Dios manda, de vez en cuando, santos a la tierra para recordárnoslo. San Josemaría fue uno de ellos. (...) Él sufrió mucho por tantas calumnias y mentiras lanzadas contra él y la Obra, pero salió airoso...”.¹³⁷

Hay muchas biografías de San Josemaría, y algunas convenientemente adaptadas a los lectores infantiles y con bonitas ilustraciones. Una, por ejemplo, llamada *Historia de un sí. Vida de San Josemaría Escrivá*, para niños de 8 a 12 años:

“Recorre los momentos más destacados y las anécdotas más simpáticas de su vida, en especial de su infancia, con bellas ilustraciones y un estilo de fácil lectura”.¹³⁸

Un libro que pedagógicamente se utiliza mediante algo que recuerda a las tertulias dialógicas del CREA:

“Este libro lo leemos en los ratos de Lengua Castellana en el internado. Las alumnas hacen un resumen de cada lectura y así a final de curso tendrán un librito que les servirá para recordar la vida de San Josemaría. También lo leen a ratos porque lo tengo en la biblioteca y por la noche después de cenar tienen un rato para lectura. Me dicen que les gusta mucho”.¹³⁹

¿Estarán en el CREA pensando en una versión infantil de *Amistades creadoras*, con bonitas ilustraciones? Todos los grandes fundadores lo merecen.

Una nueva vuelta de tuerca a la autoreferencialidad

Niños, jóvenes y adultos a los que se hace leer el libro de la vida de Ramón Flecha, y luego se les pregunta sobre el libro y sobre la vida de Ramón Flecha, y todos cantan las excelencias del libro y de Ramón: tal es la *investigación científica* que se explica en este artículo científico firmado por seis investigadores/as científicos/as del CREA:

Gómez, Aitor; Puigvert, Lídia; Nazareno, Elias; López de Aguilera, Ane; Vidu, Ana; and García-Carrión, Rocío (2022). “The Impact of One Book About Friendship in the Lives of Readers”, *Qualitative Inquiry*. Vol. 28(6) 713–721.¹⁴⁰

¹³⁷ De la Introducción del libro del padre Ángel Peña, *Tú puedes ser santo. Vida de San Josemaría Escrivá de Balaguer*. <http://autorescatolicos.org/PDF/AAAUTORES04411.pdf>

¹³⁸ Madrid, Ed. Rialp, 1993. <https://www.rialp.com/libro/historia-de-un-si-vida-de-san-josemaria-escrivá91909/>

¹³⁹ <http://librosopusdei.com/opus-dei-historia-de-un-si/>

¹⁴⁰ <https://doi.org/10.1177/10778004221079409>

No es posible predecir hasta dónde puede llegar el CREA en su particular campaña de glorificación de su creador y líder excuso. Además de la autoexaltación que van prodigando, de manera oral y por escrito, aquí o allá, y venga o no a cuento, a la apología del Sr. Flecha le han dedicado los dos libros enteros antes reseñados. Al segundo de ellos (*Amistades creadoras*), como también acabamos de ver, lo han convertido, por si fuera poco, en objeto privilegiado de sus tertulias dialógicas, infantiles y no infantiles. Pues bien, ahora resulta que en el CREA se han puesto a estudiar científicamente el impacto en los lectores de este extraordinario libro científico.

El artículo guarda el formato estricto de un artículo académico canónico: *Abstract, State of art, Material and methods, Results, Discussion y References*. Desde luego, con el formato academicista cumplen a la perfección.

Aquí tienen el *Abstract* oficial del artículo:

Research shows the benefits quality friendships have throughout humans' lives. Recent scientific literature focuses on social impact. However, the social impact of reading and dialoguing about a book about friendship is not explored. This study aims to analyze the impact of "Creative Friendships" in the lives of participants and their surroundings. Using communicative methodology, based on dialogical co-creation from the start, it includes 30 participants from diverse backgrounds and ages through individual interviews, a focus group and the observation of two dialogic seminars. Results show how reading and discussing the book impacted participants' views of beauty, goodness, truth, and freedom.

Mediante su famosa y no menos científica metodología de investigación comunicativa, realizaron siete entrevistas individuales y dos "seminarios dialógicos" sobre el libro *Amistades creadoras*. En uno de los seminarios participaron una policía local y ocho investigadores (seis seniors y dos jóvenes); en el otro seminario dialógico dialogaron diecisiete profesoras/es. Las entrevistas fueron hechas a: dos niños (un niño y una niña), cuatro investigadores (mitad y mitad, jóvenes y seniors) y una profesora.¹⁴¹ Desconocemos la identidad de todos ellos pues en el artículo figuran solo con pseudónimo, pero algún malpensado quizá pueda malpensar lo siguiente: que los investigadores (seniors y jóvenes) sujetos de la investigación son miembros del CREA; y que los profesores y profesoras participantes son también miembros del CREA y/o de alguna o algunas Comunidades de Aprendizaje creadas por el CREA. ¿Sería muy malpensar pensar estas cosas?

¹⁴¹ Hay que precisar que algunas de las entrevistadas repitieron como participantes en los seminarios dialógicos.

Vayamos a los resultados. Parece ser que el impacto que produjo la lectura del libro en todos estos lectores fue enorme, colosal, y no exagero. Los investigadores organizaron el análisis y la presentación de los resultados científicos mediante las cuatro categorías antedichas: belleza, bondad, verdad y libertad. Para no alargarnos, veremos solo algunas de las cosas que explican los lectores del libro sobre el impacto que su lectura tuvo en sus vidas en cuanto a la primera de las categorías: la belleza.

“I have at home one of the paintings that I love the most, the Birth of Venus by Botticelli, a great pictorial art. Now I am finishing reading the book “Creative Friendships”, I see and feel clearly that the social art contained in this book is neither less difficult to create nor less beautiful than that painting.” [CarmenTeacher]¹⁴²

“What do you think if I leave Romeo and Juliet for a while, until I finish the book of “Creative Friendships”? I’m really interested in this. And then I’ll go on with Romeo and Juliet.” [LucaChild]¹⁴³

“I have mixed feelings. I want tonight to come so I can enjoy *Creative Friendships* but I don’t want the night to be over...” [AliciaYoung Researcher]¹⁴⁴

“We are reading the book of *Creative Friendships* and it is being a super revolution for this seminar in which more than 40 people participated... Today the diversity of voices were saying, (...) ‘how I want to be Ramón’s friend’, ‘I want to be a friend like Ramón is’ (...). It creates a lot of emotion and transformation. This book is changing lives, I say that for sure.” [MartaYoung researcher]¹⁴⁵

“This book is the root of everything (...) how to spread those best sentiments of humanity and that we can make more people make more transformations and generate those changes (...) this book is the root that makes us grow and analyze better those transformations and be part of them. [NoemíSenior researcher]. Another teacher in the framework of covid told me: I have been very lonely and very depressed. Thanks to the fact that I joined the seminar and there I met a person who has been working for many years and has become a very good friend of mine and I have never seen her in person but thanks to her I have felt very accompanied and very happy and she explained to me that it was a very important friendship for her. And I thought how many cases there are like that thanks to this beautiful project where we have made very deep friendships, some of them we have never seen in person but you know, they are people who will never let you down.” [FelipeJunior researcher]¹⁴⁶

Ya ven, el libro es equiparado en belleza a la más famosa pintura de Botticelli y, además, capaz de interrumpir la lectura de la más sublime historia de amor contada por Shakespeare. Un libro que te atrapa y te emociona; que te acompaña en la soledad y que te ayuda a vencer tus depresiones; que te hace desear ser amigo de Ramón y ser un amigo de tus amigos como él lo es de los suyos; un libro que te transforma y te cambia

¹⁴² Gómez, A., et. Alt., p. 715.

¹⁴³ *Ibidem*, p. 715.

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 716.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 716.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 716.

la vida. Y eso que solo nos hemos referido a algunos de los impactos que sobre la Belleza produce la lectura del libro. Lean el artículo y quedarán igualmente impactados con los impactos sobre la Verdad, la Bondad y la Libertad. Impactos, todos ellos, científicamente descubiertos y demostrados.

¿Qué más se le puede pedir a un libro? ¿pero a qué esperan las autoridades españolas, europeas y la ONU para poner como obligatoria la lectura de este libro en todas las escuelas de España, Europa y el mundo entero? En unas pocas semanas nuestro mundo sería muchísimo más bueno, hermoso, verdadero y libre.

Volvamos a la seriedad. La única conclusión que uno se siente capaz de formular después de leer panfletos como este es: vergüenza intelectual y científica ajenas.

Otro artículo ejemplar, pero vamos mejorando

Roca-Campos, E.; Gómez, S.; Carbonell, S. y Canal, J.M. (2021). “Impacto del viaje de Freire a Valencia”. *Social and Education History*, 10 (3), 213-237.¹⁴⁷

La primera firmante de este artículo es miembro ferviente del CREA: la mujer que, como veíamos hace un momento, puso a su hijo de ocho años a contar en YouTube las excelencias del fundador del CREA.¹⁴⁸ La revista digital que acoge el artículo es una de las “científicas” que publica la editorial del CREA (Hipatia Press). Es la revista dedicada a la historia de la educación y cuenta, como siempre, con un equipo de dirección formado por miembros del CREA.

El resumen oficial del artículo es este:

“En las publicaciones de este viaje de Freire, se detectan errores que invisibilizan tanto su impacto como a quienes lo hicieron posible. Se ha realizado un análisis de la documentación, 6 entrevistas a personas que hicieron posible el viaje, 6 a profesionales y 2 familiares de Valencia que están transformando sus escuelas y 2 observaciones dialógicas. Los resultados dejan claro: 1) Quienes proponen este viaje tanto a Freire como a la Consejería son Flecha y Jesús Gómez “Pato”. 2) El motivo es la aprobación por el parlamento valenciano de la Ley de Formación de Personas Adultas, cuyo “Informe y borrador para su anteproyecto” se había encargado a Flecha, quien fue contratado para elaborarlo. 3) Algunas publicaciones obvian ambos hechos

¹⁴⁷ <https://dx.doi.org/10.17583/hse.8911>

¹⁴⁸ Una curiosidad sobre la autoría *colectiva* de este artículo es que a ratos está redactado en primera persona del singular: “cuando estoy ultimando los detalles de este artículo...” (p. 217).

deformando el sentido de este viaje y la propia obra Freireana. 4) El impacto ha sido más profundo en su educación infantil, primaria y secundaria, y más pasajero en su educación de personas adultas. 5) Los valores compartidos por la educación valenciana llevan a que cada vez más personas reclamen superar esas deformaciones y dar merecido reconocimiento a quienes nos proporcionaron la oportunidad de tener aquí a Paulo.”

Leyendo con atención el punto 5 de este resumen, uno no puede por menos que imaginarse a una multitud de personas defensoras de “los valores compartidos por la educación valenciana”, manifestándose por las calles de la capital del Turia clamando contra las deformaciones publicadas en torno al viaje de Freire y aclamando enfervorizadas a quienes lo hicieron posible.

El artículo es un buen ejemplo -un ejemplo patético más- de lo dicho sobre la calidad y el rigor científicos del CREA. Se trata de un tipo de discurso idéntico al del artículo y los libros que acabamos de comentar: “¡Qué cosas más grandes hacemos en el CREA!”; y, sobre todo, “¡Qué caña es nuestro líder!”, que decía el hijo de la autora del artículo. O sea, autobombo sin recato alguno. El artículo es otra muestra fidedigna de la “ciencia” que gastan y de cómo -igual que en los ejemplos anteriores- se la aplican a ellos mismos: ellos son, a la vez, los investigadores, los investigados y las fuentes utilizadas en la investigación. Podría haber elegido otras de entre las muchas publicaciones del CREA que obedecen a este mismo patrón, pero más adelante descubrirá el lector mis motivos personales para elegir justamente este artículo.

El impacto extraordinario de una corta visita

El artículo, como ya queda claro en el resumen, trata sobre un viaje muy breve que hizo Paulo Freire a Valencia en 1995, acompañado de su segunda esposa Nita y que, según dicen, tuvo lugar gracias a Ramón Flecha y Jesús (*Pato*) Gómez. Un viaje que, por los resultados obtenidos en la investigación *científica* llevada a cabo, tuvo un impacto “extraordinario” y “sin precedentes” en la educación valenciana posterior. Paradójicamente y como se demuestra también de forma *científica*, el impacto del viaje fue mucho mayor en la educación infantil, primaria y secundaria que en la educación de personas adultas. Paradoja, pues esta última era el motivo específico de la visita de Freire a Valencia. Nada que objetar -al contrario- a que se reconozca que los frutos más trascendentales de la efeméride no se cosecharan en el ámbito previsible. Es sin duda una prueba de rigor científico reconocer que la investigación no ha podido demostrar lo

esperado, aunque sí ha permitido descubrir otros resultados mucho más relevantes: gracias a los muy pocos días que Freire, acompañado por los líderes del CREA, estuvo en Valencia hablando de educación de las personas adultas, la educación infantil, primaria y secundaria es ahora en Valencia, treinta años después, tan y tan estupenda: “La propuesta a Paulo incluía tres conferencias en Alicante, Castellón y Valencia. De esa forma, se logró un impacto sin precedentes en la educación valenciana (...). El impacto en la educación infantil, primaria y secundaria (EIPS) ha sido y continúa siendo extraordinario”.¹⁴⁹

Los errores ajenos

Además de comprobar *científicamente* este impacto espectacular, la investigación llevada a cabo pretendía también salir al paso de ciertos errores presentes en otras publicaciones que se han referido a aquel viaje de Freire. Para ello los autores realizaron una evaluación -no menos *científica* que la anterior- de tales publicaciones: “Una vez realizada la evaluación científica de las pocas publicaciones existentes, se han detectado errores clave que impiden conocer el sentido que motivó a hacer este viaje y la dimensión del impacto educativo que tuvo. Preferimos no señalarlos aquí porque algunos son de personas que tienen muy buena voluntad, pero a quienes se les han ocultado y/o deformado hechos clave.”¹⁵⁰

De entrada, habría que preguntar a los/a autores/as en qué consistió la tal evaluación *científica* de las pocas publicaciones existentes; y, antes de eso, cuales son concretamente las publicaciones que fueron evaluadas. Por lo que uno sabe, es verdad que no son muchas las publicaciones que se han referido a este viaje de Freire; pero es curioso -por decirlo de alguna manera- que en el artículo solo aparezcan citadas dos de ellas -que además dedican a este viaje poquísmo espacio-¹⁵¹ y, en cambio, no se citen otras que tienen por objeto específico justamente la visita de Freire a Valencia. Una revista de la Universidad de Valencia (*Creativity and Educational Innovation Review*) dedicó en el año 2020 un número monográfico a “Paulo Freire en el 25 aniversario de su conferencia en Valencia y en vísperas del centenario de su nacimiento”, con más de veinte escritos sobre el pedagogo brasileño, algunos de los cuales dedicados

¹⁴⁹ Roca-Campos, E., et al., op. cit, p. 218.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 216.

¹⁵¹ Se trata de estos dos artículos: Flecha, R., “La presencia de Paulo Freire en España”, *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, vol. 29, 2007, pp. 147-148; Igelmo, J.; Quiroga, P., “Los viajes de Paulo Freire a España (1984- 1994) y la consolidación del ámbito académico de la pedagogía social a partir de los años noventa”. *Revista Práxis Educativa*, 16, pp. 1-18. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v16.15143.005>.

concretamente a relatar y comentar su visita a la comunidad valenciana.¹⁵² Este número monográfico se publicó el año anterior al del artículo del CREA y los autores de este último, aunque no lo citen, conocían de sobras -como después comprobaremos- su existencia.¹⁵³

En la cita anterior se hablaba de “errores clave” y de ocultación o deformación de hechos en lo publicado sobre el viaje de Freire a Valencia. Eso lo dicen como fruto de su evaluación *científica*, pero en cambio no dicen cuáles son concretamente tales errores, ni tampoco quien ocultó o deformó los hechos. Como acabamos de ver, justifican no explicitar estos errores aludiendo a que algunas de las personas que los han cometido es gente de “buena voluntad”. O sea, que a esos les perdonan la vida; y de paso impiden con ello que unos y otros -los que deforman los hechos de mala fe y los que hacen lo mismo pero de buena fe- puedan defender sus propias versiones. ¿Es eso científico? Eso es escamotearle expresamente al lector la información necesaria sobre las cuestiones que se están debatiendo. Eso, por sí solo, ya desacredita directamente el artículo. Ninguna revista seria debería admitir un trabajo así.

La metodología científica utilizada en la investigación

Pero vayamos a cómo han llevado a cabo su investigación *científica* sobre la visita de Paulo Freire a la Comunidad Valenciana. La metodología adoptada es, como siempre en el CREA, su famosa “metodología comunicativa” que, en este caso, consistió en la realización de: seis entrevistas “a las personas que hicieron posible el viaje”; otras seis “a profesionales y dos familiares de escuelas de Valencia que se están transformando con la orientación dialógica”; y, por último, “también se han realizado dos observaciones dialógicas en las cuales se han recogido las voces de un alumno y

¹⁵² El número entero puede consultarse en este link: <https://dialnet-unirioja-es.sire.ub.edu/ejemplar/564061>. Los artículos que, en este número monográfico, se refieren concretamente a la visita de Freire a Valencia son: Beltrán, J.; Hernández, F. J.; y Iúsí-Fagoaga, R., “Presencia de Paulo Freire: Piezas de vida”, pp. 6-13; Peris, L., “Dialogando con Joan Romero González sobre Freire, el valor transformador de la educación y de la formación permanente y a lo largo de la vida”, pp. 1421; Pascual, A., “Notes sobre el Seminari Internacional La importància Estratègica de la Formació de les Persones Adultes organitzat per la UIMP a Castelló”, pp. 71-74; Veiga, J. A., “25 años de la presencia de Paulo Freire en tierras valencianas... De la esperanza a la espera”, pp. 75-95. De especial interés es este último artículo en el que se explican de forma extensa y minuciosa las motivaciones, organización y desarrollo del viaje, así como algunas anécdotas sobre el mismo. Anotar también que la conferencia dada por Freire en València (30 de marzo de 1995) se puede ver en internet <https://www.youtube.com/watch?v=unjZ3lzpLVs>. La conferencia incluso ha sido transcrita y publicada en forma de libro: J. (Ed.) *Paulo Freire en Valencia. Conferència del dia 30 de mayo de 1995*. Valencia, Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València, 2021. El libro, además de las palabras de Frère, contiene numerosas fotografías, así como varias presentaciones del evento. La misma editorial ha publicado también los materiales que se distribuyeron para el Seminario organizado con ocasión de la visita de Freire: Veiga, J. A., *La importància estratègica de la formació de persones adultes en la comunitat valenciana. Vigésimoquinto aniversari de la presencia de Paulo Freire en València, Castelló y Alicante (1995-2020)*. Valencia, Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València, 2021. Nada de todo eso aparece en el artículo del CREA que estamos comentando.

¹⁵³ Exactamente lo mismo ocurre con un artículo nuestro: Ayuste, A.; Trilla, J., “Paulo Freire y España. Influencia, encuentros, homenajes y mitos”, *Eccos. Revista Científica*, São Paulo, 52, enero/marzo, 2020, p. 1-14. <https://doi.org/10.5585/eccos.n52.17095>.

una alumna”.¹⁵⁴ Ahora bien, en el artículo no se explican para nada los protocolos utilizados (¿cuándo, cómo y dónde se realizaron tales entrevistas y observaciones?); ni cómo se analizaron e interpretaron las informaciones obtenidas, salvo algo tan vago como que “el análisis de las entrevistas se ha hecho priorizando el sentido de toda la conversación que hoy por hoy no sabe recoger ningún programa informático”.¹⁵⁵ ¿Es muy científico omitir toda esta información metodológica?

Tampoco consta la identidad de las personas entrevistadas. Sería interesante saber, por ejemplo, si las seis entrevistadas que “hicieron posible el viaje” son miembros del CREA. ¿Se entrevistó a alguien de la Administración valenciana que sufragó el viaje? ¿o a otras personas participantes a las que se alude críticamente en el artículo, aunque sin dar nombres? Sería interesante saber todo eso, como mínimo, para evitar suspicacias sobre la existencia de sesgos muy poco *científicos* en la investigación *científica* realizada: miembros del CREA, supuestos organizadores del viaje, cantando las excelencias del viaje organizado por ellos, afirmando la gran magnitud de su impacto posterior y alardeando de las grandiosas aportaciones y virtudes del CREA. O - lo que es igualmente sesgado- los propios miembros del grupo poniendo en boca de Freire grandes halagos al propio CREA y a sus miembros. De todo eso el artículo está bien repleto. Por ejemplo:

“A Paulo le encantaba el rigor científico del CREA, su valentía defendiendo a las víctimas de violencia de género en la universidad y su actitud abiertamente dialogante con la diversidad que hay en los sectores populares: diferentes culturas, disciplinas, ideologías, religiones. Valoraba mucho la radicalidad con que este centro de investigación había abierto un espacio universitario de libertad, no sexismo, apertura, diálogo y transformación a favor de los sectores populares...”¹⁵⁶

¿Es un miembro del CREA quien afirma que a Freire le encantaba el rigor científico del CREA y su valentía defendiendo a las víctimas de violencia de género en la universidad? ¿no habíamos quedado en que el CREA “rompió el silencio” sobre la violencia de género en la universidad unos cuantos años después de la muerte de Freire?

“A Paulo le impresionó tanto el objetivo como la coherencia de todos los aspectos de ese encuentro, incluyendo el papel relevante de una joven de 24 años, Marta Soler. Era una época en que el postmodernismo y la LOGSE daban por muerta la educación crítica de autores como Freire y trataban de desprestigarla diciendo que ya solo tenía como partidarios algunos viejos nostálgicos de mayo del 68. Marta Soler entusiasmó al iniciar el congreso diciendo “más de la

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 216-217.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 217.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 221.

mitad de las casi mil personas que participamos en este congreso no habíamos nacido en mayo del 68”.¹⁵⁷

No sabemos si Marta Soler -después su directora- es una de las seis personas entrevistadas como organizadoras del viaje. Pero como en el artículo a menudo no queda nada claro quién dice qué, tampoco sabemos quién ha dicho que Freire quedó impresionado por el papel relevante de Marta Soler cuando tenía 24 años; o que ella “entusiasmó” a un auditorio por pronunciar, ni más ni menos, la trascendental evidencia científica de que en mayo de 1968 ella aún no había nacido. No vamos a ser tan malpensados como para suponer que fue la propia Marta Soler quien dijo de sí misma estas cosas. Pero para evitar suspicacias de sesgos científicamente indeseables, sería interesante saber si quien afirma estas cosas tan benéficas sobre la directora del CREA es o no es miembro del grupo que ahora ella dirige. Y es que estamos en lo de siempre: la *ciencia* peculiar del CREA que consiste en descubrir y divulgar *científicamente* lo *guay* y *científico* que es el CREA.

Todo eso también tiene que ver con la *autoreferencialidad* propia del grupo. La bibliografía referenciada en el artículo consta de 24 libros y artículos. Unas cuantas de tales referencias (siete) corresponden a obras de Paulo (y Nita) Freire, lo cual es normal pues el pedagogo brasileño supuestamente es el protagonista principal del artículo. Pero de las restantes 17 obras la gran mayoría (14) son, total o parcialmente, de miembros del CREA; solo aparecen tres ajenas a este (aparte de las debidas a Freire). Estos datos podrían sugerir algunas dudas sobre a quién otorga el artículo el protagonismo realmente estelar: ¿a Freire o al CREA? (En otro lugar nos hemos extendido sobre los homenajes a Freire que acaban adoptando el formato : “YO y Freire”).¹⁵⁸

Los damnificados del artículo

Pero es costumbre en los textos del CREA que no solo incluyan parabienes a lo que ellos hacen. También suele repartir palos, lo cual, además de ser del todo legítimo, es lo corriente en el debate intelectual: uno defiende sus posicionamientos, a la vez que intenta refutar los contrarios, todo ello procurando siempre esgrimir buenos argumentos y aportando pruebas, datos o evidencias. Lo malo no es pues que el CREA ejerza la

¹⁵⁷ *Ibidem*, p. 219.

¹⁵⁸ Trilla, J., “Homenajes a Freire”, *Diario de la educación*, 17/9/2021. <https://eldiariodelaeducacion.com/2021/09/17/homenajes-a-paulo-freire/>

crítica a las posiciones contrarias o no compartidas; lo malo es la forma en que lo hace. Como ya avanzábamos más atrás, lo hace evitando identificar el origen, la fuente y la autoría concreta de los posicionamientos que se critican. Una condición del debate intelectual honesto, serio y riguroso es que los debatientes puedan reconocerse recíprocamente. Cuando quien ejerce la crítica, oculta de forma expresa e intencionada la identidad del criticado, lo que hace es negar el derecho de este a defenderse, es imposibilitar, ya de entrada, un debate franco y responsable. Esta argucia, intelectual y científicamente tan deplorable, el CREA la usa muy a menudo, y también la ha utilizado en este artículo. Veamos algunos de los personajes que salen malparados.

Hay una serie de autores, muy conocidos y renombrados internacionalmente, a los que el CREA se la tiene jurada desde hace muchos años: Foucault, Derrida, Heidegger...¹⁵⁹ En este artículo también hacen su aparición:

“Lo que sí queremos decir bien alto y claro es que los escritos que vinculan a Freire con defensores del sexismoy el racismo como Foucault, Derrida o Heidegger son éticamente impresentables e intelectualmente mediocres. Es muy importante evitar que esos autores ensucien la vida y obra de Paulo Freire vinculándolas a autores nazis o defensores del abuso sexual a menores. Hay artículos, libros y tesis doctorales que vinculan a Freire con Derrida, Heidegger y Foucault, sin presentar ni una sola prueba de que el mismo Freire hubiera realizado esa vinculación a pesar de estar tan presentes en su contexto en una época que estaban tan de moda.”¹⁶⁰

A esos (Foucault, Heidegger...) sí que las señoras y señores del CREA - valientes que son- se atreven siempre a nombrarlos explícitamente. Se atreven quizá porque saben que no responderán, ya que están muertos, Y que, si estuvieran vivos, lo más probable es que tampoco se molestarían en responder, y no me hagan decir porqué. ¿Pero por qué los señores y las señoras del CREA no identifican a estos otros “impresentables” y “mediocres” autores, artículos, libros y tesis doctorales que vinculan a Freire con aquellos pensadores tan célebres como -según opinan en el CREA- indeseables? Lo honesto y responsable, intelectual y éticamente hablando, sería identificar a esos autores y obras. Al menos por dos motivos: uno, para que los lectores

¹⁵⁹ Es un lugar común en el CREA meterse con estos autores. Lo hacen reiteradamente, con las mismas palabras y argumentos, desde hace tiempo. Recientemente han arreciado en sus críticas, dedicándoles incluso una investigación-dicen que *científica*- y algunos artículos monográficos, también publicados en sus revistas. Por ejemplo, el firmado nada menos que por diez miembros del CREA: Valls, R., Elboj, C., Serradell, O., Díez-Palomar, J., Aiello, E., Racionero, S., Vidu, A., Roca, E., Joanpere, M., & López de Aguilera, A. (2022). “Promoting admiration of Foucault hiding his defense of rape and pederasty”. *International and multidisciplinary journal of social sciences*, 11(1). <http://doi.org/10.17583/rimcis.9560>. O este otro, mucho más cortito, firmado solo por una coautora del artículo sobre el viaje de Freire a Valencia: Roca, E., “Los antifeministas engaños sobre Foucault”, *Diario feminista*, 13/8/2021. <https://eldiariofeminista.info/2021/08/13/los-antifeministas-enganos-sobre-foucault/>

¹⁶⁰ Roca-Campos, E., et al., *op. cit.* p. 233. Eso de los escritos “éticamente impresentables e intelectualmente mediocres” que ensucian la vida y la obra de Freire vinculándole a “autores nazis...”, ¿es quizá una alusión a uno de los artículos que incluye el número monográfico de la revista antes citada sobre el viaje de Freire a Valencia? Me refiero concretamente al artículo del profesor J. Beltrán Llavador, “La vida de las palabras. Un diálogo posible entre Paulo Freire y Martin Heidegger” (pp. 144-159). Un artículo muy interesante, a pesar de lo que opinen los señores del CREA.

ingenuos o ignorantes sepamos quiénes son y nos pongamos en guardia frente a ellos. El segundo y principal motivo es, como ya decíamos, que tengan la oportunidad de defendirse.

Veamos otras alusiones innominadas también presentes en el artículo:

“Publicaciones que ocultan y falsean estos hechos han escrito que un profesor de educación de personas adultas de Valencia fue quien introdujo a Freire; ese profesor nunca había visto antes a Paulo y no volvió nunca más a estar con él, aunque use frecuentemente su nombre para sus objetivos individuales.”¹⁶¹

Estamos en lo de siempre: ¿por qué no dicen cuáles son estas publicaciones y quién es el profesor en cuestión?

“Poco después, algunos protagonismos individuales aceleraron la pérdida de prestigio internacional de la EA valenciana, el declive de su auge y el inicio de la deformación de la historia del viaje de Paulo para invisibilizar a las amistades de Freire y para suprimir de su impacto las mayores y mejores prácticas educativas freireanas en Valencia y en muchos países.”¹⁶²

¿Por qué no identifican estos protagonismos individuales si tan gravemente perjudicaron a la educación valenciana?

“Por supuesto, no ocultaron que también había personas cuyo interés no era trabajar por esas transformaciones sino presumir de que le habían conocido [a Freire] y usar su nombre para su protagonismo individual y otros objetivos nada *freireanos*, pero eso era inevitable.”¹⁶³

¿Quiénes eran estos presumidos?

“Las resistencias a la transformación *freireana* eran muy fuertes en personas que ocupaban en aquellos momentos puestos claves en la educación de personas adultas valenciana. Había quien veía la oportunidad de su vida de proyectarse en la política hasta conseguir, al menos, ser alcalde de su localidad y no le importó incluso incumplir sus compromisos, suerte que allí estaban Pato y Ramón para impedir que esos incumplimientos afectaran directamente a Paulo. Había también quien quería aprovechar el viaje para intentar situarse como seguidor de Freire y, una vez que Paulo nos dejó, se alió para intentar lograrlo con un profesor universitario de otra comunidad autónoma que había escrito una carta con durísimos ataques a Freire.”¹⁶⁴

Y este personaje público incumplidor que quería ser alcalde, ¿quién es? Merecería la pena saberlo para que sus conciudadanos no le votaran. ¿Y quién era el escritor de cartas que atacó durísimamente a Freire?

Sería deseable -y, más que deseable, intelectualmente exigible- que las autoras del artículo, si se avienen a publicar acusaciones de esta clase se atrevieran a poner nombres y apellidos a todos estos personajes que, según el artículo, tan y tan mal han

¹⁶¹ Roca-Campos, E., et al., *op. cit.*, p. 218.

¹⁶² *Ibidem*, p. 218.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 221.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 225.

hecho a la educación valenciana. De otro modo, todo queda en simples cotilleos, dimes y diretes, tan impropios del debate científico riguroso como de la crítica seria y responsable. Señores del CREA, por favor, déjense ya de alusiones innominadas y atrévanse de una vez por todas a ejercer la crítica responsablemente y como es debido. Ustedes que son tan y tan dialógicos, dialoguen de verdad con los discrepantes; pero eso obliga reconocer su identidad y su derecho a defenderse. Lo contrario, lo que el CREA hace tan a menudo, no tiene nada que ver ni con el diálogo verdadero, ni con el debate, ni con la ciencia... Es pura miseria y mezquindad intelectual.

Y otro que también recibe palos en el artículo soy yo mismo. Tampoco me identifican por mi nombre -aquí ni tan siquiera mediante mis iniciales JT, como sí hicieron en el artículo del *Diario feminista*-, pero es incuestionable que el anónimo e involuntario protagonista del párrafo siguiente soy yo:

“Entre los errores de un artículo recientemente publicado, el que más duele es cómo suprime a Nita incluso al hablar de las líneas del discurso de Paulo que más se recuerdan y que están publicadas (Freire, 1989, p. 102): ‘Recibo, ahora y aquí, esta consideración académica precisamente porque, por mí mismo y por la influencia de Elza, a quien hoy se une la presencia de Nita, nunca dicotomicé el placer de vivir, de amar, del placer de conocer más rigurosamente el mundo’. Además de errores, hay descuidos en ese artículo (incluso situando la visita de Freire a Barcelona en 1987 cuando dos líneas antes decía 1988) difíciles de entender a no ser que haya sido escrito sin ningún rigor científico y con un ofuscamiento generado por la obsesión por invisibilizar y atacar a las personas que Paulo eligió para compartir su vida personal e intelectual. Incluso cuando el artículo habla del homenaje que en la UB se hizo posteriormente a Freire nombra el que consistió en una conferencia casi sin público del autor del artículo e invisibiliza el muy masivo en el mismo campus Mundet de la UB con Nita haciendo la conferencia principal. Ese autor no fue a esa conferencia, a pesar de tenerla a unos metros de su despacho”.¹⁶⁵

El artículo al que, sin citarlo, se refiere este párrafo es “Paulo Freire y España. Influencia, encuentros, homenajes y mitos”, de Ana Ayuste y mío.¹⁶⁶ No puede ser otro pues ahí cometimos, es verdad, el “descuido” que indican en una fecha (1987 en lugar de 1988). Un error grave, gravísimo, imperdonable, aun cuando dos líneas más arriba escribiríramos el año correcto. *Mea culpa*, no hay disculpa ni excusa: este error es, sin duda, como bien dicen, la prueba irrefutable de que nuestro artículo carece de todo rigor científico.¹⁶⁷

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 222.

¹⁶⁶ Ayuste, A.; Trilla, J., “Paulo Freire y España: influencia, encuentros, homenajes y mitos”, *Eccos. Revista científica*, n. 52, 2020, pp. 1-14. (<https://periodicos.uninove.br/eccos/article/view/17095/8290>).

¹⁶⁷ Además, mil gracias por haber detectado este error pues ello nos ha permitido descubrir dos errores más. El primero, de nuevo en nuestro artículo. En él citamos varias veces un artículo muy interesante de Fernando de la Riva, referenciándolo en el textocomo (De la Riva, 1982), cuando el artículo es de 1998, como sí consta ya correctamente en la Bibliografía de nuestro artículo. MÁ podia ser de 1982 cuando en su artículo el autor narra hechos posteriores: *mea culpa* de nuevo. Pero mira por dónde, este mayor cuidado en las dataciones nos ha hecho descubrir también un error del mismo estilo en un artículo que hemos citado antes firmado por Ramón Flecha, el mentor de la Sra. Roca. En aquel artículo de 2007 (“La presencia de Paulo Freire en España”) Flecha escribe

Lo otro que nos imputan es que en nuestro artículo no mencionáramos a Nita, la segunda esposa de Paulo Freire. Lo cual lo atribuyen a nuestro “ofuscamiento generado por la obsesión por invisibilizar y atacar a las personas que Paulo eligió para compartir su vida personal e intelectual”. ¡Por Dios, pero qué rebuscado y rastreiro es todo eso! Por nuestra parte, ni ofuscamiento ni obsesión en contra de Nita Freire. Simplemente, el hecho es que en el artículo del 2020 nos referíamos a otro mío publicado en 1988, muy pocos días después de la investidura de Freire como Doctor Honoris Causa. En el fragmento concreto que entonces citaba del discurso de Freire no aparecía Nita. Curiosamente, justo debajo de mi breve artículo de 1988 sobre el discurso pronunciado por Freire, venía una cronología de su vida firmada por Flecha.¹⁶⁸ En ella también aparecía Elza pero no Nita: ¿acaso Flecha quiso entonces invisibilizar a Nita? (He de confesar que me estoy empezando a avergonzar de mí mismo por esta forma tan infantil de polemizar a la que me han llevado las críticas del CREA. Es como aquello del “¡Y tú más!”, de las peleas entre niños: “Yo me equivoqué en un año, pero tú en un año y un mes”; “Yo no cite a Nita, pero tú tampoco lo hiciste”. Prometo no reincidir).

Y lo último que se me recrimina es que no asistiera a un acto de hace muchos años organizado por el CREA: ¿será eso también una falta muy grave, imperdonable? La verdad es que no recuerdo este acto ni, por consiguiente, tampoco sé cuáles fueron las causas o motivos de no haber asistido a él. Quizá me encontraba de viaje; o aquel día me puse repentinamente a 40º de fiebre; o tenía clase a la misma hora; o, simplemente, no me apeteció asistir. Qué más da. En cualquier caso, para mí no deja de ser un motivo de gran orgullo que los Sres. y Sras. del CREA repararan en que yo no formé parte de la multitud que, según afirman, asistió al acto organizado por ellos; y, sintiéndose sumamente dolidos y agraviados por mi ausencia, la hayan guardado en su memoria después de tantísimos años: eso me honra.

Finalmente, y a pesar de todo lo anterior, debo reconocer que para mí ha sido un motivo de alegría comprobar como el CREA ha atemperado sensiblemente el ardor de su cruzada en contra de mi persona. En el artículo del *Diario feminista* me tildaban de acosador, cutre, machista, catedrático feudal y unas cuantas cosas más, todas muy feas; dos años después ya solo me recriminan un error mecanográfico, la omisión de un

literalmente: “Nos encontramos [con Freire] en el aeropuerto de Barcelona en diciembre 1987” (p. 148). Una de dos: o Flecha ~~se~~ equivocó de mes y año; o resulta que Freire estuvo en Barcelona antes de lo que siempre habíamos creído todos. Si fuera esto último, nos alegraríamos; y estaría bien que el CREA dedicara un artículo, también monográfico y científico, a esta misteriosa y desconocida visita del gran pedagogo a la Ciudad Condal en diciembre de 1987. Si fuera lo primero, no pasa nada, pues todos, incluidos los grandes científicos de la comunidad científica sideral, pueden cometer descuidos dobles como este.

¹⁶⁸ Ver Flecha, R., “Ressenya cronològica”, *El Diari del Movibaix*, núm 5, gener-febrer de 1988, p. 4.

nombre y una falta de asistencia. Veo que vamos mejorando: si perseveran en ir atemperando progresivamente el contenido y el tono de sus ataques contra mí, pronostico que pronto podremos acabar como grandes amigos.

METOOS, UNA NUEVA INSTRUMENTALIZACIÓN MEDIÁTICA

El 24 de enero de 2022 el CREA lanzó una nueva ofensiva a través de la prensa. *El Periódico de Catalunya* publicó un largo reportaje titulado “MeToo en la universidad”. La entradilla decía: “Más de 25 profesoras e investigadoras de las universidades públicas españolas rompen por primera vez su silencio para denunciar el acoso y la violencia machista que han sufrido en una institución que presume de buscar la excelencia, pero aún conserva parte del ADN ‘feudal’ ”.¹⁶⁹

Casi todas las 25 mujeres que aparecían en el reportaje haciendo *MeToo* eran del CREA. Fue, sin duda, una gran ocasión que este grupo aprovechó para sacar pecho y ponerse medallas. En realidad, más que aprovechar la ocasión, lo que hizo el CREA fue *crearla*: de nuevo, un claro ejemplo de instrumentalización de una causa justa a la mayor gloria del grupo y, como veremos, de su líder.

Contenidos del reportaje

La mayor parte de los casos que aparecen en el reportaje, tal y como se presentan, resultan del todo inverificables: afirmaciones genéricas, acusaciones imprecisas, ausencia de datos concretos... La gran mayoría de *MeToo* del reportaje son de la especie: “He sufrido injerencias en mi vida privada por posicionarme en contra del acoso sexual en la universidad”, “Soy superviviente de la violencia de género aisladora en la Universidad”, “He sufrido violencia de género aisladora por haberme posicionado en contra de los abusos sexuales en la universidad”, etc., etc. La pregunta sería aquí la que ya hemos venido reiterando en muchas páginas anteriores: ahora que, gracias a la labor del CREA, todas estas mujeres dicen estar tan sensibilizadas y movilizadas, ¿por qué estas presuntas víctimas, ayudadas por sus defensores, no se deciden ya a denunciar a sus presuntos acosadores con datos y nombres concretos? Desvelar claramente quiénes son los acosadores sería, sin duda alguna, la manera más eficaz de combatir y acabar con esta lacra social. ¿Por qué no hacen *MeToo*, pero de verdad, en serio, responsablemente y asumiendo las consecuencias?

¹⁶⁹ <https://wwwelperiodico.cat/ca/opinio/20220128/metoo-13160632>

Dada la cantidad de supuestos casos que aparecen en el reportaje, sorprende que estas 25 personas que se autoproclaman víctimas de acoso sexual o de violencia de género, y el propio CREA, no hayan puesto en manos de la justicia todas sus penosas experiencias. Ahora ya no podría ponerse como excusa la ignorancia, el miedo o la desprotección. Como se ha dicho, la mayor parte de esas personas son miembros del CREA, el cual no se ha cansado de proclamar que, desde hace mucho tiempo, lucha enconada y valientemente contra aquellos delitos y está siempre al lado las víctimas. Que se sepa, antes de aquellas fechas el CREA solo había iniciado procedimientos judiciales para demandar a personas o entidades (medios de comunicación, RedUNE) que supuestamente habían difamado al CREA por sus presuntas prácticas sectarias. O sea, más que a defender a las víctimas, el CREA dedicó sus esfuerzos judiciales a defendérse a sí mismo. Y lo cierto es que lo único que la justicia ha establecido fehacientemente hasta ahora es que miembros del CREA (incluidas varias de las mujeres que salen en el reportaje haciendo *MeToo*) se han dedicado a injuriar a otros miembros de la comunidad universitaria.

El reportaje también ofrece informaciones catastrofistas, incluso de carácter cuantitativo, que francamente resultan muy difíciles de creer. Por ejemplo: “solo el 0,4% de los docentes apoyan a las víctimas y de este 0,4 %, el 80 % ha sufrido violencia de género aisladora”; “alrededor de 1 % de catedráticos son acosadores que reiteran”. ¿Cómo saben todo eso? ¿de dónde han sacado que nada menos que el 99,6 % de los profesores no apoyan a las víctimas? ¿han preguntado esas cosas a todos los profesores? ¿o han seleccionado una muestra estadísticamente representativa y una encuesta ha dado estos resultados? ¿Y a qué universidad o universidades se refieren estos datos? ¿a la de Barcelona, que es la que sale más malparada en el reportaje? ¿al conjunto de todas las universidades catalanas? ¿a las españolas? Realmente, si estos datos fueran ciertos, más que establecer protocolos, crear comisiones de igualdad, etc., lo que debería hacerse es cerrar inmediatamente las universidades correspondientes, pues serían un peligro público peor que la mafia auténtica o los cárteles de la droga.

Finalmente, el reportaje incluye también declaraciones falaces que intencionadamente ocultan información relevante; como, por ejemplo, la que se refiere a la sección *Omertá* del *Diario feminista* y que está directísimamente relacionada con mi demanda judicial. Dicen:

“Incluso ha nacido un nuevo género literario, derivado de la necesidad de dar a conocer situaciones de acoso sin exponerse a denuncias. La sección 'Omertá' de 'Diario Feminista' lleva

más de 90 capítulos publicados: ‘Siempre nos la jugamos –explica Mar Joanpere, una de las autoras asiduas de la sección-. Hemos recibido demandas por el derecho al honor por denunciar el acoso, aunque nunca aparecen los nombres, excepto aquellos que la justicia ha identificado como tales. Escribir para que se entienda todo pero sin identificar a los protagonistas ha dado como resultado textos muy similares que emergen como patrones del acoso.’”

Es una alusión inequívoca a mi demanda judicial contra el *Diario feminista* por el artículo sobre JT; y un intento clarísimo de validar, *a posteriori*, el argumento principal de la defensa de las encausadas que, como veíamos antes, consistió en la ridícula e increíble afirmación de que los artículos de *Omertá* son relatos de ficción que no se refieren a nadie en particular (salvo a Don Juan Tenorio). Argumento totalmente falaz como ya ha quedado demostrado en la primera parte de este libro. Pero mira por donde, además de intentar falsificar pruebas con vistas al futuro, ahora también alardean, ni más ni menos, de haber creado un nuevo género literario.

Vaguedades, imposturas y el Príncipe Valiente

Visto lo anterior, también sorprende que en el reportaje se pongan en el mismo saco realidades y hechos diferentes y de gravedad muy desigual. Esto induce al lector a que, por proximidad y contagio, acabe valorando igual hechos ciertamente graves y probablemente ciertos de acoso sexual o violencia de género y otros muchos (¿hechos?) que el CREA contempla bajo estos conceptos, sumamente amplios e imprecisos, como son los de “violencia aisladora” o “acoso sexual de segundo orden”. *Conceptos-comodín* que en su *neolengua* el CREA suele aplicar a cualquier cosa que le convenga, aunque nada tenga que ver con la violencia de género real. En el CREA, como ya comentábamos antes, el mero hecho de haber sido crítico con él (aunque sea por su presunto funcionamiento sectario o por la endeblez intelectual y científica de sus productos) se convierte en acoso sexual de segundo orden. La falacia del razonamiento resulta meridiana: siendo que el CREA dice apoyar a las víctimas de acoso, criticar al CREA comporta perjudicar a estas víctimas. Con ello, el grupo consigue en beneficio propio -ellos sí- una *omertá* muy fácil y eficaz; una verdadera ley del silencio sobre sus prácticas presuntamente sectarias: ¿Quién va a atreverse a criticar al CREA si a quien lo hace lo convierten automáticamente en acosador? (Seguro que cuando en el CREA se enteren de la existencia de este libro, lo primero que dirán es que se trata de un ejemplo más de acoso sexual de segundo orden).

El reportaje también habla de “relaciones jerárquicas”, “mayordomeo”, coacciones y presiones... Y claro, es verdad que de todo eso desgraciadamente sigue habiendo en las universidades. Si quieren ver ejemplos fehacientes de relaciones jerárquicas, de culto a la personalidad, de presiones, amenazas, y control de la vida privada y de la intimidad de las personas en el medio universitario, relean los testimonios de exmiembros del CREA contando su paso por este grupo de investigación.¹⁷⁰ Y sobre lo del “mayordomeo” dentro de muy poco tendrán ejemplos literales: jóvenes de CREA planchándole las camisas al líder.

En el reportaje se iguala a las posibles víctimas reales de acoso sexual o de violencia de género con quienes se autodefinen como víctimas por supuestamente haber defendido a supuestas víctimas. Ello ocurre con la única persona de sexo masculino que aparece con su nombre en el reportaje: Don Ramón Flecha. Él se atribuye (y también le atribuyen sus seguidoras) la primicia de instar a las autoridades académicas a actuar en contra del acoso y la violencia de género en la universidad. ¿Cómo sabe él que fue el primero? ¿Y dónde constan estas precoz actuaciones suyas? Como siempre, constan en sus propias declaraciones y en las de sus adeptos.

El susodicho afirma y reafirma, con toda la grandilocuencia de la que es capaz - que es mucha-, que por estas valientes y tempranas actuaciones, él mismo tuvo que soportar represalias “bestiales”, que llegaron incluso a “amenazas de muerte a las tres de la mañana”. Aunque no precisa nada más sobre ellas, es de suponer que enseguida las denunció a la policía; tanto más cuando, según dice Flecha, se hicieron extensivas a sus hijos. ¿Las denunció? ¿hay constancia de ello?

En un *tuit* muy aplaudido por su feligresía, Ramón Flecha escribió: “Llevar una vida limpia de la más mínima corrupción o sexism me ha permitido ser valiente frente al muy poderoso *lobby* de acosadores sexuales de las universidades”.¹⁷¹ ¡Y dale con el *lobby* de acosadores sexuales! Si tan valiente es el líder del CREA, habría que pedirle que de una vez por todas ponga nombres y apellidos al famoso *lobby*. Así sus miembros podrían ser debidamente perseguidos y la comunidad universitaria podría dormir tranquila. En fin, como tantas otras veces, el refranero nos ofrece una buena clave interpretativa: “Dime de qué presumes y te diré de qué careces” o “la peor gallina es la que más cacarea”.

¹⁷⁰ Pueden leer tales testimonios en la página web antes citada: <http://afectadoscrea.org/es/testimonios/>

¹⁷¹ <https://twitter.com/RFlecha/status/1400325596543172609>

El colmo de la impostura

A raíz de una nueva noticia sobre acoso sexual en la universidad, *El Periódico de Catalunya* entrevistó a Ramón Flecha:

“¿Debería entonces prohibirse las relaciones entre alumnos y profesores? "Es una aberración que se permitan. Sobre todo porque hay una clara desigualdad de poder entre las partes y porque, llegado el caso, las alumnas están en una clara situación de vulnerabilidad ante eventuales abusos", explica Ramón Flecha, uno de los máximos expertos sobre violencia de género en España. (...) En prácticamente todos los pasillos de las universidades españolas hay rumores sobre relaciones entre profesores y alumnos. En muchos casos, incluso se habla de profesores que "cada año cambian de novia". "En España hay profesores que creen que la universidad es su coto de caza. Yo hasta he oído a docentes hablando entre ellos y comentando la 'fauna' que tenían en un curso. Es escalofriante", comenta Flecha. "Hay que desterrar la idea de que las universidades son el sitio en el que los profesores van a buscar relaciones sexuales y afectivas. No es aceptable que haya docentes que se dediquen a ligar en su lugar de trabajo", comenta el experto en declaraciones a este diario”¹⁷²

Ya hemos visto antes la forma en que el personaje ha conseguido que se le considere uno de los máximos expertos en violencia de género. Pero lo mejor de las declaraciones de Flecha son sus comentarios sobre los rumores en los pasillos de las universidades. Habría que ver los que han circulado sobre él mismo y lo que han declarado hace poco diversas mujeres exmiembros de CREA.¹⁷³ Y si contrastamos lo dicho aquí por Flecha con lo que ha salido a la luz pública en julio de 2025, la impostura del personaje es de antología. Ahora vamos a ello.

¹⁷² *El Periódico*, 19/5/23 (las negritas son del original).

¹⁷³ <https://www.rtve.es/noticias/20250702/catorce-mujeres-denuncian-ante-universidad-barcelona-a-catedratico-por-mantener-relaciones-sexuales-con-becarias/16647067.shtml>

<https://www.rtve.es/play/audios/lentrellat/lentrellat-exclusiva-14-dones-assenyalen-davant-universitat-barcelona-els-comportaments-inadequats-catedratico-incloen-relacions-sexuals-amb-alumnas-subordinades/16648484/>

<https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html> ;

<https://www.eldiario.es/sociedad/excolaboradoras-catedratico-senalado-universitat-barcelona-ponia-limpiar-casa-cocinar112432486.html>

**TERCERA PARTE. RAMÓN FLECHA Y EL CREA A
PARTIR DE JULIO DE 2025**

PRESENTACIÓN

Esta tercera parte del libro inevitablemente quedará inacabada. Está escrita sobre la marcha y al hilo de los acontecimientos que tuvieron su inicio a principios de julio de 2025 y que, en este momento, no es posible saber en qué acabarán. Y a verá el lector que estos acontecimientos tienen como protagonista estelar al Sr. Ramón Flecha García. Todo lo que he explicado antes sobre el CREA se entiende mucho mejor con las noticias que aparecieron entonces sobre las supuestas prácticas sexuales de su fundador y líder total.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL VERANO DE 2025

Catorce mujeres...

Durante el verano de 2025 hemos asistido a una nueva oleada de noticias sobre el CREA. Si en el 2016 el tema central fue su presunto funcionamiento sectario, ahora el centro de interés principal han sido los rumoreados abusos sexuales de Ramón Flecha con mujeres del propio grupo; y también abuso de poder, violencia psicológica y explotación laboral. El origen y el contexto de estas últimas noticias ha sido el hecho de que en los meses anteriores un número notable de miembros del CREA se dieron de baja; y algunas de estas mujeres (y también hombres) se han atrevido a explicar las que consideran sus nefastas experiencias con el líder del grupo.

Concretamente, el 2 de julio de 2025 se publicaron simultáneamente cuatro reportajes sobre ello. Los titulares eran los siguientes:

CATORCE MUJERES DENUNCIAN ANTE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA A UN CATEDRÁTICO POR MANTENER RELACIONES SEXUALES CON BECARIAS¹⁷⁴

CATORCE MUJERES ACUSAN A UN CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA DE COERCIÓN SEXUAL Y ABUSO DE PODER DURANTE DÉCADAS¹⁷⁵

EXCOLABORADORAS DEL CATEDRÁTICO SEÑALADO EN LA UNIVERSITAT DE BARCELONA: “NOS PONÍA A LIMPIAR SU CASA Y A COCINAR”¹⁷⁶

EXCLUSIVA: 14 DONES ASSENYALEN DAVANT LA UNIVERSITAT DE BARCELONA ELS COMPORTAMENTS INADEQUATS D’UN CATEDRÀTIC, QUE INCLOÏEN RELACIONS SEXUALS AMB ALUMNES I SUBORDINADES.¹⁷⁷

En estos reportajes -y en artículos posteriores de los mismos medios y de otros que se hicieron eco de tales noticias- las propias víctimas ejemplificaban con mucho detalle las supuestas prácticas sexuales del Sr. Flecha. Por ejemplo:

¹⁷⁴ Vicky Bolaños, 02.07.2025. <https://www.rtve.es/noticias/20250702/catorce-mujeres-denuncian-ante-universidad-barcelona-a-catedratico-por-mantener-relaciones-sexuales-con-becarias/16647067.shtml>

¹⁷⁵ Marta Jaenes, 2 de julio de 2025. <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html>

¹⁷⁶ Ana Requena Aguilar, 2 de julio de 2025. <https://www.eldiario.es/sociedad/excolaboradoras-catedratico-senalado-universitat-barcelona-ponia-limpiar-casa-cocinar112432486.html>

¹⁷⁷ <https://www.rtve.es/play/audios/lentrellat/lentrellat-exclusiva-14-dones-assenyalen-davant-universitat-barcelona-els-comportaments-inadequats-catedratic-incloien-relacions-sexuals-amb-alumnes-subordinades/16648484/>

“‘Él hacía notar que se fijaba en mí’, relata. Por eso, no se lo pensó cuando poco después tuvo la oportunidad de entrar como becaria en CREA (...) Días más tarde, recibió una llamada suya para tomar algo con él y con dos de sus amigos. ‘Yo nunca le di mi teléfono, debió de sacarlo de un listado de becarios’, señala. ‘Cuando quedamos, hablamos sobre algunos pensadores, y con la excusa de prestarme un libro, me invitó a su casa’. Una vez allí, y ya sin la presencia de los otros dos compañeros, relata que Flecha la cogió por detrás, la besó y la sentó encima de él. Se quedó paralizada, sin capacidad de reacción. Nunca, dice, dio su consentimiento para lo que ocurrió a continuación. ‘Mi voluntad no era tener sexo con él. Me gustaba como profesor, no como hombre. Yo tenía la sensación de no entender nada y de que no se lo podía contar a nadie. Algo que no hice hasta muchos años después’, señala”.¹⁷⁸

“Lo que sigue es un relato que comparten las mujeres entrevistadas en este reportaje. Poco a poco, detallan, las fue embaucando. Primero de forma sutil, ganándose su confianza, haciendo valer su prestigio como investigador de diferentes proyectos europeos, para luego dar paso a un clima asfixiante en el que les exigía que le contaran detalles íntimos o problemáticos de sus vidas para después usarlos en su contra o humillarlas. Fue como darle la llave a todas mis vulnerabilidades. ‘Decía que me iba a curar dialogando con él’, relata Nuria. A pesar de tener una relación jerárquicamente superior, eran frecuentes los interrogatorios sobre los contactos sexuales que habían tenido previamente con el pretexto de que enfrentar esas vivencias era necesario para su transformación personal e incluso para mejorar la producción académica y científica del grupo. ‘Su discurso era que había mujeres de CREA que al tener novio frenaban su carrera profesional, y por eso algunas se sentían limitadas y se planteaban dejar o dejaban a sus parejas’, detalla Sara. ‘Me machacaba por haber estado con un chico, me culpabilizaba, decía que eso casi destruye CREA. Lo dejé y lo pasé fatal’, señala Almudena.”¹⁷⁹

“También era habitual, exponen, que el investigador les exigiera que le dieran masajes. ‘Decía que estaba hecho polvo, y que era para quitarle la tensión’. La primera vez que se lo pidió, cuenta Almudena, no le resultó extraño porque ya lo había visto con otras compañeras. ‘A veces pasaba en el salón y otras en la habitación de su casa. A veces sola y otras con más mujeres. Se quitaba el pantalón para que se lo diéramos en las piernas. Le vi desnudo un par de veces’. ‘Era como para cuidarle, lo justificaba así, pero el mensaje que lanzaba es que éramos nosotras las que le provocábamos el placer’, prosigue. El siguiente paso eran las relaciones sexuales que mantenía de forma paralela con varias de ellas, según sus testimonios. Siete de las mujeres contactadas confirman que mantuvieron sexo con Flecha, aunque enmarcan esas prácticas dentro de un sistema de coerción. Una de ellas, Alicia —el testimonio con el que comienza este artículo— afirma que la única ocasión en la que tuvo contacto sexual con Flecha ella no quería mantener esa relación. Tras este encuentro, Ramón le pidió que redactara un email para decirle lo especial que había sido. Algo que, otras mujeres de la organización, también declaran haber tenido que hacer. Alicia accedió, asegura, por presión emocional.”¹⁸⁰

“No solo eso. ‘Me llamaba para que fuera a su casa a hacer labores. Tenía que cocinar, planchar y comprar. Hacer su maleta o ir de palmera a los congresos’, señala Almudena. ‘Limpiaba, iba a comprar ropa, preparaba sus *tppers*’, añade Catalina. A la vez, detallan, la exigencia laboral era desproporcionada. ‘Pasábamos noches sin dormir preparando proyectos europeos. Recibíamos llamadas a horas intempestivas. Si tenía una charla a las 9 de la mañana, nos llamaba. Había que responder inmediatamente o por WhatsApp’, prosigue. ‘Si decías que no, había reprimenda. Era una bronca de maltrato psicológico, nos decía que lo habíamos estropeado todo, que habíamos destrozado el trabajo que habíamos hecho’, concluye Almudena. Dos de las mujeres que participan en este reportaje dejaron de tener relación contractual con él, pero continuaron trabajando para la organización por miedo a que su carrera laboral se hundiese: ‘Es una cuestión mental; te hacen pensar que si no eres de CREA no vas a poder publicar ni participar en proyectos’, advierte Alicia.”¹⁸¹

¹⁷⁸ <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html>

¹⁷⁹ *Ibidem*. Como se advierte en los artículos, los nombres son figurados para proteger el anonimato de las declarantes.

¹⁸⁰ *Ibidem*.

¹⁸¹ *Ibidem*.

"Cuando hablaba Ramón, todo el mundo se callaba. Si intentabas intervenir, no era bien recibido". "La transformación social tiene un precio. Te dedicas 24 horas, siete días a la semana. Cada vez estás más aislada y dependes de él". "Me dijo: '¿Te gustaría ir a estudiar a Harvard?'. "Si le decías que no a algo, te caía una bronca propia de maltrato psicológico". Rosalía, Clara, Glòria y Mariana (nombres ficticios para preservar su privacidad ante el temor a represalias) hablan de situaciones de abuso de poder y presión que vivieron en el grupo de investigación CREA con el catedrático emérito Ramón Flecha, denunciado por catorce mujeres ante la Universidad de Barcelona (UB) por mantener relaciones sexuales con becarias y estudiantes."¹⁸²

"Un patrón de abuso: adulación, aislamiento y control. Las denunciantes describen un mismo *modus operandi*: Flecha detectaba a jóvenes estudiantes que admiraban su trabajo y las seducía con promesas de oportunidades académicas. Posteriormente, las invitaba a encuentros privados bajo pretextos laborales, en los que se iniciaba una dinámica de manipulación psicológica, con interrogatorios íntimos, propuestas sexuales, y control total sobre sus vidas personales y profesionales."¹⁸³

"La vida y el tiempo libre, aseguran las denunciantes, también giraban en torno al grupo de investigación. Miembros de CREA y voluntarios de la Escuela de Adultos de la Verneda -proyecto que cofundó Flecha en 1998- empezaron a vivir en pisos compartidos desde mediados de los 90 en adelante. En opinión de Clara, esa convivencia tenía sentido en un principio, porque todos trabajaban juntos y eran amigos. 'El problema es que poco a poco, esos pisos acabaron convirtiéndose en espacios de control', cuenta. Varias investigadoras indican que una vez a la semana había una sesión para contar intimidades sentimentales y sexuales, y que esa información llegaba a Flecha y a más personas de la dirección de CREA. También que había que explicar cómo transcurrían las citas de pareja a las compañeras y compañeros de piso, que decían si esa persona convenía o no, y qué tenían que hacer exactamente para conseguir una 'relación transformadora'. Margarita relata: 'Te metes en una rueda, ver partidos de fútbol, celebrar fin de año, fiestas de San Juan. Si te planteas salir de ahí, miras a tu alrededor y te preguntas '¿qué me queda?'. Por su parte, Fina, otra de las contratadas de CREA revela: 'Le escribía millones de emails, todo se le tenía que consultar. Si te invitaban a cenar, le preguntabas si podías ir'".¹⁸⁴

Firmantes o autores

Pero las declaraciones de las exmiembros del CREA durante el verano de 2025 no solo se han referido a las supuestas prácticas sexuales del líder, sino que también han puesto de relieve otros aspectos del funcionamiento de este grupo de investigación a los que antes ya hemos hecho mención. Entre otros, la peculiar manera en que se adjudicaban las autorías de las publicaciones del grupo:

"En muchos casos, afirman varias denunciantes, hacían investigaciones y redactaban para que firmaran otras personas. 'Yo he trabajado mucho, he estado hasta las tantas de la madrugada', cuenta Margarita, quien reconoce: 'Hemos hecho nuestro currículum, pero también el de Ramón y más personas de la dirección'. 'Te insiste mucho en que se lo debes todo a él. Te hace creer que fuera de CREA no podrás seguir trabajando. Es lo que te atrapa y te impide salir', subraya."¹⁸⁵

¹⁸² <https://www.rtve.es/noticias/20250702/catorce-mujeres-denuncian-ante-universidad-barcelona-a-catedratico-por-mantener-relaciones-sexuales-con-becarias/16647067.shtml>

¹⁸³ <https://officialpress.es/ramon-flecha/>

¹⁸⁴ <https://www.rtve.es/noticias/20250707/exbecaria-del-catedratico-senalado-universidad-barcelona-cada-vez-mas-aislada-dependes/16650102.shtml>

¹⁸⁵ <https://www.rtve.es/noticias/20250707/exbecaria-del-catedratico-senalado-universidad-barcelona-cada-vez-mas-aislada-dependes/16650102.shtml>

Esta práctica -no solo impropia en el mundo académico sino deontológicamente perversa- ha sido incluso ejemplarizada, documentada y demostrada en un artículo de *elDiario.es* titulado “El catedrático de la UB señalado por varias mujeres publicó como suyo un artículo sobre acoso sexual escrito por una investigadora”¹⁸⁶:

“El artículo científico ‘Acoso sexual de segundo orden: La violencia contra los que rompen el silencio y apoyan a las víctimas’ se publicó en la revista *Violence Against Women*, una de las publicaciones internacionales referentes en la materia, el 26 de febrero de 2021. Estaba (y está) firmado por Ramón Flecha. (...) Sin embargo, según las pruebas recopiladas por *elDiario.es*, ese artículo, que permitió a Flecha aparecer en una revista de prestigio y aumentar su número de citaciones académicas, fue elaborado por una investigadora cuyo nombre jamás ha aparecido en la firma.”

Según la autora real del artículo:

““Estar durante cuatro años trabajando en un artículo para él no puede entenderse como un voluntariado, una acción altruista... Las horas y el esfuerzo los puse yo, sacrificando parte de mi tiempo dedicado a otras obligaciones laborales y vida personal, pero el único beneficiado fue él. Siempre nos hizo creer que nuestra vida académica y bienestar personal dependía de él. De hecho, cuando salí de CREA, el primer mensaje que hizo llegar a mi universidad, a través de otros compañeros, es que mi trayectoria académica estaba acabada?””.

Cuenta esta exmiembro que incluso fue ella quien le redactó a Flecha el *e-mail* que debía acompañar el envío del artículo, y que también fue ella misma quien introdujo las modificaciones solicitadas por la dirección de la revista. Es decir, mano de obra gratuita a la mayor gloria del autor número uno universal en temas de violencia de género. Ya hemos visto antes cómo consigue el Sr. Flecha escalar en los *rankings*. A veces se firma lo que no se escribe; y otras veces se escribe lo que se manda firmar a otros; esto último, cuando conviene que el marrón se lo coman otros.

Un congreso sobre violencia doméstica

Pues sí, un congreso sobre violencia doméstica prohibió hablar de que a Ramón Flecha sus subordinadas le planchan las camisas. El escándalo de las presuntas andanzas sexuales del Sr. Flecha afectó a la realización de un congreso internacional que debía celebrarse en Barcelona a principios de septiembre de 2025; y se celebró, pero bajo sospecha, introduciendo a marchas forzadas modificaciones destacadas y arrastrando contradicciones flagrantes.

¹⁸⁶ <https://www.eldiario.es/sociedad/catedratico-ub-senalado-publico-propio-articulo-acoso-sexual-escrito-investigadora112462581.html>

Era la sexta edición de la European Conference on Domestic Violence (ECDV 2025). Su comité científico lo integraban 54 científicos/as, 16 de ellos miembros del CREA; la coordinación corría a cargo de cuatro personas, dos de ellas del CREA; y, finalmente, en la comisión organizadora local había 14 personas, de las cuales 14, ni una más ni una menos, eran miembros del CREA. Si contamos la cantidad de otros miembros del grupo que participaron como conferenciantes, moderadores, autores de comunicaciones y de posters, etc., resulta que una parte muy considerable del congreso estaba de antemano copada por el grupo barcelonés.

El escándalo producido por las declaraciones de las exmiembros del CREA sobre sus experiencias sexuales con el Sr. Flecha afectó ya muy pronto al congreso. Veamos cómo.

- La organización hubo de cambiar el emplazamiento del congreso. Estaba previsto que tuviera lugar en la Universidad de Barcelona, pero las autoridades académicas decidieron rescindir el permiso al CREA para utilizar sus instalaciones. Se celebró en el Palacio de Congresos de Barcelona; es de suponer que con un coste económico muy superior al previsto. Tampoco estaría de más que alguna instancia revisara las cuentas de este congreso.
- El Sr. Flecha tenía asignado un papel estelar en el programa inicial del congreso, mediante una de sus conferencias plenarias. La *organización* decidió anular esta conferencia. No obstante, el programa definitivo incluyó sendas conferencias plenarias a cargo de dos mujeres sobresalientes del CREA, las Sras. Lidia Puigvert y Cristina Pulido, que se han dedicado a defender con uñas y dientes a Flecha. La credibilidad de Puigvert y Pulido está fuera de toda duda: como hemos visto en la primera parte del libro, ambas han sido condenadas judicialmente por ataques al honor en temas relacionados con el acoso y la violencia de género.
- También parece ser que el CREA figuraba oficialmente como una de las instituciones organizadoras del congreso, mención que también fue suprimida.¹⁸⁷ El congreso quiso lavar su cara escondiendo la de Flecha, pero las caras de sus fieles defensoras se dejaron ver por todas partes.

¹⁸⁷ <https://www.ecdv2025.com/>

- Hay que consignar también que diversas organizaciones y personas propusieron boicotearlo. Entre ellas, y de forma muy clara y contundente, la Asamblea feminista de la Universitat de Barcelona:

“Es alarmante que personas que han desacreditado o directamente amenazado e insultado públicamente a mujeres que se han atrevido a denunciar abusos de poder, coacción emocional y coerción sexual, tengan protagonismo como expertas en violencias machistas y sexuales. (...) Si este congreso se realiza de esta manera, CREA tendrá un micrófono para expandir sus mensajes llenos de apoyo a un abusador y de amenazas contra aquellas que han hablado y contra aquellas que puedan desear hacerlo o denunciarlo.”¹⁸⁸

Pero quizá lo más llamativo del congreso de marras son estas noticias que diversos medios de comunicación divulgaron:

“ ‘Eviten hacer declaraciones públicas sobre este tema’. Los fundadores de la Conferencia Europea sobre Violencia Doméstica (ECDV), que se celebra en Barcelona desde este miércoles hasta el próximo viernes, han pedido a sus comités (científico, coordinador y local), unas 60 personas, que no se pronuncien sobre el caso del catedrático Ramón Flecha, investigado por la Universitat de Barcelona después de que la información publicada el pasado julio por *elDiario.es* y otros tres medios revelara graves acusaciones de varias mujeres.”¹⁸⁹

“La Conferencia Europea de Violencia de Género (ECDV, por sus siglas en inglés) que acoge el Palacio de Congresos de Cataluña desde este miércoles al viernes, solicitó a sus asistentes en julio ‘abstenerse de realizar cualquier comentario en las redes sociales’ sobre las acusaciones al catedrático emérito Ramón Flecha.”¹⁹⁰

O sea, un congreso sobre violencia doméstica de género prohíbe que en su seno se hable de un catedrático a quien sus subordinadas le planchan las camisas. Yo no estuve en el Congreso, por tanto todo lo dicho aquí sobre él es producto de lo leído en los medios de comunicación y en las redes sociales. Alguien que sí estuvo escribió después un resumen de este congreso que parece muy ecuánime: por lo visto, a pesar de Flecha y del CREA en el congreso también hubieron cosas buenas: “The Good, the Bad and the Ugly at ECDV”.¹⁹¹

Y mucho más

Cierro este libro en diciembre de 2025. Desde el mes de julio de este año, ha ido apareciendo un rosario de noticias sobre el caso Flecha. Escribo, pues, estas páginas en plena vorágine de nuevas informaciones, opiniones, confusiones (inocentes o

¹⁸⁸ <https://assfeministaub.wordpress.com/2025/07/30/boicot-a-la-conferencia-europea-sobre-violencia-domestica-ecdv/>

¹⁸⁹ <https://www.eldiario.es/sociedad/conferencia-europea-violencia-domestica-impone-silencio-caso-catedratico-investigado-universitat-barcelona112572152.html>

¹⁹⁰ <https://www.rtve.es/noticias/20250903/conferencia-europea-violencia-domestica-pide-silencio-sobre-catedratico-acusado-universidad-barcelona/16715341.shtml>

¹⁹¹ <https://www.ownmylifecourse.org/post/the-good-the-bad-and-the-ugly-at-the-european-conference-on-domestic-violence-ecdv>

interesadas) en las redes sociales. Obviamente no me es posible reflejarlo todo, puesto que en el justo momento de terminar una página sobre un asunto determinado llega una información nueva sobre este mismo asunto.

El Parlament de Catalunya

Además de lo ya reseñado, también hemos visto, por ejemplo, que la política entra en juego:

“El grupo Comuns ha solicitado esta mañana que comparezcan en el Parlament de Catalunya el rector de la Universitat de Barcelona (UB), Joan Guàrdia y la Consellera de Universidades, Núria Montserrat, por los casos de presunto acoso del catedrático emérito de la UB Ramón Flecha. El objetivo, que informen de los casos de catorce mujeres que han denunciado ante la UB a Flecha por mantener relaciones sexuales con becarias durante décadas.”¹⁹²

Finalmente, solo acudió a dar explicaciones al Parlament la Consellera.¹⁹³

También los estudiantes

Por si fuera poco, al CREA le crecen los enanos: ahora son también los estudiantes quienes ponen en cuestión la clase de docencia que imparte el profesorado del grupo:

“Estudiantes denuncian ante la UB ‘adoctrinamiento’ vinculado al catedrático señalado por acoso. Una cincuentena de alumnos del grado de Sociología dirigieron recientemente una carta a la decana de la Facultad de Economía y Empresa para denunciar que en las clases que imparten docentes del grupo CREA, fundado por Ramón Flecha, se ensalza su figura repetidamente y sin justificación académica.”¹⁹⁴

El Institut d’Estudis Catalans y la Associació Catalana de Sociología

Era conocido que desde hace unos cuantos años el CREA había copado todos los cargos importantes de la *Associació Catalana de Sociología*, orientando desde entonces su actividad en función de los intereses del grupo, hasta el punto de otorgar a Flecha el Premio Catalunya de Sociología (2019). O sea, Marta Soler, entonces presidenta de la ACS y directora del CREA, dándole el premio al gran mentor y guía del CREA.

¹⁹² <https://www.rtve.es/noticias/20250704/comuns-pide-explicaciones-a-ub-generalitat-por-presunto-acoso-catedratico/16651071.shtml>

¹⁹³ <https://www.rtve.es/noticias/20251209/consellera-catalana-universidades-14-denuncias-por-acoso-sexual-2024-suponen-0012-del-personal-investigador/16850772.shtml>

¹⁹⁴ https://www.eldiario.es/catalunya/estudiantes-denuncian-ub-adoctrinamiento-vinculado-catedratico-senalado-acoso_1_12608984.html

Ante las informaciones publicadas durante estos meses, el Consell Permanent del Institut d'Estudis Catalans (entidad de la que depende ACS) tomó una decisión fulminante: (traduzco del catalán)

“Con la finalidad de proteger la integridad de la ACS como sociedad filial del IEC adscrita a la Sección de Filosofía y Ciencias Sociales, se adoptarán de manera inmediata las siguientes medidas cautelares:

“- Suspensión de los miembros de la Junta de la ACS de sus cargos. Las actuaciones que correspondan a la Junta que sean necesarias e inaplazables serán realizadas transitoriamente por el Consejo de Gobierno de la SFCS.

“- Suspensión de las actividades y actuaciones de la ACS, tanto internas como externas.

“- Intervención y bloqueo de la página web y de las redes sociales de la ACS.

“- Intervención y bloqueo de las cuentas económicas de la ACS.

“- Anulación de las reservas de espacios de la ACS en las instalaciones y dependencias del IEC.

“Estas medidas se prolongarán hasta que el IEC haya adoptado una resolución definitiva.”¹⁹⁵

Ya nos gustaría que otras entidades con mayores responsabilidades sobre el CREA hubieran sido tan diligentes y contundentes como el IEC.

La Vanguardia

Cuando ya estaba con los últimos retoques del libro, el diario *La Vanguardia* había decidido emprender su propia investigación sobre el caso Flecha/CREA. De forma semejante a lo que hicieron en julio las periodistas de *RTVE*, *InfoLibre*, *Diario.es* y *Radio 4*, dos periodistas del diario barcelonés (Carina Farreras y Gemma Saura) han entrevistado a víctimas y aportado nueva documentación. En la edición del 15/12/25 dedicaron al caso tres páginas enteras y una entrada, con foto de Flecha, en la portada;¹⁹⁶ el día siguiente, dos páginas enteras (también con una entrada en la portada);¹⁹⁷ y en días sucesivos, más artículos dedicados al caso.

En dicha edición, *La Vanguardia* publicó la reproducción de un mensaje de Flecha enviado a una persona que había decidido dejar de formar parte del CREA. Léanlo con atención y verán un ejemplo más de cómo las gasta el personaje.¹⁹⁸

¹⁹⁵ <https://acs.iec.cat/> Ver también https://www.eldiario.es/catalunya/institut-d-estudis-catalans-suspende-filial-sociologia-liderada-grupo-investigado-universitat-barcelona_1_12839564.html

¹⁹⁶ <https://archive.is/2025.12.15-053641/https://www.lavanguardia.com/vida/20251215/11362102/ramon-flecha-treinta-anos-silencio-presuntos-abusos-ub.html>

<https://archive.is/2025.12.15-055134/https://www.lavanguardia.com/vida/20251215/11362214/expectacion-informe-comision-expertos-ub.html>

¹⁹⁷ <https://archive.is/2025.12.16-123436/https://www.lavanguardia.com/vida/20251216/11367775/comision-experta-ub-adelantara-concluir-informe-caso-flecha-gravedad.html>

¹⁹⁸ <https://www.lavanguardia.com/vida/20251215/11362220/me-tiro-encima-quede-paralizada.html>

siempre al servicio de la gente con quienes trabajamos, incluyendo tu voluntariado en comunidades.

2) Hasta el último día de tu trabajo en CREA, has seguido haciéndolo con dedicación y, como tú sabes: muy bien.

3) Tu salida de CREA fue maravillosa. Todo el mundo quedamos muy bien contigo

4) Eres una persona que aconsejariamos a cualquiera para trabajar, si no fuera porque hay una excepción: que cuando te enrollas con un tío machista y falso eres capaz de trahicionar a todo el mundo, incluidas tus amigas y amigos, e incluso a la gente por la que trabajas.

5) Queremos que te vaya lo mejor posible y desde luego no vamos a hablar de ti, excepto cuando con tus mentiras y deformaciones perjudiques a la gente por la que trabajamos. Entonces nos veremos obligados y obligadas a explicar por qué mientes. Desde hoy mismo comenzamos a hacerlo.

6) No es la primera vez que nos haces esto, ya han sido varias y ésta es la última. Ya nunca más volveremos a aceptarte en nuestros grupos de trabajo. No obstante, siempre seguiremos abiertos al diálogo cualquiera que sea el momento en el que nos lo propoñas.

Ramón.

Tu correo gratis en MixMail <http://www.mixmail.com>
 -Ya.com ADSL, Router 3Com ¡Gratis! <http://acceso.ya.com/adsl>

Y hablando de publicaciones, Vicky Bolaños de RTVE, una de las periodistas que a principios de julio inició la actual tanda de denuncias, ha publicado un largo artículo en el que hace un buen resumen de lo ocurrido hasta ahora en el tema que nos ocupa: “Acabar con la impunidad del abuso sexual en la universidad: El caso Flecha-CREA”.¹⁹⁹ Merece la pena leerlo para hacerse cargo de una tacada de la amplitud y de las derivaciones del caso.

De momento, el resumen de lo habido sobre Flecha y el CREA durante estos meses lo dejo ahí.²⁰⁰ Aparecerán otras noticias pues el tema da para mucho. Hay alguna demanda judicial ya formalizada y de todos es conocido que la justicia es lenta. O sea, suma y sigue.

¹⁹⁹ https://ojs.eumed.net/rev/index.php/educacion_analisis_social/article/view/1_RamonFlecha/1_RamonFlechahtm

²⁰⁰ Para una idea rápida y algunos comentarios sobre lo acontecido durante este tiempo, recomiendo algunos hilos aparecidos en la red social X: <https://x.com/leticiartg/status/1943949837113696606?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>
<https://x.com/madeaguadulce/status/1949318771849506999?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>
<https://x.com/madeaguadulce/status/1946746921319559628?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>
<https://x.com/madeaguadulce/status/1964810413117497785?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

¿CÓMO SE ESTÁ DEFENDIENDO? REÍR PARA NO LLORAR

A lo largo del libro he venido insistiendo en que una excelente manera de hacerse con una imagen fiel de lo que es el CREA es dejarles hablar a ellos, oír lo que dicen. Ahora volveremos a comprobarlo viendo cómo el Sr. Flecha se defiende y cómo sus muy fieles seguidoras -las que le quedan-, todas a una y de la forma más mimética posible, se han puesto a defenderle. Él dice: “Hay que hablar de los pobres niños de las Comunidades de Aprendizaje, cuyos resultados académicos se verán perjudicados por los ataques que estoy recibiendo”. Y todas las fieles seguidoras se dedican a poner como escudo de Flecha a los pobres niños de CdA. Pero no nos adelantemos porque esta es solo una más de las varias estrategias defensivas usadas por Flecha.

Ya veremos que la mayor parte de estas estrategias consisten en *parapetarse* detrás de unos cuantos muros sucesivos que le construyen sus fieles seguidoras y seguidores. Él está siempre detrás: detrás, porque lo controla todo y porque nunca se pone en la primera línea de la batalla. Su tropa de choque ahora la forman, sobre todo, las jóvenes investigadoras *junior* del CREA.

Negarlo todo y no desmentir nada

Primer paso: negarlo todo. Pero ojo, Flecha, enfáticamente y mostrando gran indignación, afirma que *todo* es falso, que *todo* son difamaciones y calumnias, pero sin concretar nada de lo que niega:

“Las citadas acusaciones son totalmente falsas y fruto de una perversa fabulación basada en el anonimato. Ni yo, ni la UB hemos recibido ninguna denuncia”.²⁰¹

Siguiendo las indicaciones de Flecha, la falsedad de todas las acusaciones, dirigidas contra él la han ido voceando otros muchos miembros del grupo; empezando, por supuesto, por su directora, la Sra. Marta Soler que, en todo momento, ha mostrado su incuestionable apoyo al fundador y líder indiscutible del grupo que ella nominalmente dirige:

“Marta Soler, directora formal de CREA desde 2006, sostiene que las denuncias son falsas y forman parte de un intento por silenciar al grupo por su trabajo contra la violencia de género.”²⁰²

²⁰¹ <https://www.rtve.es/noticias/20250707/denunciantes-catedratico-universidad-barcelona-piden-frenar-campana-descredito-flecha-defiende/16654596.shtml>

²⁰² <https://officialpress.es/ramon-flecha/>

Por cierto, la Sra. Marta Soler con eso ¿está defendiendo al CREA -como sería su obligación en tanto que directora del mismo- o defiende solo a Flecha? Quizá, tal y como están las cosas, si defendiera menos a Flecha defendería mejor lo que queda del CREA. Pero ella sabe que el grupo es Flecha, y que si Flecha se hunde, con él se hunde también aquél.

Lo curioso de todos los desmentidos -sean del propio Flecha o de sus correligionarios/as- es que siempre son *generales*. Aluden a supuestas malas intenciones de las supuestas calumnias, pero nada dicen de los distintos hechos concretos que se le atribuyen al líder.

Vamos a ver Sr. Flecha, ¿Es verdad o no que becarías u otras jóvenes miembros del CREA le planchaban las camisas? ¿o que algunas veces les pide masajes en las piernas? ¿o que ha tenido relaciones sexuales con unas cuantas? Flecha debería desmentir, una a una, cada información procedente de las denunciantes, pues obviamente no son de la misma gravedad todos los hechos que se le atribuyen: no es lo mismo prepararle la maleta y los *tuppers* de comida para sus viajes que, como ha contado una de las denunciantes, Flecha la cogiera por detrás, la besara, la sentara encima de él, quedando ella paralizada y sin capacidad de reacción ante lo que, sin dar su consentimiento, ocurrió después siendo que su voluntad no era tener sexo con él.²⁰³

Es verdad que su no respuesta a todas estas preguntas, el Sr. Flecha ya la ha querido justificar: “Hacerme preguntas sobre sexo es acoso sexual”.²⁰⁴ Pero que las mujeres del CREA tuvieran que explicar sus vivencias sexuales en las reuniones, ¿eso era también acoso o no? Y que, como han explicado ahora las denunciantes, el propio Flecha les interrogara sobre sus intimidades, ¿Era acoso sexual o eso era otra cosa? Seguramente era otra cosa. Los interrogatorios íntimos de Flecha no eran para acosar, sino para todo lo contrario: para “ayudar a su transformación personal”.²⁰⁵ Como veíamos en la segunda parte del libro, Flecha podía prever qué le ocurriría a cada cual según fueran sus experiencias amorosas previas y actuales: “Los diálogos de Jesús y Ramón con hombres y mujeres han reforzado muchas vidas”.²⁰⁶ Sí, sin duda los interrogatorios sexuales de Flecha no suponían, para nada, ningún tipo de acoso; eran, si acaso, una forma de ayuda a estas pobres chicas siempre predispuestas a enamorarse de

²⁰³ <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html>

²⁰⁴ <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html>

²⁰⁵ Ibidem.

²⁰⁶ Giner i Gota, Elisenda. Aportaciones de Jesús Gómez y Ramón Flecha que están acercando la realidad a nuestros sueños. Barcelona, Hipatia Editorial, 2011, pp. 273 y ss.

los hombres “malotes”. Los interrogatorios íntimos a que, según las denunciantes, las sometía Flecha serían, pues, como una forma de terapia: “Decía que me iba a curar dialogando con él”.²⁰⁷ Otra cosa es que se le pregunte a él sobre sus propias prácticas sexuales: eso sí que es acoso.

Dejemos pues el tema sexual y preguntémosle a Flecha sobre otros asuntos bien concretos, pero no sexuales, que también han denunciado algunas exmiembros del CREA. Por ejemplo: ¿Es o no verdad, Sr. Flecha, que Vd. firmó como autor único un artículo que le escribió, de cabo a rabo, otra persona? Porque los hechos son los hechos, y siempre es bueno distinguir entre los hechos y las valoraciones o interpretaciones que cada cual pueda hacer sobre ellos. Flecha -y quienes apasionadamente le defienden- deberían reconocer o desmentir cada uno de los hechos que se le atribuyen; luego, los demás y, en su caso, las comisiones y tribunales correspondientes ya dirimirán si todo eso (hacer masajes y plancharle las camisas al líder, firmar individualmente artículos sin haber escrito ni una línea...), es constitutivo de abuso de poder y coerción sexual, o bien son prácticas correctas y habituales en cualquier grupo de investigación.

Convertir a las víctimas en victimarias

La segunda estrategia defensiva ha consistido en atacar directamente a las denunciantes. Es decir, convertir a las víctimas que abandonaron CREA en victimarias de las que se quedaron. Resulta que, según Flecha y sus fieles, las investigadoras *senior* que se han ido abusaban de su poder sobre las *junior* que han permanecido junto al líder. Estas, supuestamente, habrían denunciado de forma interna a las otras y, por eso, aquella se marcharon. Sí, todo esto es bastante rebuscado, además de presumiblemente construido después; pero así es como Flecha y el CREA suelen pergeñar sus relatos. Recordar lo del Ministerio de la Verdad de la distopía *orwelliana* que tan bien sabe manejar el CREA. Veamos el relato en sus propias palabras:

Dice Flecha en X: “Por mucho que nos calumnien a quienes apoyamos a *sus* víctimas, nunca lograrán que las dejemos aisladas. Quienes tienen cada vez menos y peores apoyos *son sus agresoras*.²⁰⁸”²⁰⁸

Dice una de las acérrimas defensoras de Flecha en un artículo de Omertá (Diario feminista) de agosto de 2025: “Un ejemplo claro es el de una jefa que ejerce su autoridad de manera abusiva, desvalorizando constantemente a quienes trabajan bajo su supervisión. Su discurso es recurrente: nadie está a su altura, nadie lo hace tan bien como ella. Aprovecha cada reunión, cada interacción, para desacreditar y humillar públicamente a las becarias, tratándolas de

²⁰⁷ <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-acusan-catedratico-ub-coercion-sexual-abuso-durante-decadas12024114.html>

²⁰⁸ <https://x.com/rflecha/status/1963099394758386045?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

ineptas, ignorando sus esfuerzos y menospreciando sus aportaciones. Esta forma de liderazgo tóxico no solo destruye la autoestima de quienes empiezan su carrera académica, sino que también perpetúa una cultura del miedo y del silencio. Pero cuando las becarias, cansadas de esta situación, deciden dar un paso valiente y denunciar el abuso de autoridad, la reacción de la jefa cambia. Ya no se trata solo de humillar: ahora comienza una estrategia de ataque. Se enfurece, se siente amenazada, y en lugar de asumir responsabilidades, decide inventar calumnias contra quienes apoyan a las víctimas. Así, busca aislarlas aún más y proteger su posición, utilizando la difamación como herramienta de defensa”.²⁰⁹ [Se supone que la “jefa” aludida es una de las investigadoras *senior* que dejaron el CREA y ahora denuncian lo que ocurre dentro].

Como muy bien explica la periodista Vicky Bolaños en su artículo “El catedrático de la Universidad de Barcelona niega los hechos y sus denunciantes reciben ataques en redes”:

“Las representantes legales de las catorce mujeres manifestaron en un comunicado, la semana pasada, que desde que se publicaron los reportajes, Flecha y miembros de CREA están llevando a cabo una ‘campaña pública de descrédito y violencia simbólica’ contra estas denunciantes en redes sociales y en una publicación *online* del grupo de investigación. Las abogadas de las denunciantes alegan que este tipo de actuaciones tiene un ‘claro propósito disuasorio: desacreditar a quienes han decidido dar un paso adelante y generar un clima de miedo que dificulta el ejercicio pleno de sus derechos’. Son situaciones que ya han vivido varias de las personas que decidieron denunciar a CREA ante la universidad en 2004 y en 2016 por su presunto funcionamiento sectario, como se puede confirmar a partir de varias sentencias judiciales.”²¹⁰

De nuevo Flecha y sus seguidoras no concretan nada: ¿Quiénes son las *senior* que abusaban de las *junior*, igualmente innombradas? ¿y por qué no denunciaron antes a las autoridades académicas los presuntos abusos? Después ya irán saliendo más amenazas contra las exmiembros del CREA que se han decidido a hablar, pero ya vamos viendo que la estrategia de Flecha -que miméticamente copian sus fieles- siempre es la misma: me llaman abusador, pues los abusadores son quienes me llaman a mí abusador. O sea, proyectar sobre los demás todo aquello que a él le critican.

Y para cerrar este subapartado, un ejemplo más de estos mecanismos de proyección perversos que están utilizando las fieles a Flecha para defenderle. En un artículo de *Diario feminista* puede leerse, ni más ni menos, lo siguiente:

“Fuentes habitualmente bien informadas nos dicen que un número creciente de víctimas y supervivientes ha observado que la líder de las anónimas presiona a las otras para que realicen acusaciones presuntamente falsas, mientras ella actúa desde la sombra, lanzando la piedra y escondiendo la mano.(...) Nuestras fuentes señalan que no está claro si se darán cuenta de la situación en la que las ha colocado la líder, que además no asume el mismo riesgo que ellas. Tampoco saben si, aunque se den cuenta, se atreverán a no obedecer a la líder. Vemos cómo se

²⁰⁹ <https://eldiariofeminista.info/2025/08/08/omerta-177-del-abuso-de-autoridad-a-la-calumnia/>

²¹⁰ <https://www.rtve.es/noticias/20250707/denunciantes-catedratico-universidad-barcelona-piden-frenar-campana-descredito-flecha-defiende/16654596.s>

reproducen todavía los modelos más machistas y violentos encarnados por los generales cobardes que envían a los de a pie a matarse entre ellos.”²¹¹

Se trata, por supuesto, de un intento de poner cizaña entre las denunciantes. ¿pero saben quién firma el articulito? La becaria del CREA que también firmó el artículo sobre aquel catedrático acosador llamado JT; aquella señora que, justamente por poner ella la cara en lugar de su *valiente general*, fue condenada por los tribunales. Desde luego, uno ya no se atrevería a predecir hasta dónde puede llegar la capacidad de manipulación de este general y las tragaderas para dejarse manipular de esta tropa de a pie que, además de dar la cara por su general, presuntamente ha de darle masajes en las piernas.

Matar mensajeras

Una parte notable de la energía defensiva de Flecha y su grupo la han destinado a atacar a las periodistas que han acogido la voz de las denunciantes exmiembros del CREA. Es lo de “matar al mensajero” o también lo del dicho “la mejor defensa es un buen ataque”.²¹²

Puesto que se trata de una cuestión mayor, aquí el propio líder tomó las riendas de su defensa, y a los pocos días de que aparecieran las primeras noticias sobre sus presuntos abusos sexuales publicó un artículo atacando a las periodistas. ¿Dónde lo publicó? En su *Diario feminista*, por supuesto. Flecha pretendía responder a la pregunta que da título al artículo: “¿Por qué muchas personas prefieren el morbo mediático que frenar las violaciones a menores?”²¹³

En realidad, en este artículo Flecha no solo inculpa a las periodistas, sino que también introduce otros extraños *argumentos* defensivos, como el asunto de los violadores de menores. Pero de eso trataremos monográficamente después. El artículo es cortito. Y un poco hermético. Vean su primer párrafo:

“¿Qué haríais si descubrierais un caso de sucesivas violaciones de niñas? Supongo que diréis: denunciarlo. ¿Y si una persona vinculada al agresor te dice que si denuncias se inventará un acoso o violación? Supongamos que todavía queda alguien que quiere hacerlo a pesar del riesgo y las represalias, pensando que podrá demostrar que no es cierta si recibe esa acusación. ¿Y si hay otras personas sin vinculación directa con el agresor que no quieren que se conozca que ya lo sabían sin hacer nada y también te amenazan con sumarse a acusarte de abusos?”²¹⁴

²¹¹ <https://eldiariofeminista.info/2025/08/05/la-lider-toma-las-decisiones-otras-asumen-los-riesgos/>

²¹² <https://eldiariofeminista.info/2025/07/06/por-que-muchas-personas-prefieren-el-morbo-mediatico-que-frenar-las-violaciones-a-menores/>

²¹³ <https://eldiariofeminista.info/2025/07/06/por-que-muchas-personas-prefieren-el-morbo-mediatico-que-frenar-las-violaciones-a-menores/>

²¹⁴ Ibidem.

Sin duda, es un párrafo dirigido solo a los iniciados/as: a la feligresía fiel que está al tanto del embrollo y para darle instrucciones sobre la estrategia defensiva que seguir. El artículo también se dirige a las periodistas para igualmente amenazarlas. Pero el lector normal y corriente, leyendo y releyendo el articulito de marras no se enterará de gran cosa.

Ya que he citado el primer párrafo del artículo, citaré el último:

“Los análisis científicos que se hagan del espectáculo actual descubrirán qué énfasis se pone en el morbo y qué poco se preocupa de las niñas que están siendo violadas.”

La frase también se las trae. Ya lo explicaremos después, pero de momento Flecha estaba avanzando otros ejes de su defensa y dando instrucciones a sus fieles:

- Hay que incidir en el tema de la violación de menores.
- Hay que amenazar a las disidentes y denunciantes.
- Hay que meterse con las periodistas.
- Y nuestra salvación nos la procurará la ciencia.

Ya iremos viendo que este protocolo, con algunos añadidos, Flecha y sus defensoras lo seguirán al pie de la letra. Veamos algunos ejemplos sobre lo de meterse con las periodistas:

(Ramón Flecha) “No defienden el derecho a la educación porque sería reconocer que mienten las mismas periodistas que difunden sus acusaciones.”²¹⁵ (*Otra frase un tanto hermética y solo para iniciados*).

Artículo de Mar Joanpere (una de las fieles más prolíficas en la defensa de Flecha) titulado “La máquina del fango y la violencia de género”.²¹⁶

(Elisabeth Torras-Gómez, otra de las fieles) “A las periodistas del fango les da igual la infancia. Se trata de sus egos, de su vendetta, de morir matando. Pero lo peor, saben que atacan el futuro y las oportunidades de muchos niños y niñas y aun así prefieren arrasar con todo. Que cada cual saque sus conclusiones.”²¹⁷

(Ramón Flecha) “Poner fin a la violencia de género aisladora —requisito para erradicar o reducir la violencia de género— enfrenta una feroz resistencia por parte de quienes prefieren el morbo de la “máquina del fango” que actuar contra las violaciones de niñas.”²¹⁸

²¹⁵ <https://x.com/rflecha/status/1966011321151009276?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²¹⁶ <https://eldiariofeminista.info/2025/07/31/la-maquina-del-fango-y-la-violencia-de-genero/>

²¹⁷ <https://x.com/etorras27/status/1965395250236850524?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²¹⁸ <https://x.com/RFlecha/status/1955522109070778708> . Lo de la “máquina del fango” es una metáfora que toman de Umberto Eco. Es probable que Eco se encuentre ahora en el Cuarto Cielo de Dante, que es el de la sabiduría. Allí, felizmente, no se enterará del uso falaz y despreciable que están haciendo de su brillante metáfora. No sería justo perturbar su merecido descanso.

Artículo de Alba Crespo (otra fidelísima) con el título: “‘Periodista’ enemiga de las mejoras de la infancia”.²¹⁹

(Luisaj, madre de dos jóvenes activísimas fieles de Flecha, una de ellas condenada judicialmente por el caso JT) “Vicky Bolaños sabe que sus anónimas acusadoras mienten, porque le ocultaron que había detrás niñas de 6 a 10 años abusadas por un sacerdote ortodoxo. Si me equivoco y se lo dijeron, entonces fue ella quien lo ocultó a una ciudadanía que tiene derecho a que ella lo aclare.”²²⁰

Hay más articulitos en los *medios CREA* y, sobre todo, *posts* en las redes sociales empeñados en desacreditar a las periodistas que han proporcionado altavoces a las denunciantes de los presuntos abusos sexuales y de poder de Ramón Flecha. Él y su grupito de fieles defensoras creen que matando a las mensajeras desaparecerán no solo las denuncias sino también los hechos denunciados. Afortunadamente, eso únicamente ocurre bajo los sistemas totalitarios en los que impera la censura y el control sobre los medios de comunicación social. Pero además, en el caso concreto en el que estamos, el combate entre periodistas y CREA es muy desigual. Flecha y sus fieles, con sus pseudo medios de comunicación se han encontrado frente a excelentes periodistas que saben escribir y escribir claro para que se las entienda, que saben contrastar y fundamentar las informaciones, que cumplen rigurosamente con todas las exigencias deontológicas de su profesión y que, además, trabajan en medios de comunicación serios y acreditados. Un combate desigual porque enfrenta a profesionales competentes con personas cuya mayor gloria es la de ser fieles seguidoras de un líder bajo sospecha.

Abusadores de menores

Hay que referirse ya al enigma del sacerdote ortodoxo abusador de menores. Flecha y sus gentes lo han convertido en una de sus estrategias defensivas estrella. Vaya por adelantado que en caso de que fuera verdad lo que dicen sobre este misterioso personaje, esto para nada invalidaría ninguna de las acusaciones que recaen sobre Ramón Flecha y el CREA. Estamos ante una burda maniobra de distracción y también, como ya sugería antes, ante un intento de desacreditar y amedrentar a las denunciantes.

Espero saber explicar bien lo que alegan Flecha y sus adláteres. No será fácil pues ellos, como suelen hacer, tampoco se han afanado mucho en ofrecer un relato claro y verosímil. La confusión y el oscurantismo son maniobras defensivas cuando se carece de razón.

²¹⁹ <https://periodicoeducacion.info/2025/09/11/periodista-enemiga-de-las-mejoras-de-la-infancia/>

²²⁰ <https://x.com/luijaus/status/1963484262570889263?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

Veamos algunas menciones al cura ortodoxo:

“Las feministas que siempre escuchamos y apoyamos a todas las víctimas como lo son las niñas que están siendo presuntamente violadas por un sacerdote, sufrimos violencia aisladora de quienes revictimizan a las víctimas.”²²¹

“Mientras muchísimas mujeres trabajamos para erradicar las violaciones a niñas y toda violencia machista, unas pocas quieren imponernos que en lugar de eso nos dediquemos al morbo sucio que crean con su máquina del fango.”²²²

“Ante las noticias publicadas, ayer ya dimos información a @rtve sobre las gravísimas informaciones que se esconden detrás de esta noticia, relacionadas con un abusador de menores de entre 6 y 10 años de la iglesia ortodoxa”.²²³

Hay muchas más alusiones al misterioso sacerdote violador. Flecha dio la orden y todas se apresuraron a mentar al misterioso pederasta ortodoxo. Pero lo más interesante es el articulito monográfico que el propio Flecha publicó sobre el tema en *Diario feminista*. “Hay víctimas menores” es el título. Empieza diciendo lo siguiente:

“Cuando recibí por sorpresa la llamada de las periodistas, uno de los dos primeros pensamientos que me vinieron viajó, en un instante, hacia las niñas en peligro de ser violadas. La desesperación al ver que el reportaje que habían preparado dificultaría todavía más el trabajo que estaba haciendo para denunciar y frenar esas agresiones se transformó, de inmediato, en una búsqueda de nuevas salidas posibles ante esa nueva situación. Durante los veinte minutos en que iba contestando sus preguntas, mi mente intentaba crear nuevas formas de proteger a las niñas y niños que estaban presentes en cada uno de esos dos pensamientos.”²²⁴

O sea, el hombre nos cuenta que ante los reportajes que desvelaron sus presuntos abusos sexuales, lo que más le preocupó en aquellos momentos en que su reputación estaba tan en juego, no era cómo defenderse de las supuestas calumnias dirigidas contra él, sino cómo proteger a las niñas que estarían siendo agredidas por un misterioso cura ortodoxo. Según parece decírnos, Flecha no pudo responder tranquilamente a las preguntas de las periodistas sobre su caso porque su mente, siempre empática y altruista, estaba ocupada en el sufrimiento de estas víctimas menores y en qué podía hacer él para evitarlo. Es verdad, el altruismo, la empatía, el desprendimiento, el pensar siempre en los demás y no en sí mismo, son cualidades legendarias de Flecha. Mientras el mundo entero se le venía encima, el hombre solo podía pensar en cómo proteger a aquellas víctimas infantiles.

²²¹ <https://x.com/Adrausi/status/1963162243710779438>

²²² <https://x.com/luijaus?s=43>

²²³ <https://x.com/mtuniversidad/status/1940285320811225300?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²²⁴ <https://eldiariofeminista.info/2025/07/22/hay-victimas-menores/>

Todo es un misterio en el caso del sacerdote ortodoxo abusador de menores. A ver si puedo aclararme yo, aunque sea a base de, a falta de más información fidedigna, improvisar algunas conjeturas para hallar una lógica plausible al asunto.

- a) Quizá pensó Flecha: “Lo del cura ortodoxo es peor que lo mío e, incluso, más llamativo”. Es verdad, estamos acostumbrados a noticias sobre abusos a menores cometidos en el seno de la Iglesia Católica, pero en estas latitudes que el abusador sea un cura ortodoxo llama más la atención.
- b) Si eso es así, -seguiría pensando Flecha: “Al conseguir que se hable mucho del sacerdote ortodoxo, conseguiremos que se hable menos de mí”.
- c) Además, seguiría maquinando Flecha: “El asunto nos permite atacar, amedrentar y desacreditar a una exmiembro denunciante. Alguien que conociendo un caso así no lo denuncia, es mejor que se haya ido del CREA. Si no se hubiera ido por su propio pie, nuestra comisión de *Violencia 0*, sin duda, la habría puesto de patitas en la calle”.
- d) Y, por añadidura, sigue pensando Flecha, “Todo eso me permite presentarme como la buena persona que soy. Diré -aunque quienes me conocen bien ya lo saben- que para mí lo prioritario, lo que no me deja dormir por las noches, no es pensar en cómo puedo defenderme yo, sino en cómo puedo contribuir a defender a las víctimas del infame sacerdote ortodoxo”.
- e) Por todo ello, el líder del CREA movilizó a sus fieles para que hablaran lo más posible del cura ortodoxo.
- f) Y eso ya no es una conjetura: todas se pusieron manos a la obra.

Mi sistema de conjeturas es rebuscado, pero tiene su lógica y resulta plausible. Hace tiempo que circula un rumor que dice que así es como las gasta nuestro personaje. No obstante, hay que notar que algo falla en el sistema conjetural presentado: si el Sr. Flecha sabía lo del sacerdote ortodoxo, ¿por qué no habló de él hasta que apareció su propio caso? Y más importante aún: ¿Por qué no lo denunció él mismo en el momento de enterarse? Todas estas preguntas son igualmente pertinentes, con conjeturas o sin ellas:

(Noemí Pereda) “Es muy grave. ¿Cómo atreverse a decir esto ante un posible caso de abuso sexual infantil? Espero realmente que todo esto acabe con el aislamiento académico y el escarnio público que merece esta persona y aquellas que lo defienden. Es intolerable. ¿Es que además a quién se refiere? Si él no quiere denunciar estos supuestos casos, que nos envíe la información en privado y lo hago yo misma. ¿Cómo se atreve a utilizar el abuso sexual infantil para desviar la atención de las acusaciones a su persona?”²²⁵

(Violeta Assiego) “Si entiendo bien, el autor catedrático, y dícese referente, en su texto reconoce que:

- tuvo conocimiento de un caso de violencia sexual a una chica menor de edad
- no lo ha denunciado porque no se fía del sistema
- no ha hablado con nadie para evitar “sucesivas violaciones de niñas”²²⁶

²²⁵ <https://x.com/ngrevia/status/1958414785126470108?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²²⁶ <https://x.com/Vissibles/status/1958447701571326325>

(Alex Caramé) “Si tienes conocimiento de casos de violencia hacia mujeres o menores debes denunciar. Poner una denuncia formal siguiendo los canales oportunos (y no en X o artículos en medios de CREA). De inmediato ¡Ya!”²²⁷

Antes de lo del cura ortodoxo, desde el CREA ya hablaron de otro presunto caso de abusos a una menor; en este caso, la menor era y sigue siendo miembro del CREA. Hablaban de este caso, pero a ella no la identificaban. Cuando vieron la luz las presuntas prácticas sexuales del Sr. Flecha, empezaron a hablar a mansalva de este caso, identificando ya a su protagonista a veces con sus iniciales (CP) y otras veces con su nombre completo: Cristina Pulido, que es una de las fieles más abnegadas que le quedan a Ramón Flecha. Esta señora ha aparecido bastante en este libro pues es la directora del *Diario feminista* y, por tanto, una de las tres condenadas por el Tribunal Supremo por cobijar en su revista aquel artículo infame en el que se proferían graves ataques al honor del catedrático JT. Puede contrastarse la credibilidad de Dª Cristina escuchando sus declaraciones al tribunal que la condenó.²²⁸

A la Sra. Pulido la han hecho presidenta de una asociación creada en Barcelona en septiembre de 2024 que lleva por nombre *CSA Survivors – Science and Friendship*. Se trata, sin duda, de un tentáculo más del CREA. En la página web de *CSA* no constan quiénes son sus miembros ni cuántas supervivientes acoge, pero sí figuran las cuatro personas que forman la Junta Directiva de la entidad. Además de la presidenta, las otras tres también son miembros insignes del grupo fundado por Flecha: Rosa Valls, subdirectora del CREA, y también, como veíamos en la primera parte del libro, condenada en su momento por injurias y ataques al honor; Elisenda Giner, la autora de aquella magna hagiografía de Flecha disfrazada de tesis doctoral²²⁹ y Elisabeth Torras, ahora muy activa defendiendo al fundador en los medios de comunicación creáticos y en las redes sociales. O sea, *CSA Survivors* es una nueva plataforma medio fantasma del CREA para dotar de cargos ostentosos a algunas de sus miembros. Es una estrategia muy propia del grupo el multiplicar plataformas para que desde ellas unas mismas personas puedan decir las mismas cosas, pero desde procedencias aparentemente distintas.

Volvamos al caso Pulido. Desde la publicación de los reportajes sobre las presuntas prácticas sexuales de Ramón Flecha, esta mujer ha desarrollado una actividad

²²⁷ <https://x.com/acarame/status/1955664203840159793>

²²⁸ Ver el apartado de la primera parte de este libro “El nombre de Freire le suena”.

²²⁹ De ella proceden dos libros comentados en la segunda parte del presente: “Yo me lo guiso, yo me lo como” (*Amistad deseada*); y “¿No quieres caldo? pues toma dos tazas” (*Amistades creadoras*).

frenética. Además de destinar, a marchas forzadas, una parte notable de su *Diario feminista* a defender a Flecha y atacar a las mujeres que han tenido el coraje de denunciar sus presuntas prácticas abusivas, Pulido tuvo que preparar una actuación estelar (aplaudidísima, claro, por los miembros del grupo) en el congreso comentado antes. También, en muy poco tiempo, ella y otros han publicado artículos monográficos explicando que hace más de 20 años, cuando aún era menor de edad, sufrió abusos sexuales.²³⁰ Por supuesto, aprovechando todas estas ocasiones para defender a su líder. Objetivo cumplido: que su presunto caso de hace un montón de años sirviera como cortina de humo a los supuestos abusos sexuales de Flecha perpetrados durante más de tres décadas. Y, por añadidura, el caso CP también está sirviendo para blanquear la imagen del líder: él, desde el primer momento, ha estado apoyando a CP. Lo que nunca han explicado -ni ella ni Flecha ni ninguna otra de las numerosísimas especialistas en violencia de género que hay en el CREA- es por qué no hicieron en su momento (ni tampoco durante más de veinte años) lo que correspondía: denunciar formalmente a las autoridades correspondientes el supuesto abuso. ¿Quizá es que estamos ante otro relato fantástico y fantasioso del Ministerio de la Verdad del CREA?

No puedo consignar aquí –no cabrían- todas las alusiones al caso CP procedentes de otros miembros del grupo y publicadas en las redes sociales o en los medios de comunicación de la factoría. Ya lo hemos visto: Flecha da el toque de salida y todos y todas se apresuran a cumplir con la consigna.

Solo destacaré un par más de artículos monográficos sobre el caso CP. En primer lugar, uno de otra mujer muy presente en este libro: Dª Garazi López de Aguilera, la joven becaria del CREA firmante del artículo sobre JT y, por ello, judicialmente condenada en la misma causa que Dª Cristina Pulido. El artículo de la Sra. Garazi -publicado, por supuesto, en el *Diario feminista* dirigido por la Sra. Pulido, todo queda en casa- lleva por título: “Mal usan la etiqueta feminista para repostear al abusador de menores”. Destaco este artículo porque solo es apto para los muy iniciados en el tema que nos ocupa en este libro. Yo, que me considero bastante apto en relación a este tema, lo he leído con mucha atención y varias veces, pero me siento incapaz de desentrañar muchas de las alusiones y sobreentendidos que contiene. Es una muestra

²³⁰ <https://eldiariofeminista.info/2024/11/11/erradicar-la-violencia-de-genero-aisladora-como-via-de-superacion-de-los-abusos-sexuales-a-menores/>; <https://eldiariofeminista.info/2025/07/01/tercera-repeticion-del-truco-de-abuso-de-poder-mediatico-disenado-por-un-abusador-de-menores/>; <https://periodicoeducacion.info/2025/07/12/fortalecer-la-proteccion-de-supervivientes-de-asi/>

más del estilo “Juan Palomo”, tan característico del CREA. O sea, un artículo para el consumo interno.

El otro que quería destacar sobre el caso CP es uno firmado por el propio hermano de la susodicha: el Sr. Miguel Ángel Pulido, coordinador del Área de Fe y Espiritualidad de Blanquerna (Universitat Ramon Llull) y, por supuesto, también miembro del CREA. El artículo, muy largo, se titula “Una reflexión sobre educar en la amistad y la justicia en el día de San Ignacio de Loyola”. El autor, aprovechando la onomástica del fundador de la Compañía de Jesús, establece una sorprendente y creativa relación entre determinados episodios de la vida del Santo, las denuncias contra las supuestas prácticas sexuales de Ramón Flecha y el abuso supuestamente vivido por su hermana Cristina. De este artículo tan curioso pronto volveremos a hablar, pues su autor se ha convertido en el factótum principal de otra de las estrategias defensivas del Sr. Flecha.

Del caso CP quiero destacar un supuesto en el que coinciden Flecha y sus defensores, pero sobre el que nadie ha aportado ninguna prueba ni nada que se le parezca. Resulta que, según ellos, el supuesto abusador de CP es, además, el líder y organizador de las tres “campañas” habidas contra el CREA y Ramón Flecha (2004, 2016, 2025).

Tienen razón Flecha y su CREA en que hay una serie personas a las que no les gusta el grupo. Vamos a llamarlas personas *antiCREA*. Yo me incluyo entre ellas. Pero por lo que sé, son personas bastante heterogéneas: unas han sido miembros y otras no (como yo mismo); a unas las conozco y de otras no sé absolutamente nada; a unas les desagradan ciertos aspectos del CREA; a otras les desagradan otros y sé que también hay algunas personas a las que no les agrada nada del grupo de Flecha. Hay quien interviene bastante en las redes sociales y quien no lo hace nunca; hay personas del mundo universitario (como yo), otras que trabajan en otros niveles del sistema educativo y quien se gana la vida con menesteres profesionales ajenos a la educación; hay quien legítimamente actúa anónimamente para proteger su identidad pues teme represalias (temor justificado) y quien, como yo, firma todo lo que escribe. Esto último no es cuestión de coraje sino de situación personal: como jubilado que soy, no veo cómo podrían perjudicarme- Además, ya lo intentaron y les salió el tiro por la culata.

En resumen, la única coincidencia entre todos estos individuos es que no les gusta el CREA. Como decía, es un conjunto muy heterogéneo. Tanto es así que no

llegan ni a formar *grupo*. Por tanto, no necesitan asociarse ni organizarse ni coordinarse ni que nadie les lidere. Todas las gentes del CREA, con Flecha a la cabeza, que están diciendo que un presunto abusador de menores ha orquestado las susodichas campañas contra Flecha, construyen una ficción a base de proyectar en los demás lo que ellos sí son y hacen. Ellos sí que necesitan un líder que les organice, que les diga lo que hay que hacer y que toque a arrebato para que todos se pongan a defenderle a él. El Sr. Flecha, la Sra. Pulido y todos los presuntos medios de comunicación que controlan, deberían dejar de inventarse relatos inverosímiles que ni ellos pueden creerse- Y si en verdad se los creen, es que están peor de lo que parece.

La ciencia nos salvará

La Sra. Laura Ruiz Eugenio escribió:

“Algunas investigadoras hemos iniciado una serie de artículos científicos sobre la actual campaña contra las becarias víctimas. Aunque este proceso es muy lento, al tener controles científicos internacionales, se basa en la búsqueda de la verdad y no en el morbo.”²³¹

Alguien respondió a este tuit y al hilo que lo acompañaba diciendo:

“De evidencias y textos académicos fraudulentos están llenas las revistas. Lo que leo aquí es: nos serviremos del sistema académico corrupto y nuestra red de influencias, para verificar un relato y ejercer el poder de los dominadores contra las denunciantes. ¡Una vergüenza!”²³²

Yo no voy a ser tan contundente como el autor de esta respuesta al *tuit* de la ferviente defensora científica de Flecha, pero algo voy a decir sobre la científicidad de los productos CREA.

Ya sabemos que ahora las verdaderas víctimas son las jóvenes becarias que se han quedado en el CREA para defender a su líder. Las que han salido y están denunciando a Flecha son, según él, las victimarias. Eso ya lo sabíamos, pero ahora la Sra. Eugenio nos advierte de algo más: las jóvenes y las no tan jóvenes defensoras de Flecha se han puesto frenéticamente -el tiempo apremia- a preparar artículos *científicos* para demostrar *científicamente* la falsedad de lo que dicen sobre Flecha las actuales presuntas victimarias. Es decir, estamos a punto de ver cómo las fieles a Flecha demuestran científicamente que no es verdad que a Flecha le planchan las camisas, le dan masajes en las piernas y le escriben artículos para que él los firme en solitario. No sé si algunos de los artículos comentados en apartados anteriores ya forman parte o no

²³¹ <https://x.com/lauraruizeugenio/status/1943057969106858209?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²³² <https://x.com/IbnMartnez/status/1943567714037174565>

de la remesa científica anunciada por la Sra. Eugenio. No sé si el artículo del Sr. Miguel Ángel Pulido sobre los vínculos entre Ramón Flecha y San Ignacio de Loyola hay que incluirlo ya en el apartado histórico-comparativo del paquete científico que demostrará científicamente la inocencia de Flecha.

En cualquier caso, está muy bien pensado que, a la vez que defienden científicamente a su líder científico y personal, las jóvenes y no tan jóvenes científicas del CREA puedan ir acumulando numerosos méritos científicos, todos ellos acreditados por la comunidad científica sideral, para así forjar los currículos científicos necesarios para alcanzar, por medio de una contienda justamente meritocrática y científica, las mejores sinecuras académicas. Y, al unísono, conseguir también la tan soñada transformación social en beneficio de los más desfavorecidos, por medio de las mejores acciones educativas de éxito, todas ellas avaladas por evidencias científicas científicamente contrastadas. No olvidemos que la transformación social es la finalidad última de Flecha, y que siempre, de una forma u otra, está presente en todo lo que él hace y en todo lo que sus fieles le hacen a él. Los masajes que presuntamente le dan en las piernas son, sin duda, una forma científica y eficaz de que el hombre se encuentre siempre en forma para seguir liderando, científicamente, las múltiples y diversas revoluciones que ha iniciado.

Sr. Flecha y señoras y señores del CREA, por favor, dejen de una vez a la ciencia en paz. Ya está bien de tanta impostura científica. Defiéndanse como puedan, pero no comprometan más a la pobre ciencia. En la segunda parte de este libro ya me he extendido sobre la *cientificidad* real de muchos de los productos CREA, por más que algunos vengan avalados por proyectos europeos y revistas de impacto. Sé, por experiencia vicaria, que dominando ciertos mecanismos academicistas es relativamente fácil superar los controles formales de calidad para colar gato por liebre. Y en eso, hay que reconocerlo, el CREA a lo largo de los años ha conseguido una excelencia incuestionable. Una excelencia que, sin embargo, se esfuma del todo cuando se entra a fondo en el contenido de sus productos.

Ya me imagino -y me temo- la avalancha de artículos científicos con que amenazaba la Sra. Eugenio en su *tuit*. Pronto veremos unos cuantos artículos la mar de científicos exponiendo investigaciones no menos científicas, realizadas con su científica metodología comunicativa de investigación, en las que miembros de CREA preguntan a otros miembros sobre la inocencia intachable de su líder Ramón Flecha. Me puedo

imaginar a la investigadora científica *X* preguntando a *Y* (también miembro del CREA): “¿Vd. alguna vez le ha preparado al Dr. Flecha *tuppers* para sus viajes?” *Respuesta*: “Nunca, por supuesto. Además, él siempre colabora en las tareas domésticas limpiando la vitrocerámica”,²³³ o “¿El Dr. Flecha alguna vez le ha pedido a Vd. que duerma con él, pues cuando duerme solo se le aparecen monstruos? *Respuesta*: “¡Cómo puede Vd. preguntar tal cosa, si Ramón es la persona más valiente que conozco! Además, Vd. debería saber que el solo hecho de hacer tales preguntas es acoso sexual”. También puedo imaginar a grupos dialógicos -técnica científicamente probada del método comunicativo de investigación inventado por Flecha-, constituidos por investigadoras *senior* y *junior* del CREA, profesores y profesoras y padres y madres de alumnos, todos miembros del CREA o compañeros de viaje previamente convencidos de la excelencia de las experiencias educativas de éxito avaladas por todas la evidencias científicas existentes en la comunidad científica internacional, corroborando sin lugar a dudas que las experiencias educativas de éxito inventadas y promovidas por Flecha son las que mayor éxito tienen en el mundo mundial. Con todo eso, en los artículos venideros que preparan las investigadoras científicas del CREA, demostrarán que lo publicado contra Ramón Flecha son solo patrañas para atacar a quien siempre ha estado al lado de las víctimas de violencia de género y, de paso, para perjudicar también a los pobres niños de las experiencias educativas de éxito.

Sí, es verdad, lo que acabo de hacer es una parodia del método comunicativo de investigación inventado por el CREA. Pero si echan un vistazo a los productos científicos del CREA analizados y comentados en la segunda parte de este libro, verán que la parodia anterior quizá no sea tan paródica como parece.

Sras. y Sres. del CREA, dejen a la ciencia en paz. La ciencia de verdad no va ni a absolver ni a condenar a Flecha: serán la opinión pública, las instituciones y, en su caso, los tribunales quienes harán lo uno o lo otro. Además, con este uso retorcido de lo que Vds. llaman “ciencia”, lo que sí están consiguiendo es malbaratar todavía más el frágil prestigio de nuestras ciencias sociales y de la educación.

Dejen a la ciencia en paz y dediquen sus esfuerzos a convencer al personal de que no hay nada malo en que su líder pida masajes a mujeres de su grupo de

²³³ Lo de la higiénica pulsión de Flecha para limpiar las vitrocerámicas no me lo invento. Lo cuenta la subdirectora del CREA, Sra. Rosa Valls, en un artículo (¿también científico?) publicado en defensa de Ramón Flecha para poner negro sobre blanco que él siempre participa en las labores domésticas. <https://eldiarhofeminista.info/2025/07/13/the-most-case-of-isolating-gender-violence/>

investigación, o que es académicamente intachable firmar artículos que escriben otras personas.

Excuso 1 sobre la ciencia del CREA. Vean a Don Ramón dando lecciones a excelentes profesionales del periodismo:

“Llamar INVESTIGACIÓN con mayúsculas. Llamar INVESTIGACIÓN con mayúsculas a artículos periodísticos que atacan las mejoras educativas es como si se llamara investigación a artículos periodísticos sobre la neumonía que aconsejaran abandonar la amoxicilina y fomentar el consumo de tabaco.”²³⁴

Queda claro que hacer analogías no es la habilidad argumentativa más potente del Sr. Flecha.

Excuso 2 sobre la ciencia del CREA. Flecha²³⁵ cita una plataforma (Adhyayana)²³⁶ que, según él, permite diferenciar evidencias científicas de bulos. La plataforma es una iniciativa del CREA, su coordinadora es miembro del grupo y su equipo de colaboradores está formado, prácticamente en su totalidad, por otros miembros. O sea, el CREA dictaminando qué es científico y qué no lo es.

Excuso 3 sobre la ciencia del CREA. Otro nombre para ellos mismos: Odissea.educacio.

“Somos un grupo de profesorado que nos reunimos para dialogar sobre prácticas educativas de éxito, reconocidas científicamente y que promuevan la transformación social”²³⁷

Añaden:

“Nuestros proyectos se basan en grandes científicos como: Mead, Vygotsky, Bruner, Freire, Habermas, Wells, Kandel... Las personas/periodistas que quieren criticar la educación deben informarse bien y dar las fuentes, si no potencian los rumores y los bulos. No ayuda a mejorar la educación.”²³⁸

Sres. del CREA (o de Odissea.educacio, que es lo mismo) dejen que estos grandes autores descansen paz; no mangoneen más sus nombres, pues con ello no conseguirán prestigiarse Vds. sino desprestigiarlos a ellos. Pero si los lectores desean

²³⁴ <https://x.com/RFlecha/status/1965327720663162984>

²³⁵ <https://x.com/flecha/status/1965639792861085983?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²³⁶ <https://socialimpactscience.org/education/>

²³⁷ <https://x.com/odisseaeducacio>

²³⁸ <https://x.com/odisseaeducacio/status/1965479912011419685>

conocer cómo funciona realmente esta asociación llamada Odissea.educacio, vean lo que ha explicado alguien que formó parte de ella.²³⁹

Echar mal de ojo

En el *Diario feminista* se quejan de que quienes denuncian las prácticas sexuales del líder del CREA lo hacen desde el anonimato:

"A diferencia de la confidencialidad, el anonimato es considerado internacionalmente como un arma de los agresores. Nos perjudica a las víctimas, porque permite que quienes nos agreden nos hagan acusaciones diciendo que son ellas nuestras víctimas."²⁴⁰

La abogada de las denunciantes, Violeta Assiego, respondió rápida y contundentemente:

"Un testimonio anonimizado en un reportaje NO es una denuncia hecha desde el anonimato. Tampoco son anónimas las denuncias presentadas en la UB contra usted [refiriéndose a Ramón Flecha]. Preservar los datos de la víctima (anonimizar) es lo que hace que una denuncia sea confidencial. Cualquiera lo sabe."²⁴¹

Y después, en un artículo de *elDiario.es*, la abogada remachó el clavo:

"La estrategia parece clara: confundir 'anónimo' con 'anonimizado' para debilitar la credibilidad de las mujeres víctimas e instalar la sospecha sobre estas y sus verdaderas intenciones. Lo paradójico de todo esto es que la anonimización en este tipo de procesos de investigación -periodística e institucional- lejos de ser una trampa, es precisamente una garantía que permite que estas mujeres hablen, no solo en este caso, sino en muchos otros. Es más, es una práctica recogida en los protocolos universitarios sobre violencia machista: proteger la identidad de estudiantes, profesoras o personal que denuncia a miembros de la comunidad universitaria para evitar represalias. Sin esa condición de seguridad, muchas nunca contaría lo que les sucedió. Parece una obviedad. No estamos ante denuncias en el vacío, anónimas, sino ante relatos serios, trabajados y protegidos de mujeres que, formando parte del grupo de investigación liderado por el catedrático de la UB, narran un patrón claro de coerción sexual."²⁴²

Ante eso, a la vista de que por la vía de desautorizar el anonimato no conseguiría nada, Ramón Flecha amenazó a las denunciantes anonimizadas:

"Trabajamos para llevar al juzgado pruebas escritas por ellas de la falsedad de todas sus acusaciones, de su relación con el sacerdote ortodoxo y con otros abusos, a cuyas víctimas apoyamos. En el contexto de la investigación UB aparecerán grietas en el muro de su anonimato."²⁴³

²³⁹ <https://www.rtve.es/play/audios/l-entrellat/lentrellat-exclusiva-generalitat-financa-cursos-per-professorat-les-comunitats-daprenentatge-del-crea/16730010/>

²⁴⁰ <https://x.com/vissibles/status/1948680711998763477?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

<https://eldiariofeminista.info/2025/07/25/omerta-176-estrategia-pro-violencia-confundir-confidencialidad-y-anonimato/> En su hoja parroquial feminista también han publicado un artículo con el expresivo título "El anonimato como refugio de la cobardía en el acoso". <https://eldiariofeminista.info/2025/09/08/omerta-179-el-anonimato-como-refugio-de-la-cobardia-en-el-acoso/?fbclid=IwZnRzaAMsGBpjGNrAyyVRWV4dG4DYWVtAjExAAFexG3YFrIyMqHg7blThABeLVQMGAA1bRIHRT-yB0RD819-XNNN5OOqWBnLk2waem-oOQwwVxiLRgLdrSnhA8xQ>

²⁴¹ <https://x.com/Vissibles/status/1948680711998763477>

²⁴² https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/anonimo-no-anonimizado_129_12582352.html

²⁴³ <https://x.com/rflecha/status/1964916608897610016?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

La última frase suena a algo así como: “¡Preparaos que en cuanto el anonimato desaparezca, veréis lo que hacemos con vosotras!”.

Y por si la amenaza fuera poco, Flecha, fuertemente dolido y sintiéndose traicionado, añade:

“Quienes traicionan a sus valores igualitarios y a las amistades y colegas con quienes los compartieron, anulan su inteligencia perdiendo salud mental y física, felicidad y atractivo.”²⁴⁴

¿Podríamos llamar “echar mal de ojo” a esta especie de conjuro que Flecha ha lanzado contra las denunciantes? Eso, a no ser que en el CREA dispongan de evidencias científicas que demuestren que quien le traiciona a él y a su grupo estará irremisiblemente condenado a la infelicidad, a perder todo su atractivo y a contraer graves enfermedades, tanto físicas como mentales. Me asusta pensar que el líder de un centro universitario de investigación pueda estar convencido de estas cosas y que incluso se atreva a proclamarlas públicamente. Me inquieta también que aun haya quien le siga y le defienda desde la academia.

Pero ahora que lo pienso mejor, es posible que desgraciadamente Flecha tenga algo de razón. Se sabe que algunos y algunas exmiembros del CREA, al dejar el grupo, hubieron de ponerse en tratamiento psicológico durante largo tiempo. Nunca es fácil ni sale gratis la decisión de abandonar un grupo como el fundado y liderado por Ramón Flecha. Los expertos en colectivos como este lo saben bien y están muy estudiadas las causas de los trastornos que pueden aparecer cuando se sale de ellos. Yo no soy experto en todo eso y, por tanto, lo dejo ahí. Solo añadir que si Ramón Flecha estaba aludiendo a todo eso cuando hablaba de la pérdida de felicidad, atractivo y salud mental y física refiriéndose, inequívocamente, a las personas que han abandonado el CREA y le están denunciando a él, es que el cinismo de este hombre no tiene parangón. Si estas personas lo pueden pasar mal, no es, en absoluto, por haber traicionado ningún valor igualitario o a ninguna amistad verdadera; la causa es que de un tinglado como el que Flecha ha montado casi nadie puede salir indemne del todo.

Dibujitos

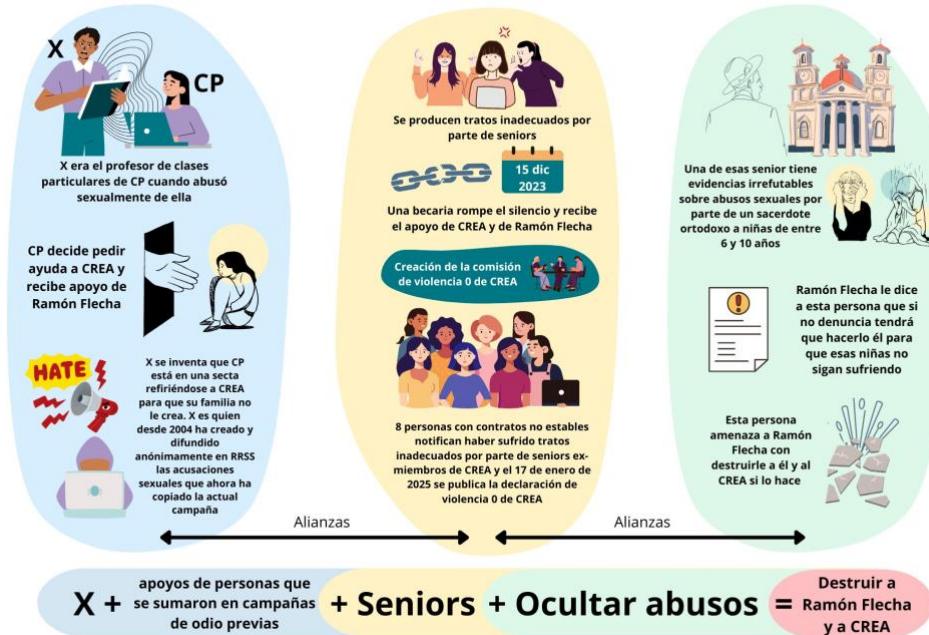
Hay que reconocer que en el CREA, además de tener a los mejores investigadores de la comunidad científica universal, tienen también excelentes didactas

²⁴⁴ <https://x.com/RFlecha/status/1956994923733082329>

que saben que una buena imagen vale más que mil palabras. Ayudados por la inteligencia artificial, últimamente se han puesto a ilustrar sus argumentos en defensa de Flecha con infografías la mar de didácticas, simpáticas viñetas y bonitas imágenes de colegiales y profesorado, ora alegres y contentos ora enfurruñados, según convenga a la ocasión.

Vean en estas tres viñetas de abajo lo sencillo y eficaz que resulta explicar con claridad aquellos relatos en defensa de Flecha que a mí me costaba tanto entender: el caso CP; el caso de las traidoras investigadoras *senior* contra las fidelísimas investigadoras *junior*, y el caso del sacerdote ortodoxo. Una vez había podido entender por mi cuenta, mal que bien, estas historias he necesitado un montón de páginas para poder explicarlas a los lectores. En cambio, aquí con cuatro frases bien pensadas, unas cuantas imágenes (a veces simbólicas) y bonitos colorines, en un cuarto de página queda todo explicado con claridad y la mayor economía de medios.²⁴⁵

El apoyo a las víctimas: quiénes están atacando a Ramón Flecha y al CREA



Ya lo ven, el protagonista principal es Ramón Flecha, que sale en las tres infografías. Es normal que sea así, pues es a él a quien hay que defender. Lo curioso es que el nombre de Flecha aparezca reiteradamente, pero que no lo haga su imagen física, como sí aparecen las de otros protagonistas. Ramón Flecha solo está físicamente

²⁴⁵ <https://x.com/garazialvarez/status/1945453328508309806?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRIw4jGw>

representado una vez y de forma simbólica; aparece en el centro de la primera infografía: una mano grande que se ofrece desde arriba como para proteger a la figura pequeña, acuclillada y compungida que representa a CP; incluso podría interpretarse que el círculo luminoso que enmarca la cabeza de la muchacha quisiera simbolizar que fue gracias a la mano providencial de Flecha que ella pudo empezar a ver la luz. ¿Les recuerda algo este símbolo de la mano protectora?

Pronto veremos más dibujitos.

Los pobres niños de las Comunidades de Aprendizaje

Antes de que los medios de comunicación empezaran a publicar su serie de críticas a la propuesta educativa estelar del CREA (las Comunidades de Aprendizaje), Flecha y sus defensoras ya estaban pregonando que las denuncias contra el líder perjudicarían gravemente a los pobres niños y niñas de las CdA.

Flecha *dixit*:

“Excelente artículo. Quienes apoyan a las víctimas son quienes también mejoran los resultados educativos. Quienes atacan a las víctimas y a quienes las apoyan no mejoran los resultados educativos, solo disfrutan intentando destrozarlos.”²⁴⁶

El artículo “excelente” al que Flecha se refiere es de la Sra. Alba Crespo, investigadora *junior* supuestamente víctima de las *senior* que abandonaron CREA. El artículo lo publicó el *PeriódicoEducación*, una de las pseudo revistas digitales del CREA polarizada ahora en la defensa de Flecha. El artículo de la Sra. Crespo se titula: “Las difamaciones perjudican los resultados”. La autora se refiere a las que el CREA siempre denomina “Actuaciones Educativas de Éxito” y, en particular, a las CdA. Contrastó los supuestos éxitos de las CdA con la supuesta nulidad de lo conseguido por quienes critican al CREA:

“Tanto en redes sociales como en las firmas manifestadas públicamente contra CREA, podemos analizar si quienes promueven los ataques han conseguido mejoras en educación. Aunque hay también algunas personas engañadas, quienes lideran el documento [¿?] y la mayoría de quienes firman no han mejorado nunca los resultados en ninguna escuela y no quieren que los avances que logran las CdA dejen en evidencia el hecho de que sus propios proyectos no lo consiguen.”²⁴⁷

²⁴⁶ <https://x.com/RFlecha/status/1947040564601401674>

²⁴⁷ <https://periodicoeducacion.info/2025/07/21/las-difamaciones-perjudican-los-resultados/>

Ella sabe, a ciencia cierta, que quienes lideran un documento (que no cita)²⁴⁸ y quienes lo han firmado (unas 50 entidades y 450 personas) *nunca* han mejorado los resultados de ninguna escuela. Hay que disculpar a la Sra. Crespo que no aporte ningún aval a sus creencias sobre este particular: su artículo no es ni pretende ser científico, ya que se trata de un breve texto de opinión. No obstante, y eso es de agradecer, sí que remite a otro artículo –en este caso, como enseguida veremos, científico a más no poder- que sí demuestra científicamente los maravillosos resultados de las CdA. Se trata del artículo referenciado en este recuadro:

Flecha, R., Valls-Carol, R., Puigvert, L., Soler-Gallart, M., de Botton, L., Díez-Palomar, J., Aubert, A., Campdepadrós-Cullell, R., Villarejo, B., Roca-Campos, E., Munté, A., Zubiri-Esnaola, H. ., López de Aguileta, G. ., Alzaga, A., Olabarria, A., Bordanoba-Gallego, L., & López de Aguileta, A. (2025). "It is Very Clear what Improves Educational Results and What Does Not". *International Journal of Sociology of Education*, 1-27. <https://doi.org/10.17583/rise.18227>

Como puede verse, es un trabajo muy reciente: 2025. El primer firmante es Ramón Flecha al que siguen, ni más ni menos, otros 16 autores. Buen síntoma que el artículo tenga tantísimos responsables: será, sin duda, no ya científico sino científisimo. Todos los autores y autoras son miembros del CREA, lo cual es, por supuesto, otra garantía de calidad científica. Y por si fueran necesarios aún más avales de la extrema científicidad del producto, decir que el artículo lo ha publicado una revista de la factoría CREA (Hipatia Press), cuyo equipo editorial está formado por investigadoras del grupo.²⁴⁹ Es de notar que una de ellas figura también como coautora del artículo. Es decir, estamos ante un producto cien por cien CREA.

Este es el *abstract* en castellano del artículo;

"La literatura científica ha demostrado que las Actuaciones Educativas de Éxito (AEEs) son aquellas que logran los mayores éxitos en aprendizaje, bienestar y superación de violencia. Sin embargo, no se ha estudiado la evolución longitudinal de estas actuaciones en un conjunto de escuelas que implementan las mismas AEEs en una comunidad autónoma. Esta investigación aporta dos análisis comparativos en Cataluña: 1) comparando resultados en pruebas estandarizadas de una escuela que ha implementado AEEs desde 2017 con resultados en las mismas pruebas en todas las escuelas de Cataluña; y 2) comparando resultados en pruebas estandarizadas de escuelas que implementan las mismas AEEs con resultados en las mismas

²⁴⁸ Es de suponer que se refiere a la "Carta oberta adreçada a les autoritats de la Universitat de Barcelona" de la Assemblea feminista de la Universitat de Barcelona" que se hizo público pocos días después de que aparecieran las primeras informaciones sobre las supuestas prácticas sexuales de Ramón Flecha. El documento recibió más de 50 adhesiones de entidades y unas 450 firmas de particulares. <https://assfeministaub.wordpress.com/2025/07/03/carta-oberta-adreçada-a-les-autoritats-de-la-universitat-de-barcelona/> Ver también: <https://assfeministaub.wordpress.com/2025/09/16/comunicat-arran-del-silenci-institucional-sobre-el-cas-crea/>; <https://www.eldiario.es/catalunya/decenas-profesores-grupos-investigacion-entidades-exigen-ub-medidas-catedratico-senalado112451145.html>

²⁴⁹ Dos que figuran como editoras (Mar Joanpera y Ana Burgués), una como Redactora asesora (Adriana Aubert) y la secretaria (Diana Valero). Esta última no consta en estos momentos como miembro del CREA, pero un vistazo a su currículum permite constatar que muchas de sus publicaciones las ha realizado con otros miembros del CREA.

pruebas en todas las escuelas de Cataluña. Además, se han realizado entrevistas a profesorado, familiares y alumnado de la escuela principal. Los resultados indican que los resultados de esta escuela en matemáticas y lengua han mejorado, superando la media de Cataluña a pesar de ser una escuela con nivel socioeconómico bajo y tasa de inmigración significativa. Se observan mejoras similares en las diez escuelas, pero no en Cataluña. Además, las entrevistas revelan que las mejoras en las áreas instrumentales coinciden con una mejora positiva hacia la violencia cero, también como resultado de las AEEs.”²⁵⁰

Como vemos, es un resumen un tanto confuso, pero la primera frase no lo es; entre otras cosas porque incurre en una cierta tautología y las tautologías siempre son muy claras: un perro es un perro. En este caso, ya sabemos de buen comienzo que las actuaciones de éxito son las que tienen éxito. Pero lo interesante de la primera frase es la afirmación de que contamos con *literatura científica* que lo demuestra. La bibliografía referenciada en el artículo consta de 21 títulos, 12 de los cuales son de miembros del CREA y el resto corresponde a libros o artículos muy anteriores (años setenta, ochenta...) de autores que nada tienen que ver con las experiencias educativas de éxito a las que se refiere el artículo; se cita a tales autores más que nada para machacarles, pues Flecha y el CREA les tienen mucha manía (Althusser, Bourdieu, Baudelot...).²⁵¹ Es decir, la literatura científica que demuestra que las actuaciones de éxito que promueve el CREA son las que tienen más éxito, es la literatura científica que produce el propio CREA. Estamos en lo de siempre: autoreferencialidad a tope.

Entremos en el contenido del artículo. ¿En qué ha consistido la investigación científica llevada a cabo por los/as 17 científicos/as de CREA firmantes del artículo? Pues en comparar las medias de los resultados académicos obtenidos por los alumnos de sexto de primaria de una escuela catalana -acreditada como CdA- en determinadas materias con las medias de los resultados obtenidos en las mismas materias en el conjunto de las escuelas de Catalunya. Es importante precisar que la comparación no se refiere al conjunto de los alumnos de sexto curso de primaria, sino tan solo a los que obtuvieron los peores resultados; sobre eso algo comentaré después. Este estudio cuantitativo se complementó con otro cualitativo sobre la escuela seleccionada con entrevistas a miembros de la comunidad educativa y un *focus group* con profesorado del centro. El artículo también da cuenta de otra investigación cuantitativa semejante a la primera, pero entonces comparando los resultados de diez CdA con los generales de Catalunya.

²⁵⁰ <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/article/view/18227>

²⁵¹ Solo hay una referencia actual que no corresponde a miembros del CREA, pero es solo una breve noticia periodística sobre unas declaraciones de la Consellera d’Educació de Catalunya.

En el recuadro comento algunas cuestiones que entiendo relevantes.

- En el artículo no se explica cómo y porqué se eligió a la escuela en cuestión. Se supone que la eligieron los investigadores, pero nada se dice de los motivos que indujeron a seleccionar esta precisamente en lugar de cualquiera de las otras 35 CdA de primaria que, según la página web de Comunidades, están en funcionamiento en Catalunya.²⁵² Claro, un mal pensado podría pensar: "Han elegido esta porque saben que es la mejor de todas" y así podrán demostrar lo que quieren demostrar; o sea, que las CdA son siempre experiencias de éxito. Es posible que este mal pensado no piense mal. En cualquier caso, la comparación de resultados de esta escuela con los del resto de Catalunya tan solo nos dice que *esta* CdA está un poco -muy poco, como veremos- por encima de la media de Catalunya. Bien podría ser que tuviéramos en Catalunya otras veinte o más CdA que estuvieran por debajo de la media de Catalunya. No lo sabemos y, por tanto, cualquier generalización no tendría nada de científica. En cambio, el artículo incurre en generalizaciones de este tipo; y los autores y otros miembros del CREA, aludiendo a este artículo y a otros de la misma índole, no se han cansado de generalizar, lo cual es escandalosamente anticientífico.
- Tampoco se nos explica casi nada de esta escuela. Solo se nos dice que atiende a población predominantemente inmigrante y de bajo nivel socioeconómico, aunque no se ofrece ni un solo dato al respecto. También se nos informa que hasta 2017 las actuaciones educativas que implementaba no estaban respaldadas por evidencias científicas y que, por tanto, su rendimiento académico era bajo. Aquel año decidieron cambiar el rumbo y convertirse en CdA. Aparte de esto, no sabemos nada más de esta escuela que, por lo que dicen todos los participantes en la parte cualitativa, funciona tan extraordinariamente bien.
- Algo parecido ocurre con las otras diez CdA de la segunda investigación científica relatada en el artículo. Según se dice, estas fueron elegidas por el Departament d'Educació de la Generalitat catalana. Tampoco se explica por qué el centro anterior lo eligen los investigadores y estos diez una instancia ajena. ¿Por qué solo 10, de los, según parece, 36 existentes en Catalunya? ¿y por qué no se eligieron al azar? Siendo tantos los investigadores y dado lo limitado de la población completa (36) tampoco hubiera sido descabellado proponerse trabajar con la población entera, dado que la obtención de los datos no representaba en este caso ningún problema (estaban ya de entrada en posesión de la Generalitat). Se trataría de un simple trabajo estadístico: trabajar con 36 en lugar de con 10. Sea como sea, en este caso sí que en el artículo se exponen los criterios seguidos para la elección de las 10 CdA objeto de estudio. Se exponen, pero no se justifican. Y hay que notar que alguno de estos criterios induce a la sospecha del mismo sesgo detectado en la elección del centro anterior. El segundo criterio utilizado para elegir las 10 CdA fue: "b) to not have significant negative issues related to the SLC movement (that is, to have obtained positive evaluations in their reports to the Department of Education)." Estamos en lo mismo de antes: si eliges las buenas, los resultados serán buenos.
- Otro aspecto que comentar se refiere al hecho de que los investigadores eligieron solo como objeto de su estudio los alumnos cuyos resultados académicos se sitúan en la franja más baja. ¿Por qué no elegir otras? ¿O por qué no trabajar con la media de los resultados obtenidos, que parecería lo más generalizable? El problema de elegir solo una franja es que haciéndolo de esta manera la posibilidad de generalizar los resultados de la investigación se limita muchísimo. No sabemos nada, absolutamente nada, de lo que ocurre con los alumnos cuyos resultados académicos se sitúan en las franjas intermedias y superiores. La inferencia de que aquellas escuelas que obtienen mejores resultados con los peores alumnos también mejoran los resultados de los mejores alumnos es científicamente incorrecta: puede haber escuelas en las

²⁵² <https://comunidadesdeaprendizaje.net/centros-en-funcionamiento/caracteristicas/>

que desciendan a la vez sus porcentajes de alumnos tanto de la franja inferior como de la franja superior. Eso no supondría una mejora general de los resultados, sino un incremento de la mediocridad. En cualquier caso, como decíamos, estas investigaciones tan solo permiten afirmar que *algunas* (sesgos en la elección) CdA están *un poco* por debajo de la media de Catalunya en el porcentaje de alumnos que obtienen muy malos resultados en algunas materias.

- Ahora vamos a lo de *un poco*, que como veremos, en algunos casos es poquísimo, insignificante. Las diferencias en las evaluaciones entre las medias de Catalunya y los resultados de las CdA objeto de estudio son, en todos los casos muy exigüas: todas por debajo del 5 %, la mayoría inferiores al 3 % y algunas no llegan ni al 1 %; teniendo en cuenta que también se han dado resultados inversos. El más notorio es el de Ciencias de la Naturaleza en las que la media catalana es un 17% mejor que la primera CdA seleccionada.²⁵³ En cualquier caso, podemos ver que, aunque en las CdA estudiadas se puede apreciar una mejora en cuanto a los alumnos de peor nivel, las diferencias finales respecto a la media catalana son muy exigüas. Estas CdA estudiadas -seleccionadas entre las mejores de Catalunya- después de haber funcionado como tales durante, como mínimo, más de seis años no han conseguido más que unas muy exigüas diferencias positivas (y algunas negativas) respecto a la media catalana. No es así, por supuesto, como interpretan los resultados los autores del artículo ni como ellos mismos y los otros miembros del CREA los generalizan y airean a los cuatro vientos. Para ellos, estas investigaciones suyas demuestran científicamente que sus actuaciones educativas de éxito no solo obtienen grandes éxitos, sino que son las que mayores éxitos obtienen de todas las propuestas y realizaciones habidas y por haber. En otra parte de este libro ya he mencionado una investigación (tesis doctoral) realizada en la Comunidad Valenciana cuya principal conclusión era que no se habían detectado diferencias significativas, ni en cuanto a resultados académicos ni en cuanto a convivencia, entre tres centros acreditados como CdA y otros tres de similares características.²⁵⁴ Es una investigación científica que no he visto citada en la multitud de artículos científicos de miembros del CREA dedicados a cantar las excelencias de las CdA.

- Vamos a la parte cualitativa de la investigación. Si hubiera juzgados de guardia para la ciencia *fake* habría que denunciar ante ellos la presentación que de esta parte de la investigación se hace en el artículo que estamos viendo. Todas las opiniones transcritas de los participantes (director, profesorado, familias) son, sin excepción, no buenas sino inmejorables. Todas las valoraciones sobre el método (*dialógico*, por supuesto) son óptimas, insuperables. Tampoco, según los participantes, existe otro planteamiento educativo equiparable o superior a las CdA. Incluso citan alguno, para decir que de ninguna manera alcanza los logros de la metodología dialógica. Todos los participantes en la parte cualitativa repiten miméticamente el discurso CREA, con expresiones calcadas. Han adoptado el estilo hagiográfico propio del CREA, si bien en este caso lo aplican no directamente al fundador sino a su supuesta creación principal. De todos modos, esta parte cualitativa del artículo realiza una aportación interesante que comento en el punto siguiente.

- El testimonio del director de la CdA elegida nos ha permitido conocer un interesante detalle que ignorábamos: “It is significant that the principal of the school has the walls of his office decorated with quotes from the book *The Dialogic Society*. In a similar vein, all classrooms are decorated with the seven principles of dialogic learning, as well as the corridors of the school, and their explanations.” O sea, el libro del fundador y los preceptos divinos de la Santa Madre Iglesia de las CdA decorando las paredes de la escuela (aulas, pasillos y despacho del director), para que a nadie se le olviden y puedan aprenderse de memoria que todas las evidencias

²⁵³ Esto lo pretenden justificar los autores del artículo diciendo que en esta materia no se aplicaron las actuaciones educativas de éxito. Aunque tampoco se explica por qué en unas, sí y, en otras, no.

²⁵⁴ M^a Macarena Bondia Salas, “Los centros escolares de entorno desfavorecido como comunidad de aprendizaje: éxito educativo y mejora de la convivencia”. Tesis Doctoral dirigida por los doctores D. Miguel Melendro Estefanía y Dña. Isabel Martínez Sánchez. Escuela Internacional de Doctorado de la UNED, 2019.

científicas demuestran que las actuaciones científicas de éxito son las que más éxito tienen. ¿Recuerdan lo de llenar las paredes de los colegios con frases de los Evangelios, oraciones, crucifijos, fotografías del Santo Padre y otros símbolos religiosos? ¿En las CdA habrán puesto ya fotografías en color del fundador del CREA, como en las escuelas del Opus Dei retratos de San Josemaría?

En fin, un artículo científico que proponen y divultan como demostración científica de que sus CdA son las que más éxitos educativos obtienen y las que aportan mayores evidencias, científicamente comprobadas, de que ellas mejoran los resultados académicos y la convivencia. Pero lo único que las investigaciones explicadas en el artículo “demuestran” es que en *alguna* CdA, el porcentaje de alumnado de sexto de primaria tiene resultados solo *un poco* inferiores, en *ciertas* materias (en otras no), a la media catalana. Luego, en la parte cualitativa, omitiendo cualquier posible voz disonante, los autores del artículo se dedican a convertir en categorías unas cuantas anécdotas contadas por algunos participantes y, con todo ello, queda demostrada la excelencia total y absoluta de todas las CdA.

Un artículo científico en el que no hay un atisbo de autocrítica ni en cuanto a la investigación realizada ni en cuanto al objeto investigado, resulta muy poco científico.

De las CdA ya se ha hablado en la segunda parte del libro. Reconocía allí que se trata de una propuesta interesante y con aspectos positivos que no repetiré ahora. Lo que no es de recibo es que se intente presentarlas como una panacea pedagógica universal y, además, científicamente demostrada. Y hay algo aún peor que esta impostura científica: la utilización de los alumnos de las CdA como escudo para defender a Flecha: “Perjudica mucho a la educación la difusión de ataques a las escuelas que más mejoran los resultados de todo el alumnado y a las evidencias científicas que los hacen posibles, mientras se presentan como referencia autores que no han mejorado los resultados en ninguna escuela”, escribía en X una de las acérrimas defensoras de Flecha.²⁵⁵

Y más dibujitos para matar a mensajeras y proclamar la excelencia de sus CdA. El maniqueísmo en su más pura expresión gráfica:²⁵⁶

²⁵⁵ <https://x.com/rflecha/status/1965327720663162984?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²⁵⁶ <https://x.com/anbotokomarifem/status/1965315994475429958/photo/1>



El Club de los Valientes y su Cortina Mágica

Una de las actuaciones educativas de éxito que ahora funcionan en las CdA es el llamado Club de los Valientes. Violencia cero; y la Cortina mágica es una de las técnicas que aplica el Club para corregir las conductas disruptivas de sus miembros. La periodista Vicky Bolaños lo explicaba así:

“En dos escuelas públicas de la provincia de Barcelona llevan a cabo una actuación para intentar acabar con el acoso escolar: ‘El Club de Valientes Violencia Cero’. Cuenta una profesora de uno de esos centros que, a principio de curso, cada clase crea un mural en el que se representa al alumnado como superhéroes y superheroínas con sus caras y debaten qué es la violencia. Dice que si un niño tiene una ‘conducta considerada violenta’, sale del mural y se le aplica la ‘cortina mágica’: nadie puede hablar ni jugar con él, lo tienen que ignorar. En este centro, si el alumno es de Infantil —de tres a seis años—, se le vuelve a integrar por la tarde. En Primaria —de seis a doce años—, la cortina dura hasta el día siguiente. ‘He visto llorar a niños a moco tendido porque no entienden que los aísles. Nos obligan a decirles: ‘Con esta actitud no puedes estar en el club’. Pero no lo entienden’, revela.”²⁵⁷

Por su parte, Samanta Villar:

“En los últimos días, hemos conocido una serie de denuncias preocupantes relacionadas con centros educativos que aplican el modelo de comunidades de aprendizaje promovido por el grupo CREA de la Universidad de Barcelona. Lo que ha generado más alarma pública, más allá de la vinculación de estas escuelas con el catedrático actualmente acusado de abusos sexuales, son sobre todo las prácticas pedagógicas que están saliendo a la luz. Entre ellas, una destaca por su crudeza: la llamada “cortina mágica”. La cortina mágica es un mecanismo que consiste en aislar a niños que hayan tenido conductas consideradas “violentas” o contrarias a las normas del grupo. En la práctica, esto significa que, durante un tiempo determinado, ese alumno no puede participar en las actividades sociales habituales: sus compañeros no pueden hablarle, no pueden jugar con él, y queda fuera del mural colectivo, un elemento simbólico de pertenencia al grupo. Según la información publicada por RTVE, en algunas aulas esta exclusión puede durar un día entero o incluso más. La escena que se describe es dura: niños llorando desconsolados, sin entender por qué han sido aislados, sin herramientas para reparar su situación. Los defensores de esta práctica argumentan que no se trata de castigar al niño, sino

²⁵⁷ <https://www.rtve.es/noticias/20250909/denuncian-aislamiento-alumnado-centros-ligados-catedratico-universidad-barcelona-acusado-abuso/16718203.shtml>

de sancionar su actitud. Se dice que la comunidad excluye la violencia, no a la persona. Sin embargo, resulta difícil sostener esa distinción con niños de tres, cinco o siete años, que están en pleno desarrollo emocional, y para quienes la pertenencia al grupo y el vínculo afectivo son esenciales. Un niño pequeño no tiene aún la capacidad cognitiva ni emocional para separar con claridad su conducta de su identidad. Si se le ignora, si sus compañeros le dan la espalda, lo que siente no es una corrección pedagógica, sino un castigo social profundo, incluso una forma de humillación.”²⁵⁸

Creo que lo del Club de los valientes y la Cortina mágica no estaba en el proyecto inicial de CdA. Habrá sido una incorporación posterior, aunque desconozco de donde la han sacado. Tampoco sería raro que fuera una nueva idea original de Ramón Flecha; no olvidemos que la valentía es una virtud muy apreciada por el líder del CREA: él siempre que puede hacer ostentación de su inmenso coraje.²⁵⁹ Por otro lado, ¿Qué niño o niña no quisiera formar parte de un club con este nombre? ¿o a quién no le dolería en su amor propio verse excluido de un club de valientes?

Aquí tienen un nuevo dibujito muy expresivo de esos que últimamente utiliza el CREA:²⁶⁰



Ya se ve que en el Club de los valientes sus miembros desarrollan también la capacidad dialógica necesaria para debatir tranquila y pacíficamente con las opiniones contrarias. Viendo las expresiones que les han puesto a estos niños, parece que quienes deberán de ser valientes de verdad son los discrepantes con el Club. No es extraño que el método funcione: qué niño, por disruptivo que sea, se atrevería a enfrentarse a los iracundos miembros del Club. Lo de Violencia 0 no sé si cuadra mucho con este dibujito.

²⁵⁸ <https://www.articulo14.es/opinion/si-su-escuela-es-comunidad-de-aprendizaje-cuidado-20250912.html>

²⁵⁹ <https://x.com/RFlecha/status/1400325596543172609>

²⁶⁰ <https://periodicoeducacion.info/2025/09/09/pero-quién-te-ha-dicho-esa-barbaridad/>

La primera vez que oí hablar de la Cortina me vinieron a la cabeza tres imágenes. La primera es esta fotografía de la impagable serie de instantáneas sobre la escuela tradicional de Robert Doisneau:²⁶¹



También pensé en aquello del *cuarto oscuro*, que es un castigo que en la actualidad ya casi no se utiliza; principalmente porque en los domicilios ya no hay aquel espacio (generalmente el sótano) donde se guardaban los trastos viejos y que a la vez servía para encerrar durante un rato a los niños traviesos que habían cometido alguna tropelía. Así, además, podían recapacitar en soledad sobre su mala conducta: esa era, según se decía, la justificación educativa del cuarto oscuro. De todos modos, este no es lo mismo que la Cortina de las CdA. En el cuarto el castigo es la soledad, la oscuridad, el silencio,²⁶² en la Cortina, el castigo es la marginación intencional, el aislamiento, pero a la vista de todos, durante el bullicio del recreo: es el señalamiento y la exposición pública del infractor. Si me castigaran a mí y me dieran a elegir creo que, sin pensarlo demasiado, me quedaría con el cuarto oscuro. La Cortina mágica es mucho peor. Quizá justamente ahí, en lo duro que para un crío puede resultar el ostracismo social, es donde radica la maldita eficacia de la técnica inventada por el CREA.

Y lo tercero que se me vino a la cabeza cuando me enteré de lo de la Cortina mágica, no es una imagen sino una expresión que utilizábamos de pequeños cuando nos

²⁶¹ Doisneau, Cavanna. *Les doigts pleins d'encre*. Poitiers, Éditions Hoëbeke, 1989, p. 14.

²⁶² Ana María Matute tiene una narración (“Paraíso inhabitado”) en la que la niña protagonista encuentra en la soledad del cuarto oscuro el momento feliz para desvelar su imaginación. Y en una entrevista la escritora confesaba: “Al contrario de los otros niños, empezó a gustarme ser castigada en el cuarto oscuro. Comencé a sentir y saber que el silencio se escucha y se oye, y descubrí el fulgor de la oscuridad, el incomparable y mágico resplandor de la nada aparente.”(<https://creadorasdecambio.es/creadoras-letras/>)

enfadábamos con un amiguito: “Ya no te ajunto”, le decíamos. No sé si los niños actuales todavía utilizan esta fórmula. Al “Ya no te ajunto” solía responder el otro con la recíproca: “Pues yo tampoco te ajunto a ti”. Bien mirado, eso era como un ritual para no tener que llegar a las manos: dejaremos de jugar juntos un rato para no tener que pelearnos. Aunque el enfado inicial fuera intenso solía durar poco, pues la necesidad de jugar juntos casi siempre se sobreponía al motivo de la querella anterior. A primera vista, la Cortina mágica tiene algo del “No te ajunto”, pero creo que hay una diferencia fundamental. El “No te ajunto” era un ritual netamente infantil; infantil en su origen, desarrollo y resolución. En cambio, la Cortina mágica es una institución que convierte a los niños en simples ejecutores de unas normas impuestas por los adultos. La maestra ya no castiga sin recreo al infractor, sino que transfiere al grupo la papeleta de condenarle al ostracismo y al aburrimiento mientras los demás juegan alegremente.

No acaba de gustarme ni lo del Club ni lo de la Cortina. No me gusta ni el nombre: ¿Por qué todos han de ser valientes? ¿Por qué no el Club de los solidarios o de los generosos o de los altruistas o de los que saben cooperar y perdonar, o el Club de la buena gente? Es verdad que “Club de los valientes” tiene resonancias épicas y a los niños, dicen, les gusta la épica; por eso las películas y los cómics de Marvel tienen tanto éxito. La diferencia es que los superhéroes suelen actuar en solitario. Ser valiente en grupo es muy fácil.

El Club y la Cortina me suenan demasiado a convertir a los niños, organizados en grupo, en simples ejecutantes de unas normas implacablemente impuestas por los, siempre científicos, hacedores del CREA. Los niños “ejecutan” la norma, y aquí el verbo puede significar muchas cosas: vigilar, excluir, aislar, delatar (chivarse, en terminología infantil), juzgar, condenar, sentenciar y aplicar la sentencia... Claro que está muy bien fomentar la participación del alumnado, pero esta participación huele demasiado a manipulación. ¿Quién es el más valiente del Club? ¿el que más a rajatabla aplica el vademécum de las CdA impuesto por el CREA? ¿el chaval más implacable con el infractor?

O Fuenteovejuna o nada

Casualmente, el mismo día que estaba escribiendo esta página, en la televisión catalana han hablado del Club de los valientes.²⁶³ El motivo es que en una escuela CdA

²⁶³ <https://www.3cat.cat/3cat/docents-i-families-denuncien-el-pla-antibullying-que-impulsa-crea/video/6361361/>

hay algunos profesores y bastantes padres y madres -200 firmas dicen haber recogido- que son muy críticos con el Club y la Cortina y piden que dejen de aplicarse. En el programa ha intervenido una psicóloga que también ha criticado estos métodos y una socióloga, miembro del CREA, que los ha defendido. Para mi gusto -un gusto, obviamente, sesgado- la socióloga ha hecho una muy mala defensa, generalizando con los tópicos de siempre: las actuaciones de éxito que tienen éxito, la comunidad científica internacional... La presentadora le pedía reiteradamente que concretara, que explicara cómo funciona lo del Club y cómo se aplica concretamente lo de la Cortina, mientras la socióloga del CREA seguía con sus generalidades. Creo que la presentadora dio en el clavo al definir, de forma muy clara y sencilla, en qué consiste la Cortina mágica: hacer *bullying* al niño que hace *bullying*.

Pero, lo más impactante del reportaje ha sido la intervención de un profesor de la escuela en cuestión cuya imagen y voz salían distorsionadas. El hombre temía que, si se le reconocía, los expertos del CREA que estaban guiando la aplicación de estos métodos y sus propios colegas de la escuela partidarios de aplicarlos, a él mismo le aislarían; es decir, le aplicarían la Cortina mágica. Los métodos del CREA no admiten disidencia alguna: o se aplican tal cual la ortodoxia establece o se excluye al discordante. En realidad, no es extraño que al CREA se le hayan ocurrido estos métodos: como hemos ido viendo son también los que aplican en su interior con los miembros discrepantes para volverlos al redil.

En una de las fortalezas de las CdA radica, paradójicamente, una de sus mayores debilidades. Según dicen sus valedores, para que esta propuesta escolar funcione toda la comunidad educativa ha de implicarse. Todos los estamentos de la comunidad (familias, profesorado, personal administrativo, voluntarios del territorio...) han de aplicar coherentemente (y sin resquicios ni vacilaciones) las que llaman actuaciones educativas de éxito. El planteamiento olvida que un centro educativo, sobre todo si es público, acoge una gran pluralidad: social, ideológica, política y, por supuesto, pedagógica. Y lo que ocurre en la realidad es que ni todas las familias coinciden de entrada en sus expectativas sobre lo que la escuela ha de ofrecer a sus hijos, ni el profesorado es homogéneo en cuanto a sus concepciones educativas y didácticas. Esta pluralidad es un hecho; un hecho que puede ser enriquecedor y, a la vez, también fuente de conflictos; en cualquier caso, es un hecho insoslayable del que hay que partir. Precisamente, uno de los grandes desafíos de las instituciones educativas públicas es mostrar que pueden

convivir perfectamente personas con formas de pensar, actuar y ser muy distintas y, además, ponerse de acuerdo en lo fundamental para que la institución cumpla de la mejor manera posible con la función educativa y social que tiene asignada. Claro que una institución educativa no puede ser una especie de reino de taifas en el que cada cual (cada estamento y cada individuo) vaya a su bola. La escuela ha de funcionar como un todo y, por eso, se ha de llegar a acuerdos y consensuar los mínimos pertinentes. En el caso del CREA y sus CdA me temo que estos mínimos son demasiado máximos: se resuelven en una ortodoxia pedagógica que hay que aplicar sí o sí, pues si no es así, según afirman ellos mismos, no funciona. Y, lo que es peor, es que generalmente se trata de una ortodoxia que una minoría interna (un sector del profesorado y/o algunas familias) trata de imponer a los demás, y cuya implantación será dirigida por una nomenclatura externa (el CREA). Pretender el Fuenteovejuna en las instituciones educativas públicas suele generar efectos exactamente contrarios a los pretendidos.

Sea como sea, todo eso de las CdA, el Club de los valientes y su mágica Cortina nada tiene que ver con el contencioso sobre Ramón Flecha. La Cortina mágica nunca debiera ser usada como una cortina de humo para intentar ocultar las acusaciones sobre las presuntas prácticas sexuales de Flecha y sectarias del CREA. Y si Flecha y sus fieles se empeñan en desviar el tema hacia sus CdA, ya saben a qué se arriesgan: ni más ni menos que a poner en evidencia que lo de dictar ortodoxias es cosa de sectas y gurús.

Superman, San Ignacio y la Inquisición: héroe, santo y mártir

No, no es que Superman haya salido ahora en defensa de Flecha; los tentáculos del CREA no llegan tan lejos. Lo que sí ocurre es que el nuevo Superman, el de la última película sobre el gran héroe norteamericano, bien podría ser un *alter ego* de Ramón Flecha.

“Lejos de la arrogancia o del salvador impoluto, este Superman se muestra vulnerable y valiente. Se arriesga para salvar la vida de un niño y su padre, aun cuando ello le suponga poner en peligro la suya. Es cuestionado, incomprendido e incluso encarcelado, precisamente por haber hecho el bien. Aun así, no deja de actuar con coherencia. No lo hace para ser querido. No busca el aplauso. No lo necesita. Lo hace porque es lo correcto, porque es lo mejor para la humanidad.”²⁶⁴

El párrafo forma parte de un artículo de la hoja parroquial *feminista* del CREA. El autor del artículo es un viejo conocido de este libro: Miguel Ángel Pulido, miembro

²⁶⁴ <https://eldiariofeminista.info/2025/08/07/superman-2025-con-capa-pero-con-los-pies-en-la-tierra/>

del CREA y hermano de la Sra. Cristina Pulido, también muy protagonista de estas páginas. El artículo presenta a Superman como emblema de las “nuevas masculinidades alternativas”. ¿Y quién es, para las gentes del CREA –y no ya en la ficción sino en la vida real-, el modelo más puro de las nuevas masculinidades alternativas? Un ácido comentarista opina lo siguiente de este artículo:

“A ver si he entendido la descacharrante analogía entre Superman y el depredador sexual Ramón Flecha eructada hoy por el clan Pulido. Les odian por ser bondadosos, y es esto lo que atrae sexualmente a las mujeres, por lo que se acuestan con ellas por solidaridad”²⁶⁵

Nos encontramos ante una estrategia defensiva *por elevación*. No era suficiente con los dos libros apologéticos dedicados a Flecha en los que se atribuían al fundador del CREA las más altas gestas y virtudes. Ante la vorágine de críticas recibidas ahora, había que elevar aún más a Flecha: la nueva película sobre Superman era una buena ocasión. Como también lo fue la onomástica de San Ignacio de Loyola cuya biografía, como veíamos antes y según el parecer del mismo Pulido, tenía concomitancias con la de Ramón Flecha.²⁶⁶ También se han detectado concomitancias biográficas y pedagógicas entre el susodicho y Francisco Ferrer y Guardia;²⁶⁷ ambos mártires de maledicencias múltiples. Ya ven, tenemos a Ramón Flecha convertido en una suma, un tanto incongruente pero feliz, de las virtudes de un santo, de un ateo declarado y de un héroe con superpoderes.²⁶⁸

Pero es un suma y sigue, porque actualmente estamos asistiendo a una glorificación sin precedentes del fundador y líder absoluto del CREA. ¿Saben a quién se debe la construcción de la premiada biblioteca García Márquez del barrio barcelonés donde vive Flecha y en el que también está enclavada, según él, la mejor escuela del mundo? Pues sepan todos que la biblioteca García Márquez existe gracias a que en aquella escuela se hacían las tertulias dialógicas inventadas por Flecha.²⁶⁹

La auto y hetero glorificación del personaje, además de alimentar su ego, tiene una clara función defensiva frente a las acusaciones de las que está siendo objeto. Que se sepa, él nunca ha negado, una a una, tales acusaciones. Como veíamos antes, lo ha negado todo en bloque, pero no ha aclarado si verdaderamente le planchan o no las

²⁶⁵ <https://x.com/MAdeAguaDulce/status/1957255227327099136/photo/1>

²⁶⁶ <https://periodicoeducacion.info/2025/07/31/una-reflexion-sobre-educar-en-la-amistad-y-la-justicia-en-el-dia-de-san-ignacio-de-loyola/>

²⁶⁷ <https://daily27.info/2025/07/14/medias-collaboration-to-educator-ferrer-i-guardias-death/> Vean el comentario a este artículo firmado por Flecha: <https://x.com/noelst1/status/1946175175260594465?s=43&t=ipf75jFlx0r3U9PRlw4jGw>

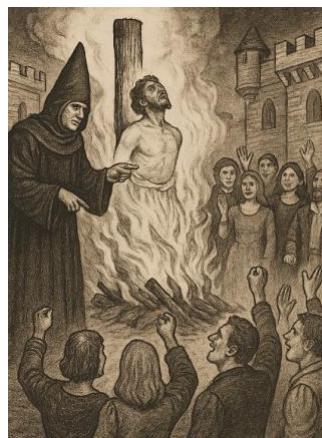
²⁶⁸ Y la lista de personajes con los que se ha comparado a Flecha no se acaba con estos tres. Ver <https://x.com/acarame/status/1953780552886063402>

²⁶⁹ <https://periodicoeducacion.info/2023/08/21/la-mejor-biblioteca-nueva-del-mundo-la-creacion-de-todo-un-pueblo/>

camisas o si ha tenido o no sexo con las denunciantes. El discurso implícito en el proceso de glorificación de Flecha vendría a ser: “Si él es un santo y un héroe, si gracias a él miles y miles de niños mejoran sus resultados académicos, si él ha iniciado “

“múltiples y variadas revoluciones” que han cambiado para bien la vida de tantas personas... Si él es ÉL, ¡cómo no vamos a hacerle masajes en las piernas cuando lo necesite! Y que nos pida sexo no es un abuso por su parte, es un honor para nosotras”.

Héroe y Santo, pero también Mártir. El martirologio es otra estrategia defensiva usada por Flecha: pobre Ramón, ¡qué le están haciendo! La de abajo es la imagen que Flecha ha elegido para ilustrar un artículo suyo en el que habla de la Inquisición que institucionalizó las acusaciones anónimas;²⁷⁰ o sea, las acusaciones anonimizadas contra él.



¿Y por qué todas estas acusaciones contra Ramón Flecha? Pues porque ÉL, según ha dicho repetidamente él mismo, fue el primero en defender a las víctimas de violencia de género y, desde entonces, siempre ha estado a su lado apoyándolas a todas. Eso no se lo perdonan los maltratadores y envidiosos y, por eso, tratan de hundirle con sus calumnias y ataques. En palabras inglesas firmadas por Rosa Valls, una de las lugartenientes de Flecha -y también una de las condenadas por proferir falsas acusaciones de maltrato:

“Supporting the victims has meant that Ramon has received an isolating violence based on inventing and distorting everything to turn what is usual in many environments into extremely serious accusations. (...) Ramon Flecha is well known worldwide for having been one of the persons who has taken the most risks supporting victims of violence since he was a teenager.

²⁷⁰ <https://daily27.info/2025/08/18/the-anonymous-accusations-in-the-inquisition/>

There is extensive scientific research published on this that can be easily found. The aggressiveness of the accusations together with the anonymity does not seek to do justice but to tip public opinion against people who have formally reported harassment in university. I have searched scientific databases, documents and social networks; I have not found a larger and more serious case of isolating violence than this one.”²⁷¹

Ya ven, Ramón Flecha es la víctima del caso más grave y extenso habido nunca de violencia aisladora. Eso lo ha comprobado científicamente la Sra. Valls, quien también afirma científicamente que esa arriesgada tarea de apoyar siempre a las víctimas, Ramón la ha practicado desde su adolescencia: héroe y mártir desde entonces.

En una entrevista que le hizo a Flecha otra de sus lugartenientes, Marta Soler, la directora formal del CREA, le pregunta:

“M. S.: ¿Eres conflictivo?

R. F.: En las universidades españolas me llaman conflictivo porque fui el primero en apoyar a las víctimas de su acoso sexual y siempre continuaré haciéndolo.”²⁷²

La entrevista fue publicada, por supuesto, en la hoja parroquial feminista del CREA. Según se dice en la entradilla, había siete universidades que estaban en proceso de nombrar Doctor Honoris Causa a Ramón Flecha; proceso que, por lo visto, fue interrumpido por “el ruido creado por los acusadores”. Soler le pregunta a Flecha sobre este particular:

“M. S.: ¿Qué universidad se atreverá a darte el DHC siendo el primero del *ranking* científico mundial en las categorías de Violencia de Género e Impacto Social?

R. F.: La primera que tome definitivamente esa decisión será porque funciona con criterios científicos y porque realmente quiere acabar con su acoso sexual. Ninguna universidad niega el DHC a quien inventa una vacuna eficaz por las calumnias de los antivacunas.”²⁷³

Ya hemos visto antes cómo consiguió autoencumbrarse en los *rankings* y cómo se ha caído de ellos. Vemos también cómo a la lista de quienes él considera sus congéneres (Ferrer y Guardia, San Ignacio...) ahora añade a los inventores de vacunas. Por culpa de los antivacunas acosadores que le calumnian va a quedarse, pobre, sin sus merecidísimos Honoris Causa. Otro componente que añadir a su martirologio.

El currículum oculto

Ramón Flecha y el CREA también se están defendiendo a golpe de curriculum. Ya lo veíamos: ÉL es el *number one*; ella, la primera que denunció no sé qué; y la otra,

²⁷¹ <https://eldiariofeminista.info/2025/07/13/the-most-case-of-isolating-gender-violence/>

²⁷² <https://eldiariofeminista.info/2024/10/14/entrevista-a-ramon-flecha-me-llaman-conflictivo-por-apoyar-a-las-victimas-de-acoso-sexual-en-las-universidades/>

²⁷³ Ibidem.

una que asistió -admírense- a las primeras jornadas feministas del mundo mundial... ¡Cómo osan criticarnos esos envidiosos que no nos llegan ni a la suela de los zapatos! La exhibición de sus opulentos currículos debería ser un muro infranqueable que los convirtiera en inmunes a cualquier ataque.

El CREA ostenta, es verdad, un curriculum público cuantioso. Ya hemos visto antes cómo se lo montan. ¿Pero qué hay de su *curriculum oculto*? (Aquí utilizo la expresión “curriculum” en su significado literal: relación de méritos adquiridos a lo largo de la trayectoria vital (educativa, profesional...) de una persona. Por tanto, el “curriculum oculto” comprendería aquellos “méritos” (datos, informaciones...) que no figuran en el público de esta persona. No utilizo, pues, la expresión en el sentido que se puso en boga durante el último tercio del siglo pasado para referirse a todo aquello que se aprende en la escuela sin que forme parte del plan de estudios oficial. El CREA también tiene su curriculum oculto en este último sentido: todo aquello que enseña sin decirlo. Pero ahora me voy a referir al otro, al literal.

El *curriculum vitae* oculto del CREA comprendería, por un lado, el conjunto de “méritos” y datos reales de sus miembros que, sin embargo y por el motivo que sea, nunca hacen constar en sus currículos oficiales. Yy, por otro lado, el conjunto de trampas y manipulaciones a las que someten los datos y méritos que sí hacen constar para que parezcan más importantes de lo que en verdad son. Lo que ocultan en estos casos es el fraude curricular cometido. Veamos algunos ejemplos.

Empecemos por el *curriculum oculto* del fundador y líder del CREA. Ahí tendríamos, por supuesto, las publicaciones que firma sin haberlas escrito: antes veíamos un ejemplo documentado y flagrante. Habría que añadir los casos inversos: todo lo que, presuntamente, sí escribe o dicta pero endilga a otras personas del CREA para que ellas carguen con las consecuencias. (Sr. Ramón, por favor, Superman nunca haría cosas tan feas). También debería incluir sus supuestas proezas sexuales mantenidas durante tantísimos años: es un mérito personal que no debiera ser ignorado y que podría tener cabida en el apartado “Otros méritos” que consta en todos los currículos. Tampoco es mérito menor el regentar con tanta pericia el Ministerio de la Verdad del CREA. Es un ministerio cuya condición de eficacia es que siempre esté en la sombra; a la que este Ministerio dejase de ser oculto todas la *fake news* que produce se desvanecerían de golpe. Las triquiñuelas –ahora puestas en evidencia- con las que

conseguía presentarse como *number one* en no sé cuantos *rankings* científicos mundiales es otro de los contenidos del currículo oculto del líder del CREA.

De momento también forma parte del curriculum oculto de Flecha el hecho de que la UB le haya desposeído –por ahora, solo de forma cautelar- de su condición de emérito. En el caso de que la UB decidiera desposeerle definitivamente de aquella condición, ¿el Sr. Flecha devolvería la insignia de plata que se le concedió por ser emérito? Tampoco es que la insignia tenga un gran valor (ni material ni honorífico), pues se entrega a todos los eméritos, pero es verdad que Flecha ha hecho ostentación de su insignia en las redes sociales.²⁷⁴

En fin, aunque el curriculum oculto del fundador del CREA podría ser extensísimo, nunca igualaría al público. Los dos libros enteramente consagrados a cantar sus excelencias académicas, científicas, sociales, educativas y personales no son otra cosa que el *curriculum vitae* que ÉL y su CREA decidieron hacer público para mostrar al mundo actual y a las generaciones venideras al autor de múltiples y variadas revoluciones que han mejorado “las vidas de innumerables personas y colectivos de muy diferentes países y condiciones”. El currículum explícito de Flecha es un cuento de hadas y el oculto una película *hardcore*.

En estos libros acabados de mentar, una de las lugartenientes de Flecha, la Sra. Lidia Puigvert, confesaba, sin asomo de recato, que ella, en toda su vida, solo había tenido relaciones sexuales con dos hombres.²⁷⁵ Eso, por supuesto, no forma parte de los méritos de su curriculum oculto, ya que ella misma ha tenido interés en airearlo a los cuatro vientos. Sí que forman parte de los misterios curriculares de Puigvert los motivos por los que antes se presentaba como miembro del Institute of Criminology de la Universidad de Cambridge y de golpe y porrazo, en julio de 2025, eliminó de su perfil de la red social *X* la referencia a tal institución.²⁷⁶

También es parte del curriculum oculto de esta señora el hecho de haber sido condenada judicialmente (en primera, segunda y tercera instancia) por proferir falsas acusaciones sobre violencia de género. Ya vimos en la primera parte del libro que fue injuriando a personas inocentes como el CREA “rompió el silencio” sobre violencia de género en la universidad. Lo de esta ruptura del silencio forma parte del amañado curriculum público del CREA: Dª Lidia y sus colegas se la atribuyen y la pregonan a

²⁷⁴ https://x.com/R_Flecha/status/1851967338813219069

²⁷⁵ Giner, E., *Amistad deseada*, op. cit., p. 300.

²⁷⁶ Alguien lo ha documentado en la misma red social: <https://x.com/MAdeAguaDulce/status/1950026173817200699>

más no poder. Haber roto el silencio es parte, bien visible pero *fake*, de su curriculum oficial. En cambio, las injurias proferidas por esta señora y el haber sido condenada por los tribunales forman parte de su curriculum oculto pero real.

A la Sra. Puigvert, gracias a (y a pesar de) todos estos currículos la hicieron catedrática en 2024. El acto público de la oposición fue glosado en un artículo de una prestigiosa revista feminista *on-line*. Quizá algún lector ya habrá adivinado que se trata del *Diario feminista*. Sí, la revista dirigida por aquellas dos señoras del CREA de cuyo curriculum ocultan siempre que también fueron condenadas por injuriar a quien está ahora escribiendo estas líneas. El artículo sobre D^a Lidia se titula: “Gana una cátedra la primera estudiante que motivó la primera denuncia oficial por violencia de género en una universidad española”.²⁷⁷ No se sabe bien a qué quieren referirse con eso de que la ganadora de la cátedra fue “la *primera* estudiante que motivó la *primera*...”, pues a lo largo del artículo tampoco se explica ni documenta nada de eso. Por otro lado, ¿cómo pueden saber que la Sra. Puigvert fue *la primera* estudiante (de entre las millones de estudiantes universitarias españolas) en “motivar la *primera*...”? Pero eso no importa demasiado, lo importante es que quede claro que ella fue *la primera* en algo; como la autora del artículo, la Sra. Mar Joanpere -por supuesto, miembro del CREA-, que también, como consta en su perfil de la revista, fue la “*primera* víctima en ganar un caso en las universidades españolas”. Es realmente admirable la pulsión que tienen en el CREA por aparecer siempre como las/os *primeras/os* en todo.

Pero sigamos con el artículo puesto que no tiene desperdicio en cuanto a lo de los currículos ocultos y amañados. La Sra. Joanpere afirma que la Sra. Puigvert es actualmente la “feminista española con más reconocimiento científico internacional”.²⁷⁸ ¿Y no podría ser que la Sra. Puigvert fuera no solo la feminista española sino la feminista intergaláctica con más reconocimiento...? ¿Y por qué solo la feminista *actual* y no la de todos los tiempos? ¿A qué viene tanta contención por parte de la autora del artículo? Veíamos antes que la biógrafa de Ramón Flecha afirmaba que él y su amigo Jesús Gómez “han sido *sin duda* dos de las personas más dialógicas *que han existido*”.²⁷⁹ ¿Por qué al líder se le reconoce una proyección universal y atemporal y a su

²⁷⁷ <https://eldiariofeminista.info/2024/02/14/gana-una-catedra-la-primera-estudiante-que-motivo-la-primera-denuncia-oficial-por-violencia-de-genero-en-una-universidad-espanola/>

²⁷⁸ Más adelante el artículo da más datos sobre el particular: “Sus investigaciones, publicaciones y conferencias en todo el mundo la han situado en el *ranking* científico mundial como la autora número siete en Violencia de Género”. Es de suponer que este “number seven” de D^a Lidia es similar al “number one” de su jefe. Ya hemos visto antes cómo Flecha se encaramaba él mismo hasta lo más alto del *ranking*.

²⁷⁹ Giner, E., *Amistad deseada*, op. cit., p. 217 (cursivas nuestras).

lugarteniente se la relega a un alicorto localismo (España) y a un fugaz presentismo (actual)?

Dice también el artículo que Puigvert: “Es una de las muy pocas personas que ha conseguido la acreditación de catedrática tanto por la Agencia Española ANECA como por la agencia catalana AQU.” No tengo datos al respecto y tampoco sé de dónde los ha obtenido la autora del artículo, pero como evaluador durante muchos años tanto de ANECA como de AQU, lo que a mí me parece es que quien consigue la acreditación por una de estas agencias no es tan difícil que también consiga la de la otra. Si no fuera así, sería muy incoherente y una de las agencias (o ambas) deberían revisar seriamente los criterios y requisitos exigidos para conseguir la acreditación.

El artículo sigue diciendo: “El tribunal del concurso ha destacado las contribuciones pioneras a nivel mundial de Lidia Puigvert transmitidas con una ‘excelencia y pasión inmejorables’”. Para ponderar en su justa medida estas palabras del tribunal sería conveniente conocer quiénes lo formaban. De eso no informa el artículo, pero se puede saber pues se trata de una información pública: tres de las cinco personas que formaban parte del tribunal eran miembros del CREA: Carmen Elboj, Teresa Sordé y, actuando de presidente, Ramón Flecha, el gran amigo del gran amor de la aspirante a catedrática.²⁸⁰

Como si se tratara de una crónica de sociedad en una revista del corazón, el artículo de Joanpere sobre la cátedra de Puigvert termina con una muy selecta relación de asistentes:

“La sala se llenó de entusiasmo, ciencia y feminismo destacando entre las muchas personas asistentes a Glòria Simon y Joaquim Aubert, propietarios de la empresa Simon (Creu de Sant Jordi); Josep Gassó, presidente de la Fundación Catalana de l’Esplai; Joaquim Prats, expresidente de l’AQU Catalunya; Montse Vilà; presidenta de la Plataforma Unitària contra les Violències de Gènere; Olga Serradell, degana de la Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia de la UAB; Mar Joanpere, coordinadora del MeToo University; Rosa Valls, directora de la primera investigación sobre la VG a la universitat; Ana Lebrón, co-creadora de la primera Tertúlia Dialògica del mundo.”

Ya ven, una mayoría de gentes del CREA (la propia autora del artículo se incluye entre la selecta asistencia), junto a algunos acreditados compañeros de viaje y otros miembros de la alta sociedad industrial y científica del país. Eso sí que la Sra. Puigvert debería incluirlo en su currículum oficial: es un mérito de primerísimo orden

²⁸⁰ Ver libro de la nota anterior y también Giner, E., *Amistades creadoras*. Barcelona, Hipatia Press, 2019, pp. 26, 51, 53...

que los propietarios de una conocida empresa catalana asistan a sus oposiciones académicas.

La Sra. Rosa Valls comparte con la Sra. Puigvert un gran mérito de su currículum oculto: haber sido judicialmente condenada en el mismo proceso. La Sra. Valls, al igual que su líder Ramón Flecha y quizás para emularle, también se ha adjudicado una publicación escrita por otra persona.²⁸¹ Pero ojo, porque ya sabemos que algo así pierde toda importancia al saber que Rosa Valls asistió a unas arcaicas jornadas feministas, gran mérito que siempre esgrime públicamente. ¿Conserva el certificado de asistencia? ¿Tomó apuntes?

En el caso de Dª Marta Soler, directora formal del CREA y también del Departamento de Sociología de la UB, ¿cuál es la dinámica existente entre sus currículos oficial y oculto? Por ejemplo, habría que preguntar a la Sra. Soler por el hecho de que cautelarmente haya sido desposeída por la Generalitat catalana del premio para el que la Universitat de Barcelona la propuso: ¿eso ella lo pone en su curriculum oficial o en el oculto? Y otra pregunta: ¿no cree que debería haber dimitido o bien de su cargo como directora del CREA o bien del de directora de un Departamento del que forman parte tantos miembros del CREA? ¿No cree que resulta deontológicamente incompatible dedicarse a la defensa apasionada de Ramón Flecha y, a la vez, dirigir ambas entidades, directísimamente implicadas? Quizá lo único digno sería dimitir de ambas direcciones, para dedicar todos sus esfuerzos a la defensa de su admirado líder. Desde luego, si consigue quedarse con la conciencia bien tranquila ante tanto ajetreo ético y deontológico, la resiliencia demostrada por Dª Marta Soler bien debería figurar con letras mayúsculas en su currículo oficial.

Finalmente, hablemos de otro de los contenidos importantes del currículo oculto de muchos miembros del CREA: se trata del *Método Juan Palomo*, método infalible para generar méritos académicos. Aclaremos que los méritos creados mediante este sistema han de formar parte, obviamente, del currículum público, pero el método en sí mismo ha de ser necesariamente currículum oculto; si no fuera así, perderían todo su valor aquellos méritos del oficial. El Método Juan Palomo es el truco de la autorreferencialidad ya explicado y ejemplificado en la segunda parte del libro.

²⁸¹ Ver la publicación que en la web del CREA consta así: Valls, R. (2004). [The teaching of History: between self-interested polemics and real problems](#). In J. Gómez & ME Nicolás (Eds.), *Looks at history: historiographical reflections in memory of Miguel Rodríguez Llopis* (pp. 141–154). Atribuyen esta publicación a la Sra. Rosa Valls, pero lo cierto es que se trata de un capítulo en castellano de un profesor de la Universidad de Valencia (el Sr. Rafael Valls Montés) que no es ni que se sepa ha sido nunca-miembro del CREA. Toman el artículo, traducen su referencia al inglés—así parece más científico y relevante—y se lo queda la Sra. Valls. <https://creacommunity.org/index/es/excelencia-cientifica/publicaciones/articulos-otras-bases-de-datos/>

Añadiremos aquí un ejemplo más a cuenta de una información que, en el momento en que estoy escribiendo este apartado, los y las actuales miembros del CREA están divulgando con gran regocijo: una de ellas, la Sra. Laura Ruiz Eugenio, ha obtenido la acreditación a cátedra de universidad, después de haber interpuesto un recurso a una primera evaluación desfavorable. Ante la vorágine de pésimas noticias que está recibiendo el CREA desde hace unos meses, no es de extrañar que sus miembros se hayan puesto a celebrar por todo lo alto la buena noticia de la acreditación de su compañera.²⁸²

Veamos pues el Método Juan Palomo aplicado a algunos de los méritos del currículum oficial de Dª Laura Ruiz. Como no nos es posible analizar la autorreferencialidad presente en cada uno de los méritos aportados en su extenso currículu, nos limitaremos a las publicaciones en revistas periódicas que figuran en su CV abreviado de la página oficial del GREC de la Universitat de Barcelona.²⁸³

Publicaciones de la Sra. Laura Ruiz Eugenio en revistas periódicas que constan en el CV abreviado del GREC de la UB ²⁸⁴	Bibliografía incluida			Citas recibidas			
	De miembros del CREA	De NO miembros del CREA	Total	De miembros del CREA	De NO miembros del CREA	Otros	Total
Ruiz-Eugenio, Laura; Puigvert, Lidia; Rios, Oriol; Cisneros, Rosa Maria (2020). Communicative Daily Life Stories : Raising Awareness About the Link Between Desire and Violence. <i>Qualitative Inquiry</i> , 26(8), pp. 1003 - 1009 . ISSN: 1077-8004	10	13	23	29	4	1	34
Ruiz-Eugenio, Laura; Roca-Campos, Esther; Leon-Jimenez, Susana; Ramis-Salas, Mimar (2020). Child Well-Being in Times of Confinement: The Impact of Dialogic Literary Gatherings Transferred to Homes. <i>Frontiers in Psychology</i> , 11. ISSN: 1664-1078	60	30	90	20	23 ²⁸⁵	2	45
Rodríguez-Oramas, A.; Morlà-Folch, T.; Vieites, M.; Ruiz-Eugenio, L. (2022). Improving students' academic performance and reducing conflicts through family involvement in primary school learning activities: a Mexican case study. <i>Cambridge Journal of Education</i> , 52(2), pp. 235 - 254 . https://doi.org/10.1080/0305764X.2021.1973374 . ISSN: 0305-764X	16	39	55	18	18	1	37
Ruiz-Eugenio, L.; Tellado, I.; Valls-Carol, R.; Gairal-Casadó, R. (2023). Dialogic popular education in Spain and its impact on society, educational and social theory, and European research. <i>European Journal for Research on the</i>	55	26	81	3	6	2	11

²⁸² <https://x.com/crearesearch/status/1978754441521012999?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

²⁸³ <https://webgrec.ub.edu/webpages/000008/cat/lauraruizeugenio.ub.edu.html> El GREC es la plataforma de la UB para la gestión y evaluación de investigación realizada por sus miembros.

²⁸⁴ 16/10/2025

²⁸⁵ Bastantes de estas referencias ajenas son comunicaciones presentadas a congresos organizados por el CREA.

<i>Education and Learning of Adults</i> , 14(1), pp. 47 - 61. https://doi.org/10.3384/rela.2000-7426.4325 . ISSN: 2000-7426							
Ruiz-Eugenio, L.; Soler-Gallart, M.; Racionero-Plaza, S.; Padrós, M. (2023). Dialogic literary gatherings: A systematic review of evidence to overcome social and educational inequalities. <i>Educational Research Review. The Journal of the European Association for Research on Learning and Instruction</i> , 39. https://doi.org/10.1016/j.edurev.2023.100534 . ISSN: 1747-938X	52	28	80	25	20	4	49
	193 (58,6%)	136 (41,3%)	329	95 (54%)	71 (40,3%)	10 (5,7%)	176

En la segunda parte de este libro ya explicábamos y ejemplificábamos con bastantes datos el método de la autoreferencialidad sistemática que practican los miembros del CREA para “prestigiar” sus productos: citarse recíprocamente a destajo. Allí contabilizábamos solo las citas recibidas por cada publicación, y podíamos comprobar que siempre eran bastantes más las provenientes de miembros del propio grupo que las otorgadas por autores ajenos al mismo. Recibir muchas citas de los correligionarios (o de uno mismo) comporta necesariamente la recíproca de que cada correligionario refiera, en proporción semejante, bibliografía del propio grupo. Aquí hemos podido comprobarlo. Las tres primeras columnas de la tabla contabilizan las referencias (propias y ajenas) de la bibliografía que consta en cada artículo; las columnas de la derecha contabilizan las citas recibidas, diferenciando las procedentes de otros miembros del CREA de las de autores ajenos.²⁸⁶ Puede comprobarse que los porcentajes entre referencias incluidas y referencias recibidas se corresponden en gran medida. Es por eso que cabe sospechar que el “truco” de la autoreferencialidad funciona en el CREA de forma sistemática y efectiva: yo te cito mucho, tú me citas mucho, todos nos autocitamos mucho, y así todos presumimos de recibir muchas citas. De esta manera podemos vanaglórianos de lo importantes que somos en la comunidad científica internacional. Este es el currículo público y oficial del CREA; aunque en el oculto se descubre que se trata, en realidad, de una comunidad pseudocientífica de andar por casa.

²⁸⁶ En la columna “Otros” constan algunos errores detectados, como, por ejemplo, referencias repetidas: *Google scholar*, a veces contabiliza como distintas referencias que son la misma, solo que, por ejemplo, en ellas el apellido de un autor figura en formatos diferentes.

Podríamos seguir páginas y más páginas escribiendo sobre estas extrañas dinámicas entre los currículos públicos y los ocultos de los miembros del CREA. Lo dejaremos aquí: los méritos perpetrados por la factoría CREA son tantos que no acabaríamos nunca.

Resumen. ¿Quiénes, cómo y desde dónde le defienden?

Hasta aquí las estrategias defensivas utilizadas hasta ahora para defender a Ramón Flecha. Es bien posible que vayan apareciendo otras, pues seguramente la historia va a ir para largo. Aunque no creo que las nuevas estrategias puedan diferir mucho de las ya comentadas. Estas, como hemos visto, han consistido, en primer lugar, en atacar a las denunciantes: intentar desacreditarlas, amenazarlas, atemorizarlas... En segundo lugar, Flecha y adláteres han intentado defenderse atacando a los periodistas que han destapado y difundido el caso. En esta estrategia de matar al mensajero habría que incluir los ataques que también han dirigido a plataformas, colectivos y personas que se han solidarizado con las víctimas reales: la Asamblea feminista de la Universidad de Barcelona, por ejemplo. Otra estrategia utilizada ha consistido en procurar tapar el caso Flecha con otros peores: ¿Por qué hablar de que a Flecha le plchan las camisas cuando hay violadores de menores que andan sueltos por ahí? También han apelado a la ciencia: la comunidad científica internacional y los *rankings* científicos universales salvarán a Flecha. Como si la ciencia de verdad no tuviera mejores cosas a las que dedicarse. Tampoco han tenido reparo en defender a Flecha a base de ponerle escudos inocentes: los pobres niños de las Comunidades de Aprendizaje, cuyos resultados se verán gravemente mermados por los ataques al gran creador de tales comunidades. Y la estrategia defensiva, sin duda, más pintoresca de todas: ¡Cómo osan atacar a Superman!

¿Y quién se ha dedicado a defender a Flecha? Lo esperable era que el principal defensor de Flecha fuera él mismo. Quienes conocemos el *modus operandi* de Flecha y del CREA ya sabíamos que el asunto no iría por ahí. Él, por supuesto, ha dirigido las operaciones, pero no ha sido quien se ha puesto en la primera línea defensiva. Ahí ha situado, como siempre, a sus seguidoras incondicionales más jóvenes: carne de cañón, ellas recibirán los palos. En segunda línea, tenemos a algunas *senior* del CREA y compañeros y compañeras de viaje, que no figuran oficialmente como miembros, pero como si lo fueran. Y en tercera línea, el núcleo duro, las de toda la vida, el búnker del CREA. Naturalmente, los tentáculos del grupo y sus sociedades filiales se han repartido

entre todas estas líneas defensivas que pretenden parapetar al líder supremo. Habría que añadir como defensores ocasionales de Flecha a algunos despistados que pasaban por ahí o que deseaban pagar favores (publicaciones en sus revistas, poltronas en sus congresos...). Y finalmente hay que referirse también a lo que podríamos llamar “defensa por omisión”: instituciones o personas que han callado y siguen callando cuando su responsabilidad era hablar y actuar frente a todas estas prácticas bien conocidas desde hace décadas. Pero esto lo trataremos mejor en el siguiente capítulo.

¿Y con qué medios han contado para defender al fundador y líder supremo? Pues con sus propios medios, que no son pocos. Particularmente, con *Diario feminista*, *PeriódicoEducación* y *Daily27*,²⁸⁷ pseudo medios digitales, dirigidos y copados por gente del CREA, que se han volcado desde la aparición de las primeras noticias sobre Flecha a defenderle mediante pseudo artículos en los que exponen los pseudo argumentos anteriores. ¿Recuerda el lector que en la primera parte de este libro las señoritas demandadas (y condenadas) tuvieron mucho interés en desvincular al *Diario feminista* del CREA? También han dedicado a la defensa del líder espacios en sus revistas *científicas* pues, como veíamos, están convencidos de que la ciencia ha de salvar a Flecha. Espacios que desacreditan -aun más de lo mucho que ya lo estaba antes- la científicidad de tales revistas. Y en las redes sociales no han faltado tampoco los acólitos y acólitas de Flecha (y él también, por supuesto) gustándose y republicándose continuamente entre sí. En fin, ya lo ven, el CREA de nuevo haciendo un Juan Palomo.

²⁸⁷ Ver este magnífico hilo en el que se demuestra la dependencia total de estos medios con el CREA. <https://x.com/acarame/status/1961014166363283954?s=43&t=ipf75jF1x0r3U9PRlw4jGw>

LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ANTE EL CASO CREA

Antecedentes

Desde hace más de dos décadas el caso CREA es, sin duda, una patata caliente para las autoridades de la Universidad de Barcelona. Ya veremos enseguida las diferentes actitudes (*responsabilidad, inhibición, complicidad*) con las que tales autoridades han bregado con esta patata caliente.

El Ministerio de la Verdad del CREA ha ido construyendo la fantasía de que en el año 2004 rompieron el silencio sobre la violencia de género en la universidad. Ya he explicado detenidamente en la primera parte del libro que esta “ruptura del silencio” consistió, en realidad, en una serie de injurias proferidas por gente de la cúpula del CREA contra personas inocentes. Pero sí que es verdad que aquel año, y como consecuencia directa de todo eso, hubo un silencio que efectivamente comenzó a romperse: no el silencio que ellos proclaman, sino el que hasta entonces había encubierto las peculiares prácticas internas del CREA.

Fue entonces, en 2004, cuando las autoridades universitarias empezaron a enterarse de tales prácticas. Prácticas ya sospechadas y rumoreadas en determinados círculos, pero que institucionalmente permanecían silenciadas. La demanda judicial de 2004 contra tres señoras importantes del CREA, junto a la movilización de otras personas que también se habían visto gravemente afectadas por el funcionamiento de este grupo, hizo que las autoridades universitarias empezaran a conocer algo de todo eso y tuvieran que posicionarse ante la cuestión.²⁸⁸

Se trata, sin duda, de un problema institucional nada fácil de afrontar. Por un lado, como ya se ha puesto de relieve, el CREA es un grupo numeroso que domina la mecánica academicista, que cuenta con un *marketing* muy eficaz y que, por ser una entidad muy compacta, ha sabido protegerse bien. De eso eran conscientes las autoridades académicas de entonces y lo seguirán siendo las de después. Pero, por otro lado, estas autoridades también eran y son conscientes de que las supuestas prácticas de este grupo resultan del todo impropias e indeseables para una universidad. Sabían, igualmente, que el hecho de que los medios de comunicación las aireen de vez cuando

²⁸⁸ Hablamos fundamentalmente de la Universidad de Barcelona, pues el CREA se originó en ella y sigue acogiendo a buena parte de su membresía. No obstante, puesto que en el grupo hay también personas radicadas en otras universidades, lo que ha afectado y sigue afectando a la de Barcelona bien podría afectar también, en el nivel que sea, a estas otras universidades.

no beneficia en nada a la imagen pública de la institución que gobiernan. Y, por último, seguramente a las autoridades universitarias también les inquietaba que, en el caso nada improbable de que en algún momento saliera a la luz todo lo que encierra este tinglado, ellas mismas pudieran verse cuestionadas por haberlo tolerado durante tantos años. Por la confluencia de todos estos factores, el *caso CREA* ha sido y ahora mismo sigue siendo una “patata caliente” para la superioridad académica. Seguramente es por eso que las actuaciones institucionales de las autoridades universitarias desde 2004 hasta julio de 2025 han sido muy escasas.

Atendiendo a estos antecedentes hay que notar que todas las autoridades académicas del más alto nivel, desde el año 2004 hasta ahora, han estado al corriente del *caso CREA*. Por eso, la apelación a la ignorancia no puede ponerse como excusa de la prolongadísima inoperancia de estas autoridades ante las supuestas prácticas del CREA y de su fundador y líder.

Julio de 2025

Está claro que el CREA se engendró y creció en la Universitat de Barcelona. Cuando a principios julio comenzaron a aparecer en los medios de comunicación las noticias sobre las supuestas prácticas sexuales de Ramón Flecha, la UB emitió un comunicado interno en el que, más que afrontar responsablemente el problema, las autoridades universitarias pretendieron tirar pelotas fuera y lavarse las manos alegando que el CREA, como Centro de Investigación, no formaba parte de la UB.

Indignado por esta primera reacción oficial, elaboré un documento muy crítico con la postura adoptada en aquel momento por las autoridades universitarias. Pensé que, por lealtad institucional, antes de dar conocer este documento debía enviárselo al Rector. Ante su no respuesta remití este documento a otras instancias, algunas de las cuales lo difundieron a diferentes entidades, medios de comunicación y a redes sociales. De manera que el documento tuvo una cierta audiencia. Lo adjunto a continuación traducido del catalán y con ligeras modificaciones.²⁸⁹

Se trata de algunos añadidos para explicarme mejor o de ciertas supresiones para evitar redundancias con otros contenidos del libro.

**Comentarios al
“Comunicat intern de la Universitat de Barcelona sobre les informacions periodístiques
que assenyalen conductes inapropiades”**

En relación al Comunicado de la Universitat de Barcelona sobre las informaciones que estos días están apareciendo en torno al centro de investigación CREA y al profesor Ramón Flecha, quiero dirigiros las siguientes consideraciones. Lo hago en tanto que profesor de la UB que ha seguido desde bastante cerca la trayectoria de dicho grupo y, sobre todo, que ha tenido que sufrir en propia piel algunas actuaciones de este grupo de investigación.

Aunque estoy jubilado, me siento todavía miembro de la comunidad universitaria. Por eso he decidido hacer públicos los siguientes comentarios sobre el Comunicado de la UB que, como enseguida se verá, me ha sorprendido muy negativamente.

1. En los reportajes actuales sobre el grupo CREA y su fundador y líder, el profesor Ramón Flecha, se hace referencia a dos momentos anteriores (2004 y 2016) en los que también hubo denuncias sobre presuntas prácticas sectarias y sexuales impropias en un grupo de investigación. Si se contrastan las actuales denuncias de exmiembros del CREA, con las de 2004 y 2016, puede verse que las prácticas que se atribuyen al CREA y a su líder se han ido produciendo a lo largo de muchos años y continúan vigentes.
2. Las autoridades de la Universidad de Barcelona -sobre todo, los diferentes equipos rectorales de todo este largo período- han conocido sobradamente estas prácticas. En cuanto a las presuntas prácticas sectarias, por el hecho de que ellas han figurado explícitamente en la documentación producida por la propia UB. Y con respecto a las supuestas prácticas sexuales del Sr. Flecha, en la citada documentación también había claras alusiones sobre ellas. Alusiones que ahora se han visto copiosamente ejemplificadas con las declaraciones de un buen número de exmiembros recientes. Por otra parte, tanto en los ámbitos académicos de la Pedagogía y de la Sociología como en algunos sectores de los otros niveles del sistema educativo, desde hace mucho tiempo circulan rumores sobre aquella forma de actuar del Sr. Ramón Flecha. Algunos comentarios en los reportajes publicados estos días confirman la existencia y persistencia de estos rumores.²⁹⁰ Que en el interior del CREA ocurría lo que ocurría era “un secreto a voces”. Es cierto que las autoridades académicas no pueden dar carta de veracidad a simples rumores, pero cuando son tan persistentes y coinciden con alusiones e informaciones fiables procedentes de documentación elaborada por la propia universidad, las autoridades académicas deberían, como mínimo, intentar confirmarlas o refutarlas.
3. Sea como sea, es evidente que la presunción de estas prácticas sectarias y sexuales atribuidas al CREA y a su líder se ha prolongado a lo largo de muchos años; lo que significa que la actuación de las autoridades académicas durante todo este período o no ha existido o, como mínimo, ha sido claramente insuficiente para desmentir o confirmar tales prácticas y, en el último supuesto, para impedir que siguieran produciéndose.

²⁹⁰ Por ejemplo: “Conocí a este personaje hace más de 25 años cuando yo presidía la Federación de Asociaciones de Educación de Personas Adultas (FAEA) y el CREA pertenecía a ella. Me llegaron exactamente estos mismo comentarios sobre dominación y abuso sobre mujeres. Supongo que pude hacer más y me avergüenzo ahora de ello. Pido públicamente disculpas”. (Miguel Angel Gonzalo es: “Filólogo y Documentalista. Director de Documentación, Biblioteca y Archivo del @congresos). <https://x.com/miguelgonzalo/status/1940992675605348609>

4. No obstante lo anterior, cabe decir que, a mi juicio, no todas las autoridades académicas han afrontado el caso CREA de la misma manera. Simplificando un poco, los posicionamientos institucionales habidos (desde 2004 hasta ahora) podrían resumirse en los tres siguientes: responsabilidad; inhibición; complicidad.²⁹¹

Responsabilidad. Cuando en la Universidad de Barcelona empezaron a destaparse algunas de las supuestas prácticas sectarias del CREA, y particularmente a raíz de la primera demanda judicial interpuesta contra destacadas miembros del grupo (2004), percibiendo la posible gravedad del asunto, las autoridades académicas del más alto nivel intentaron afrontar seriamente el problema. Por un lado, para dilucidar el supuesto funcionamiento irregular del grupo: un Informe encargado por el equipo rectoral en 2004, estaría en esta línea.²⁹² Y, por otra parte, y como consecuencia de las informaciones recogidas, otras autoridades universitarias de aquellos años también intentaron evitar o corregir aquellas prácticas impropias en un grupo universitario.²⁹³ Inducir en 2006 la dimisión del Sr. Flecha como director del CREA podría ser también un ejemplo.²⁹⁴ Es evidente que todo ello no ha conseguido resolver el problema. Sin embargo, estas acciones y recomendaciones mostraban la voluntad de asumir la responsabilidad que corresponde a cualquier autoridad académica. Quizás, si esta actitud hubiera sido la mayoritaria en las autoridades universitarias posteriores, las indeseables formas de funcionar atribuidas al CREA y a su líder no habrían persistido durante tanto tiempo.

Inhibición. La segunda posición adoptada por las autoridades universitarias frente al caso CREA ha consistido en desentenderse del problema, mirar hacia otro lado o esconder la cabeza bajo el ala. Ha pesado más el temor al supuesto poder del grupo, que la obligación institucional de evitar que prácticas indeseables como las atribuidas al CREA se den en la entidad que gobiernan. Han desistido de una de sus responsabilidades y no se han atrevido a afrontar el problema ni a enfrentarse a este grupo.²⁹⁵ Una variante de esta actitud de inhibición es

²⁹¹ Es conveniente aclarar que tales posicionamientos podrían atribuirse tanto a los distintos niveles del poder académico universitario (equipos rectorales, decanatos y direcciones de departamento, comisiones, tribunales...), como a la comunidad universitaria en general (profesorado, PAS y alumnado).

²⁹² El Rector Joan Tugores encargó en 2004 al Dr. Enoch Albertí un Informe reservado sobre el funcionamiento del grupo CREA. Según parece, el Informe recogía buena parte de las prácticas que entonces y después se han atribuido al CREA, veía claros indicios de graves irregularidades en tales prácticas y hacía una serie de recomendaciones para, una vez corroboradas, fueran corregidas. Este informe ha permanecido secreto, aunque por diversas vicisitudes judiciales posteriores la UB tuvo que entregarlo a las partes litigantes.

²⁹³ También en el mismo año y a raíz de los mismos hechos, el entonces Síndic de Greuges de la UB, Dr. Josep Antoni González Casanova, en su informe oficial de 2003-2004, en clara e inequívoca referencia al CREA, incluía la recomendación siguiente: "Habría que ir con mucho cuidado al hacer la selección de profesores, tutores, monitores, etc., de ámbitos relacionados con una materia tan delicada como la pedagogía, para impedir que se formaran grupos en torno a personas excesivamente doctrinarias y con exigencias morales demasiado cargadas de una ideología determinada. Esto, a veces, puede dar pie a liderazgos autoritarios, a manipulaciones de la conciencia o a conflictos entre los miembros del grupo por la confusión que puede crearse entre las relaciones privadas y la pertenencia al grupo de trabajo docente o de investigación".

²⁹⁴ En dos ocasiones (2005 y 2016) la Universidad de Barcelona ha remitido a la fiscalía diversas denuncias contra el CREA por manipulación psicológica y prácticas coercitivas. En ambas ocasiones la fiscalía acabó archivando el caso. La causa la expliÓ muy bien RedUNE, la entidad dedicada a la prevención del sectarismo ya mencionada antes: "Aunque no es ninguna sorpresa, hemos recibido con pesar la comunicación de que la Fiscalía ha decidido archivar la investigación sobre el grupo CREA. La realidades que en nuestro país existe una cierta desprotección legal ante la actuación de los grupos coercitivos. Es muy difícil que prosperen las denuncias de manipulación psicológica porque no hay una legislación que permita perseguir y castigar este tipo de actuaciones y porque casi siempre resulta muy difícil aportar pruebas de este tipo de comportamiento abusivo. (...) RedUNE considera que el hecho de archivar el caso por parte de la Fiscalía no significa que las acusaciones de prácticas sectarias en el grupo sean falsas, sino que no se han podido conseguir suficientes testimonios y pruebas para poder actuar a nivel penal. (...) En este sentido, las autoridades universitarias han de asumir que, por el hecho de que algo no sea delito (o de que no puede probarse como tal), no significa que ese algo sea tolerable o permisible en una institución educativa y científica." <http://redune-noticias.over-blog.com/2017/01/posicionamiento-ante-el-archivo-del-caso-crea-de-la-universidad-de-barcelona.redune-informa.html>

²⁹⁵ Fácilmente se podrían poner varios ejemplos concretos de esta actitud frente al caso CREA, pero me limitaré a uno que conozco bien porque me afectó personalmente. Indignado por las acusaciones y falsedades que sobre mi persona contenía el citado artículo del *Diario feminista*, decidí ponerme en contacto con algunas de las autoridades de mi universidad. En primer lugar, por correo electrónico, con la Secretaría General de la Universidad (30/6/2019), la directora de la Comisión de Igualdad (8/7/2019) y el Síndic de Greuges (8/7/2019). En mi correo, muy similar en los tres casos, ponía en conocimiento de estas personas la existencia del artículo, les explicaba sucintamente los hechos y solicitaba una entrevista para pedir apoyo institucional. De la Secretaría General no

la que podríamos llamar neutralidad o equidistancia. Consiste en no posicionarse en relación a conflictos concretos ocasionados por las peculiares formas de actuar del CREA. Como si estas prácticas, en lugar de ser incuestionablemente impropias de la vida universitaria, fueran tan legítimas como cualquier otra de las que el pluralismo democrático institucional puede admitir como correctas: "Si ellos se lo montan de esta manera, nada que decir".

Complicidad. Pero aún hay algo peor que la irresponsabilidad de quienes quieren pasar como neutrales o de quienes se han dedicado a mirar hacia otro lado: la manifiesta complicidad con el CREA por la que también han optado algunas autoridades académicas y otros miembros de la comunidad universitaria. Por ejemplo, colaborando activamente en la promoción del grupo y sus miembros. Convertirse en compañero de viaje, hacerse amigo del CREA y apoyarle podía hacerte ganar ciertas prebendas: pedestales en sus congresos, figurar en sus proyectos de investigación, publicaciones en las revistas que controlan o elogios y felicitaciones públicas, entre otras gangas que algunos valoran mucho.

5. Considero que el actual escándalo público producido por las informaciones sobre las supuestas prácticas sectarias y abusos sexuales del líder del CREA, obligaría a las autoridades académicas a adoptar, inequívoca y explícitamente, la primera de las actitudes citadas. Ahora ya no caben inhibiciones ni neutralidades ni, por supuesto, complicidades. La Universidad de Barcelona debería posicionarse de forma clara y contundente en contra de aquellas supuestas prácticas y comprometerse a investigarlas y, en caso de que se confirmaran, erradicarlas lo más rápido posible. El Comunicado institucional de la UB no parece que vaya en esta línea, sino flagrantemente en la contraria: desresponsabilizarse y tirar balones fuera.

6. El Comunicado incurre en confusiones con el objeto de lavarse las manos. Como cuando afirma que el CREA, desde el año 2020, ya no forma parte de la UB. Esto puede desorientar del todo a quien no conoce la mecánica institucional universitaria. El hecho de que el CREA, como "centro de investigación", no figure formalmente inscrito en la UB -¿En qué otra universidad o donde está inscrito?- no quita que, como es bien sabido, sea -actualmente también- una entidad radicada en la UB. Sus directora y subdirectora, así como otros muchos miembros (como profesores/as, becarios/as, alumnos de doctorado, etc.) pertenecen a la UB; y Grupos de investigación del CREA están oficialmente inscritos en ella. El CREA nació y se ha desarrollado hasta ahora fundamentalmente en nuestra universidad. Esto todo el mundo lo sabe. Pretender relativizar este hecho aludiendo a una simple formalidad administrativa expresa una clara voluntad de confundir y desinformar a la opinión pública. Una voluntad impropia de una institución académica seria.

7. El comunicado también hace un resumen muy deficiente de lo que, en relación al CREA, ha hecho la UB hasta ahora. Hace mucho énfasis en los nulos resultados de las remisiones a la fiscalía, pero omite las recomendaciones de la propia fiscalía para evitar prácticas sobre las que quizás no se han aportado suficientes indicios para considerarlas punibles, pero que no por ello

recibí ninguna respuesta. La directora de la Comisión de Igualdad y el Síndic de Greuges me respondieron, con rapidez y muy amablemente, lamentando mi situación, pero comunicándose que sus respectivas unidades no eran competentes para investigar los hechos. Ante estas respuestas decidí dirigirme a la máxima autoridad de la Universidad. Escribí tres veces (con registro de entrada) el entonces Rector de la Universidad de Barcelona. La primera (10/7/2019), para ponerle en conocimiento del artículo y solicitar tomara las medidas que considerase oportunas. Ante el silencio absoluto del Rector (ni un simple acuse de recibo), le envié una carta (13/9/2019) solicitándole una entrevista. La respuesta fue exactamente la misma de antes: inexistente. En la tercera carta (5/3/2020) le comunicaba que, al sentirme totalmente desatendido por la institución que él dirigía, había decidido interponer una demanda judicial contra las personas responsables del artículo. Y otra vez lo mismo: el entonces rector de la Universidad de Barcelona, nada de nada. Si la acusación que contenía el artículo en cuestión fuera cierta, ¿no es del todo irresponsable que un rector se despreocupe de que por la Universidad que gobierna ronde un catedrático acosador miembro de un lobby de acosadores sexuales? Y si la acusación era falsa -como es el caso-, ¿al rector le da igual que desde un grupo de investigación de su Universidad se acuse públicamente a otro miembro de la misma de un delito que, ni mucho menos, ha cometido?

dejan de ser del todo indeseables en una institución docente y de investigación. Omite también las recomendaciones del Informe del Síndic de 2004. Y, sobre todo, omite que los sucesivos equipos rectorales no han hecho nada -o no han hecho nada verdaderamente efectivo- para llevar a cabo todas aquellas recomendaciones. Es como si la responsabilidad de las autoridades universitarias frente a estos hechos debiera limitarse a remitirlos a la fiscalía.

8. Los servicios jurídicos de la UB no deberían utilizarse para intentar exculpar de toda responsabilidad a las autoridades académicas, sino para asesorar a estas para que, con todas las garantías legales, se puedan tomar las medidas pertinentes para extirpar aquellas supuestas prácticas de nuestra universidad.

9. La UB no puede limitarse a realizar recomendaciones a exmiembros de CREA para que formalicen sus demandas o acusaciones. Todo lo que ya se ha difundido en los medios de comunicación es de sobra suficiente para que las autoridades universitarias emprendan, por sí mismas y urgentemente, las actuaciones necesarias para averiguar los hechos y actuar en consecuencia. Cualquier institución realmente responsable ya habría hecho públicas las medidas que va a emprender. Por lo que se sabe, todo lo que de momento se ha hecho es intentar autoexculparse y pasar el balón a la parte más débil: las personas que han tenido el coraje de contar sus nefastas experiencias con el grupo CREA y su líder. De hecho, el Comunicado podría resumirse con la siguiente frase: “Señoras exmiembros del CREA formalicen las quejas y después ya veremos si hacemos algo”.

10. Y, por último, cabe añadir que, por el volumen y gravedad de todo lo que se está publicando, no solo habría que exigir medidas rápidas y contundentes a las autoridades de la UB, sino también a los departamentos afectados de la Generalitat de Catalunya (Universidades, Igualdad, Educación...).

Ante la muy tibia reacción inicial de las autoridades de la UB, diversas entidades y colectivos -algunos internos y otros externos a la propia universidad- se manifestaron críticamente con esta posición institucional, ofrecieron su pleno apoyo a las víctimas que denunciaron los abusos y exigieron que se tomaran las medidas necesarias para evitar que se siguieran produciendo.²⁹⁶ Algunos medios de comunicación siguieron

²⁹⁶ Por ejemplo, la *Assemblea feminista de la Universitat de Barcelona*, que desde el inicio se ha mostrado muy activa movilizándose y emitiendo comunicados. <https://assfeministaub.wordpress.com/actualitat/>; *Plataforma Unitària contra les Violències de Gènere*: <https://violenciadegenere.org/actualitat/comunicat-sobre-el-catedratic-ramon-flecha-i-crea>); *RedUNE*: <https://www.redune.org.es/news/carta-abierta-dirigida-a-las-autoridades-de-la-universidad-de-barcelona/>; *COPOLIS. Benestar, Comunitat i Control social (UB)*: <https://www.ub.edu/copolis/comunicat-del-grup-copolis/?lang=ca>; *Oficina española de integridad en la investigación*: <https://oeintegridad.org/index.php/comunicado-y-recogida-de-firmas/>; Facultat d'Educació de la UB y el Personal de administració y docente de la UB (<https://www.rtve.es/noticias/20250704/comuns-pide-explicaciones-a-ub-generalitat-por-presunto-acoso-catedratico/16651071.shtml>) Ver también lo que han ido publicando distintos medios de comunicación sobre el papel jugado por las autoridades académicas de la UB: <https://www.rtve.es/noticias/20250715/universidad-barcelona-abre-investigacion-catedratico-acusado-tener-sexo-con-becarias-por-14-mujeres/16658014.shtml>; <https://diarieducacio.cat/la-facultat-deducacio-de-la-ub-se-suma-a-la-peticio-duna-investigacio-sobre-ramon-flecha/>; <https://www.elperiodico.cat/ca/societat/20250710/mes-250-professors-exigeixen-ub-119543058>; <https://www.infolibre.es/igualdad/catorce-mujeres-han-denunciado-abuso-universitat-barcelona-piden-contundencia-institucion12025607.html>; <https://www.rtve.es/noticias/20250704/comuns-pide-explicaciones-a-ub-generalitat-por-presunto-acoso-catedratico/16651071.shtml>

publicando nuevas noticias y detalles sobre el CREA y su líder. Las redes sociales también acogieron profusamente comentarios sobre todo ello. E, incluso, se difundieron manifiestos: uno de ellos consiguió en muy poco tiempo la adhesión de más de 50 entidades y 450 personas.²⁹⁷

Toda esta presión interna y externa obligó a las autoridades académicas de la UB a modificar su posición inicial. Y así, después de pensárselo un poco, emitió el siguiente comunicado público:²⁹⁸

Comunicado de la Universidad de Barcelona sobre las graves acusaciones contra el entorno del grupo CREA

15/07/2025

“El pasado 2 de julio varios medios de comunicación hicieron públicas informaciones periodísticas que recogían graves acusaciones contra el catedrático emérito Ramón Flecha y el entorno del grupo de investigación CREA. Ante la gravedad de los hechos publicados, la Universidad activó todos los mecanismos institucionales para ponerse en contacto con las personas denunciantes y el 9 de julio se reunió con sus abogadas, puesto que comprensiblemente los testigos no querían revelar su identidad.

“Pocos días más tarde, el viernes 11 de julio, la Universidad de Barcelona recibió la denuncia formal, en la que se relatan una serie de conductas muy graves tanto del líder del grupo CREA como de otros miembros. Once personas describen conductas de carácter sexual, vejatorias e intimidatorias, que no solo son intolerables y contrarias al Código ético de la Universidad, sino que, de confirmarse, podrían ser delictivas.

“La consternación de la Universidad de Barcelona frente a los hechos denunciados es absoluta. Desde el rechazo frontal a cualquier caso de violencia, acoso o maltrato, la Universidad se compromete a actuar sin demora, con plenas garantías y con toda la contundencia para aclarar esta situación. Es en momentos como este en los que la tolerancia cero que la Universidad de Barcelona defiende en este terreno debe quedar patente. En este sentido, la Universidad pone a disposición de las personas denunciantes todos los recursos técnicos y personales de acompañamiento, asesoramiento y, en su caso, reparación que necesiten.

“En paralelo, se han puesto en marcha mecanismos institucionales para esclarecer los hechos denunciados:

“- Investigación interna. La Universidad de Barcelona ha decidido activar de inmediato una información previa, que permite actuar con las máximas garantías de defensa de los derechos de las partes implicadas, de confidencialidad y de protección a las víctimas.

“- Comisión de expertos. Teniendo en cuenta la complejidad de los hechos denunciados, se designará a una comisión encargada de investigar el caso. Estará integrada por tres especialistas, internos o externos a la Universidad de Barcelona, con formación específica en violencia de género y acoso institucional. Al menos dos de estos profesionales serán mujeres.

²⁹⁷ <https://assfeministaub.wordpress.com/2025/07/03/carta-oberta-adreçada-a-les-autoritats-de-la-universitat-de-barcelona/>

²⁹⁸ <https://web.ub.edu/es/web/actualitat/w/comunicat-grup-crea>

“- Suspensión cautelar. En vista de la gravedad de las conductas denunciadas, se acuerda la suspensión cautelar de las funciones de catedrático emérito de Ramón Flecha.

“Estas acciones se añaden a las gestiones que la Universidad de Barcelona activó en el mismo momento que tuvo conocimiento de esta situación y que, por responsabilidad institucional y respeto a las personas afectadas, se están haciendo y se continuarán haciendo con la máxima discreción:

“- Cancelación del alquiler de espacios de la Universidad de Barcelona para el congreso internacional European Conference on Domestic Violence, que debía tener lugar en el Edificio Histórico a principios de septiembre, con CREA como uno de los organizadores principales.

“- Desvinculación del dominio ub.edu de la página web y del correo electrónico de CREA. Se corrige así una situación del todo anómala que se estaba dando desde 2020, cuando CREA dejó de formar parte de la Universidad de Barcelona.

“- Ausencia de representación institucional en cualquier actividad que tenga vínculos con CREA o las personas denunciadas.

“- Monitorización de los mensajes publicados en las redes sociales desde perfiles vinculados a la UB que puedan vulnerar el Código ético de la Universidad.

“La Universidad de Barcelona siempre apoyará a cualquier persona que haya vivido situaciones de abuso o de violencia del tipo que sea, y está firmemente comprometida con saber la verdad y dirimir responsabilidades.”

En fecha 22/12/2025 -justo el día antes del que teníamos previsto publicar digitalmente este libro- la Universidad de Barcelona emitió el siguiente comunicado:

Comunicado de la Universidad de Barcelona

22/12/2025

La comisión de profesionales expertos designada para investigar los hechos vinculados a la agrupación CREA ha presentado un informe preliminar, que ha derivado en diversas medidas cautelares. La comisión está integrada por tres especialistas con formación específica en violencia de género y acoso institucional, se constituyó a finales de agosto y empezó a trabajar en la primera semana de septiembre. Durante cuatro meses se han realizado quince sesiones de trabajo y han comparecido ante los expertos once denunciantes.

Los hechos enmarcados en el grupo CREA que los declarantes han relatado ante los expertos son muy graves: podrían ser constitutivos de conductas de coerción sexual, coerción psicológica, maltrato y explotación personal y profesional, así como conductas vejatorias e intimidatorias, que podrían encajar en la posible existencia de un grupo coercitivo de alto control.

En vista de la gravedad de estos hechos, la comisión, por unanimidad de sus miembros, acordó elaborar un informe preliminar de conclusiones de este primer tramo de la investigación. El rector recibió el informe el pasado 19 de diciembre, junto con dos informes complementarios: por una parte, una evaluación pericial psicológica de la fiabilidad de los relatos de las denunciantes; por otro lado, un informe penal para valorar la relevancia jurídica de los hechos expuestos.

Las conclusiones de la comisión apuntan a la existencia de conductas intolerables y del todo incompatibles con los valores y principios de la Universidad de Barcelona. En base a estas conclusiones, la Universidad de Barcelona acuerda adoptar las siguientes actuaciones y medidas:

1. Denunciar los hechos ante la Fiscalía Provincial de Barcelona, para que sea la justicia ordinaria quien se ocupe de investigarlos. Si la Fiscalía decide presentar denuncia o querella, la universidad solicitará personarse como acusación popular.
2. Dada la gravedad de los hechos relatados, se ha acordado la incoación de dos expedientes disciplinarios con la adopción de medidas cautelares de suspensión de trabajo y un tercero de suspensión de la condición de catedrático honorario.
3. La comisión de expertos seguirá investigando: tomará declaración al resto de las personas denunciantes y emprenderá las actuaciones que considere oportunas para el esclarecimiento de los hechos, respetando siempre la posible investigación penal. Durante la actual fase de investigación se han incorporado otras cinco personas, hasta completar un total de dieciséis denunciantes. La comisión investigará también cuestiones académicas y éticas de las que ha tenido conocimiento hasta ahora.
4. Se activan medidas de acompañamiento psicológico para todas las personas de la comunidad UB que se hayan visto afectadas por este caso, tanto en la actualidad como en el pasado.
5. Se adoptarán medidas cautelares para evitar que aquellos méritos académicos y profesionales vinculados con el caso sean tenidos en consideración en los procesos de selección de profesorado, con el objetivo de garantizar los principios de concurrencia, imparcialidad y objetividad de estos procedimientos.

La consternación de la Universidad de Barcelona era absoluta en julio, en el momento de recibir la denuncia, y es absoluta ahora, ante la situación en la que nos encontramos. Los hechos relatados por las personas denunciantes son de gravedad injustificable, son hechos intolerables y repulsivos, que vulneran la dignidad y el respeto que cualquier persona merece. La Universidad de Barcelona es consciente y lamenta profundamente el sufrimiento y el dolor de las personas denunciantes. Nadie debería vivir nunca situaciones como estas y tanto las instituciones como el conjunto de la sociedad civil deben ser implacables en su prevención, denuncia y erradicación. La Universidad de Barcelona hará alusión siempre a todas las personas que hayan vivido situaciones de abuso o violencia del tipo que sea, con el compromiso firme de saber la verdad y de dirimir responsabilidades.

La Universidad de Barcelona tiene un compromiso inequívoco de rechazo ante cualquier conducta violenta y de acoso contra las personas y, en consecuencia, un compromiso de garantizar un entorno seguro, respetuoso y libre para todo el que forma parte de la comunidad universitaria. Este proceso ha puesto de manifiesto la importancia de seguir reforzando los mecanismos internos frente a situaciones de acoso o violencia de cualquier tipo.

Obviamente, el caso no está todavía cerrado. Habrá que esperar al informe final de la Comisión de expertos, a constatar los efectos reales de la aplicación de las medidas cautelares anunciadas y, por supuesto, a ver el desarrollo judicial que se derive de esta nueva remisión a fiscalía. El desenlace de esto último irá para largo. En cualquier caso, hay que congratularse por ese comunicado y agradecer a la Comisión el trabajo realizado. Esperemos que, ahora sí, este posicionamiento asumido por las autoridades universitarias sirva para que el caso Flecha/CREA no se prolongue por más tiempo, se

diriman las responsabilidades pertinentes y se eviten de raíz otros posibles casos parecidos.

¿CÓMO SE HA PODIDO LLEGAR HASTA AQUÍ?

Un medio de comunicación, acogiendo las declaraciones de un exmiembro del CREA, titulaba así su artículo sobre el caso Flecha: “Abusos en la UB: ‘El caso de Ramón Flecha es el más grave en una universidad, podría haber más de 40 víctimas’”²⁹⁹ Sean 40 o 28 o 96, son muchas las víctimas que ahora (2025) y antes (2004 y ss.) han dado la cara para denunciar los abusos que presuntamente ha habido en el interior del CREA. Si comparamos el *caso Flecha* con otros casos de abusos cometidos en el seno de instituciones educativas, hay dos características que confieren al primero un carácter muy especial: la cantidad de presuntas víctimas y que los hechos se hayan prolongado durante dos o tres décadas. Para que todo eso haya sido posible debían darse una serie de condiciones muy particulares. Al menos, las cuatro siguientes.

1. *Un modo muy especial de funcionamiento interno del grupo.* Una primera condición necesaria para el caso Flecha es la existencia de una estructura interna del grupo que ha encubierto y colaborado en las presuntas prácticas sexuales de este señor. El problema no es que un miembro de un equipo universitario actuara por su cuenta y riesgo de aquella manera, mientras el resto se dedicaba a sus clases e investigaciones. El problema es que el líder indiscutido de este grupo supo organizar todo un tinglado institucional para procurarse la cobertura pertinente para sus presuntas prácticas. Dicho de otra forma, el hombre pudo contar con la aquiescencia activa de las personas de la cúpula del CREA que se han dedicado, durante muchos años, a encubrirle y a colaborar con él en las supuestas prácticas ahora denunciadas. En las informaciones que han ido apareciendo estos días se dice que el Sr. Flecha a veces incluso encargaba a sus colaboradoras más cercanas que “le prepararan” a alguna joven en particular. Todo eso significa que para resolver definitivamente el caso no bastaría con imponer alguna sanción al personaje; persistirá el problema hasta que no se eliminen las condiciones que posibilitan las supuestas prácticas abusivas de aquel señor, es decir, hasta que no se desmantele el tinglado que el Sr. Flecha ha ido creando a su alrededor.

²⁹⁹ <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20250702/abusos-universidad-barcelona-ramon-flecha-testimonio-exalumno-profesor-alex-caramé-119292865>

2. *Un discurso legitimador de las prácticas.* Una segunda condición del “éxito” del prolongadísimo abuso atribuido a Flecha es que supo dotarse de un discurso construido *ad hoc* para justificar su conducta. Un discurso *sui generis* sobre sexualidad, feminismo y violencia de género. No se trata de un ejemplo de coherencia entre teoría y práctica, se trata de que el hombre construyó expresamente sus teorías para dar curso a sus apetencias y, de paso, para establecer las normas y criterios que debían regir las relaciones en el grupo entero.

3. *Rol y entronización del personaje.* Esta es otra condición para el establecimiento y continuidad de las presuntas prácticas abusivas de este señor. Produce vergüenza ajena leer lo que algunas de sus fieles seguidoras han escrito sobre él. Por ejemplo, los dos libros enteros comentados antes -*Amistad deseada* y *Amistades creadoras*- que son puras hagiografías publicadas por la misma editorial del CREA. Ambos están enteramente dedicados a glosar las grandiosas aportaciones a la ciencia y a la humanidad entera de Ramón Flecha. También hemos visto hace poco que al personaje se le equipara a santos, héroes y mártires. ¿Cómo los miembros del CREA no van a satisfacer los deseos, sean los que sean, de alguien así? La glorificación del sujeto es una más de las condiciones para que haya podido darse lo explicado hasta ahora.

Y 4. *Un marco institucional externo que se inhibe o, incluso, colabora.* Lo anterior son condiciones internas, esta última ya es externa. Todo lo que se achaca al CREA y a su líder tampoco se habría podido producir -o no se habría prolongado a lo largo de tantísimo tiempo- si las autoridades universitarias hubieran intervenido como era su deber. Como hemos visto antes, al menos, desde el año 2004 en que se produjeron las primeras denuncias públicas, todas las autoridades académicas posteriores de mayor rango de la Universidad de Barcelona han conocido -o habrían podido conocer de no haberse puesto a mirar hacia otro lado- las presuntas prácticas sectarias y sexuales del CREA. Eran un secreto a voces.

FINAL, AHORA SÍ

*

Este es el final del libro, pero no del caso. El *caso Flecha* y el *caso CREA* (¿son diferentes?) seguirán coleando: a ver qué nuevas informaciones van apareciendo sobre las legendarias hazañas de Ramón Flecha; a ver qué resuelven (o no resuelven) las universidades implicadas; a ver qué ocurre en los tribunales; a ver...

**

Cuando cae el mito, cuando las entrañas del grupo han quedado expuestas a la luz del día, cuando ya no hay excusa para no ver, cuando los compañeros de viaje abandonan el barco porque ya no les sirve... es imposible que, tanto para el CREA como para su líder absoluto, todo pueda seguir igual.

No sabría decir qué es lo que me parece peor del grupo: su funcionamiento interno, las proezas de su líder o la impostura intelectual y científica que practican. Quizá a la corta sea peor lo primero y lo segundo, pues afecta grave y directamente a la vida de personas determinadas. Pero, a la larga, quizás lo más dañino sea la ciencia *fake* que han cultivado, ya que afecta a la credibilidad académica en general y, de rebote, a muchas más personas. Y conste que esta duda mía no es retórica: sinceramente, no sé lo que es peor. En cualquier caso, lo indudable es que las autoridades académicas y los mecanismos de control científico deberían finiquitar inmediatamente tanto lo uno como lo otro.

Antes de dar por acabado este texto lo he repasado, repensado, ampliado, podado y corregido muchas más veces y con mucha mayor atención que nada de lo que he publicado hasta ahora. Aunque a veces, es verdad, los arreglos consistían solo en lo de aquella ingeniosidad atribuida a Oscar Wilde: "Esta mañana quité una coma, y esta tarde la he vuelto a poner".³⁰⁰

Son páginas cuya motivación se incubó en mis entrañas, pues empecé a escribirlas desde el cabreo, la indignación y el asco. Por eso las he ido releyendo

³⁰⁰ Citado por Javier Marías en *Vidas escritas*. Barcelona, Penguin Random House, p. 126.

tantísimas veces y no he parado de corregir deslices y de mitigar salidas de tono. Quería evitar que las entrañas vencieran a la cabeza; que la razón sucumbiera ante el cabreo. No sé si lo he conseguido.

Quiero añadir unas palabras de agradecimiento. Inicialmente no pensaba incluirlas; pero no porque no hubiera nadie a quien agradecer nada -pues tengo mucho que agradecer a muchas personas-, sino porque no deseaba comprometer públicamente a quienes me han ayudado en los asuntos relatados aquí. Al final he decidido añadir estas palabras de gratitud, pero, por lo dicho, de forma discreta y omitiendo nombres.

También deseo disculparme. Sobre todo, con quienes han tenido que soportar mis explicaciones sobre ello, sin que quizá tuvieran demasiado interés en conocer sus detalles: uno siente a veces (no muy a menudo) la necesidad de explicar prolijamente sus cosas, pero los demás no tienen la obligación de resignarse a oírlas; si acaso, agradecerles pues su paciencia y buena educación. Doble agradecimiento a quienes, además de escucharme, me han mostrado su comprensión y aliento. Y agradecimiento inmenso para las personas que me han acompañado de cerca en todo este proceso; algunas de ellas aceptando colaborar incluso en menesteres judiciales, siempre desagradables y comprometidos.

Aprovecho este momento para añadir una dedicatoria. Dedico estas páginas a todas aquellas personas -me temo que son bastantes, algunas conocidas por mí y otras no- que han tenido que padecer, muchísimo más que yo, las actuaciones del grupo y del personaje sobre los que trata este libro.

“¿Llega por fin el tiempo, la época en que estar en silencio será más divertido que hablar, que cualquier manera de hablar?” (Peter Handke) ³⁰¹

A ver si eso será posible.

³⁰¹ *Ayer, de camino*. Madrid, Alianza Editorial, 2011, p. 164.